



POBREZA Y DISTRIBUCIÓN DEL INGRESO EN MÉXICO

*Julio Boltvinik
y Enrique Hernández Laos*

En este libro el análisis de la pobreza y la distribución del ingreso en México se lleva a cabo a la luz de amplias discusiones teóricas y metodológicas así como del análisis del estado del conocimiento de estos temas en México. Se revisan los conceptos de pobreza y de necesidades humanas y se presenta una tipología de métodos de medición de la pobreza. Con base en el análisis crítico de los métodos dominantes, se ubica el Método de Medición Integrada de la Pobreza (MMIP), que supera las deficiencias de éstos, y cuyo desarrollo y aplicación constituyen contribuciones centrales del libro. Al evaluar el estado del conocimiento sobre la pobreza en México, se incluye un detenido análisis del estudio INEGI-CEPAL, la primera medición oficial de la pobreza en el país. El análisis empírico de la distribución del ingreso se ubica en las discusiones teóricas de Kuznets y otros autores sobre las tendencias de largo plazo del fenómeno.

En el marco de la evolución de largo plazo de la distribución del ingreso y de la pobreza en México, se analizan en detalle los condicionantes macroeconómicos, así como la magnitud y características de tales fenómenos en los años ochenta. El material empírico permite concluir, entre otras muchas cosas, que: 1. Mientras la pobreza y la desigualdad disminuían antes de 1982, aumentan a partir de este año, como consecuencia de la crisis y de la puesta en vigor del modelo neoliberal. 2. La pobreza en el país es más generalizada de lo que suele creerse: más de dos de cada tres mexicanos eran pobres, y cerca de la mitad pobres extremos, al terminar los años ochenta, y estas proporciones aumentaron desde entonces. 3. El MMIP hace posible la conformación de grupos de pobres diversos, por el tipo de carencias que sufren, lo que pone en evidencia lo inadecuado de una política única de lucha contra la pobreza. 4. Las diferencias de ingresos per cápita entre hogares pobres y no pobres se explican fundamentalmente por la inserción ocupacional de sus miembros, mientras los factores demográficos (tamaño y estructura de edades del hogar y tasa de dependencia) explican sólo una pequeña proporción de tal diferencia.

Julio Boltvinik es profesor-investigador del Centro de Estudios Sociológicos de El Colegio de México. Ha publicado numerosos artículos y libros sobre necesidades esenciales y pobreza. El más reciente de sus libros es *Pobreza y estratificación social en México* (INEGI-COLMEX-IISUNAM, 1994). Es articulista del periódico *La Jornada*.

Enrique Hernández Laos es profesor-investigador del Departamento de Economía de la Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Iztapalapa. Es autor de numerosos artículos y libros sobre productividad, distribución del ingreso y pobreza en México, entre ellos *Crecimiento económico y pobreza en México* (UNAM, 1992).

3a. edición

 siglo
veintiuno
editores

BOLTVINIK-POBREZA Y DISTRIBUCION DEL IN
102059 PRECIO DE LISTA:
25%DESC. NETO \$

968-23-2193-x



POBREZA Y DISTRIBUCIÓN DEL INGRESO EN MÉXICO

por
JULIO BOLTVINIK
y
ENRIQUE HERNÁNDEZ LAOS





siglo veintiuno editores, s.a. de c.v.

CERRO DEL AGUA 248, DELEGACIÓN COYOACÁN, 04310, MEXICO, D.F.

siglo xxi editores argentina, s.a.

LAVALLE 1634 PISO 11-A C-1048AAN, BUENOS AIRES, ARGENTINA

portada de germán montalvo

primera edición, 1999

tercera edición, 2001

© siglo xxi editores, s.a. de c.v.

isbn 968-23-2193-x

derechos reservados conforme a la ley

impreso y hecho en México/printed and made in Mexico

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN <i>por</i> JULIO BOLTVINIK	11
1. CONCEPTOS Y MEDIDAS DE POBREZA <i>por</i> JULIO BOLTVINIK	30
1.1. Introducción, 30; 1.2. Conceptos de pobreza y de necesidades humanas, 30; 1.3. Revisión general de los métodos existentes para la cuantificación de la pobreza, 44; 1.4. El método utilizado en esta investigación: versión modificada del MMIP, 51	
2. EL CONOCIMIENTO DE LA POBREZA EN MÉXICO <i>por</i> JULIO BOLTVINIK	81
2.1. Algunos antecedentes sobre el estudio de la pobreza en México, 81; 2.2. Diversas visiones sobre la magnitud y evolución de la pobreza en México, 84; 2.3. La evolución de la pobreza en México entre 1984 y 1992 según el INEGI, 90	
3. CONDICIONANTES MACROECONÓMICOS DE LA EVOLUCIÓN DE LA POBREZA EN MÉXICO <i>por</i> ENRIQUE HERNÁNDEZ LAOS	119
3.1. Introducción, 119; 3.2. Comportamiento de la inversión, 122; 3.3. Tendencias del consumo público y privado en México, 124; 3.4. Estructura y niveles salariales, 131; 3.5. Evolución del empleo y de la productividad sectoriales, 137; 3.6. El sector informal, 145; 3.7. El proceso inflacionario, 148; 3.8. Resumen, 151; 3.9. Conclusión, 153	
4. EVOLUCIÓN DE LA DISTRIBUCIÓN DEL INGRESO DE LOS HOGARES (1963-1989) <i>por</i> ENRIQUE HERNÁNDEZ LAOS	154
4.1. Introducción, 154; 4.2. Antecedentes teóricos para el estudio de la distribución del ingreso, 155; 4.3. Bases metodológicas para el estudio de la distribución del ingreso en México, 163; 4.4. Tendencias de largo plazo y recientes de la distribución del ingreso, 176	
5. INCIDENCIA E INTENSIDAD DE LA POBREZA EN MÉXICO <i>por</i> JULIO BOLTVINIK	191
5.1. Introducción, 191; 5.2. Incidencia de la pobreza y estratificación social con el Método de Medición Integrada de la Pobreza (MMIP). Nacional y por tamaño de localidad, 192; 5.3. Incidencia de la pobreza y estratificación social con el MMIP, por regiones, 196; 5.4. Incidencia de la pobreza y estratificación social según el MMIP matricial y los métodos parciales de NBI y de LPT. Nacional, por tamaño de localidad y por regiones, 201; 5.5. Intensidad de la pobreza, 211; 5.6. Descomposición de los índices de NBI y de LPT. Perfil de las carencias, 221; 5.7. El índice P1, los pobres equivalentes y las prioridades para la asignación de recursos, 234	
6. PERFIL SOCIODEMOGRÁFICO DE LOS POBRES <i>por</i> JULIO BOLTVINIK	244
6.1. Introducción, 244; 6.2. Estratos de pobreza según tamaño y estructura etaria de los hogares, 245; 6.3. Estratos de pobreza según tipo de hogar, 249; 6.4. Pobreza según el ciclo de vida del hogar y el género de la jefatura, 267; 6.5. Condición de actividad y tipo de inactividad por estratos de pobreza. Tasas de actividad y de participación, 272; 6.6. Factores determinantes de la tasa de ocupación (o/n), 280; 6.7. Descomposición del ingreso per cápita de los hogares por estratos de LP, 282; 6.8. Ingresos de los ocupados según género y aportación del jefe del hogar, 287;	

- 6.9. Distribución del ingreso según condición y estratos de pobreza. Medios urbano y rural, 288;
6.10. Análisis de las fuentes de ingresos de los hogares según condición y estratos de pobreza,
289; 6.11. Estructura ocupacional por estratos de nivel de vida, 294

ANEXO METODOLÓGICO. METODOLOGÍA OPERATIVA UTILIZADA EN MEDICIÓN DE LA
POBREZA *por* JULIO BOLTVINIK

313

1. Introducción, 313; 2. Visión global, 314; 3. Indicadores directos de satisfacción de necesidades o método de NBI, 317; 4. Método mixto: atención a la salud y la seguridad social, 333; 5. Obtención del indicador global de NBI, 335; 6. Método de pobreza por ingresos o de línea de pobreza (LP), 336; 7. Combinación del indicador de ingresos y del indicador de exceso de trabajo: la pobreza por ingresos-tiempo, 348; 8. Indicador agregado de pobreza por el MMIP, 349

INTRODUCCIÓN

JULIO BOLTVINIK

A] ¿POR QUÉ EL AUGE DE LA LUCHA CONTRA LA POBREZA?

Todavía en la segunda mitad de los años ochenta la pobreza no era un tema del que se ocuparan la prensa y otros medios de difusión masiva. Algunos gobiernos de América Latina –aún en 1987-1988– veían con recelo incluso los estudios de medición y análisis de la pobreza. Los organismos internacionales le prestaban menos atención al tema que en la década de los setenta. Éstos y aquéllos estaban abrumados con la crisis de la deuda. Aunque a mediados de la década de los ochenta empezó a hablarse crecientemente del costo social de la crisis, había pocos esfuerzos sistemáticos para revertirlo.

Hoy, en cambio, el panorama es diferente no sólo en América Latina sino a escala mundial. La ONU llevó a cabo la Cumbre Mundial sobre la Pobreza y el Desarrollo Social (Copenhague, 1995), que pretendió poner el tema tan en el centro del interés internacional como lo está ya el del medio ambiente. El Banco Mundial ha renovado esfuerzos de décadas anteriores y viene presionando a gobiernos de todo el Tercer Mundo para que lleven a cabo programas de reducción de la pobreza. El Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, PNUD, ha venido impulsando la idea del Desarrollo Humano –que constituye la otra cara de la moneda de la superación de la pobreza– como una alternativa al mero crecimiento económico. Sus informes anuales sobre el tema han sido recibidos con gran interés y han estimulado la discusión sobre el para qué y el cómo del desarrollo, proponiéndose, a mi juicio, servir de contrapeso a los del Banco Mundial que, a pesar de su interés por la pobreza, siguen evaluando el desarrollo de los países de acuerdo con el desempeño de las variables económicas.

En América Latina la inmensa mayoría de los gobiernos, después de años de abandono relativo de lo social, tienen actualmente programas de lucha contra la pobreza. México es un buen ejemplo de este ciclo. En efecto, mientras en el período 1983-1988 se descontinuaron los esfuerzos de lucha contra la pobreza que se habían emprendido en los años precedentes (Coplamar y SAM) y no se emprendieron nuevos, a partir del gobierno de Salinas de Gortari se renueva el esfuerzo gubernamental en la materia, con Solidaridad.

A.1. El escenario optimista

¿Qué explica el inusitado interés mundial y latinoamericano en la lucha contra la pobreza? El mundo vive años de transformación vertiginosa: la globalización creciente

de la economía mundial; el fin de la guerra fría; el derrumbe de las economías centralmente planificadas y su transición hacia economías capitalistas.

Detrás de muchos de estos fenómenos está la revolución científico-técnica, cuya importancia es difícil exagerar. Esta revolución significa, por una parte, un cambio en el papel del hombre en el proceso de producción y, por otra parte, ha desatado un proceso de innovación continuo que cambia la naturaleza de la competencia. El ser humano maneja cada vez menos materiales en forma directa. En lugar de ello se encarga de las innovaciones, de diseñar los productos, de gestionar el proceso completo y de programar el proceso de producción (incluyendo los robots), y se ocupa de la comercialización. Deja de ser mano de obra para convertirse en *cerebro de obra*. El proceso de innovación continuo deja atrás a los que no logran mantener el paso. *El factor estratégico de la competencia global pasa a ser, cada vez más, las capacidades humanas movilizadas en la actividad económica*. El desarrollo de estas capacidades humanas se convierte, por tanto, en el factor clave del poder económico, desplazando al capital, que a su vez había sustituido a la tierra. Igualmente, del predominio de la propiedad inmobiliaria se pasó primero al predominio de la propiedad financiera y de las instalaciones productivas, y ahora se observa el paso hacia el de la propiedad intelectual.

El sentido, profundamente alentador, que se encuentra en este cambio es que desarrollo económico y desarrollo humano de las mayorías *pueden*, por primera vez en la historia humana, dejar de contraponerse en la medida en que el desarrollo de las capacidades humanas se va convirtiendo en el requisito fundamental del desarrollo económico. La superación de la pobreza *puede* dejar de ser sólo una preocupación moral para convertirse en un imperativo económico.

Otro aspecto optimista se deriva de un rasgo de la naturaleza de las capacidades humanas: el grado limitado que su concentración puede alcanzar. Tanto la tierra como el capital han sido, dada su naturaleza, factores productivos que fácilmente se concentran en manos de unos pocos. El grado en el cual esto puede ocurrir con las capacidades-conocimientos es mucho menor. Aunque la propiedad intelectual parece llevar los mismos visos de concentración que el capital, ella representa sólo una fracción de los conocimientos relevantes para las actividades económicas. Otra parte, probablemente más importante, está "incorporada", por decirlo de algún modo, en los seres humanos. El advenimiento del nuevo factor productivo crítico, por ello, ofrece la perspectiva de sociedades futuras menos desiguales.

El triunfo prácticamente universal de la economía de mercado sitúa a las economías capitalistas avanzadas, paradójicamente, frente al espejo de su impotencia estructural para evitar la pobreza, para atender aquellas necesidades humanas que no se traducen en señales de mercado, por carecer sus portadores del signo monetario que las emite. Las fuerzas reales de las sociedades capitalistas se han visto obligadas, desde el comienzo del sistema capitalista, a desarrollar formas de atención ajenas al mercado, contrarias a su lógica, para tratar de mitigar este mal. En la posguerra fría la lucha contra este flagelo cobra otro cariz: en ello ya no está en juego vencer al comunismo,

sino superar al competidor. Para esto se requiere fortalecer el nuevo factor estratégico de la competitividad: las capacidades humanas. Esto explica, por ejemplo, el renovado interés de Estados Unidos en mejorar su sistema educativo y, con Clinton, su sistema de salud. El mundo ha quedado dividido ya solamente entre países ricos y pobres. Ahora, sin la carga ideológica que la confrontación con los países socialistas conllevaba, pero con la renovada carga de que en ello va en juego el vigor económico de sus naciones –y por tanto el nivel de vida de sus ciudadanos– la lucha contra la pobreza y por el desarrollo humano cobran una relevancia inusitada.

Otra consecuencia de la globalización productiva y del decreciente papel del trabajador directo en el proceso productivo, es la importancia mundial decreciente de la fuerza política y económica de la clase obrera. La radical transformación productiva; la robotización, o su alternativa práctica: la descentralización de la producción a países con costos más bajos de la mano de obra; la importancia decreciente de la producción de bienes a favor de los servicios; y el desarrollo creciente de la pequeña y la microempresa, son algunos de los elementos que explican esta pérdida de fuerza de la clase obrera. La lucha obrera va perdiendo su papel central en el desarrollo y consolidación de las legislaciones sociales, lo que podría favorecer políticamente el desmantelamiento del Estado Benefactor. Por otra parte, sin embargo, se han ido abriendo espacios para nuevas organizaciones de base, en las que el rasgo común de los participantes ya no es necesariamente su posición ocupacional, sino su sitio común de residencia, su pertenencia de género, sus problemas compartidos que, en buena medida, tienen como denominador común la pobreza. Parece que la distinción esencial entre las personas, al igual que entre las naciones, tiende a ser la de ricos y pobres.

A la acción de los factores globales se suman circunstancias específicas de América Latina, tales como la conciencia creciente del grave aumento que la pobreza tuvo durante la llamada década perdida; la generalización de gobiernos democráticos en la región, lo que ha abierto las posibilidades de expresión plural y ha creado la necesidad política de compensar los efectos de la crisis, so pena de perder las elecciones; la retirada creciente de los gobiernos de actividades empresariales, lo que crea las condiciones para que los estados empresarios se transformen en estados que velan por la equidad, para usar una frase favorita de Sergio Molina, quien fue ministro de Planificación en Chile durante el gobierno de Aylwin; el resurgimiento de la iniciativa de una sociedad civil (cualitativamente transformada) durante los años de crisis, que la ha dejado fortalecida y ha multiplicado enormemente los interlocutores de los gobiernos.

No es extraño, pues, que en América Latina como en el mundo, el discurso de la lucha contra la pobreza esté desplazando parcialmente al de la política social. Este cambio tiene muchas implicaciones, no todas ellas positivas. Una positiva es que ciertos servicios (salud, seguridad social, etc.) deben otorgarse a cualquier ser humano sin tener en cuenta su posición ocupacional. En América Latina, donde la cobertura de la seguridad social ha sido tradicionalmente baja (en 1985 el porcentaje de la población

económicamente activa cubierta era del 43.8%), éste puede ser un cambio hacia una mayor equidad. Igualmente, otro aspecto positivo es que el discurso de la pobreza, a diferencia del de la política social, obliga a integrar las políticas económicas y las sociales. Un aspecto negativo de este desplazamiento consiste, sin embargo, en que mientras las conquistas obreras se expresan como derechos estipulados en la legislación –sobre todo la laboral y la de seguridad social– los planteamientos corrientes de lucha contra la pobreza toman la forma de políticas más o menos discrecionales de gobiernos, no sólo en México, sino en todo el mundo. El pobre aparece no como sujeto de derechos, sino como receptor de transferencias a las que sólo puede corresponder con su voto. Donde acaba la ciudadanía empieza la caridad y la manipulación con fines electorales.

Si la visión anterior fuese correcta, el renovado interés mundial por la superación de la pobreza, y por el otro lado de la moneda, el desarrollo humano, serían esta vez permanentes.

A.2. El escenario pesimista

El anterior es, sin embargo, el escenario optimista. Puede ocurrir, por el contrario, que se impongan las fuerzas del capitalismo salvaje, del darwinismo social que propugna la supervivencia del más fuerte en la lucha despiadada del mercado. El resultado serían sociedades segregadas en las que una fracción de la sociedad, altamente educada, participa plenamente de los procesos de la globalización, mientras la inmensa mayoría sobrevive apenas en actividades económicas de infrasubsistencia, cada vez más irrelevantes en términos macroeconómicos. Sociedades elitistas en las que las mayorías se vuelven “desechables”. Más allá de los indicadores agregados de aumento en la pobreza y la concentración del ingreso, todos los días vivimos síntomas de estas fuerzas segregacionistas en América Latina. Desde la exterminación de niños de la calle, hasta la segregación del espacio urbano latinoamericano: el barrio rico cada vez más bello y sofisticado, los barrios pobres cada vez más abandonados.

Un término de cuño reciente, refleja vívidamente la asociación de estas tendencias con la globalización económica: el “dumping social”, el abatimiento de salarios, prestaciones y otras condiciones de vida para poder competir externamente. En estas circunstancias se pauperizan incluso una parte de quienes participan activa y directamente en el mercado global, agravando el esquema de segregación anterior.

Cuál de los escenarios, el optimista o el pesimista, prevalezca, dependerá de diversas circunstancias cuantitativas. Si las fuerzas del cambio fuesen tan intensas que involucren la totalidad o una proporción claramente mayoritaria de la fuerza de trabajo del conjunto de los países, el primer escenario podría ser el prevaleciente. La calidad de toda la fuerza de trabajo en todos y cada uno de los países tendería a elevarse para hacer posible la competencia, para lo cual tendría que ofrecerse a todos un nivel de vida sin privaciones importantes, sin pobreza. La pobreza sería erradicada de la faz de la tierra como resultado de la competencia capitalista global. La remuneración de la

fuerza de trabajo y sus prestaciones no serían ya factor determinante de la competitividad, por lo cual serían altas en todo el mundo. El determinante fundamental de la competitividad sería la calidad de los recursos humanos.

Sin embargo, si la demanda de recursos humanos con mayores calificaciones representase sólo una fracción de la fuerza de trabajo del planeta, las tendencias de segregación y de *dumping* social tenderían a imponerse. Todos los países tratarían de aumentar su participación en las exportaciones por el camino fácil del *dumping* social. A fin de cuentas, se requeriría que sólo una fracción de la población mundial tuviese altas capacidades y sólo esa fracción sería proveída de las mismas. La segregación se generalizaría.

¿Cómo enfrentar este dilema? ¿Qué habría que hacer para garantizar la realización del primer escenario? En primer lugar, queda claro que el reto de política rebasa la escala nacional. Para un país aislado, el intento de superar la pobreza puede ser autoderrotante si el escenario global es de *dumping* social. Por ello la discusión tiene que hacerse en el nivel global. De ahí la enorme importancia de analizar lo que los organismos internacionales están pensando y promoviendo en el tema.

¿La lucha contra la pobreza habrá de plantearse como una gran campaña para compensar los efectos más extremos de las estrategias de desarrollo esencialmente excluyentes, que se consideran inmodificables? Una vía así es consistente con las tendencias de segregación social antes mencionadas. Su objetivo, paliar los efectos más dramáticos como la desnutrición y el analfabetismo, resulta funcional a una estrategia segregacionista, puesto que previene desórdenes sociales y desastres electorales. Es decir, de acuerdo con este enfoque, la estrategia neoliberal es la correcta siempre que se complemente con programas focalizados hacia los pobres extremos. Su prototipo es la política puesta en práctica por el gobierno militar de Chile. El Banco Mundial está promoviendo esta política por toda América Latina. La presenta como ejemplo de eficiencia, como un gasto que, al dirigirse enteramente a los más pobres, evita el desperdicio que implicaría otorgar subsidios al resto de la población que supuestamente no los necesita, y al operarse al máximo posible mediante empresas privadas que compiten entre sí, se evitan las ineficiencias atribuidas al sector público.

En contraste, el camino antisegregacionista parte de una visión del desarrollo en la que éste consiste en el aumento del bienestar y el despliegue de las capacidades humanas de las mayorías, y rechaza la que lo identifica con la modernización elitista. Cuando la superación de la pobreza se pone en el centro del escenario, resulta inevitable poner en duda toda la sabiduría convencional y buscar caminos inéditos.

B] NATURALEZA DE LA INVESTIGACIÓN, CONTENIDO Y PRINCIPALES CONCLUSIONES

El estudio de la pobreza y de la distribución del ingreso en México se aborda en este libro desde varias perspectivas. Si bien lo que aquí se presenta es ante todo un informe

de investigación empírica sobre estos fenómenos en la década de los ochenta en el país, también se analizan aspectos teóricos y metodológicos de ambos fenómenos.

Aunque se trata de una investigación desarrollada en forma conjunta por los dos autores, la parte propiamente colectiva ha sido el haber compartido una misma base de datos, la de los microdatos de ingresos de la Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares (ENIGH) de 1989, que Enrique Hernández Laos ajustó a cuentas nacionales. A partir de ahí cada uno de los investigadores llevó a cabo sus cálculos y sus interpretaciones en forma independiente. Así, cada autor es responsable único de los capítulos que llevan su autoría.

La parte empírica tiene además una asimetría: mientras el análisis de la distribución del ingreso que lleva a cabo Hernández Laos incluye también el manejo de los microdatos de la ENIGH de 1984, ajustados a cuentas nacionales, el de la pobreza sólo se apoya en este tipo de datos para 1989. A pesar de eso, el trabajo está mucho más orientado al estudio de la pobreza que al de la distribución del ingreso, siendo ésta visualizada como determinante importante de aquélla.

En ambos casos, además del análisis detallado de la investigación llevada a cabo con información de los años ochenta, se sistematiza información de otros periodos, lo que permite ofrecer una perspectiva de la evolución de la distribución del ingreso y de la pobreza a largo plazo. De esta manera, el trabajo ubica la realidad de los ochenta en la evolución de los últimos treinta años.

Desde la perspectiva metodológica, se presentan al menos dos novedades. Por una parte, la primera serie consistente de evolución de la distribución del ingreso de los hogares con datos ajustados a cuentas nacionales, que presenta Hernández Laos en el capítulo 4. Por la otra, la primera aplicación a escala nacional del Método de Medición Integrada de la Pobreza (MMIP) en su versión mejorada, que desarrollé en 1992. (Los resultados se presentan en los capítulos 5 y 6.)

Para hacer comprensibles los cálculos de la pobreza con el MMIP, y la caracterización sociodemográfica de los pobres que de ahí se deriva (capítulos 5 y 6), ha sido necesario discutir ampliamente los conceptos y los métodos de medición de la pobreza en el capítulo 1, que concluye con la explicación genérica del MMIP. En el Anexo Metodológico se complementa ésta con el procedimiento operacional utilizado para el cálculo a partir de los microdatos de la ENIGH89.

El texto del capítulo 1 comienza analizando el sentido de los términos pobreza, pobre y necesidades en el lenguaje cotidiano. Explora el sentido específico de las necesidades humanas en la antropología filosófica, discusión de la cual se desprende el carácter histórico de las necesidades humanas y su tendencia a la universalidad, hacia la multilateralidad. Ello lleva a rechazar tanto la tesis de que las necesidades proceden del sujeto, es decir que éste constituye su fuente original, como la concepción de la producción como un mero instrumento al servicio de necesidades preexistentes, llegando a una concepción en la cual las relaciones entre producción y necesidades son mucho más complejas pero en la que se reconoce, sin embargo, el carácter dominante de la producción.

El carácter histórico y cada vez más universal de las necesidades humanas, que contrasta con las necesidades permanentes, biológicamente determinadas del animal, se manifiesta en la humanización de las necesidades biológicas del hombre y en la creación de necesidades nuevas, sin raíz biológica, como son la curiosidad científica y la necesidad estética.

Habiendo arribado a estas conclusiones de carácter general, surge la pregunta de cómo se conocen las necesidades humanas en una sociedad específica. Las reflexiones llevan a postular cuatro caminos para ello, que se sugiere combinar pragmáticamente, y que son: 1] analizar la naturaleza del proceso de producción (condiciones de trabajo) y la naturaleza del proceso de consumo (condiciones de restitución y de reproducción de la fuerza de trabajo) para de ahí derivar determinaciones concretas de cambios en las necesidades humanas (o en sus satisfactores); 2] acudir a los expertos (por ejemplo, para conocer los requerimientos nutricionales de los seres humanos); 3] el análisis de la legislación y de las reivindicaciones de las luchas populares; y 4] captar las percepciones de la población sobre lo necesario y lo prescindible.

A continuación, el capítulo 1 aborda la polémica entre las concepciones de pobreza absoluta y relativa, destacando entre otros los planteamientos de Amartya Sen, que ha propuesto que buena parte de las confusiones en la discusión sobre este tema se deben a la no distinción de los espacios de análisis. Él propone distinguir los espacios de capacidades (o necesidades), realizaciones, bienes, y características de los bienes y servicios, postulando que la pobreza es un concepto absoluto en el espacio de las capacidades (necesidades), y relativo en el espacio de los bienes y servicios. El texto sostiene que lo que está culturalmente determinado, siguiendo a Max-Neef, son los satisfactores y no las necesidades, las que tienen un carácter más bien universal. La postura adoptada rechaza las posiciones completamente relativistas, como es en cierto sentido la de Peter Townsend, y acepta que hay un núcleo irreductible de carácter absoluto en nuestra concepción de pobreza.

La siguiente sección del capítulo clasifica los métodos existentes para la medición de la pobreza, distinguiendo al menos cuatro variantes del método de medición directa de la pobreza o de Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI), cinco variantes del método indirecto o de Línea de Pobreza (LP), tres variantes del Método de Medición Integrada de la Pobreza (MMIP) y dos variantes del Método de Medición de la Calidad y la Cantidad de la Vida.

Una vez presentada la clasificación y analizada en términos muy generales, la siguiente sección —con la que termina el capítulo—, que se dedica a exponer el MMIP, empieza con los antecedentes de éste, reconstruyendo sus orígenes, evolución y grado de aceptación actual. Continúa evaluando críticamente los métodos usuales, particularmente las variantes más comunes de LP y de NBI, como base para sustentar la necesidad del MMIP en su versión modificada, que es la que se utiliza en los capítulos 5 y 6. Aunque no es el propósito de esta introducción sintetizar los argumentos del libro, conviene destacar aquí los elementos centrales de la crítica a los métodos parciales. Ésta se sustenta en el postulado de que el bienestar de los hogares depende

de seis fuentes de bienestar: *a*] el ingreso corriente; *b*] los derechos de acceso a servicios o bienes gubernamentales de carácter gratuito (o subsidiados); *c*] la propiedad o derechos de uso, de activos que proporcionan servicios de consumo básico (patrimonio básico acumulado); *d*] los conocimientos y habilidades, entendidos no como medios de obtener ingresos sino como expresiones de la capacidad de entender y hacer; *e*] el tiempo disponible para la educación, la recreación, el descanso y las labores domésticas; *f*] los activos no básicos, que incluyen los ahorros y la capacidad de endeudamiento. A partir de este postulado se deriva la crítica fundamental a los métodos de LP y de NBI, consistente en que el primer método procede como si la única fuente de bienestar fuese el ingreso corriente (o éste y los activos no básicos que pueden financiar el consumo privado corriente). El segundo caso se presenta cuando se usa como variable el consumo privado de los hogares en vez del ingreso. El método de NBI procede como si las únicas fuentes de bienestar fuesen los derechos de acceso a servicios gratuitos y el patrimonio básico y, en algunas aplicaciones, los conocimientos y habilidades. Por tanto, ambos métodos consideran parcialmente las fuentes de bienestar de los hogares, por lo cual resultan inadecuados. Ninguno de los dos considera el tiempo disponible.

El capítulo termina con una exposición del MMIP modificado que toma en cuenta todas estas fuentes de bienestar. Además, supera la limitación de las versiones anteriores del MMIP que no podían medir la intensidad de la pobreza. Luego de exponer sus rasgos más generales, aborda la manera de superar las limitaciones del método de NBI restringido en su versión tradicional, para transformarlo en el de NBI mejorado. Esto supone un método de NBI que permita medir no sólo la incidencia sino también la intensidad de la pobreza (y por tanto, los demás índices agregados de pobreza, incluyendo el de Sen y el de Foster, Greer y Thorbecke) y que supere el grave sesgo del método de NBI tradicional, en el cual la incidencia de la pobreza es función directa del número de indicadores utilizados. Finalmente, se expone la forma en que se integran las dimensiones de NBI, de ingresos y el manejo que se requiere dar a la fuente de bienestar tiempo disponible para llegar al índice integrado de pobreza para cada hogar. Este índice permite ubicar los hogares en una escala del bienestar, clasificarlos como pobres o no pobres, y ubicarlos en un estrato de pobreza (o de no pobreza).

El capítulo 2 es un recuento y una evaluación crítica, desde una perspectiva conceptual y metodológica, inevitablemente selectiva, de algunos estudios de pobreza sobre México orientados a la medición del fenómeno a escala macrosocial. Luego de reconstruir los antecedentes del estudio del problema, se analizan comparativamente los resultados de sus diversas mediciones. Eligiendo la serie más consistente, se ofrece al lector una perspectiva de la evolución de la pobreza a largo plazo (1963-1992), que complementa la evolución que al respecto presenta el capítulo 4 sobre la distribución del ingreso. Aplicando la variante de Canasta Normativa de Satisfactores Esenciales (CNSE) del método de LP, Enrique Hernández Laos (*Crecimiento económico y pobreza en México*, Universidad Nacional Autónoma de México, México, 1992) ha calculado la

incidencia de la pobreza y de la pobreza extrema en México en 1963, 1968, 1977 y 1984.¹ Asimismo, con ciertos supuestos, ha hecho una estimación de la pobreza en 1981 y en 1988. Esto permite tener una visión de largo plazo de la evolución de la pobreza en el país. A estas cifras añadí mis propias estimaciones para 1989 y 1992.

Las tendencias que se obtienen son las de una rápida reducción de la proporción de población en pobreza en el periodo 1963-1968 (a una tasa media anual de -1.3%), una muy rápida baja entre 68 y 77 (-2.46% anual) y una aceleradísima disminución entre 77 y 81 (aunque en este caso se trata de una estimación, ya que no se cuenta con una encuesta de Ingresos y Gastos para 1981): 4.6% anual. Se habría logrado así reducir en 18 años la pobreza de más de las tres cuartas partes de la población a menos de la mitad. Sin embargo, después de 1981 habría ocurrido un brusco cambio de tendencia por el cual la pobreza no sólo habría dejado de disminuir sino que habría empezado a aumentar aceleradamente, alcanzando tres años después 58.5%, lo que significaría una tasa media anual de crecimiento del 6.5%. El porcentaje de pobreza en 1984 es ligeramente superior al de 1977. Entre 1984 y 1989 el consumo privado per cápita -un indicador que refleja la evolución del ingreso de los hogares- disminuyó en la economía en su conjunto a una tasa media anual del -1.2%. Si a esto añadimos el aumento en la concentración del ingreso (véase el capítulo 4), veremos que el aumento de la pobreza tiene que haber sido acelerado. Aunque entre 1989 y 1992, a diferencia del periodo anterior, el PIB creció más rápido que la población, la diferencia fue pequeña, por lo que el ingreso per cápita aumentó muy poco, y dado el deterioro en la distribución del ingreso monetario observada entre esos años, la pobreza debe haber aumentado también, pero menos rápido que en los años anteriores. Mis estimaciones sobre la incidencia de la pobreza en 1989 y 1992 son 64% y 66% respectivamente. Concluyo, por tanto, que la reversión de la tendencia en la evolución de la pobreza que se inicia en 1981 continúa hasta 1992, lo cual resulta consistente con la evolución que de la distribución del ingreso se muestra en el capítulo 4.

El capítulo 2 termina con una detallada crítica del estudio INEGI-CEPAL (1993), lo que se justifica por tratarse del primer estudio oficial de la pobreza en México y por los graves errores en que incurre, los cuales distorsionan la evolución de la pobreza, sobre todo entre 1989 y 1992.

El capítulo 3, a cargo de Hernández Laos, es un recuento del comportamiento de las principales variables económicas en la década de los ochenta. Se pone el énfasis en las variables que pueden concebirse como determinantes de la distribución del ingreso y, sobre todo, de la pobreza (inversión, PIB, consumo público y privado, niveles salariales, ingresos agrícolas, remuneraciones, empleo, desempleo, empleo informal y productividad). La principal conclusión a la que se llega en este capítulo es que entre 1980 y 1990 el comportamiento macroeconómico de México provocó una agudización de la pobreza, en gran medida porque los efectos fueron más desfavorables sobre los

¹ En el párrafo que sigue se omite el análisis de la pobreza extrema.

ingresos fijos, por el lento crecimiento de la ocupación formal, muy por debajo del crecimiento de la población económicamente activa (PEA), y por el deterioro tanto en los salarios mínimos como en los medios. Los asalariados del país perdieron, en sólo ocho años, 15 puntos de su participación en el ingreso nacional al costo de los factores, agudizándose la concentración funcional del ingreso.

En el capítulo 4, también escrito por Hernández Laos, se analiza la evolución de la distribución del ingreso tanto en la década de los ochenta como en una perspectiva de largo plazo, partiendo desde 1963. El capítulo comienza por recordar las hipótesis de Kuznets sobre las tendencias de la distribución familiar del ingreso a largo plazo y sus modificaciones por Lydall, S. Robinson, así como las teorías de A. Lewis y los trabajos recientes de Bourguignon y otros. El capítulo continúa con la discusión del problema de la subestimación del ingreso de los hogares en las encuestas de los hogares, revisa las soluciones adoptadas por diversos autores en México, para presentar finalmente la metodología de ajuste utilizada para corregir los datos de las ENIGH, la cual sirvió de base a los cálculos no sólo de la distribución del ingreso sino de la pobreza. Con base en este procedimiento, el autor corrigió las encuestas de 1984 y 1989 siguiendo el mismo procedimiento que utilizó Óscar Altimir en las encuestas de 1963, 1968 y 1977, con lo cual obtuvo la primera serie consistente de datos de distribución del ingreso ajustados a cuentas nacionales.

El análisis de la distribución muestra una tendencia a la disminución de la desigualdad desde 1963 hasta 1984 y un cambio brusco de tendencia entre este último año y 1989. El capítulo termina analizando con mayor detalle la evolución 1984-1989 de la distribución. Ahí se muestra cómo, entre 1984 y 1989, los hogares ubicados en los deciles 3 a 9 bajan abruptamente su participación en el ingreso, en 11.5 puntos porcentuales, a favor fundamentalmente del 10% de la población más rica (decil 10) que aumenta su participación en 11%. Los dos deciles inferiores aumentaron en 0.5%. Estos cambios están asociados a transformaciones radicales en las remuneraciones relativas de los factores de la producción. Por una parte, la brusca baja en la masa salarial por habitante, que perdió una tercera parte en estos cinco años; por la otra, la elevación de los ingresos de la propiedad (intereses y rentas) y de los ingresos empresariales, lo que resulta consistente con los datos macroeconómicos analizados en el capítulo 3. Hernández Laos muestra cómo esto supuso al mismo tiempo una disminución en la desigualdad salarial y un aumento muy fuerte (20 centésimas en el coeficiente de Gini) en la desigualdad de los ingresos empresariales, lo que de paso muestra que no fueron los trabajadores por cuenta propia los más favorecidos sino las empresas de mayor tamaño, cuyos perceptores se ubican en el decil 10. En menor grado también aumentó la concentración de los ingresos derivados de la propiedad.

El capítulo hace una descomposición estadística de los coeficientes de Gini de la desigualdad del ingreso en ambos años, la que muestra que en 1984 las contribuciones de los salarios y de los ingresos empresariales a la desigualdad total eran en este orden de importancia y muy cercanas (40% y 36.4%), mientras la contribución de la desigualdad de los ingresos de la propiedad quedaba en un lejano tercer lugar (con

19%). En 1989, en cambio, el orden de estas contribuciones se altera radicalmente: la de los salarios baja al tercer lugar con sólo 16.3%, mientras la de los ingresos empresariales y de la propiedad juntos explican 80% de la desigualdad.

El capítulo termina mostrando que entre 1984 y 1989 aumenta la desigualdad urbana y la de las actividades no agrícolas mientras disminuye la del ámbito rural y la agrícola.

Los capítulos 5 y 6 analizan los resultados de la medición de la pobreza. Conjuntamente con la sección 2.2 del capítulo 2, proporcionan una visión de las tendencias en la evolución de la pobreza, su magnitud y sus características a fines de los ochenta. El texto que sigue proporciona algunas de las conclusiones principales que se pueden desprender del análisis realizado.

En primer lugar, debemos concluir que la pobreza en México es un fenómeno mucho más generalizado e intenso de lo que se deriva de otros estudios sobre el tema (véase la sección 2.2 y la bibliografía ahí citada). Aunque rebasa el marco de esta introducción llevar a cabo un análisis comparativo, como síntesis podemos señalar que: a) en México no se ha aplicado el método de NBI, de tal manera que los autores con los cuales se lleva a cabo la comparación usan todos solamente el de LP. Lo que los distingue es, por tanto, la forma como definen las líneas de pobreza y de pobreza extrema, el nivel de éstas, y si corrigen o no los datos de ingresos para hacerlos coherentes con cuentas nacionales. La mayoría identifica la pobreza extrema, siguiendo la tradición cepalina, con el costo de una canasta alimentaria, la que después multiplican por un factor para obtener la línea de pobreza. Es el caso, además de CEPAL-PNUD, de INEGI-CEPAL y de alguna manera del Banco Mundial y de Lustig-Mitchell. Todos estos estudios obtienen incidencias de pobreza más bajas, tanto que las que Hernández Laos y Boltvinik obtienen a partir de la variante de CNSE del método de LP que se presenta en la sección 2.2 para el periodo 1963-1992 (66% en el último año), como que las presentadas en el capítulo 5 para el MMIP (70.6% en 1989). En general, las incidencias de la pobreza que obtienen otros autores son menores a 50%. Por ejemplo, CEPAL-PNUD obtiene 37.4% en 1984; Banco Mundial 22.6% en 1989, e INEGI-CEPAL 44.1% en 1992.

En segundo lugar, debemos concluir que, en términos de la evolución de la pobreza, al igual que ocurre con muchos otros aspectos, entre ellos la distribución del ingreso, los últimos 30 años pueden dividirse en dos periodos, teniendo como punto de corte 1981.² En efecto, desde 1963 hasta 1981 la pobreza desciende rápidamente en el país pero cambia su tendencia a partir de 1982, tendencia ascendente que continúa hasta nuestros días. Este comportamiento de descenso y ascenso se explica básicamente por

² Aunque 1984 aparece en el capítulo 4 como el año de cambio en las tendencias en la evolución de la desigualdad en el ingreso de los hogares, ello se debe a que no hay disponible una estimación para 1981, la que sí llevó a cabo el propio Hernández Laos (1992) para pobreza. De contarse con una estimación para 1981, es probable que éste resultase también el año de cambio en las tendencias en la concentración del ingreso.

las políticas económicas diferenciales puestas en vigor en ambos periodos.

En tercer lugar, el análisis de las estructuras de la pobreza en un momento del tiempo, aplicando el MMIP, que, según se argumenta ampliamente en el capítulo 1, es el más adecuado para medir el fenómeno, muestra que más de dos terceras partes de la población nacional (70.6%) son pobres; que cerca de la mitad de ella es pobre extrema (44.7%); mientras que en el otro polo, 11.4% de la población pertenece a la clase media y sólo 5.5% a la clase alta.

En cuarto lugar, encontramos que, en general, la pobreza disminuye con el tamaño de la localidad, salvo al pasar a la Zona Metropolitana de la Ciudad de México, donde se encontró una incidencia de la pobreza más alta que en las otras ciudades de más de 500 mil habitantes. Más de la mitad de la población pobre del país habita en zonas de alta densidad (urbanas), hallazgo que contrasta con el de otros estudios, como el del Banco Mundial, que consideran que el problema de la pobreza en México es fundamentalmente rural. Esta conclusión se ve matizada, sin embargo, cuando encontramos que la intensidad media de la pobreza es sustancialmente más alta en el medio rural que en el urbano, lo que permite afirmar que si bien hay más pobres en el medio urbano que en el rural, los de este último son más pobres.

En términos de las participaciones de ambos medios en el indicador compuesto HI, que expresa la masa carencial, el área de baja densidad representa la mayor parte de la masa carencial del país. Esto permite concluir que si bien hay *más personas pobres* en el área urbana, hay *más pobreza* en la rural. Para llegar a esta conclusión se introduce el concepto de pobre equivalente, una unidad de medida homogénea que permite comparar pobres de diversa intensidad. Se postula también la tesis de que "la asignación óptima de los recursos de lucha contra la pobreza tanto en el territorio como entre grupos de pobres y entre necesidades específicas, se alcanza cuando se iguala el gasto por pobre equivalente".

En quinto lugar, la pobreza es heterogénea en varios sentidos. Por una parte, por la intensidad variable de la pobreza, que en este estudio nos ha permitido distinguir tres estratos de pobreza (indigentes, muy pobres y pobres moderados) que también hemos agrupado en dos (pobres extremos, integrando los dos primeros, y pobres moderados). Por otra parte, porque encontramos varios grupos de pobres según el tipo de carencias que padecen: carencia de ingresos-tiempo, por una parte, y de necesidades básicas por la otra. Ésta última se puede expresar de manera agregada como pobreza por NBI, y de manera desagregada como carencias específicas, habiendo observado que la carencia más intensa es la de salud y seguridad social. Al combinar ambas dimensiones, tipo de pobreza e intensidad, obtuvimos las categorías de pobres totales, pobres extremos totales e indigentes totales, para aquellos hogares que padecen carencias en las dos dimensiones básicas, y pudimos cuantificar su importancia. Igualmente distinguimos los pobres sólo por NBI y sólo por LPT o Línea de Pobreza-Tiempo. La pobreza de cada uno de estos grupos tiene orígenes distintos y requiere soluciones diversas, por lo que estrictamente no bastaría una política de lucha contra la pobreza, sino varias. La capacidad para mostrar esta heterogeneidad y, por

tanto, derivar políticas diversificadas es una de las virtudes exclusivas del MMIP.

En sexto lugar, desde la perspectiva del análisis metodológico comparado, pudimos contrastar el nivel de incidencia e intensidad de la pobreza que se obtiene con el MMIP contra otros tres resultados: la versión inicial de éste, a la que denominamos MMIP matricial, y los dos métodos parciales (NBI y LPT) con los que se construye el MMIP. Constatamos que, a diferencia del MMIP inicial o matricial (o LP-NBI), que necesariamente resulta en niveles de pobreza más altos que los métodos parciales, el MMIP tiende más bien a ubicarse en una posición intermedia entre ambos procedimientos parciales, como consecuencia de lo que había previsto (Julio Boltvinik, "El método de medición integrada de la pobreza. Una propuesta para su desarrollo", *Comercio Exterior*, vol. 42, núm. 4, abril de 1992, pp. 354-365) respecto de la compensación de ciertas carencias, dentro de un hogar, con situaciones por arriba de la norma en otras dimensiones (véanse secciones 1.3 y 1.4, capítulo 1). Algo similar ocurre respecto de la intensidad de la pobreza.

En séptimo lugar (entrando a partir de aquí al capítulo 6, en términos de la pregunta: ¿quiénes son los pobres?), encontramos que hay una asociación casi perfecta entre mayor pobreza, por una parte, y mayor tamaño del hogar y mayor proporción de menores, por la otra. Los hogares indigentes son, así, con mucho, los más numerosos y los que mayor proporción de menores tienen. También encontramos que los hogares ampliados tienen mayor probabilidad de ser pobres que los nucleares, que los hogares incompletos tienden a ser menos pobres que los completos y que los incompletos femeninos son menos pobres que los incompletos masculinos. Aunque la presencia de hijos es un factor asociado a la mayor pobreza, esto es sólo cierto en los hogares incompletos y en los nucleares completos, pero no en los ampliados completos, donde la incidencia de la pobreza es prácticamente igual entre los que tienen y los que no tienen hijos.

En octavo lugar, y en cuanto a la asociación entre género y edad del jefe, por una parte, y pobreza, por la otra, concluimos que los hogares encabezados por mujeres están en mejores condiciones de vida que los que tienen jefe masculino, lo que se mantiene para cualquier edad de los jefes, contradiciendo algunas tesis que se han puesto en boga sobre la feminización de la pobreza. La incidencia de la pobreza no es muy sensible a la edad del jefe, con rangos de variación pequeños que, sin embargo, muestran los niveles más bajos de incidencia de la pobreza en las edades extremas y los más altos en las intermedias. Es decir, la pobreza es más baja en las etapas reproductivas en las que los hijos son pocos o bien ya han llegado a edades en que dejan de ser dependientes. Tampoco se encuentra, por tanto, la asociación típica de los países avanzados entre pobreza y tercera edad.

En noveno lugar, los hogares, mientras más pobres son, tienen tasas de participación de los adultos en la PEA más bajas, explicándose la mayor parte de la diferencia por las tasas de participación femenina entre estratos (desde el 17.2% entre los indigentes hasta el 39.1% entre la clase media). Puesto que, además, como se apuntó antes, los hogares tienen mayores proporciones de menores mientras más pobres son,

las proporciones de activos en los hogares en relación con el total de sus miembros varían de manera aún más aguda: desde 27.5% entre los indigentes hasta 45.1% entre la clase alta. Si además se considera que los pobres tienen tasas de desempleo más altas, el contraste final entre las tasas de ocupación (proporción de los miembros del hogar ocupados) es todavía mayor: 24.9% entre los indigentes y 43.9% entre la clase alta.

En décimo lugar, las conclusiones derivadas en los últimos tres párrafos podrían hacer pensar que los factores demográficos y de tasas de ocupación de los hogares son los que principalmente explican las diferencias entre pobres y no pobres, entre indigentes y clase alta. Esto no es así. Se llevó a cabo una descomposición de las diferencias de ingresos per cápita entre estratos en dos factores: por una parte, la proporción de ocupados, y por la otra, el ingreso medio de cada ocupado. La conclusión es la siguiente: a pesar de la clarísima asociación entre los factores sociodemográficos que determinan la proporción de ocupados y el estrato, estos factores explican menos de la quinta parte de la diferencia de los ingresos laborales per cápita entre pobres y no pobres. El resto, más de cuatro quintas partes, se explica por el ingreso promedio de los ocupados y nos remite, por tanto, como explicación fundamental de la pobreza por ingresos, a los bajos ingresos de los ocupados en estos hogares.

En undécimo lugar, los hogares pobres por ingresos, integrados por 56.6% de la población nacional, perciben solamente 14.3% del ingreso de los hogares. Los indigentes por ingresos, que representan más de la cuarta parte de la población nacional (26.9%), perciben sólo el 4.2% del ingreso de los hogares, mientras la clase alta, 4.4% de las personas, perciben cerca de la mitad del ingreso (45.7 por ciento).

En duodécimo lugar, la mayor parte del ingreso monetario de los pobres proviene de las remuneraciones al trabajo (73.8%), mientras entre los no pobres la fuente principal de ingresos es la renta empresarial (59.4 por ciento).

En decimotercer lugar, los pobres se ocupan en posiciones asalariadas en mayor proporción que los no pobres, en menor medida en puestos de trabajo por cuenta propia, en mucho menor proporción como patrones, y trabajan más sin retribución. Los peones industriales, tanto urbanos como rurales, los trabajadores agropecuarios directos y los trabajadores domésticos y de vigilancia, constituyen los tres grupos ocupacionales con riesgos de pobreza por ingresos más altos. Con estas tres ocupaciones, con probabilidades de pobreza por ingresos mayores a 60%, se conformó el estrato ocupacional de pobreza muy alta. Un segundo estrato, al que llamamos de pobreza alta (probabilidad de pobreza entre 40 y 60%), está constituido por los trabajadores industriales directos urbanos; los trabajadores de servicios y los choferes rurales; los gerentes, capataces y operadores de maquinaria rurales; los trabajadores de servicios y choferes urbanos; los comerciantes, dependientes y vendedores ambulantes del medio rural; y los técnicos, profesores y artistas del mismo medio. Como se ve, salvo dos, se trata de agrupamientos rurales. Casi 82% de los trabajadores pobres del país, y 88.6% de los indigentes, se encuentran en estos dos estratos ocupacionales.

En decimocuarto lugar, al clasificar las ramas de actividad según las probabilidades de pobreza de sus ocupados, resultan en el estrato de muy alta pobreza la silvicultura, la agricultura (incluye ganadería y caza) y la construcción. Todas ellas suman al bajo nivel de percepciones el carácter estacional e inestable del empleo. En el estrato de pobreza alta se ubican una amplia gama de ramas. Otras industrias, industrias de bienes de consumo, y los servicios profesionales, técnicos y personales, encabezan este estrato con más de 50% de pobreza. La rama de administración pública, defensa y saneamiento se encuentra, sorpresivamente, entre las de alta incidencia de la pobreza (49%), como reflejo del deterioro de los sueldos del gobierno en 1989. Le siguen muy de cerca las industrias de bienes intermedios, los transportes y los servicios de reparación y mantenimiento. El estrato cierra con cuatro ramas: servicios relacionados con la agricultura, transportes, financiamiento y comercio; el comercio al por mayor; la pesca; y restaurantes y hoteles. Ésta es la ordenación según incidencia relativa de la pobreza. Si se ordenan por número absoluto de pobres, la agricultura, ganadería y caza comprende más de la tercera parte de los ocupados pobres (35.8%); en segundo lugar se ubica el comercio al por menor con 10.1%; la construcción con 8.4%, las industrias de bienes de consumo con 8%. En estas cuatro agrupaciones de ramas se localiza 62.4% de los ocupados pobres del país.

CJ LAS TENDENCIAS DE LARGO PLAZO EN LOS NIVELES DE VIDA

Para apreciar mejor la situación que este libro analiza concentrándose en la década de los ochenta, resulta útil contrastar esta década con la precedente para derivar algunas conclusiones de orden general.³

³ Esta sección es un resumen de Julio Boltvinik, "La satisfacción de las necesidades esenciales en México en los setentas y ochentas", en Pablo Pascual y José Woldenberg (coords.), *Desarrollo, desigualdad, recursos naturales*, Cal y Arena, México, 1994, donde puede encontrarse toda la información estadística de apoyo. En lo que sigue, me baso en datos de cuentas nacionales sobre número de ocupaciones remuneradas y ocupaciones medias. Hay algunas contradicciones entre esta fuente y otras. Las series de cuentas nacionales y de los censos de 1980 y 1990 (uno y otro censo tienen sesgos contrarios en este punto) contradicen las tendencias encontradas por fuentes sobre empleo más directas, principal pero no únicamente la Encuesta Nacional de Empleo Urbano (ENEU). Aunque la serie de cuentas nacionales parece ser consistente, puede estar sesgada por la estrategia de selección de la información que le sirve de base. Es necesario evaluar en qué medida depende de un muestreo entre empresas, lo que la haría vulnerable a la crítica ya que, como ha apuntado Agustín Escobar ("The rise and fall of an urban labour market: the fate of small scale workshops in Guadalajara, Mexico" en el *Bulletin of Latin American Research* 7 (2) 1988) la involución productiva, es decir, que cada vez mayor población pone en movimiento masas menores de capital -fuera del sector corporativo- hace que la productividad y el empleo estimado a partir de una muestra corporativa muestre tendencias erróneas. Otra posición es la de Rendón y Salas (Teresa Rendón y Carlos Salas, "El empleo en México en los ochenta: tendencias y cambios", *Comercio Exterior*, vol. 43, núm. 8, agosto de 1993, pp. 717-730) según la cual la fuerza de trabajo sí aumenta, pero la adicional trabaja muy pocas horas y produce

Para apreciar mejor la situación que este libro analiza concentrándose en la década de los ochenta, resulta útil contrastar esta década con la precedente para derivar algunas conclusiones de orden general.

El crecimiento económico acelerado del periodo 1970-1981 estuvo acompañado de disminuciones de la desigualdad en la distribución del ingreso (funcional y familiar) y de la pobreza por ingresos (como veremos con más detalle en los capítulos 2 y 4), y de una notable mejoría en la satisfacción de necesidades sociales específicas. Casi como contrapunto, en el periodo 1981-1991 el estancamiento económico se vio agravado con aumentos en las dos formas de concentración del ingreso y en la pobreza por ingresos, así como con una desaceleración importante, pero sin retrocesos, en los avances en la satisfacción de necesidades específicas (vivienda, agua, drenaje, electricidad, educación, atención a la salud).

Conviene intentar una síntesis de las razones que explican el agudo contraste en la evolución de los ingresos por trabajo entre ambas décadas y la mayor estabilidad en la satisfacción de necesidades básicas que no se encuentran directamente asociadas a la evolución del ingreso de los hogares.

Tres variables pueden concebirse como las determinantes macroeconómicas del nivel de ingresos per cápita de la población trabajadora: 1] la tasa de dependencia, que expresa el número de personas que deben sostenerse con cada ocupación remunerada; 2] el producto medio por ocupación; y 3] la participación de los trabajadores en el producto medio. Naturalmente, el producto de la segunda y tercera variables es la remuneración media por ocupación, la cual al dividirse entre la tasa de dependencia resulta en el ingreso per cápita de la población trabajadora.

El contraste entre los dos periodos analizados es enorme. En el primero (1970-1981), las tres variables se mueven favorablemente para elevar el ingreso per cápita de la población trabajadora, mientras que en el segundo (1981-1991) dos de los tres factores (el primero y el tercero) se mueven desfavorablemente. En consecuencia, el ingreso per cápita de la población trabajadora aumentó entre 1970 y 1981 en 54.4%, mientras disminuyó entre 1981 y 1991 en 37 por ciento.

muy poco. Esta discusión –que puede parecer simplemente metodológica– tiene implicaciones conceptuales y de medición de la pobreza que, como ha apuntado Agustín Escobar, son de importancia. Una es que estamos ante distintas conductas de la población y ante distintos impactos de la crisis y respuestas de la población. La otra es que los requerimientos de alimentos y de otros bienes y servicios (*ergo*, algunos rasgos fundamentales de la pobreza) son sustancialmente distintos si enfrentamos un escenario de intensificación del trabajo que uno opuesto. En este trabajo de comparación entre ENIGH, ENEU y cuentas nacionales es necesario despejar la naturaleza de los conceptos manejados en cada una de las fuentes. Para la ENEU cuentan como fuerza de trabajo, como ocupados, las personas que declararon hacer alguna actividad en algún momento. De esta manera, una señora que en una encuesta declaró coser ropa para obtener algunos ingresos, aparecerá como una ocupada, independientemente de la permanencia de esta actividad a lo largo del año. En cuentas nacionales, al parecer, ella aparecería como una fracción de una ocupación, cuya definición tendría que ver con su permanencia a lo largo del año. En la medida en que las crisis generen muchas actividades intermitentes, aumentará la distancia entre una y otra fuente. La manera como se construye el indicador de cuentas nacionales, sin embargo, sigue siendo en parte un misterio.

En el aumento del nivel de vida en el primer periodo, la mayor contribución provino del incremento en el producto medio por ocupación, seguida por la disminución en la tasa de dependencia, y con mucho menor peso, el alza de la participación de los trabajadores en el producto. Es decir, el mecanismo básico por el cual se elevó el nivel de vida de los trabajadores fue mediante la creación de más ocupaciones cada vez más productivas. Si no hubiese habido cambio en la participación de los trabajadores en el producto, el ingreso per cápita habría aumentado de todas maneras en 47.6 por ciento.

En el segundo periodo, la variable que fundamentalmente explica el deterioro del ingreso per cápita de los trabajadores es la baja de la participación de las remuneraciones en el producto. Esta baja fue de 31.2%, mientras en el periodo anterior el aumento había sido de 5%. En segundo lugar, pero con un peso de menos de la mitad de la variable anterior, se sitúa el aumento en la tasa de dependencia. La tercera variable –el producto medio por ocupación remunerada– siguió creciendo, lo que hubiese significado, por sí solo un leve aumento en el ingreso. Es decir, la reducción en el nivel de ingresos de la población que trabaja se operó en los ochenta mediante una drástica baja de su participación en el producto, lo que significó una disminución sustancial de sus remuneraciones reales, a pesar del aumento en el producto medio. Esto fue complementado con un aumento en la tasa de dependencia resultante del estancamiento económico.

En el primer periodo, el aumento se explica por movimientos en lo que los economistas llaman la economía real: el número de ocupaciones y su productividad; en el segundo periodo, el juego de las variables reales (disminución relativa de las ocupaciones –expresada en la tasa de dependencia– y leve aumento de la productividad media del trabajo), habrían resultado en una disminución leve del nivel de ingresos per cápita de la población: 7.8%. Sin embargo, el cambio en el precio relativo de la fuerza de trabajo, respecto de lo cual no es inocente la política económica instrumentada, significó por sí sola una pérdida cuatro veces mayor. El progreso técnico y la acumulación de capital explican los movimientos del primer periodo, mientras que los del segundo son casi solamente resultado de cambios en los principales precios relativos de la economía.

Esta evidencia macroeconómica se confirma con los datos de los hogares captados por las encuestas de ingresos y gastos, como se muestra abundantemente en este libro. En efecto, estos cambios de tendencias se reflejan en aumentos de la concentración del ingreso y de la pobreza, que contrastan con las reducciones que se venían observando en los sesenta y setenta (capítulos 2, 3 y 4). Los aumentos en la concentración del ingreso familiar y en la pobreza por ingresos, no sólo ocurren entre las encuestas de 1984 y 1989, sino también entre 1989 y 1992, como se argumenta en el capítulo 2.

Las consecuencias de política de esta síntesis son evidentes: la disminución de la pobreza tiene que lograrse básicamente a través de una recuperación de las remuneraciones reales y, en segundo término, mediante la generación de fuentes de trabajo

adicionales con buenos niveles de remuneración. Desarrollo económico y políticas salariales parecen ser las claves del asunto. En tercer lugar, como pasamos a analizar a continuación, está la política social.

Cuando se analiza la evolución de la satisfacción de necesidades específicas, también se encuentra un contraste importante entre ambos periodos, pero éste es de naturaleza diferente. Mientras en las variables antes analizadas, variables de flujo todas ellas asociadas a los ingresos corrientes de los hogares, la década de los ochenta tiene que ser caracterizada como una de empeoramiento de las condiciones de vida de la población que vive de su trabajo; en materia de educación, vivienda, servicios de la vivienda, atención a la salud, y de seguridad social, la década de los ochenta se caracteriza por el mejoramiento de las condiciones de vida de la población pero a un ritmo mucho menos acelerado que en los años setenta.

Algunos ejemplos de esta desaceleración pueden ayudar al lector a una mejor comprensión del fenómeno. Mientras entre 1970 y 1980 la población adulta sin instrucción se reduce casi a la mitad (de 31.6% a 16.1%), entre 1980 y 1990 la disminución es mucho más lenta, pero continúa bajando y llega a 13.7%. Entre 1970 y 1980 la población adulta sin primaria cae dramáticamente, de 70.5% a 48.3%, y entre 1980 y 1990 la reducción es de sólo 11.4 puntos, terminando en 36.9%. La proporción de población adulta sin secundaria completa pasó de 91.1% en 1970 a 76.2% en 1980 y a 62.9% en 1990. En este caso ni siquiera hay una desaceleración, sino que se mantiene el ritmo de disminución del rezago. En cambio, la proporción de población adulta sin estudios profesionales disminuye en 1.8% en la década de los setenta y sólo en 0.2% en la de los ochenta, mostrando en este caso una brusca desaceleración, seguramente asociada a la crisis, aunque habría que discernir si las causales fueron restricciones de la oferta o cambios en las tendencias de la demanda.

En materia habitacional ocurre algo similar: entre 1970 y 1980 las viviendas no hacinadas pasan de 34% a 51.3% y sus ocupantes de 21.7% a 39%, aumentos sumamente acelerados. En cambio, en la década de crisis, estas proporciones, aunque continúan aumentando, sólo lo hacen de 51.3% a 58.7% y de 39% a 47%. Una desaceleración similar, aunque menos brusca, ocurre en materia de dotación de servicios de agua, drenaje y electricidad. La proporción de viviendas con sólo uno o ninguno de los tres servicios, disminuye entre 1970 y 1980 en 29.8% y sólo en 16.2% entre 1980 y 1990.

Analicemos ahora las posibles explicaciones de que mientras las tendencias en la distribución del ingreso y la pobreza se reviertan en la década de los ochenta, en materia de educación, vivienda y sus servicios, no haya tal reversión sino sólo una desaceleración. Una primera razón radica en la naturaleza de las variables analizadas. Las variables de ingresos y de ocupaciones son variables de flujo. En éstas, el nivel de hoy no está atado, fuertemente al menos, al nivel alcanzado ayer. Mi nivel de ingresos hoy puede ser cero aunque ayer haya sido muy alto. En las variables de acervo (*stock*), el nivel de hoy está determinado en gran medida por los niveles alcanzados ayer. Las viviendas que tenían agua entubada ayer, casi seguramente la tendrán hoy. Para

disminuir el peso de esta característica, las tendencias fueron también verificadas a través de tasas de cambio de las variables de acervo y mediante coberturas marginales, se acudió también a algunas variables de flujo tales como atención educativa a la población demandante.

Una segunda razón se deriva de que en las necesidades analizadas prevalece una *forma de acceso no mercantil*, ya sea porque domina la vía de las transferencias públicas, como en educación y servicios de agua y drenaje, o porque lo hace la de la autoproducción, como ocurre con la construcción de la vivienda. Las necesidades que se satisfacen por la vía de transferencias públicas, lo que constituye la porción del ingreso que se conoce también como el salario social, se comportaron en la crisis de manera diferente que las que dependen del ingreso privado. El ajuste de los servicios de educación, de salud y de servicios sanitarios, no se llevó a cabo reduciendo el volumen del empleo y del servicio, sino abatiendo los salarios reales de los servidores públicos. Esto es, el número de médicos, enfermeras, maestros, no dejó de crecer, y la reducción del gasto en términos reales se hizo en buena medida a costa de su salario. Fue notable, de todas maneras, la desaceleración del crecimiento en los servicios con relación a la década anterior, y es muy probable que en muchos casos haya ocurrido una baja en la calidad de los servicios.

Ante las modas de privatización de la esfera de lo social, ante los intentos de "racionalización" del gasto y de eliminación de subsidios, es conveniente anteponer esta experiencia: los niños no dejaron de ir a la escuela en los ochenta, a pesar de la pauperización de sus padres, porque la educación es gratuita. Las instituciones de la esfera social desempeñaron en los años ochenta un papel de protección, seguramente insuficiente, contradictorio y desigual, que sin embargo debemos valorar y defender.

1.1. INTRODUCCIÓN

Este capítulo tiene el propósito de servir como guía conceptual y metodológica sobre la pobreza. Arranca, por tanto, de las discusiones conceptuales sobre qué es la pobreza, pregunta que nos remite inevitablemente a la discusión sobre las necesidades humanas. Esta discusión se aborda en varios niveles. Se revisan los esquemas conceptuales de diversos autores, se busca una fundamentación del concepto de necesidades humanas en la antropología filosófica y se discute el problema de la determinación de las necesidades en una sociedad específica. Todo esto de manera muy abreviada.

El terreno queda preparado, entonces, para una discusión de las concepciones absoluta y relativa de la pobreza, discusión que constituye una de las polémicas principales entre los estudiosos del tema en todo el mundo. La parte conceptual propiamente dicha, inciso 1.2, termina con una breve presentación de algunos conceptos útiles para ordenar las ideas en torno a los determinantes de la pobreza.

En el resto del capítulo se discuten los métodos de medición de la pobreza. En el inciso 1.3 se hace una revisión general de la inmensa mayoría de los métodos existentes de medición de la pobreza, lo que permite al lector ubicar las opciones metodológicas con que se cuenta. El inciso 1.4 desarrolla la versión refinada del Método de Medición Integrada de la Pobreza (MMIP). Para ello se presentan primero los antecedentes del método; en seguida se hace una crítica de los métodos dominantes en América Latina, lo que sirve de fundamento para presentar la versión refinada del MMIP. Esto se hace en las subsecciones 1.4.3 a 1.4.6. En el Anexo Metodológico se presenta la operacionalización del método refinado para la aplicación específica a la ENIGH89.

1.2. CONCEPTOS DE POBREZA Y DE NECESIDADES HUMANAS

1.2.1. Principios generales

El Diccionario de la Lengua Española de la Real Academia Española expresa el significado del adjetivo pobre como “necesitado, menesteroso y falto de lo necesario para vivir, o que lo tiene con mucha escasez”. Igualmente, define el sustantivo pobreza

como "necesidad, estrechez, carencia de lo necesario para el sustento de la vida". Quedan aquí dos cuestiones claras: a] los términos pobreza y pobre están asociados a un estado de necesidad, a carencia; b] dicha carencia se relaciona con lo necesario para el sustento de la vida. Podemos deducir que el término pobreza en su uso cotidiano lleva implícita la comparación entre la situación de una persona, familia o grupo humano y la concepción de quien habla o escribe, sobre lo que es necesario para vivir o sustentar la vida. Es decir, el concepto de pobreza lleva la impronta inevitable de la comparación entre una situación observada y una condición normativa. Mientras que esta norma es implícita en el lenguaje cotidiano, debe ser explícita en el científico.

El mismo diccionario muestra que el sustantivo necesidad significa, por una parte, "falta de las cosas que son menester para la conservación de la vida". Nótese aquí el sentido carencial del término y lo limitado del propósito (subsistencia). Por otra parte, significa también "impulso irresistible que hace que las causas obren infaliblemente en cierto sentido", y "todo aquello a lo cual es imposible sustraerse, faltar o resistir". Al expresar los significados del adjetivo necesario, muestra sus términos opuestos: a] necesario es opuesto a contingente cuando significa "que precisa, forzosa o inevitablemente ha de ser o suceder"; b] se contrapone a voluntario, espontáneo y a libertad cuando se refiere a lo "que se hace y ejecuta obligado de otra cosa" o "de las causas que obran sin libertad y por determinación de su naturaleza"; y c] se contrapone a superfluo cuando se refiere a aquello que es "menester indispensablemente, o hace falta para un fin". (Nótese aquí que el fin queda abierto.)

Queda claro que, cuando hablamos de necesidad, nos referimos a la falta de las cosas que son menester para la conservación de la vida, pero también a una situación a la cual es imposible sustraerse y a la acción infalible de las causas. Lo necesario para sustentar la vida no es lo superfluo, ni lo contingente. Tampoco es aquello que voluntaria o espontáneamente podemos querer o desear. Por lo contrario, es algo en lo que no podemos ejercer nuestra libertad, puesto que es algo a lo que nos es imposible sustraernos.

Necesidad contrasta con deseo precisamente en el elemento de voluntad que contiene este último término, cuyo significado expresa el diccionario que venimos citando como: "movimiento enérgico de la voluntad hacia el conocimiento, posesión o disfrute de una cosa". Se puede desear lo que se necesita, aunque en este caso sólo se esté haciendo de la necesidad virtud, o desear lo que no se necesita (lo superfluo, lo contingente). Desear algo es diferente de necesitarlo.

El contraste entre necesidad y preferencia puede explorarse también analizando el significado de este último término. El diccionario de la Real Academia Española lo explica así: "primacía, ventaja o mayoría que una persona o cosa tiene sobre otra, ya en el valor, ya en el merecimiento", y también: "elección de una cosa o persona, entre varias; inclinación favorable o predilección hacia ella". Mientras la necesidad se refiere al carácter indispensable de una situación o de un objeto, la preferencia es la predilección, ventaja o elección entre objetos diversos que pueden ser necesarios o superfluos. En la preferencia, el sujeto compara objetos diversos y elige entre ellos, y

verdaderamente elige sólo cuando está libre de la necesidad, ya que ésta obliga. A diferencia del deseo, en la preferencia no hay un “movimiento enérgico de la voluntad”.

Hay pues una gradación entre el “impulso irresistible” de la necesidad, que tiene carácter involuntario, el “movimiento enérgico de la voluntad” en el deseo, y la primacía, elección o predilección que resulta de los gustos o preferencias que son también actos volitivos pero carentes de la energía del deseo. Mientras necesito alimentarme si he de continuar vivo, puedo desear hacerlo con una lasaña y estar dispuesto a cocinarla para lograrlo. En cambio, al elegir lasaña en el menú de un restaurante sólo expreso mi preferencia entre los diversos platillos en él contenidos, sin que una opción u otra suponga un movimiento enérgico de la voluntad. A la necesidad de alimentarme no puedo sustraerme mientras esté vivo. El deseo de la lasaña puede, en cambio, ser resistido sin menoscabo de mi integridad física o mental, aunque puede conllevar frustraciones de diverso grado según la importancia del objeto deseado. La preferencia por la lasaña puede ser cambiada a última hora por la de espagueti sin suscitar siquiera frustración.

Este sentido de necesidad en el idioma español, en el lenguaje de la vida cotidiana, no tiene que coincidir, necesariamente, con su sentido en ciencias sociales o en filosofía. Por otra parte, el concepto de necesidades se aplica a cualquier especie, mientras nuestro interés se centra aquí en las necesidades humanas. exploremos un poco el significado de necesidades humanas según algunos autores.

Amartya Sen, Manfred Max-Neef y otros autores han intentado distinguir entre necesidades y otros conceptos cercanos que a menudo se confunden. Sen, discutiendo el concepto de nivel de vida, ha distinguido los conceptos de “capacidades”, “realizaciones” y “bienes y servicios”. (*Capabilities, functionings, commodities*) “Realizaciones se refiere a las diversas condiciones de vida (las diversas dimensiones del ser y el hacer) que pueden o no ser alcanzadas, mientras que capacidades se refiere a nuestra habilidad para alcanzar dichas condiciones de vida.” “Una realización es un logro, mientras que una capacidad es la habilidad para lograr. Las realizaciones están, en cierto sentido, más ligadas con las condiciones de vida, puesto que son diferentes aspectos de las condiciones de vida”. Las capacidades, en contraste, son nociones de libertad en el sentido positivo del término: las oportunidades reales que se tienen respecto de la vida que se puede llevar.”¹

Sen rechaza la posesión (o acceso) a bienes y servicios como el criterio para definir el nivel de vida, puesto que las tasas de transformación de bienes y servicios en realizaciones varían de una persona a otra. Por ejemplo, la situación nutricional de dos personas (realización) puede ser diferente a pesar de que su ingesta alimentaria (bienes) sea igual.² Sen sustituye necesidades por “realizaciones” y capacidades, lo cual

¹ Amartya Sen, *The Standard of Living*, Cambridge University Press, Cambridge, Gran Bretaña, 1987, p. 36.

² *Ibid.*, p. 16.

le permite rebasar el sentido de "falta de las cosas" que el término necesidades transmite inevitablemente, y pasa a una concepción más rica de ser y hacer, de libertad.

Manfred Max-Neef *et al.* han propuesto distinguir entre necesidades y satisfactores.

Se ha creído, tradicionalmente, que las necesidades humanas tienden a ser infinitas; que están constantemente cambiando; que varían de una cultura a otra, y que son diferentes en cada período histórico. Nos parece que tales suposiciones son incorrectas, puesto que son producto de un error conceptual [...] [que consiste en no explicitar] la diferencia fundamental entre lo que son propiamente necesidades y lo que son satisfactores de esas necesidades.

Para los autores, las necesidades patentizan la tensión constante entre carencia y potencia.

Concebir las necesidades tan sólo como carencia implica restringir su espectro a lo puramente fisiológico, que es precisamente el ámbito en que una necesidad asume con mayor fuerza y claridad la sensación de falta de algo. Sin embargo, en la medida en que las necesidades comprometen, motivan y movilizan a las personas, son también potencialidad y, más aún, pueden llegar a ser recursos. La necesidad de participar es potencial de participación, tal como la necesidad de afecto es potencial de afecto.³

Proponen un esquema de clasificación de las necesidades de acuerdo con dos criterios: según categorías existenciales proponen las de Ser, Tener, Hacer y Estar; según categorías axiológicas proponen las de Subsistencia, Protección, Afecto, Entendimiento, Participación, Ocio, Creación, Identidad y Libertad.

De la clasificación propuesta se desprende que, por ejemplo, alimentación y abrigo no deben considerarse como necesidades, sino como satisfactores de la necesidad fundamental de subsistencia. Del mismo modo, la educación (ya sea formal o informal), el estudio, la investigación, [...] son satisfactores de la necesidad de entendimiento.

Los sistemas curativos, la prevención y los esquemas de salud, en general, son satisfactores de la necesidad de protección.⁴

De aquí los autores derivan las siguientes conclusiones: a] Las necesidades humanas fundamentales son finitas, pocas y clasificables. b] Son las mismas en todas las culturas y en todos los períodos históricos. c] Lo que está culturalmente determinado no son las necesidades sino los satisfactores de esas necesidades. d] El concepto de pobreza tradicional es limitado pues es estrictamente economicista.

³ Manfred Max-Neef, Antonio Elizalde y Martín Hopenhayn, *Desarrollo a escala humana. Una opción para el futuro*, número especial de *Development Dialogue*, CEPAAUR y Fundación Dag Hammarskjöld, Uppsala, Suecia, 1986, p. 26.

⁴ *Ibid.*, p. 34.

Sugerimos no hablar de pobreza sino de pobreza. De hecho, cualquier necesidad humana fundamental que no es adecuadamente satisfecha revela una pobreza humana. Se puede hablar, entonces, de pobreza de subsistencia, pobreza de protección, etcétera.

Adicionalmente, los autores distinguen entre satisfactores y bienes.

Mientras un satisfactor es en sentido último el modo por el cual se expresa una necesidad, los bienes son en sentido estricto el medio por el cual el sujeto potencia los satisfactores para vivir sus necesidades.⁵

En los trabajos de A. Sen y de Manfred Max-Neef encontramos algunas similitudes y, también, algunas diferencias. Entre las primeras, destacan: a] ambos consideran esencial distinguir necesidades (o realizaciones y capacidades), de los satisfactores y de los bienes y servicios específicos; b] ambos parten de necesidades humanas (o capacidades y realizaciones humanas) y no de sus respectivos correlatos biológico-animales; c] ambos consideran las dimensiones existenciales (aunque Max-Neef distingue cuatro categorías y Sen, dos) y la dimensión de libertad; d] ambos consideran que los conceptos fundamentales (necesidades o realizaciones) se refieren a mucho más que a carencias, a mucho más que a la falta de algo externo.

Las diferencias que podemos notar son: a] Sen no utiliza el concepto de necesidad sino que lo sustituye por "realizaciones" y capacidades; b] mientras Max-Neef define cuáles son las necesidades humanas fundamentales, Sen no define cuáles son las realizaciones humanas fundamentales. La lista de necesidades definida por Max-Neef, aunque tiene mucho sentido, carece de fundamentación.

Una fundamentación adecuada de las necesidades humanas debería buscarse en la antropología filosófica, disciplina que puede ayudarnos a entender la naturaleza humana. De ella aprendemos que mediante el trabajo, el hombre no sólo transforma a la naturaleza sino también se transforma a sí mismo, por lo cual las capacidades y necesidades humanas son tan producidas como los bienes y servicios. Tres consecuencias se desprenden de lo anterior. En primer lugar, el carácter histórico (dinámico y cambiante) de las necesidades humanas, que evolucionan hacia la multilateralidad, la universalidad. En segundo lugar, el rechazo a la tesis de que las necesidades proceden del sujeto como fuente original suya. En otras palabras, el rechazo a la remisión de las necesidades al ser del individuo como el atributo a la sustancia. En tercer lugar, un rechazo a la concepción de la producción como un mero instrumento al servicio de la satisfacción de necesidades preexistentes, con lo cual se accede a una concepción de las relaciones entre producción y necesidades mucho más compleja, que reconoce, sin embargo, el carácter determinante de la producción.⁶

⁵ *Ibid.*, p. 35.

⁶ Las personas interesadas en este tema pueden consultar Julio Boltvinik, *Pobreza y necesidades básicas. Conceptos y métodos de medición*. Proyecto Regional para la Superación de la Pobreza, Caracas, PNUD, 1990.

Aunque el punto de partida histórico de la producción es el conjunto originario de las necesidades biológicas del hombre, a partir de ahí son las necesidades generadas por la producción las que van orientando el proceso de producción ulterior. El carácter histórico y cada vez más multilateral, más universal de las necesidades humanas, que contrasta con las necesidades permanentes, biológicamente determinadas, del animal, se manifiesta de dos maneras. Por una parte, en la humanización de las necesidades biológicas del hombre, que Marx expresó magistralmente con su famosa frase de la *Introducción a la crítica de la economía política*: “El hambre es hambre, pero el hambre que se satisface con carne cocida, comida con cuchillo y tenedor, es un hambre muy distinta del que devora carne cruda con ayuda de manos, uñas y dientes”.⁷ Por otra parte, el carácter histórico de las necesidades humanas se manifiesta en la creación de necesidades nuevas, de carácter no biológico, como son la curiosidad científica, la necesidad estética, la necesidad religiosa.

Pero la reflexión anterior, que puede ayudar a entender la naturaleza humana en abstracto (y por tanto, la naturaleza y el carácter de las necesidades humanas en ese nivel de abstracción), debe ser complementada con la pregunta sobre las necesidades particulares en una sociedad específica. La determinación de las necesidades sociales concretas en una sociedad específica es una tarea compleja, para la cual se han desarrollado cuando mucho guías metodológicas muy generales. Baste aquí apuntar que la naturaleza del proceso de producción (condiciones de trabajo) y la naturaleza del proceso de consumo (condiciones de restitución y de reproducción de la fuerza de trabajo), son los elementos fundamentales que es necesario analizar para entender la formación de necesidades sociales. Por ejemplo, tal como lo señala J.P. Terrail:

a medida que las relaciones mercantiles se expanden y van haciendo retroceder las formas precapitalistas de producción y de consumo, las actividades tradicionalmente domésticas (cocina, confección, conservación de la ropa, cuidado de los niños) tienden a escapar cada vez más del marco familiar. Esta evolución favorece el trabajo femenino, lo que a su turno acelera dicha evolución. Las formas de la vida familiar tienden a modificarse en profundidad. La concentración de la producción supone la urbanización masiva de la población, la disposición, por parte de la fuerza de trabajo, de formas de habitación y de transporte adecuados. La elevación de la calificación media necesaria de la fuerza de trabajo, la desaparición de las formas individuales de transmisión del saber, implican la generalización y la prolongación de la instrucción pública, etcétera.⁸

Este ejemplo ilustra el camino que se ha de seguir, según este autor, para el análisis

cap. 1, así como las obras ahí citadas, particularmente Giörgy Markus, *Marxismo y “antropología”*, Grijalbo, Barcelona, 1973.

⁷ Carlos Marx, *Contribución a la crítica de la economía política*, Siglo XXI, México, 1980, p. 290.

⁸ J.P. Terrail, “Producción de necesidades y necesidades de producción”, en Jean Pierre Terrail, *Necesidades y consumo en la sociedad capitalista actual*, Grijalbo, México, 1977, p. 23

de las necesidades sociales concretas. A continuación exploramos otros caminos adoptados con frecuencia en la práctica, aunque sus marcos conceptuales, metodologías y limitaciones, rara vez son explicitados.

Con frecuencia se acude a los expertos, particularmente en el campo de la alimentación, para determinar las necesidades sociales. Los nutriólogos, se supone, están en mejor posición que nadie para determinar las necesidades nutricionales del ser humano. Sin embargo, una cosa es determinar las necesidades de proteínas, calorías, etc., y otra muy distinta, las necesidades de alimentos, por no mencionar ahora elementos básicos para la alimentación humana, como es el combustible para cocinar. Es decir, lo que los expertos en nutrición pueden aportar, haciendo a un lado las enormes dificultades presentes en esa determinación, es apenas un primer paso. El siguiente, la transformación de dichos requerimientos en una canasta alimentaria o en una dieta, es un asunto en el que no hay expertos que proporcionen las respuestas o las guías normativas externas. Mientras los requerimientos nutricionales del ganado se transforman fácilmente, mediante un ejercicio de programación lineal en el alimento balanceado que maximice la ganancia del ganadero, en la alimentación humana —exceptuando quizás la de los esclavos— no podemos pensar en alimentos balanceados. El problema de la dieta está determinado culturalmente.

Otro camino posible, no excluyente del anterior, sino quizás complementario, útil sobre todo para algunas necesidades no alimentarias, es el análisis de la legislación y de las reivindicaciones populares. Este camino fue utilizado, por ejemplo, para definir algunos de los rubros de la Canasta Normativa de Satisfactores Esenciales en 1982.⁹ Se puede ilustrar con las necesidades de educación y de descanso, en las cuales las normas estipuladas en la legislación nacional configuran normas mínimas que definen los satisfactores básicos. Si estas normas reflejan adecuadamente las auténticas necesidades de la población, es una cuestión abierta.

Otro camino consiste en acudir directamente a la población e intentar captar su percepción sobre lo necesario y lo prescindible. Este camino ha sido magistralmente emprendido por Mack y Lansley¹⁰ en Gran Bretaña, y replicado en 1991 en Bogotá por un equipo del gobierno de Colombia.¹¹ El camino consiste en definir una lista de bienes, servicios y actividades potencialmente susceptibles de ser considerados necesarios; para cada uno de los elementos de esta lista, se pregunta a la población de la muestra si considera el rubro enunciado necesario o solamente deseable pero no necesario.

Para fines de identificación de situaciones de pobreza, se puede después preguntar, como se hizo en los estudios antes mencionados, si se tiene o no el rubro, y en este

⁹ Véase Julio Boltvinik, "Satisfacción desigual de las necesidades esenciales en México", en Carlos Tello y Rolando Cordera (eds.), *La desigualdad en México*, México, Siglo XXI, 1984.

¹⁰ Joanna Mack y Stewart Lansley, *Poor Britain*, George Allen & Unwin, Londres, 1985.

¹¹ Departamento Administrativo Nacional de Estadística, DANE, Encuesta sobre Pobreza y Calidad de Vida en Santafé de Bogotá (1991). Lamentablemente, la encuesta no ha sido procesada.

último caso, si ello es debido a la incapacidad de cubrir sus costos. Con el primer conjunto de preguntas se puede determinar lo que la sociedad en su conjunto, o un segmento de ésta, considera necesario. Evidentemente, este procedimiento tiene también sus debilidades, y debe considerarse que capta la percepción de las necesidades y no las necesidades mismas. La importancia de este enfoque es que pone en duda la idea de que el investigador pueda definir los satisfactores básicos sin consultar a la población.

Una combinación creativa de todos los enfoques mencionados podría ser el camino aconsejable para abordar la definición de los satisfactores básicos en una sociedad concreta.

Ilustremos ahora, retomando lo señalado en párrafos anteriores, el sentido de algunos de los aspectos arriba indicados, con la necesidad alimentaria, intentando deslindar los conceptos de desnutrición y pobreza alimentaria. El punto de partida en el caso de la alimentación es la humanización de necesidades biológicas antes señalada. Desde la perspectiva biológica, la necesidad humana de nutrición es enteramente similar a la de ciertas especies animales. Sin embargo, como ya lo dejábamos entrever con la cita de Marx referida a los diversos tipos de hambre, desde la perspectiva de la satisfacción de necesidades humanas, la alimentación humana tiene que concebirse como un fenómeno complejo, configurado no sólo por lo que se come, sino también por los modos de preparar la comida y de consumirla. Qué se come, preparado cómo, cómo se come y en compañía de quién, son elementos que conforman la necesidad humana de alimentación.

Consumir alimentos a la manera de los animales, sin cubiertos, sin platos, sin mesa y sin silla, o consumir alimentos para animales, son una de las formas más extremas de herir la dignidad humana, degradando al hombre a la categoría del animal, como lo han sabido los torturadores de todas las épocas. Satisfacer los requerimientos nutricionales del ser humano, si bien condición necesaria de satisfacción alimentaria humana, no es condición suficiente. En la medida en que alimentarse es para el hombre mucho más que nutrirse, la necesidad alimentaria se define con normas sociales y no sólo biológicas. Entiendo por pobreza alimentaria, la situación del hogar que no le permite acceder a "los tipos de dietas",¹² y participar en las actividades que conllevan el consumo de alimentos (como entretener a los amigos, celebraciones, fiestas, etc.) que "se acostumbra o por lo menos son ampliamente promovidas o aprobadas, en las sociedades a que pertenecen" (*ibid.*); dicho de otra manera: el acceso a dietas que no avergonzarían a quien las consumiera. Por subnutrición entendería la ingesta insuficiente de alimentos o su asimilación deficiente, que termina por manifestarse en pérdida de peso y otros síntomas identificables médicamente.

¹² Peter Townsend, *Poverty in the United Kingdom*, Penguin, Harmondsworth, Gran Bretaña, 1979.

1.2.2. Pobreza absoluta y relativa

Esta polémica, desatada originalmente en Inglaterra, la plantea A. Sen de la siguiente manera: “¿El foco de atención debería ser la pobreza absoluta o la pobreza relativa? Debería estimarse la pobreza con una línea de corte que refleje un nivel debajo del cual la gente está –en algún sentido– absolutamente pauperizada, o un nivel que refleje los estándares de vida usuales de un país en particular?”¹³

Uno de los promotores más decididos del enfoque relativo de la pobreza ha sido Peter Townsend, quien ha señalado: “Cualquier conceptualización rigurosa de la determinación social de las necesidades, refuta la idea de necesidades absolutas. Y una relatividad completa se aplica en el tiempo y en el espacio. Las necesidades de la vida no son fijas. Continuamente están siendo adaptadas y aumentadas conforme ocurren cambios en una sociedad y en sus productos.”¹⁴

A. Sen se ha constituido en el proponente más importante del enfoque de pobreza absoluta. En 1978 sostuvo que “hay un núcleo irreductible de privación absoluta en nuestra idea de pobreza, que traduce manifestaciones de muerte por hambre, desnutrición y penuria visible en un diagnóstico de pobreza sin tener que indagar primero el panorama relativo. Por tanto, el enfoque de privación relativa complementa y no suplanta el análisis de pobreza en términos de privación absoluta”.¹⁵ Altimir, apoyándose en esta idea de A. Sen, ha señalado brillantemente:

Nuestra percepción de este núcleo irreductible de privación absoluta, más allá del contexto de la situación del país o de la comunidad, tiene como referencia algunos elementos básicos de bienestar, del estilo de vida imperante en las sociedades industriales, a los cuales creemos que todo ser humano tiene derecho. La norma absoluta que nos sirve para definir este núcleo irreductible, cualquiera que sea la situación nacional que le sirve de contexto, nace de nuestra noción actual de dignidad humana y de la universalidad que le otorgamos a los derechos humanos básicos, cuyo cumplimiento no debería depender de la escasez local de recursos ni de la resignación culturalmente incorporada a lo largo de siglos de miseria y opresión. Es más allá de ese núcleo irreductible de pobreza absoluta donde pueden extenderse situaciones de privación relativa, sólo definibles en función del estilo de vida imperante en cada comunidad.¹⁶

Ambos autores concluyen que, de alguna manera, la norma de pobreza se compone

¹³ Amartya Sen, “Poor, Relatively Speaking”, en *Resources, Values and Development*, Basil Blackwell, Oxford, 1984, p. 325.

¹⁴ Peter Townsend, “The Development of Research on Poverty”, en Department of Health and Social Security, *Social Research: The Definition and Measurement of Poverty*, Londres, HMSO, 1979, pp. 17-18.

¹⁵ Amartya Sen, *Poverty and Famines. An Essay on Entitlement and Deprivation*, OIT, Clarendon Press, Oxford, 1981, p. 17. El texto de los tres primeros capítulos de este libro circuló en 1978 con el título “Three notes on the Concept of Poverty”, OIT, Ginebra, 1978.

¹⁶ Óscar Altimir, *La dimensión de la pobreza en América Latina*, Cuadernos de la CEPAL, núm. 27, Santiago de Chile, 1979, p. 11.

de dos elementos: el núcleo irreductible de pobreza absoluta más la pobreza relativa. En un trabajo posterior, la postura de Sen se ha modificado en alguna medida. Sostiene que, cuando examinamos el enfoque absoluto *versus* el relativo, es importante tener claro el “espacio” del que estamos hablando: si nos referimos al espacio de necesidades, de bienes, etc. Con base en las distinciones que hemos citado antes entre capacidades, realizaciones, bienes y servicios, señala que la pobreza es un concepto absoluto en el espacio de capacidades y realizaciones, y un concepto relativo en el espacio de bienes y servicios.

Con base en esta concepción, señala que el error de Townsend es no distinguir el espacio de las necesidades del espacio de los bienes y servicios (satisfactoros), lo que lo lleva a estimar la cambiante cantidad y calidad de bienes y servicios requerida para satisfacer las mismas necesidades absolutas. Por lo tanto, su afirmación –que puede ser válida– de que las necesidades no son fijas, es irrelevante.¹⁷ Aquí Sen coincide plenamente con Max-Neef en cuanto a que lo que está culturalmente determinado no son las necesidades sino los satisfactoros (véase *supra*).

Rechazamos, con Sen, las posturas completamente relativistas que, como señala este autor, llevan a afirmaciones como la siguiente de Townsend: “A falta de un criterio alternativo, el mejor supuesto sería relacionar la suficiencia (en los recursos de los hogares para no ser considerados pobres) con el incremento (o disminución) medios de los ingresos reales”.¹⁸ Los holandeses, que en la hambruna del invierno de 1944-1945, se encontraron de repente en circunstancias muy disminuidas –argumenta Sen–, no redujeron los requerimientos de bienes y servicios para el desarrollo de sus capacidades, para reducir así el embate de la pobreza, como ocurriría en el enfoque relativista rígido. Si bien los requerimientos son sensibles a la opulencia de la comunidad en general, la relación no es de ajuste instantáneo, ni puede percibirse mirando simplemente el ingreso promedio o la curva de Lorenz de la distribución del ingreso.¹⁹

La universalidad del ser humano, tanto en su dimensión de ente natural como en la de la conciencia –unidas al hecho cada día más manifiesto de la interdependencia de las naciones no sólo en lo económico, sino en las comunicaciones y en la cultura–, está universalizando las necesidades humanas y los satisfactoros humanos. El hombre habita cada vez más en ciudades, entorno artificial creado por él. Las exigencias objetivas de la vida urbana son similares en Londres, Nueva York, Sao Paulo o Bogotá. Las necesidades de un obrero de Detroit o de la ciudad de México tienden a homogeneizarse. Los argumentos de los relativistas puros –que las definen “a partir de dietas, actividades, condiciones de vida y equipamiento usuales, o al menos ampliamente promovidas y aprobadas en la sociedad”–, en los cuales ser pobre

¹⁷ Amartya Sen, “Poor Relatively Speaking”, *op. cit.*, pp. 335-336.

¹⁸ Peter Townsend, “The Development of Research on Poverty”, *op. cit.*, p. 18.

¹⁹ Amartya Sen, *Ibid.*, pp. 337-338.

significa “tener” menos que un grupo de referencia, terminan disolviendo la pobreza en la desigualdad.

En las comunidades indígenas rurales de Guatemala o de México, en las que existe muy poca desigualdad, habría menos pobreza que en Tokyo. Se requiere algo más. Para argumentar que la norma de pobreza en Lima es menor que en París, se requiere mostrar causas eficientes de mayores requerimientos de satisfactores en ésta que en aquélla. Lo mismo habría que hacer para sostener una diferencia entre una metrópoli latinoamericana y su *hinterland* rural.

Sen argumenta que hay capacidades para las cuales no hay gran variabilidad de requerimientos de bienes y servicios entre diferentes comunidades. Entre ellas menciona nutrirse, escapar de la enfermedad evitable, protegerse del medio ambiente, vestirse, viajar y educarse. En cambio señala que la variabilidad de requerimientos es enorme en otras capacidades como vivir sin vergüenza, participar en las actividades de la comunidad, y respetarse a sí mismo.²⁰ Igualmente señala tres ejemplos de causas eficientes que, en países desarrollados, pueden elevar los requerimientos de bienes y servicios para una misma capacidad. El argumento de Sen, en términos de la construcción de una canasta normativa, se podría leer así: en los rubros de alimentación, salud, vivienda, vestido, transporte y educación, las diferencias en la canasta entre un país desarrollado y uno subdesarrollado no serían grandes. Las diferencias fuertes estarían en rubros tales como tipo de ropa, eventos sociales, recreación y uso de algunos electrodomésticos tales como televisor y refrigerador, ya que en un país desarrollado donde su posesión está generalizada, este hecho ha interactuado con la estructura de la comercialización y con el contenido de la educación respectivamente, lo que los ha convertido en bienes necesarios.

1.2.3. Determinantes de la pobreza

Un marco adecuado y fructífero para el análisis de los factores determinantes de la pobreza –aunque fue desarrollado en forma específica para el análisis del hambre y, en particular, de las hambrunas– es el de las titularidades (*entitlements*), desarrollado por Amartya Sen.²¹ El concepto de titularidades se refiere a “la habilidad de las personas para comandar alimentos [y otros bienes, agregaría] a través de los medios legales disponibles en una sociedad, incluyendo el uso de las posibilidades de producción, comerciales, titularidades *vis à vis* el Estado, y otros métodos...”²² El conjunto de titularidades posibles para una persona depende de dos parámetros: su dotación inicial y el “mapa de titularidades de intercambio con la naturaleza y con otras personas” (que debe ser interpretado en el mismo sentido amplio en que son interpretadas las

²⁰ *Ibid.*, p. 337.

²¹ Amartya Sen, *Poverty and Famines*, *op. cit.*, caps. 1 y 5.

²² *Ibid.*, p. 45.

titularidades, incluyendo, por ejemplo, los derechos adquiridos respecto al Estado).²³

Por lo tanto, una persona puede encontrarse en condiciones de pobreza debido a una dotación inicial muy baja, en cuyo caso su pobreza podría tener un carácter estructural; o debido a un desplazamiento desfavorable en su mapa de titularidades de intercambio (por ejemplo, una disminución de los precios relativos de lo que vende con respecto a lo que compra), en cuyo caso la pobreza puede tener un carácter transitorio. Este esquema resulta útil tanto para analizar las condicionantes de pobreza en el nivel de hogares específicos, como para análisis de la incidencia general de la pobreza en el nivel social. Por ejemplo, en la mayor parte de los países de América Latina, los salarios se deterioraron en términos reales durante la década de los ochenta, lo que puede expresarse como un desplazamiento desfavorable en el mapa de titularidades de intercambio de aquellos que venden su fuerza de trabajo, y que se tradujo en un aumento de la pobreza entre los asalariados. En contraste, la muerte de un adulto activo en un hogar representa una baja en las dotaciones iniciales del mismo y también puede significar la pauperización del hogar. Amartya Sen ha aplicado fructíferamente este esquema conceptual al análisis del hambre y, particularmente, al análisis de las hambrunas.

En distintos trabajos, he desarrollado esquemas analíticos complementarios al de las titularidades. Estos son los de formas de acceso a los satisfactores básicos, el análisis del marco legislativo mexicano que establece los derechos de la población a la satisfacción de las necesidades básicas, una tipología de los modos de producción prevalecientes en la economía mexicana, y un esquema analítico de las fuentes de bienestar de los hogares, estrechamente ligada a la tipología de formas de acceso.²⁴ Al integrar estos conceptos en el marco analítico de las titularidades, su utilidad se ve incrementada. Por ejemplo, la tipificación de los derechos sociales, de clase y de estratos particulares dentro de las clases, permite definir las dotaciones iniciales de cada grupo poblacional en este aspecto.

La tipología de formas de acceso en una sociedad determinada, es un paso indispensable para configurar tanto las dotaciones iniciales como el mapa de titularidades de intercambio. La tipificación de los modos de producción es un elemento indispensable para precisar tanto las dotaciones iniciales como los desplazamientos de los mapas de titularidades de intercambio. Como señala el propio Amartya Sen: "Las titularidades de intercambio que enfrenta una persona dependen, naturalmente, de su posición en la estructura de clases, así como de los modos de producción en la economía."²⁵

²³ *Ibid.*, p. 46.

²⁴ Véase Julio Boltvinik, "Sistema de necesidades y modo de vida en México", en *Investigación Económica*, núm. 175, enero-marzo de 1986, pp. 169-204; Julio Boltvinik, "Modo de producción estatal y satisfacción de necesidades esenciales en México", en *Investigación Económica*, núm. 177, julio-septiembre de 1986, pp. 195-244; y Julio Boltvinik, *Pobreza y necesidades básicas*, op. cit.

²⁵ Amartya Sen, *ibid.*, p. 7.

CUADRO 1.1. CLASIFICACIÓN DE ALGUNOS MÉTODOS DE MEDICIÓN DE LA POBREZA

<i>Métodos y variantes</i>	<i>Concepto de pobreza</i>	<i>VARIABLES</i>	<i>Criterios de pobreza</i>	<i>U. de observación</i>	<i>Grupos de pobres</i>	<i>Autores</i>
ESNBI	· Normativo · Fáctico · Absoluto	· Indicadores de NB	No son explícitos	Áreas geográficas	Agrupación de áreas	COPLAMAR PNUD
NBI-restringida tradicional	· Normativo · Fáctico · Absoluto	· Grupo reducido de indicadores de NB	Al menos una NBI	Hogares	· Una NBI · 2 o más NBI	INDEC PNUD
NBI-restringida mejorada	· Normativo · Fáctico · Relativo	· Grupo reducido de indicadores de NB	Índice compuesto de Intensidad > 0	Hogares y personas	Varios estratos	Boltvinik UDAPSO, Bolivia
NBI-generalizada	· Normativo · Fáctico · Relativo	· Grupo amplio de indicadores de NB	Varias NBI	Hogares y personas	Según número de NBI	Townsend Mack y Lansley
LP-CNA-pobres	· Normativo-empírico · Potencial · Absoluto	· Ingreso o consumo · LP=E _p *CNA	Ingreso o consumo menor que LP	Hogares	· Pobres · Pobres extremos	Shari Banco Mundial
LP-CNA-promedio	· Normativo-empírico · Potencial · Relativo	· Ingreso o consumo · LP=E _m *CNA	Ingreso o consumo menor que LP	Hogares	· Pobres · Pobres extremos	Orshansky Altunir Krongkaew
LP-CNA-estrato de referencia	· Normativo-empírico · Potencial · Relativo	· Ingreso o consumo · LP=E _e *CNA	Ingreso o consumo menor que LP	Hogares	· Pobres · Pobres extremos	Townsend CEPAL-PNUD
LP-CNSE	· Normativo · Potencial · Relativo o absoluto	· Ingreso o consumo · LP=CNSE	Ingreso o consumo menor que LP	Hogares	· Pobres · Pobres extremos	Boltvinik Hernández-Laos

<i>Métodos y variantes</i>	<i>Concepto de pobreza</i>	<i>VARIABLES</i>	<i>Criterios de pobreza</i>	<i>U. de observación</i>	<i>Grupos de pobres</i>	<i>Autores</i>
LP-ingreso total	·Normativo o empírico ·Potencial ·Relativo o absoluto	·Ingreso o consumo total	Ingreso o consumo total < LP total	Hogares	No especificado	Grootaert
MMIP original	·Normativo ·Fáctico-potencial ·Relativo-absoluto	·Ingreso o consumo ·LP=Ex.#CNA ·Indicadores de NB	Ingreso o consumo < LP o al menos una NBI	Hogares	·LP·NBI ·Sólo LP ·Sólo NBI	Kazuman Beccaria y Minujin PNUD
MMIP refinada	·Normativo ·Fáctico-potencial ·Relativo-absoluto	·Ingreso o consumo ·LP= parte de CNSE ·Indicadores de NB	Ingreso o consumo < LP por hogar o al menos una NBI	Hogares y personas	·LP·NBI ·Sólo LP ·Sólo NBI	Bolvinik PNUD
MMIP modificada	·Normativo ·Potencial ampliado ·Relativo	·Ingreso o consumo ·LP=CNSE ·Indicadores de NB	Índice integrado de intensidad positivo	Hogares y personas	·LP·NBI ·Sólo LP ·Sólo NBI ·Umbral de pobreza	Bolvinik
Calidad y cantidad de la vida	·Normativo ·Fáctico-potencial ·Relativo	·Consumo ·Indicadores de NB R	Bienestar vital negativo	Hogares y personas	R<1 y los del MMIP; sólo los del MMIP; sólo R<1	Desai
MMICCAV	·Normativo-empírico ·Potencial ampliado ·Relativo	·Los del MMIP modificado ·Proporción de sobrevivientes	Los del MMIP modificado	Hogares y estratos	Los del MMIP modificado	Bolvinik

NOTA: Para el significado de las siglas y símbolos utilizados, así como para las referencias completas de los autores incluidos, véase el texto.

1.3. REVISIÓN GENERAL DE LOS MÉTODOS EXISTENTES PARA LA CUANTIFICACIÓN DE LA POBREZA

Se aborda aquí el análisis de los conceptos de pobreza asociados a cada método de medición, tratando de hacer explícito el marco conceptual, que con frecuencia queda implícito. Para organizar los materiales se ofrece el cuadro 1.1, que clasifica cinco métodos de medición (12 variantes) en función de su enfoque y procedimientos.

Para cada método y variante se incluyen:

- El concepto de pobreza, donde se distingue: si se trata de un método entera o parcialmente normativo, (todos los métodos analizados son al menos parcialmente normativos);²⁶ el concepto potencial del fáctico de la pobreza,²⁷ y el carácter relativo o absoluto de la pobreza identificada;
- la(s) variable(s) que utiliza para identificar a los pobres, tanto para construir la norma de pobreza como para definir la situación de la unidad de observación respecto a ella;
- los criterios de pobreza, donde se analiza la manera en que, una vez contrastada la situación de la unidad de observación con la norma definida, se decide si ésta es pobre;
- la unidad de observación, que puede tratarse de unidades geográficas, viviendas, hogares, personas o estratos;
- los grupos de pobres que distingue, y
- los autores cuyos trabajos ejemplifican el procedimiento.

Los métodos y variantes identificados y los autores que los ejemplifican son los siguientes:

²⁶ Entre los métodos no normativos se encuentran los estrictamente relativos, como los que definen la línea de pobreza como una fracción del ingreso promedio o los que definen a los pobres como la población perteneciente a los deciles de ingresos más bajos. También pertenecen a esta categoría los métodos que menciona Lidia Barreiros, como el Wolf Point, donde el ahorro es igual a cero. (Véase Lidia Barreiros, "La pobreza y los patrones de consumo de los hogares en Ecuador", *Comercio Exterior*, vol. 42, núm. 4, México, abril de 1992, pp. 366-379.) El trabajo monumental de Peter Townsend, *op. cit.*, intenta arribar a una definición objetiva de la pobreza al buscar un punto de quiebre en la distribución del ingreso debajo de la cual los índices de privación aumentan rápidamente. La discusión que este asunto suscitó está muy bien analizada en Meghnad Desai y Anup Shah, "An econometric approach to the measurement of poverty", *Oxford Economic Papers*, núm. 40, 1988. Véase también Meghnad Desai, "Bienestar y privación vitales: propuesta para un índice de progreso social", *Comercio Exterior*, vol. 42, núm. 4, México, abril de 1992, pp. 327-339.

²⁷ El concepto potencial de pobreza se asocia con una identificación indirecta de los pobres en función de los recursos de que disponen para la satisfacción de necesidades. El concepto fáctico de pobreza, en cambio, se asocia con la identificación directa de las carencias humanas. Es decir, mientras en el primer caso los pobres son los que no tienen recursos *para satisfacer* las necesidades básicas, en el segundo los pobres son los que *no satisfacen* las necesidades básicas.

El Enfoque Sectorial de Necesidades Básicas Insatisfechas. Es el método tradicional del análisis social. Consiste en definir un mínimo en cada necesidad y calcular la población debajo de cada uno de ellos (por ejemplo, analfabetismo, agua, situación nutricional, etc.), y conduce a listas fragmentarias de brechas específicas. Los trabajos de Coplamar en México y el cálculo de brechas sectoriales del proyecto de pobreza del PNUD para el conjunto de América Latina, ejemplifican este enfoque.²⁸ El mismo es adecuado para el trabajo sectorial y para ejercicios globales de programación del esfuerzo social. Sin embargo, para fines de la lucha contra la pobreza sólo proporciona poblaciones objetivo fragmentadas en cada rubro. En rigor, el término pobreza no suele utilizarse en estos estudios.

El método de Necesidades Básicas Insatisfechas. El método de Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI) se deriva del anterior, pero al trabajar las diferentes dimensiones del bienestar en forma simultánea en los hogares, permite identificar los hogares y personas pobres. Este método se ha aplicado en América Latina desde los años setenta, particularmente para la construcción de mapas de pobreza en Chile.²⁹ En los años ochenta, se generalizaron estos trabajos en América Latina.³⁰ En la primera variante

²⁸ Véase Coplamar, *Necesidades Esenciales en México, Situación actual y perspectivas al año 2000*, cinco volúmenes: *Alimentación, Educación, Vivienda, Salud, y Geografía de la marginación*, 1a. ed., México, Siglo XXI, 1982; y Luis Beccaria, Julio Boltvinik, Oscar Fresneda y Amartya Sen, *América Latina: el reto de la pobreza*, Proyecto Regional para la Superación de la Pobreza, PNUD, Bogotá, 1992, caps. 14 a 16. Los cálculos de las brechas de satisfacción de necesidades básicas de Coplamar actualizadas, pueden encontrarse en Julio Boltvinik, "Condiciones de vida y niveles de ingreso en México, 1970-95", en José Antonio Ibáñez, *Deuda externa mexicana: ética, teoría, legislación e impacto social*, Plaza y Valdés-Universidad Iberoamericana, México, 1988, pp. 251-395.

²⁹ Véase Oficina de Planificación Nacional (Odeplan) e Instituto de Economía de la Universidad de Chile, *Mapa de la extrema pobreza*, Santiago de Chile, 1975.

³⁰ El trabajo original es el del INDEC *La pobreza en Argentina*, Buenos Aires, 1984. Entre los trabajos que siguieron, en esa línea analítica están los mencionados como fuentes en el cuadro núm. 3 de Proyecto Regional para la Superación de la Pobreza, PNUD, "Magnitud y evolución de la pobreza en América Latina", *Comercio Exterior*, vol. 42, núm. 4, abril de 1992, pp. 380-392. La mayor parte de estos trabajos han sido recogidos en forma más amplia en Luis Beccaria, Julio Boltvinik, Oscar Fresneda y Amartya Sen, *op. cit.* Algunos trabajos ahí citados fueron publicados posteriormente por el proyecto de pobreza del PNUD como parte de la colección *La pobreza en América Latina y el Caribe*, que incluye volúmenes sobre Perú, Venezuela, Colombia, Argentina, América Latina, sobre la economía popular en la región, sobre la hidroponía popular, y sobre el índice de progreso social. En México, el método de NBI fue aplicado por Coplamar (véase *Necesidades esenciales y estructura productiva en México. Lineamientos de programación para el proyecto nacional*, Presidencia de la República, 1982). El procedimiento utilizado se denominó análisis simultáneo de la satisfacción de necesidades esenciales. Es necesario notar que los resultados obtenidos no son comparables con las del resto de la región porque los niveles de los mínimos en cada rubro son más altos. Además, el procedimiento aleatorio utilizado para definir el deterioro de la vivienda según la combinación de materiales utilizados sobreestima la pobreza. Este procedimiento, correcto para calcular los niveles de las brechas de materiales, ya no lo es para la identificación de los pobres del país puesto que la aleatoriedad del procedimiento hizo que muchos hogares no pobres resultasen con viviendas deterioradas. Para el procedimiento de cálculo de las viviendas deterioradas, véase Coplamar, *Vivienda, Serie Necesidades Esenciales en México*, 1a. ed., México, Siglo XXI, 1982, pp. 181-198.

de esta metodología, las necesidades analizadas se reducen a vivienda, los servicios de ésta y asistencia escolar de los menores; por eso, se puede bautizar esta variante como *NBI-restringida*.

El método de NBI, variante restringida mejorada. Esta variante la desarrollé para superar dos limitaciones muy graves de la variante restringida que se presentan en la sección 1.4.2.

El método de NBI, variante generalizada. En cambio, la variante de NBI-generalizada comprende todas las necesidades básicas. Los trabajos que permiten ejemplificar este procedimiento, ambos de la Gran Bretaña, son el de Peter Townsend y el de Mack y Lansley.³¹ Evidentemente, al aumentar sustancialmente los rubros analizados de necesidades básicas, es necesario modificar, como se verá más adelante, el criterio de pobreza.

El método de Línea de Pobreza. El método de Línea de Pobreza (LP) se descompone en el cuadro en cinco variantes. Las tres primeras son subvariantes de lo que he denominado la Canasta Normativa Alimentaria (CNA), o método de la pobreza alimentaria, y combinan un enfoque normativo para la alimentación con uno empírico para el resto de las necesidades.³² En los tres casos, el procedimiento consiste en construir una canasta alimentaria, calcular su costo y, dividiéndolo entre el coeficiente de Engel (E: proporción del gasto dedicado a alimentos), transformarlo en la línea de pobreza. En algunos de los estudios, el costo de la canasta alimentaria se denomina línea de pobreza extrema o de indigencia y sirve para identificar a los más pobres. La diferencia entre las subvariantes radica en el procedimiento para elegir el coeficiente de Engel. La primera subvariante elige el coeficiente de Engel observado entre los grupos más pobres (E_p); la segunda elige el del promedio de los hogares (E_m), y la tercera el de un estrato de referencia que satisfaga los requerimientos nutricionales (E_e).³³ Las otras variantes de LP corresponden a métodos que definen normativamente el conjunto de las necesidades básicas. El de la canasta normativa de satisfactores esenciales (CNSE), que definí como parte de los trabajos de Coplamar, ha sido aplicada además por Hernández-Laos, Santiago Levy y Nora Lustig.³⁴ Por último, la variante

³¹ Peter Townsend, *Poverty in the United Kingdom*, *op. cit.*; y Joanna Mack y Stewart Lansley, *Poor Britain*, *op. cit.* En noviembre de 1992 se levantó la Encuesta de Pobreza y Calidad de Vida en Santafé de Bogotá por el Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE). Esta encuesta lleva incorporados los elementos necesarios para aplicar el método generalizado de NBI.

³² Julio Boltvinik, "La pobreza alimentaria en América Latina", *Archivos Latinoamericanos de Nutrición*, Caracas, vol. 42 (suplemento), pp. 116-125.

³³ Shari, I., "Estimation of Poverty Lines and the Incidence of Poverty in Peninsular Malaysia, 1973", *The Philippines Economic Journal*, núm. 42, vol. XVIII, 1979, pp. 418-449; Molly Orshansky, "Counting the Poor: Another Look at the Poverty Profile", *Social Security Bulletin*, vol. 28, pp. 3-29; Oscar Altimir, *La dimensión de la pobreza en América Latina*, Cuadernos de la CEPAL, núm. 27, Santiago de Chile, 1979.

³⁴ Julio Boltvinik, "La satisfacción desigual de las necesidades esenciales en México", en Rolando Cordera y Carlos Tello (coords.), *La desigualdad en México*, México, Siglo XXI, 1986, pp. 17-64. El contenido completo de la CNSE puede encontrarse en Coplamar, *Macroeconomía de las necesidades esenciales en México*, México,

del ingreso total o línea de pobreza total, que consiste en transformar en flujos monetarios todas las fuentes de bienestar del hogar (por ejemplo, patrimonio acumulado, acceso a servicios gratuitos, tiempo libre, trabajo doméstico), sumarlas al ingreso monetario, y comparar el total resultante con una línea de pobreza total también. Este procedimiento ha sido propuesto por Grootaert, pero desconozco si ha sido aplicado en algún lugar.³⁵

El Método de Medición Integrada de la Pobreza. En el cuadro se incluyen tres variantes de este método (MMIP). La primera, en su carácter original, se aplica en los trabajos de Beccaria y Minujin, Kaztman, Minujin y Vinocur, Larrea, y del proyecto de pobreza del PNUD.³⁶ La segunda, propuesta por mí, fue incorporada a los planteamientos del proyecto de pobreza del PNUD.³⁷ La tercera versión la desarrollé recientemente.³⁸

El Método de la Cantidad y Calidad de Vida. Este método, desarrollado por Meghnad Desai, además de los elementos esenciales del MMIP, introduce la cantidad de la vida, a través de la proporción del potencial vital realizado (R).³⁹

El Método de Medición Integrada de la Cantidad y Calidad de la Vida (MEMICCAV). Se

Siglo XXI, 1983, anexo metodológico II. Además de Enrique Hernández Laos, han utilizado los resultados de esta canasta, actualizando su valor con base en índices de precios, Santiago Levy, *Poverty Alleviation in Mexico*, Banco Mundial, Working Papers, Washington, mayo de 1991; Nora Lustig, "The Incidence of Poverty in Mexico: 1984. An Empirical Analysis", The Brookings Institution, multicopiado, octubre de 1990. El procedimiento de construir canastas completas predominó en el mundo hasta la segunda guerra mundial. Véase sobre todo B.S. Rowntree, *Poverty. A Study of Town Life*, Londres, 1902, y *Poverty and Progress*, Londres, 1941. Similar procedimiento se adoptó al construir en varios países de América Latina, las canastas de base para la definición de los salarios mínimos, lo cual se describe en N.N. Franklin, "The concept and measurement of minimum living standards", *International Labour Review*, vol. 75, núm. 4, abril de 1967. Sin embargo, estas canastas eran de mera sobrevivencia física y, al parecer, en el debate entre los conceptos absoluto y relativo de la pobreza se abandonó esta metodología al ser identificada con los conceptos absolutos.

³⁵ Christian Grootaert, "The Conceptual Basis of Measures of Household Welfare and their Implied Survey Data Requirements", *Living Standards Measurement Study*, Banco Mundial, Working paper núm. 19, Washington, D.C., 1982.

³⁶ Luis Beccaria y Alberto Minujin, "Métodos alternativos para medir la evolución del tamaño de la pobreza", Documentos del Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC), Buenos Aires, s.f. (corresponde a 1987 o 1988); Rubén Kaztman, "La heterogeneidad de la pobreza. El caso de Montevideo", *Revista de la CEPAL*, núm. 37, abril de 1989, pp. 141-152; Carlos Larrea, *Pobreza, necesidades básicas y desempleo*, Documentos de investigación, núm. 1, Instituto Nacional del Empleo, Instituto Latinoamericano de Investigaciones Sociales, Quito, 1990. En Julio Boltvinik, "Conocer la pobreza para superarla", *Comercio Exterior*, vol. 42, núm. 4, México, abril de 1992, pp. 302-309, presento un análisis de los orígenes y el grado de aceptación actual del MMIP.

³⁷ El planteamiento original fue realizado en Julio Boltvinik, "Hacia una estrategia para la superación de la pobreza" en *Necesidades Básicas y Desarrollo*, ILPES, ILDIS, ISS, La Paz, Bolivia, 1990. El planteamiento fue recogido en Proyecto Regional para la Superación de la Pobreza, *Desarrollo sin pobreza*, Bogotá, 1990, cap. 2.

³⁸ Julio Boltvinik, "El método de la medición integrada de la pobreza. Una propuesta para su desarrollo", *Comercio Exterior*, vol. 42, núm. 4, México, abril de 1992, pp. 354-365.

³⁹ Meghnad Desai, "Bienestar y privación vitales: propuesta para un índice de progreso social", *op. cit.*

trata de un método que desarrollé para integrar de manera práctica la dimensión cantidad de la vida con el MMIP.⁴⁰

La lectura del cuadro puede hacerse por renglones o columnas. El primer procedimiento permite conocer todos los aspectos de una variante. El segundo, analizar comparativamente un aspecto en los diferentes métodos. Considerado por renglones, por ejemplo, la variante del método de LP que elige un estrato de referencia que satisface sus requerimientos nutricionales, denominada LP-CNA-estrato de referencia, tiene las siguientes características:

- i] Combina un enfoque normativo en materia de alimentación con uno empírico en las demás necesidades. Como todas las variantes de LP, adopta un concepto potencial de la pobreza: incapacidad para satisfacer las necesidades básicas. El primer planteamiento que he logrado ubicar cercano a este procedimiento proviene de Peter Townsend, quien propuso “aislar, de entre aquellos hogares que satisfagan requerimientos nutricionales, al 25%... que lo logre con los menores ingresos... El gasto medio total de estos hogares, menos los costos fijos, de acuerdo con el tamaño de los hogares, puede considerarse la línea de pobreza”. Las primeras aplicaciones del procedimiento general de CNA, aunque utilizando el coeficiente de Engel del promedio de los hogares, se pueden rastrear a los trabajos de Orshansky para definir la línea oficial de pobreza en Estados Unidos.⁴¹
- ii] Parte de un concepto relativo de la pobreza, puesto que son las dietas efectivamente observadas en el estrato de referencia las que, junto con los requerimientos nutricionales, determinan la canasta alimentaria. Así, las canastas son diferentes entre países, contextos y períodos. Este rasgo lo comparte con la variante LP-CNA-promedio. En cambio, la LP-CNA-pobres conlleva una concepción absoluta de la pobreza. En todas las variantes de la LP, el criterio de pobreza es que el hogar tenga un consumo o ingreso corriente menor que la línea de pobreza. Los estudios del Banco Mundial, al igual que Desai y Boltvinik, prefieren la variable consumo que la de ingresos, ya que el consumo refleja la capacidad temporal de algunos hogares para endeudarse o desahorrar, o si se prefiere expresar así, aproxima mejor el ingreso permanente. Sin embargo, retomando el ejemplo de Amartya Sen sobre el avaro con altos ingresos, éste sería clasificado como pobre con base en su consumo, pero no lo sería si se considera su ingreso.

⁴⁰ Julio Boltvinik, *Pobreza y estratificación social en México*, INEGI-Colmex-HSUNAM, Aguascalientes, 1994.

⁴¹ Peter Townsend, “The development of research on poverty”, *op. cit.* Molly Orshansky, *op. cit.* La discusión en EUA se ha centrado más en poner en duda la constancia intertemporal del coeficiente de Engel que en la lógica misma del procedimiento. Para la discusión al respecto véase Isabel V. Sawhill, “Poverty in the U.S.: Why is it so persistent?”, *Journal of Economic Literature*, vol. xxvi, septiembre de 1988, pp. 1073-1119; Michael Harrington, *The New American Poverty*, Nueva York, Penguin Books, 1985, así como Constance F. Citro y Robert T. Michael (eds.), *Poverty. A New Approach*, National Research Council, National Academy Press, Washington, 1995.

Existen innumerables variaciones también en el manejo de las variables de ingreso y consumo. Como lo muestra Hernández Laos, las estimaciones basadas en una misma línea de pobreza varían sustancialmente entre los estudios que ajustan los ingresos captados en las encuestas y los que no lo hacen.⁴² Los procedimientos de ajuste a cuentas nacionales están espléndidamente ilustrados en el trabajo de CEPAL/PNUD.⁴³ Adicionalmente, el concepto de ingreso que se maneja es crucial. Muchos hogares en Chile son pobres antes de las transferencias monetarias gubernamentales, pero no lo son después de ellas. Igualmente, un pordiosero ubicado en una buena esquina de la ciudad de México, sobre todo si padece de alguna forma de invalidez, puede no ser pobre en términos de las transferencias que recibe, pero depende de ellas en forma absoluta y ha perdido su dignidad. Estos dos ejemplos constituyen lo que podría llamarse el grupo de los *pobres latentes*. Adicionalmente, algunos autores, como Desai,⁴⁴ proponen valorar los “ingresos (o consumos) no monetarios”. Julio Boltvinik ha sugerido que algunos valores monetarios imputados a las fuentes de bienestar no monetarios sean utilizados para fines de ponderación, pero sin manejarlos como si fuesen dinero.⁴⁵

- iii] En general, los estudios de LP distinguen dos grupos de pobres: los extremos o indigentes y los no extremos o moderados. Sin embargo, como se aprecia en el análisis comparativo del artículo de Hernández Laos citado, el cálculo de la incidencia de la pobreza extrema se basa en un corte arbitrario sin mayor fundamento. Para que la división sea de utilidad a los fines de política, parece deseable distinguir el componente absoluto de la pobreza del relativo, lo que permitiría distinguir los hogares que no pueden sobrevivir, en condiciones de dignidad humana, sin ayuda externa (pobres absolutos), de los que tienen carencias que, sin embargo, no ponen en riesgo su sobrevivencia (pobres relativos). La solución no pasa solamente por la definición de satisfactores diferentes en las necesidades no alimentarias entre una y otra línea, sino particularmente en canastas alimentarias distintas. Una solución en los aspectos alimentarios podría ser una CNA con las dietas de los pobres para la línea de pobreza absoluta y una con dietas de no pobres para la de pobreza relativa. La solución de los aspectos relativos de algunas de las otras necesidades es un tema poco tratado en la literatura.⁴⁶ Una solución cabal a este problema, sin embargo, sólo puede lograrse en el contexto de un método como el MMIP.

⁴² Enrique Hernández-Laos, “La pobreza en México”, *Comercio Exterior*, vol. 42, núm. 4, México, abril de 1992, pp. 402-411.

⁴³ CEPAL/PNUD, “Procedimientos para medir la pobreza en América Latina con el método de la línea de pobreza”, *Comercio Exterior*, vol. 42, núm. 4, México, abril de 1992, pp. 340-353.

⁴⁴ *Ibid.*

⁴⁵ Julio Boltvinik, “El método de medición integrada...”, *op. cit.*

⁴⁶ La CNSE se maneja en muchos rubros con un concepto cercano a lo estrictamente absoluto. Éste es

Considerado por columnas, por otra parte, tómesese en cuenta, por ejemplo, la de variables de identificación, que son al mismo tiempo las que se utilizan para definir la(s) norma(s) que separan a pobres de no pobres. Los métodos de ESNBI y NBI utilizan indicadores de necesidades básicas (NB).

El método de LP en todas sus variantes utiliza el ingreso o el consumo como única variable definitoria. Sin embargo, hay una amplia variabilidad en el manejo del concepto de ingreso o de consumo pertinente, así como diferentes interpretaciones de la información de las encuestas. Por otra parte, las variantes de CNA utilizan como línea de pobreza un múltiplo de su costo, mientras que la CNSE utiliza el costo completo de la canasta para todas las necesidades.

El método del ingreso total, si se manejara normativamente, calcularía una canasta con rubros adicionales a los de la CNSE. El MMIP, en sus variantes original y refinada, parte de las variables de NB y de ingreso o consumo que se manejan en los métodos anteriores, pero mientras la variante original utiliza alguna de las versiones de CNA para definir el ingreso mínimo, el refinado acude al procedimiento normativo para todas las necesidades (CNSE) que habrán de cotejarse por la vía de LP. Además, propone algunos añadidos a las variables de NB. Al utilizar las variables de ambos métodos, estas variantes del MMIP, combinan una concepción potencial con una fáctica de la pobreza.

El procedimiento del MMIP modificado añade a lo anterior la construcción de un índice integrado de intensidad de la pobreza por hogar e individuo que, además de abrir la posibilidad de que hogares con carencias de NB o por debajo de la línea de pobreza resulten no pobres, resuelve la ambigüedad conceptual del MMIP que radica en su mixtura fáctico-potencial, arribando a una postura potencial. Por último, procura integrar dimensiones usualmente no analizadas tales como el tiempo disponible para educación y recreación.

El método de cantidad y calidad de la vida, además de compartir el punto de vista del procedimiento del ingreso total en cuanto a la conveniencia de imputar valores monetarios a las actividades domésticas para calcular el consumo total del hogar, añade la dimensión crucial de la duración de la vida. En el mejor de los casos, la esperanza de vida o la mortalidad se han usado como variables de caracterización de los pobres. Introducirla conceptualmente como una variable de identificación es un paso de la mayor importancia. Persisten, sin embargo, dificultades empíricas formidables derivadas de la naturaleza grupal de las variables mencionadas que no pueden definirse para un individuo o un hogar, sino sólo para grupos poblacionales amplios. Es decir, para

el caso del vestuario, donde se definieron normas de, por ejemplo, dos pantalones al año por hombre adulto, dejando sin cubrir los elementos relativos de este aspecto particularmente visible de la vida, y que fue señalado por Adam Smith asociándolo al sentimiento de vergüenza. Mack y Lansley en su enfoque de NBI generalizado, manejan los aspectos relativos del vestido con los siguientes rubros: un vestuario para ocasiones especiales, ropas nuevas y no usadas, y "*a dressing gown*". Rubros similares, pero adaptados a las realidades de Colombia, se incluyeron en la Encuesta sobre Pobreza y Calidad de Vida en Santafé de Bogotá.

poder calcular estos parámetros se requiere haber identificado previamente a los grupos de pobres, por lo cual sería necesario un procedimiento de identificación en dos etapas.

El MEMICCAV aprovecha la idea de la cantidad de la vida de Desai, sin adoptar otras de sus tesis tales como la imputación de valores a las actividades domésticas, y resolviendo las dificultades prácticas señaladas en el párrafo anterior, calcula un indicador de cantidad de la vida para cada estrato de población.

Las ventajas que los métodos de MIP y de cantidad y calidad de la vida ofrecen para fines de definición de políticas pueden resumirse en los siguientes términos: a] en primer lugar, eliminan la escisión múltiple que ha dominado el campo de las políticas públicas orientadas al bienestar: entre la política económica y la social, entre las políticas sociales y la lucha contra la pobreza, y entre las políticas sociales sectoriales; b] los diversos grupos de pobres que en ambos métodos se identifican, homogéneos en cuanto a la naturaleza de sus carencias, permiten definir adecuadamente las políticas requeridas para cada uno, y c] permiten una visión totalizadora y dinámica de la pobreza.

Cada método determina grupos de pobreza diferentes. Si a éstos se aplican los índices sintéticos de pobreza brillantemente analizados por Amartya Sen,⁴⁷ y cada uno se caracteriza en términos sociodemográficos, tenemos un punto de partida para la definición de políticas y para el análisis de experiencias de lucha contra la pobreza.

1.4. EL MÉTODO UTILIZADO EN ESTA INVESTIGACIÓN: VERSIÓN MODIFICADA DEL MMIP

1.4.1. Antecedentes

El Método de Medición Integrada de la Pobreza (MMIP) es un método reciente para la medición de la pobreza. Conviene, por tanto, analizar sus orígenes y grado de aceptación actual. Los primeros pasos que habrían de llevar a su desarrollo fueron dados por Luis Beccaria y Alberto Minujin. Estos autores se proponían comparar los resultados de los métodos de LP y de NBI. No sólo resultaron diferentes las incidencias sino que la población identificada como pobre por ambos métodos, la intersección de ambos conjuntos, resultó una fracción relativamente pequeña de éstos. Minujin y Vinocur explican así estos hallazgos:

Estas diferencias obedecen a que con el criterio de necesidades básicas insatisfechas se estaría detectando a los pobres *estructurales* –que poseen una vivienda deficitaria, o bajo nivel

⁴⁷ Amartya Sen, "Sobre conceptos y medidas de pobreza", *Comercio Exterior*, vol. 42, núm. 4, México, abril de 1992, pp. 310-322; véase también Amartya Sen, *Poverty and Famines*, *op. cit.*, apéndice C, pp. 185-194 y James Foster y Amartya Sen, "On *Economic Inequality* after a Quarter Century", en Amartya Sen, *On Economic Inequality* (edición expandida, 1997), especialmente sección A.6., pp. 164-194.

educativo, u otras- mientras que con el criterio de línea de pobreza, al caracterizar a los hogares como pobres de acuerdo al ingreso total percibido, se detectaría a los hogares *pauperizados*, de particular importancia en el caso argentino.⁴⁸

Rubén Kaztman también combinó las metodologías de LP y de NBI en un trabajo que pretende “explorar una nueva forma de aproximarse al volumen y naturaleza de los hogares afectados, que permitiría precisar el significado del concepto de pobreza, mediante la diferenciación de las manifestaciones más o menos permanentes de la misma.”⁴⁹ Este autor conforma cuatro categorías de hogares. Denomina pobres a los que se encuentran por debajo de la línea de pobreza, subdividiéndolos en dos categorías: a] pobres crónicos, aquellos que además de ingresos insuficientes, tienen al menos una necesidad básica insatisfecha, tal como se identifica por el método de NBI; y b] pobres recientes, aquellos que sólo tienen ingresos insuficientes, sin mostrar necesidades básicas insatisfechas. Las otras dos categorías están constituidas por aquellos que no están por debajo de la línea de pobreza, a los que, sin embargo, evita llamar no pobres: c] hogares con carencias inerciales que, no estando por debajo de la línea de pobreza, presentan al menos una necesidad básica insatisfecha; y d] hogares en condiciones de integración social, que no están por debajo de la línea de pobreza y tampoco presentan necesidades básicas insatisfechas.⁵⁰

Kaztman analiza cuidadosamente los perfiles de los cuatro grupos de hogares, y encuentra justificado sostener como hipótesis la naturaleza de cada uno, tal como la refleja su nombre, en Montevideo. Una evaluación completa de este importante trabajo rebasa los límites de este capítulo. Sin embargo, nótese lo siguiente:

- 1] La tipología es ambigua, puesto que si bien se define quiénes son los pobres, se evita identificar claramente a los no pobres: la categoría de hogares con carencias inerciales parece, en efecto, no pertenecer ni a los pobres ni a los no pobres, lo que de paso impide llamar no pobres a los que están en “condiciones de integración social”.
- 2] La “nueva forma de aproximarse al volumen” de los hogares afectados se frustra desde el comienzo, en tanto que, por definición, se les llama pobres a los que se encuentran por debajo de la línea de pobreza y sólo a ellos.
- 3] El autor asume una posición asimétrica respecto a los dos métodos en que se apoya, puesto que desde el principio define la pobreza como “la situación más o menos permanente de los hogares *cuya insuficiencia de ingresos* redundando en carencias críticas en la satisfacción de las necesidades básicas”.⁵¹ Cabría preguntarse por qué no se pone en duda -de igual forma que con los ‘inerciales’- la identificación como pobres de los llamados “recientes”, puesto que no cum-

⁴⁸ *Op. cit.*

⁴⁹ Rubén Kaztman, “La heterogeneidad de la pobreza. El caso de Montevideo”, *op. cit.*, p. 142.

⁵⁰ *Ibid.*, p. 146.

⁵¹ *Ibid.*, p. 141, cursivas añadidas.

plen con la característica anotada de estar en "situación más o menos permanente".

En la práctica las mediciones de LP y de NBI que lleva a cabo Kaztman se complementan. Esta complementariedad, sin embargo, es un resultado casual y está sujeta a diversos problemas. Como resultado de una coincidencia entre las variables disponibles en las encuestas de hogares (que reflejan la situación de las necesidades básicas que dependen de la inversión pública y privada y del consumo público) y el ingreso corriente disponible en dichos hogares (que refleja la situación de necesidades básicas que dependen de éste) se habría logrado una complementariedad relativamente feliz entre ambos procedimientos.⁵² "Al aplicarse conjuntamente, en consecuencia, la población pobre resulta la unión de los conjuntos de pobres detectados por ambos métodos y no su intersección."⁵³ En términos de la tipología de Kaztman, esto implica que la población pobre estaría constituida por los crónicos, los recientes y los inerciales.

A partir de esta tesis, el Proyecto Regional para la Superación de la Pobreza del PNUD empezó a promover la aplicación de esta combinación de métodos, y acuñó su nombre. El método, y los cálculos derivados de su aplicación, fueron presentados por dicho Proyecto a los representantes de los gobiernos en la II Conferencia Regional sobre la Pobreza en América Latina y el Caribe.⁵⁴ La Declaración de Quito, emanada de dicha Conferencia, señala entre sus acuerdos: "Recomendar y promover el uso del Método Integrado de Medición de la Pobreza, MIP, en los países de América Latina y el Caribe."⁵⁵

Conviene explorar su grado de aceptación actual. En primer lugar, hagamos notar que, a diferencia de Kaztman, el grupo de investigadores del Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC) y del proyecto Investigación sobre la Pobreza (IPA) de Argentina, entre otros, Luis Beccaria, Alberto Minujin y Pablo Vinocur, que, como hemos, visto jugaron un papel importante en el desarrollo inicial del método, consideran pobres a los tres grupos: crónicos, recientes e inerciales,⁵⁶ coincidiendo en ese sentido con las tesis del Proyecto de Pobreza del PNUD.

En la CEPAL se considera que la identificación de los pobres se debe realizar por la variante de la CNA del método de la línea de pobreza. Los cálculos por el método de NBI se siguen concibiendo como un método alternativo, particularmente útil cuando se carece de información sobre ingresos, como información de caracterización de los grupos pobres previamente identificados por LP, o como forma de distinguir, dentro

⁵² J. Boltvinik, *Pobreza y necesidades básicas. Conceptos y métodos de medición*, Proyecto Regional para la Superación de la Pobreza, PNUD, Caracas, 1990, p. 30.

⁵³ *Ibid.*, p. 38.

⁵⁴ Véase Proyecto Regional para la Superación de la Pobreza, *Desarrollo sin pobreza*, PNUD, Bogotá, 1990, caps. 2 y 3.

⁵⁵ Para el texto completo de la Declaración de Quito, véase *Comercio Exterior*, vol. 41, núm. 5, pp. 463-466.

⁵⁶ Véase Alberto Minujin y Pablo Vinocur, "¿Quiénes son los pobres del Gran Buenos Aires?", *Comercio Exterior*, vol. 42, núm. 4, México, abril de 1992, pp. 393-401.

de los pobres por LP, los crónicos de los recientes. Así, en un trabajo sobre la pobreza en Chile, la CEPAL señala: "...la población con insuficiencia de ingreso alcanza a 44.4%; de ellos, 12.4% tiene además privación crítica en materia de vivienda y servicios, mientras 4.0% presenta carencias extremas en éstas, pero no así en ingreso. De este modo, la población que tiene al menos uno de los dos tipos de carencias estudiados alcanza a 48.4 por ciento".⁵⁷

1.4.2. Crítica a los métodos prevaletentes

El propósito de esta sección es presentar una síntesis de la crítica de los métodos de Línea de Pobreza (LP) y de Necesidades Básicas Insatisfechas, que están en la base del desarrollo del Método de Medición Integrada de la Pobreza (MMIP).⁵⁸

El método de LP consiste en comparar el ingreso (o el consumo) per cápita, o por adulto equivalente de un hogar, con la llamada línea de pobreza, expresada en los mismos términos. Los hogares con ingresos menores que la línea de pobreza se consideran pobres y la misma característica se atribuye a cada una de las personas que en ellos habitan. El punto clave de este método consiste en la forma como se define la línea de pobreza. En América Latina ha predominado la variante (véase la subsección precedente) que consiste en definir una canasta normativa alimentaria (CNA), calcular su costo y multiplicar éste por el recíproco del coeficiente de Engel (% del gasto que se dedica a alimentos) de algún grupo de hogares, para obtener la línea de pobreza. A este procedimiento le he llamado la variante de CNA del método de LP.⁵⁹

El método de NBI consiste en comparar la situación de cada hogar, en cuanto a un grupo de necesidades específicas, con una serie de normas que, para cada una de ellas,

⁵⁷ CEPAL, *Una estimación de la magnitud de la pobreza en Chile 1987*, LC/L.599, octubre de 1990, p. 10.

⁵⁸ El lector interesado en el desarrollo pleno de esta crítica, y en una exposición más detallada de ambos métodos, puede consultar Julio Boltvinik, "La medición de la pobreza en América Latina", *Comercio Exterior*, vol. 41, núm. 5, mayo de 1991, pp. 423-428.

⁵⁹ A diferencia de esta variante, y como un caso excepcional, en 1982 definí una Canasta Normativa de Satisfactores Esenciales (CNSE), que comprende cantidades y precios no sólo para los alimentos, sino también para los alimentos consumidos fuera del hogar, los artículos para la preparación y el consumo de alimentos, la vivienda, su equipamiento y el costo de los servicios de ésta, la salud y la higiene (incluyendo productos medicinales, artículos para la higiene personal y el hogar), educación de menores y de adultos, cultura y recreación (incluyendo material de lectura, gastos en diversión y esparcimiento, aparatos y artículos eléctricos), transporte y comunicaciones, vestido y calzado, y presentación personal y otras necesidades. Naturalmente, los resultados que se obtienen entre uno y otro procedimiento difieren cuantitativamente, pero sobre todo difieren conceptualmente, en tanto el método de CNA sólo define normas para los alimentos, adoptando para el resto una postura no normativa, mientras que el de la CNSE adopta para todas las necesidades una postura normativa. Para una descripción del procedimiento de la CNSE véase Julio Boltvinik, "Satisfacción Desigual de las Necesidades Esenciales en México", en Rolando Cordera y Carlos Tello (coords.), *La desigualdad en México*, México, Siglo XXI, 1984. Para el contenido completo de la CNSE, véase Coplamar, *Macroeconomía de las necesidades esenciales en México*, México, Siglo XXI, 1983, Anexo Metodológico II.

expresan el nivel mínimo debajo del cual se considera insatisfecha la necesidad. Los hogares que tienen una o más necesidades básicas insatisfechas se consideran pobres, lo mismo que todos sus miembros. Los puntos críticos de este método son la selección de necesidades, la definición de criterios mínimos para cada una de ellas y el criterio de definición de pobreza (por ejemplo, si es suficiente una NBI para definir como pobre al hogar). En la práctica latinoamericana, el método se ha visto restringido fuertemente por la información disponible en el nivel de hogar, proveniente de censos y encuestas. Adicionalmente, sin embargo, los investigadores han seleccionado del universo disponible de indicadores un subuniverso.

Esto ha hecho que, en la práctica, los indicadores utilizados sean los referidos a hacinamiento; viviendas inadecuadas (por sus materiales) o improvisadas; abastecimiento inadecuado de agua; carencia (o inadecuación) de sistemas para la eliminación de excretas; inasistencia a la escuela primaria de los menores; y un indicador indirecto de los ingresos del hogar, que asocia el nivel educativo del jefe de éste con la tasa de dependencia económica del mismo. Nótese que indicadores usualmente disponibles en censos y encuestas, como son el nivel educativo de los miembros del hogar o el acceso a la electricidad, no son tomados en cuenta.

Es necesario señalar que, dadas sus necesidades, cuya variabilidad se suele subestimar, la satisfacción de las necesidades básicas de una persona o de un hogar depende de las siguientes seis fuentes de bienestar: a] el ingreso corriente; b] los derechos de acceso a servicios o bienes gubernamentales de carácter gratuito (o subsidiados); c] la propiedad, o derechos de uso, de activos que proporcionan servicios de consumo básico (patrimonio básico acumulado); d] los niveles educativos, las habilidades y destrezas, entendidos no como medios de obtención de ingresos, sino como expresiones de la capacidad de entender y hacer; e] el tiempo disponible para la educación, la recreación, el descanso, y las labores domésticas; y f] los activos no básicos o la capacidad de endeudamiento.

Entre algunas de estas fuentes de bienestar existe posibilidad de sustitución. Con un mayor ingreso se pueden sustituir algunos derechos de acceso, atendiendo necesidades como salud y educación privadamente, o sustituir la no propiedad de algunos activos de consumo (por ejemplo, rentar una vivienda). Esta sustituibilidad no es perfecta, sin embargo. Con ingresos adicionales no se puede sustituir la falta de tiempo disponible para educación y recreación; si no están desarrolladas las redes básicas de agua y drenaje, no será posible (o será muy caro) acceder a estos servicios.

La limitación principal de los métodos de línea de pobreza y de necesidades básicas insatisfechas (tal como éste se ha venido aplicando en América Latina) consiste en que proceden, el primero, como si la satisfacción de necesidades básicas dependiera solamente del ingreso o del consumo privado corriente de los hogares; el segundo, en sus aplicaciones usuales (haciendo caso omiso del indicador indirecto de ingresos), elige indicadores de satisfacción de necesidades que básicamente dependen en América Latina de la propiedad de activos de consumo (vivienda) o de los derechos de acceso a servicios gubernamentales (agua, eliminación de excretas y educación

primaria), por lo cual implícitamente deja de tomar en cuenta las demás fuentes de bienestar.

Es decir, el método de LP no toma en cuenta las fuentes b] a f] cuando se compara la línea de pobreza con el ingreso del hogar, o las fuentes b] a e] cuando se compara con el consumo. Por su parte, el método de NBI, tal como se ha venido aplicando en América Latina, deja de considerar el ingreso corriente y las fuentes d] a f]. Es decir, ambos tienen una visión parcial de la pobreza, por lo cual tienden a subestimarla. En la medida en que las fuentes de bienestar consideradas por ambos métodos son distintas, de inmediato podemos concluir que más que procedimientos alternativos, como se los suele considerar, son complementarios.

Es necesario apuntar, además, que el método de NBI, tal como se aplica actualmente, tiene una característica muy dañina. Ésta consiste en que el número de pobres identificados no es independiente del número de rubros de NB seleccionados. Mientras mayor es éste, mayor es la incidencia de la pobreza.

Dado lo anterior, cabe preguntarse: a] ¿Cuál es el concepto implícito de pobreza en cada método? b] ¿Tienen los conceptos –y los métodos de medición– un carácter alternativo o complementario? c] ¿Identifican cantidades de hogares similares como pobres? e] ¿Evolucionan en el tiempo de manera similar?

El concepto de pobreza implícito en el método de NBI es un concepto absoluto de la pobreza definido en el espacio de las características de los bienes y servicios (tipo de dotación de agua potable, materiales de la vivienda, etc.). Este concepto absoluto se basa en algún nivel mínimo de satisfacción de las necesidades básicas. Es importante aclarar que el concepto absoluto de pobreza no excluye su carácter dinámico e histórico. Como señala Amartya Sen, “el carácter absoluto de las necesidades no es la misma cosa que su carácter fijo a través del tiempo”.⁶⁰

En cambio, el método de Línea de Pobreza en su variante de CNA, tal como se ha aplicado en América Latina, supone un concepto absoluto de la pobreza en el espacio de características de los alimentos (calorías y proteínas) y un concepto relativo en el espacio de bienes (alimentos), ya que la CNA se construye a partir de dietas observadas en un estrato de referencia.⁶¹

Sin embargo, con mucha frecuencia en los ejercicios de medición de la pobreza se introduce lo que Sen llama la “definición política de la pobreza” que tiende a reflejar el nivel de ingresos o de satisfacción de las necesidades esenciales que la sociedad siente alguna responsabilidad de proveer a todas las personas. Como ha dicho Sen, esta definición “tiende a reflejar lo que es viable. Pero el hecho de que la eliminación de alguna carencia específica –incluso la muerte por hambre– pueda ser vista, dadas circunstancias particulares, como inviable, no elimina la realidad de esa carencia. La

⁶⁰ Amartya Sen, “Sobre conceptos y medidas de pobreza”, *op. cit.*, p. 328.

⁶¹ Meghnad Desai, *Methodological Problems in the Measurement of Poverty in Latin America*, en *Poverty, Famine and Economic Development. The Selected Essays of Meghnad Desai*, volumen II, Edward Elgar, Aldershot, Gran Bretaña, 1995, pp. 205-214.

pobreza inescapable sigue siendo pobreza".⁶² Esta definición política de la pobreza se manifiesta en la práctica de muchos investigadores que van ajustando (hacia abajo casi siempre), las normas de NBI, o la altura de la línea de pobreza, hasta que obtienen una incidencia de la pobreza que les parece razonable y aceptable políticamente.

Pasemos al análisis de las diferencias de ambos métodos. Mientras el método de NBI se refiere a la satisfacción fáctica de las necesidades básicas, el método de LP no toma en cuenta la situación específica de satisfacción-insatisfacción sino que, a través de un ingreso (o consumo) mínimo apunta a la situación de satisfacción potencial de las necesidades básicas. Aunque para arribar a la línea de pobreza se debería requerir una definición normativa de cada necesidad básica, una vez definida la línea se deja al hogar en libertad absoluta –valga la expresión– para asignar su ingreso. Todas las necesidades básicas podrían quedar insatisfechas, y el hogar seguiría siendo no pobre en tanto su ingreso o consumo fuera igual o mayor a la línea de pobreza.

Por otra parte, el método de NBI, sobre todo si es llevado a sus últimas consecuencias y verifica la satisfacción-insatisfacción de cada una de las necesidades básicas (digamos de la lista citada antes), le deja al hogar muy poca libertad para la asignación de sus recursos. Por ejemplo, un hogar muy rico (en términos de ingresos) sería considerado pobre por el método de NBI si decide retirar a su hijo de la escuela antes de terminar la educación básica para que colabore en el negocio familiar.

El antagonismo implícito en estos extremos es la escala de “preferencias” del jefe del hogar (o de quien decide cómo se gastan los recursos) *versus* la escala social de “preferencias”. Dicho de otra manera, el asunto nos remite al carácter individual o social de las necesidades. La legislación que hace obligatorias la educación primaria y las normas sanitarias es un testimonio de que en nuestros países se ha establecido –para algunas necesidades como educación y salud– una escala social de “preferencias”.

Otra diferencia estriba en que el método de LP, en la medida en que pone énfasis en el ingreso (o consumo) corriente, no toma en cuenta, en la práctica, ni los servicios provistos gratuitamente por el Estado ni la inversión privada requerida para satisfacer ciertas necesidades (sobre todo la vivienda y la educación). En cambio, el método de NBI, tal como se suele aplicar a partir de los censos de población, pone énfasis en las necesidades asociadas con servicios del Estado (educación, agua, sistemas de eliminación de excretas) o en necesidades asociadas con inversión privada (vivienda y educación).

En síntesis, mientras el método de LP se centra en los requerimientos de consumo privado corriente, el de NBI lo hace en los requerimientos de consumo público (en el sentido de cuentas nacionales) y de inversión pública y privada. En términos de sus implicaciones de política, las mediciones de LP definen poblaciones-objetivo con ingresos insuficientes y que, por tanto, requieren atenderse a través de políticas

⁶² Amartya Sen, *ibid.*, p. 332.

salariales, de empleo y de generación de ingresos. En cambio, las poblaciones-objetivo identificadas por el método de NBI requieren créditos para vivienda, servicios de agua y de eliminación de excretas, educación y otras políticas similares. Mientras el primer enfoque lleva a la definición de lo que suele llamarse políticas económicas, el segundo lleva a la definición de políticas sociales.

1.4.3. *Visión global de la versión modificada del MMIP*

Las aplicaciones del MMIP, realizadas hasta la fecha consisten, en general, en una integración de los métodos de NBI y de LP, tal como éstos fueron desarrollados para su aplicación en forma independiente.⁶³

La integración de los métodos de NBI y LP implica revisar los distintos pasos que supone su aplicación, suprimir redundancias que subsisten al ponerlos en práctica y revisar ambos métodos para lograr su complementariedad plena.

En esta perspectiva, es evidente que el indicador indirecto de ingresos pierde su sentido cuando se aplican simultáneamente los dos enfoques. Por lo cual es necesario eliminarlo.

Además, para lograr la plena complementariedad de ambos métodos se requiere precisar cuáles necesidades se detectarán por el método de NBI y cuáles vía LP. En principio, deberían trabajarse por NBI todas las que dependan de manera preponderante –y para la mayoría de los hogares– del gasto público (consumo e inversión), de la inversión acumulada del hogar, y del tiempo disponible (presente y pasado). Quedarían para ser cubiertas por LP, las necesidades que dependan fundamentalmente del consumo privado corriente.

En consecuencia, debería identificarse por NBI la satisfacción de las siguientes necesidades (véase el cuadro 1.2):

- i] Los servicios de agua y drenaje.
- ii] El nivel educativo de los adultos y la asistencia escolar de los menores.
- iii] La electricidad.
- iv] La vivienda.

⁶³ Las excepciones a esta afirmación las constituyen los siguientes trabajos: Óscar Fresneda, "Dimensión y características de la pobreza en Colombia según la metodología de medición integrada (MIP)", en Óscar Fresneda y otros, "Pobreza, violencia y desigualdad: retos para la nueva Colombia", Proyecto Regional para la Superación de la Pobreza, PNUD, Bogotá, 1991, que elimina el indicador indirecto de ingresos al aplicar el MIP; el trabajo de Carlos Larrea, *Pobreza, necesidades básicas y desempleo. Área urbana del Ecuador*, Instituto Nacional del Empleo -Instituto Latinoamericano de Investigaciones Sociales, Quito, 1990 para el Ecuador, que por un lado añade nuevos indicadores de NBI, y por otro explora la vía alternativa del análisis factorial; por último, Juan Diego Trejos, "Pobreza y política social en Costa Rica", Proyecto Regional para la Superación de la Pobreza, PNUD, Bogotá, 1990, inédito, introduce la innovación de considerar un enfoque mixto para la satisfacción de la necesidad de salud, similar al que exponemos más adelante en esta misma sección.

v] El mobiliario y equipamiento del hogar.

vi] El tiempo libre para recreación.

De estas necesidades, suelen incluirse en los estudios de NBI los servicios de agua y drenaje, la asistencia escolar de los menores y las características de la vivienda. Sería necesario añadir el nivel educativo de los adultos y la electricidad, que están disponibles en censos y encuestas de hogares. La inclusión del nivel educativo de los adultos obliga a calificar como pobre sólo a la persona por debajo del mínimo educativo y no al hogar en su conjunto. En cambio, la disponibilidad de mobiliario y equipo del hogar y el tiempo libre no están generalmente disponibles en censos y encuestas. Su inclusión requeriría modificaciones a dichos cuestionarios.

Los casos de atención a la salud y a la reproducción biológica, y de seguridad, puesto que pueden satisfacerse a través de servicios gratuitos o de servicios privados, requieren un tratamiento mixto. Si las personas no tienen acceso a los servicios gratuitos y su ingreso no les permite la atención médica privada y seguros privados, las necesidades en cuestión se considerarán insatisfechas (cuadro 1.2).

Quedarían como necesidades cuya satisfacción-insatisfacción se verificaría exclusivamente por LP, las siguientes:

vii] Alimentación.

viii] Vestido, calzado y cuidado personal.

ix] Higiene personal y del hogar.

x] Transporte y comunicaciones básicas.

xi] Adicionalmente, casi todas las necesidades identificadas por NBI conllevan gastos corrientes por parte del hogar, que deben ser considerados para fijar el nivel de la línea de pobreza.

xii] Las necesidades de recreación, información y cultura, imponen a las familias requisitos de tipo mixto. Por una parte, es necesaria la disponibilidad de tiempo, pero por otra, casi siempre resulta necesario incurrir en una serie de gastos (equipo para hacer deporte, boletos para espectáculos, gastos de transporte, etc.). La solución ideal sería identificar directamente su (in)satisfacción. No es tampoco mala solución identificar la disponibilidad de tiempo libre por NBI, y los gastos monetarios requeridos incorporarlos a la línea de pobreza.

xiii] En los hogares en los cuales todos o alguno(s) miembros carecen de acceso a servicios gratuitos de salud y a cobertura de la seguridad social, el costo privado de atención de estas necesidades se incluirá en la línea de pobreza (cuadro 1.2).

Para definir el nivel de la línea de pobreza, dadas las inconsistencias del método de CNA (véase sección 2.3.1), quedaría como la mejor opción construir una canasta normativa completa para las necesidades vii] a xii] y, en su caso, xiii]. Los requerimientos de ingresos familiares en estos rubros son una función del tamaño de la familia, de su estructura de edades y sexos, y del tiempo disponible para labores domésticas. La línea de pobreza tiene que construirse para cada hogar tomando en cuenta estas variables. Puesto que se separa un grupo de necesidades (o satisfactores) para ser

trabajados por NBI, el ingreso (o gasto en consumo) del hogar, que se debe comparar con la línea de pobreza, es el ingreso familiar efectivamente disponible (o el gasto efectivamente realizado) para las necesidades que conforman dicha línea de pobreza. Por esta razón, es necesario deducir del ingreso (o del gasto) del hogar, los gastos realizados en renta o pagos por la vivienda, en la compra de activos de consumo durable, en pagos por el servicio escolar, contribuciones por la instalación de infraestructura de servicios básicos de la vivienda, etcétera (véase cuadro 1.2).

Adicionalmente, es necesario profundizar en el desarrollo de los indicadores, tanto de NBI como de LP. En general, es deseable incluir la calidad de los bienes o servicios en muchos de los indicadores de NBI. Esta necesidad es particularmente aguda en educación, salud y agua. En educación, información y cultura, es necesario ampliar el espectro de conocimientos que se suelen incluir en estos rubros. En particular, es necesario incorporar los conocimientos no derivados de la educación formal que, por ejemplo, tienen muchos campesinos, y que reflejan un entendimiento profundo de muchos aspectos de la naturaleza. Tanto la inclusión de niveles de calidad, como la captación de conocimientos no formales, requieren métodos de captación especiales o adiciones a las encuestas existentes.

En materia de LP es necesario, además de las adecuaciones antes señaladas, revisar los métodos de captación de ingresos (ya que las encuestas actuales los subestiman fuertemente), estandarizar los procedimientos de ajuste a cuentas nacionales, y distinguir los ingresos de las personas de los ingresos efectivamente aportados al gasto común del hogar.

1.4.4. Intensidad de la pobreza en la dimensión parcial de NBI

La identificación de los pobres es sólo el primer paso en la medición de la pobreza. Como ha señalado Amartya Sen, la tasa de incidencia, H , no pone atención alguna en el nivel de la brecha de los pobres, contando por igual a los que están ligeramente por debajo de la línea de pobreza y a los que se encuentran muy lejos de ella, en aguda miseria. Por ello, H no puede aumentar nunca como consecuencia de una transferencia de ingreso de un pobre a uno más rico que él. Estas limitantes de H obligan a buscar medidas más completas. Otra medida usual en el método de LP ha sido la brecha estandarizada de pobreza, I , a la que se puede llamar intensidad de la pobreza.

Esta medida puede ser aplicada a un individuo o a un hogar pobre para expresar cuán pobre es. O puede ser usada en un nivel agregado para determinar cuán pobres, en promedio, son los pobres de un país o un área del mismo. A pesar de las limitantes de esta medida, que son claramente delineadas por Sen, también queda claro de la discusión ahí planteada, que I es un complemento importante (aunque insuficiente) de H ; que la multiplicación de H por I , que suele llamarse el índice P_1 de pobreza, si bien recoge las virtudes de H e I , sigue sin tomar en cuenta la distribución de las fuentes de bienestar entre los pobres.

Mientras existe consenso sobre la forma de medir I en el método de LP, no hay un

CUADRO 1.2. PROCEDIMIENTO BÁSICO PARA LA VERSIÓN MODIFICADA DEL MMIP

<i>Necesidades que pueden ser verificadas por NBI</i> (1)	<i>Necesidades que pueden conformar la línea de pobreza</i> (2)	<i>Necesidades verificadas con un procedimiento mixto</i> (3)	<i>Definición de la línea de pobreza por hogar</i> (4)	<i>Ingreso o consumo del hogar comparable con LP</i> (5)
<ol style="list-style-type: none"> 1. Agua 2. Drenaje 3. Electricidad 4. Vivienda (calidad de materiales y espacios por persona) 5. Nivel educativo de los adultos 6. Asistencia escolar de los menores 7. Tiempo disponible 8. Mobiliario y equipo del hogar 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Alimentación 2. Combustible 3. Higiene personal y del hogar 4. Vestido y calzado 5. Transporte 6. Comunicaciones 7. Recreación y cultura 8. Gastos en Servicios de la Vivienda (renta y pagos de amortización están excluidos) 9. Gastos privados asociados con las transferencias públicas en salud y educación 	<p>Atención a la salud y seguridad social. La necesidad se considera satisfecha para los derechohabientes. Para quienes no lo son, el costo privado de estos servicios debe añadirse a la línea de pobreza.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Las normas de los rubros en (2) se determinan para cada persona según edad y sexo, excepto los rubros 3 y 8, que son al nivel del hogar. 2. Se añaden las necesidades de consumo fuera del hogar. 3. Si no hay disponibilidad de tiempo para el trabajo doméstico, se añaden a la LP los costos de guarderías y/o los servicios domésticos. 	<p>El ingreso (o gasto en consumo) que se compara con la LP es el disponible una vez deducidos los gastos en los rubros de la columna 1. Este ingreso se compara con la LP resultante de las columnas 2, 3 y 4.</p>

consenso similar para NBI y, antes de mis trabajos sobre el tema, no había sido desarrollado el procedimiento para medir la intensidad en el MMIP. El primer reto consiste, entonces, en encontrar un método para medir la intensidad de la pobreza por NBI y, apoyándose en éste, y en el usualmente utilizado para la pobreza por ingresos, desarrollar la medición de I en el MMIP. El segundo reto será encontrar la manera de tomar en cuenta la dimensión distributiva entre los pobres, tanto para NBI como para el MMIP.

La identificación de los pobres por NBI se realiza clasificando como pobres a los hogares en los cuales una o más necesidades básicas están insatisfechas. Formalmente, la práctica usual puede expresarse de la siguiente manera. Será pobre todo hogar donde:

$$P'_{ij} = 1 \quad (1)$$

donde:

$$P'_{ij} = \max (p_{1j}, p_{2j}, \dots, p_{nj}) \quad (2)$$

En (2), p_{1j} a p_{nj} son los valores otorgados a la situación del hogar j en cuanto a las necesidades 1 a n . Los valores p_{ij} se definen como cero si el hogar está en la norma mínima o por arriba de ella, y como 1 si el hogar está bajo la norma. Se trata, pues, de un sistema binario (cumple-no cumple; cero-uno). Así, cualquier hogar que tenga una o más necesidades insatisfechas tendrá una o más p_{ij} igual a 1, y p'_{ij} será también 1. En la subsección anterior señalamos que, en este método, el número de pobres aumentaba con el número de rubros de NB que se utilizan. La razón de esto se puede apreciar en la ecuación (2), ya que un hogar que era pobre con n necesidades no podrá nunca dejar de serlo al aumentar este número a m ; en cambio, hogares que no eran pobres pueden pasar a serlo con cada necesidad que se va añadiendo.⁶⁴

Este sistema de identificación pierde dos oportunidades obvias de acercamiento a la intensidad de la pobreza. La primera es el número de NBI, que permitiría generar tantos "grupos de intensidades" de la pobreza como necesidades hayan sido analizadas (n). Así, podrían clasificarse los pobres en los que tienen 1, 2... hasta n , necesidades básicas insatisfechas. Esta manera preliminar de identificar la intensidad de la pobreza ha sido llevada a cabo en algunos países. La segunda oportunidad perdida con este sistema es la identificación de las intensidades de (in)satisfacción dentro de cada necesidad. Esta pérdida se produce al otorgar el valor 1 siempre que la variable en

⁶⁴ Empíricamente se puede ilustrar esto con los cálculos de Carlos Larrea, *op. cit.* El autor calcula la población urbana de Ecuador que es pobre por NBI, tanto con los indicadores de NBI que hemos presentado antes, como añadiendo a éstos desnutrición infantil y analfabetismo de los mayores de 12 años. Mientras en el primer caso quedan identificados como pobres por NBI 37.5% de los hogares, en el segundo este porcentaje aumenta a 50.1%. Paradójicamente, Larrea no se percató de esta debilidad del método.

cuestión esté por debajo de la norma, y el cero siempre que esté en la norma o por arriba de ella, sin importar cuán debajo o arriba se encuentre.

Retomemos estas oportunidades perdidas como punto de partida para construir la medida I de la pobreza por NBI. Empecemos por la segunda. Diez personas por cuarto están obviamente más hacinadas que cuatro personas por cuarto. Un hogar en el que ninguno de los niños en edad escolar asiste a la escuela primaria, está en peores condiciones que un hogar en el cual dos asisten y uno no. Dos personas en un cuarto están mejor que tres personas en el mismo espacio, y una persona con educación superior tiene un nivel educativo más alto que una con primaria completa solamente. Conviene, pues, intentar construir una escala que nos permita hacer estas distinciones. Una escala que permita no sólo distinguir intensidad de la insatisfacción, sino también intensidad de la satisfacción.

Empezamos, pues, con la escala "natural" de la variable, construyendo un indicador en términos de logro. Este es el primer paso. El segundo paso consiste en transformar este indicador de logro en un indicador de privación, midiendo la distancia del hogar (o el individuo) respecto a la norma. Al realizar esta operación, los hogares que están arriba de la norma recibirán un puntaje negativo, cero los que están en la norma, y valores positivos los que están por debajo de ella.

El tercer paso, que consiste en reescalar las variables de privación para que todas ellas tengan un rango de variación igual, permite obtener escalas comparables para todas las necesidades, y con ello emitir juicios sobre la intensidad de la satisfacción o insatisfacción de cada necesidad en cada hogar estudiado. El cuarto paso requiere combinar los puntajes obtenidos por cada hogar en los diferentes rubros de necesidades básicas, para obtener un puntaje global de NBI para cada hogar. Llegados a este punto podríamos decir cuán pobre (o cuán rico) es un hogar. Habríamos obtenido el valor de I para cada hogar. El quinto -y último- paso consiste en agregar los puntajes globales de todos los hogares para obtener la I(NBI) a escala social.

Primer paso. Denotemos como x_i^o el valor de la norma mínima para cada rubro i de necesidades básicas; como x_{ij} el valor de la variable i en el hogar j . Ambos valores expresados en su escala natural. Por ejemplo, la norma mínima para años de escolaridad de los adultos (seis años de primaria) podría ser $x_1^o = 6$; la correspondiente a cuartos por persona podría ser $x_2^o = 0.33$; x_{1j} variaría entre 0 y, digamos, 25 años de escolaridad; x_{2j} (cuartos por persona) podría variar desde cero (personas que viven en la calle) hasta, digamos, 10 cuartos por persona.

Segundo paso. Transformemos cada variable de logro, x_{ij} en una variable de privación, p_{ij} . Esto puede hacerse de la siguiente manera:

$$p_{ij} = \frac{x_i^o - x_{ij}}{x_i^o} = 1 - \frac{x_{ij}}{x_i^o} \tag{3}$$

Por ejemplo, puesto que $x_1^o = 6$, un adulto con tres años de escolaridad ($x_{1j} = 3$), tendrá una $p_{1j} = 0.5$. La p_{1j} para un adulto con 12 años de escolaridad será -1 , y -3 para uno con 24 años de escolaridad. En el caso de cuartos por persona, con $x_2^o = 0.33$, un

hogar con 1 cuarto para 6 personas ($x_{2j} = .167$) tendrá una $p_{2j} = 0.5$. Un hogar con 2 cuartos para tres personas ($x_{2j} = 0.66$), tendrá una $p_{2j} = -1$; y uno con 3 cuartos por persona tendrá un puntaje de privación de -8 .

La ecuación (3) es estrictamente análoga a la ecuación de la brecha estandarizada del ingreso. Recordemos que si medimos la pobreza por el consumo (que es una opción preferible a hacerlo con el ingreso) y denotamos C_j por el consumo de un hogar, y C_j^o por su línea de pobreza, la I_j para el hogar j será:

$$I_j = \frac{C_j^o - C_j}{C_j^o} = 1 - \frac{C_j}{C_j^o} \quad (4)$$

Tanto (3) como (4) varían desde +1 (cuando la variable de logro del hogar o la persona es cero), hasta un valor negativo con valor absoluto igual a $m-1$, donde m es el número de veces que el hogar supera la norma mínima. En todos los casos en que el hogar está en la norma, (3) y (4) adquieren valor cero. Los valores negativos absolutos son diferentes según la naturaleza de la variable. Mientras sería inconcebible un valor de -8 en la p_{ij} correspondiente a años de escolaridad, ya que implicaría una x_{ij} de 60 años, es perfectamente viable en la variable de cuartos por persona. En el caso del ingreso, los valores negativos de I pueden alcanzar tres dígitos.

Tercer paso. La necesidad de reescalar las variables de privación sólo se presenta en los valores negativos (por arriba de la norma), ya que la escala en los positivos (por debajo de la norma) y el valor en la norma, son iguales para todas las variables. Parece conveniente que los valores negativos lleguen hasta -1 , con lo cual tendríamos una escala simétrica que iría de -1 a $+1$, con la norma en el cero. Para lograrlo, basta la siguiente operación:

$$p_{ij}^* = \frac{|p_{ij}|}{\max |p_{ij}|} \quad |p_{ij}| < 0 \quad (5)$$

donde p_{ij}^* significa valores reescalados de la variable de privación; $|p_{ij}|$ se refiere al valor absoluto de p_{ij} ; \max se refiere al máximo valor (absoluto) de p_{ij} .

Este máximo puede tomarse como el *máximo observado*, o como un *máximo conceptual*, por arriba del cual se considera que el bienestar marginal es cero. La primera opción tiene el problema que, al añadir una observación negativa más alta, cambiará el valor del puntaje para todos los hogares, sin que haya habido cambios en su situación real. La segunda opción, a pesar de los juicios normativos que involucra, parece preferible. En este caso, cuando $|p_{ij}| > \max |p_{ij}|$, el valor de p_{ij}^* es siempre igual a -1 . Adoptando esta opción, supongamos que fijamos como valor máximo para los años de escolaridad, 24, y para la de cuartos por persona, 4. Estas x_{ij} se convierten, a través de la ecuación (3), en -3 y -11 . Al dividir un valor negativo de la p_{ij} de escolaridad -ecuación (5)- entre estos máximos, quedan reescalados a valores entre menos 1 y menos de cero. Un adulto con 18 años de escolaridad, una p_{ij} de -2 , tendrá una p_{ij}^* de -0.66 ; un hogar con tres cuartos por persona, tendrá una p_{ij} de -8 y una p_{ij}^* de -0.72 .

Antes de abordar el cuarto paso, miremos los tres grupos de hogares que resultan de lo realizado en los tres primeros pasos. En el primer grupo, tendremos hogares con todos sus puntajes de p_{ij}^* en cero o en valores positivos. Éstos, con cualquier sistema de ponderación de necesidades, obtendrán un puntaje global (P_j) positivo y, sin duda alguna, serán identificados como pobres por NBI. En el segundo grupo, estarán los hogares que tienen puntajes negativos o cero en todos los rubros. Estos hogares, con cualquier procedimiento de ponderación, tendrán una P_j negativa y siempre serán considerados como no pobres por NBI. El tercer grupo de hogares se formaría con aquellos que tienen al menos un puntaje negativo y uno positivo. De acuerdo con el procedimiento vigente de identificación de los pobres por NBI –ecuaciones (1) y (2)– los hogares de este grupo serían considerados pobres, ya que tienen, al menos, una necesidad básica insatisfecha. Sin embargo, al tomar en cuenta explícitamente las situaciones por arriba de la norma en necesidades básicas específicas, hemos abierto la posibilidad de que algunos de los hogares de este último grupo obtengan –con cualquier esquema de ponderación– un puntaje global (P_j) negativo. En esos casos surge la duda sobre si tales hogares debieran ser identificados como pobres o como no pobres.

La respuesta a esta duda está más relacionada con el concepto de pobreza que con cuestiones relativas al sistema de ponderadores. Consideremos algunos ejemplos. En primer lugar, imaginemos una pareja casada sin hijos, que vive sola en una casa propia con un solo cuarto, además de cocina y baño. Por tanto, en materia de cuartos por persona están por encima de la norma (puntaje negativo), ya que su coeficiente es 0.5, contra una norma, que hemos puesto como ejemplo, de 0.33. Ambos estudiaron sólo hasta 4o. año de primaria, de tal manera que, en este rubro, se encuentran por debajo de la norma y tienen un puntaje positivo. En todos los demás rubros de NBI cumplen la norma sin rebasarla. Con algún sistema de ponderación, su puntaje global de NBI (P_j), podría resultar negativo. Ambos trabajan actualmente. Sus perspectivas no son buenas. Si tuvieran hijos, puesto que no tienen acceso a un servicio gratuito de guardería, ella tendría dificultades para seguir trabajando. Actualmente su ingreso está ligeramente por arriba de su línea específica de pobreza. Con un hijo –y con mucha mayor razón con dos o más– su ingreso por adulto equivalente caería abruptamente. Además, el nacimiento de hijos se reflejaría inmediatamente en su coeficiente de cuartos por persona. Incluso con un hijo, que dejaría su indicador de hacinamiento exactamente en la norma, su puntaje global de NBI pasaría a ser positivo. El deterioro del ingreso del hogar podría reflejarse, más tarde o más temprano, también en otros indicadores de NBI. Si entrevistáramos en profundidad a esta pareja, uno de nuestros hallazgos podría ser que, aunque desean enormemente tener hijos, no los han tenido porque tienen miedo de que su nivel de vida se deteriore. Es decir, que su no pobreza aparente ha sido a costa de renunciar a uno de los derechos humanos fundamentales: tener hijos. ¿Deberíamos considerar a este hogar como no pobre?

Veamos otro ejemplo hipotético. Una familia de seis personas, la pareja y cuatro hijos, viven en un cuarto en la casa del padre de él. Su indicador de hacinamiento es

muy alto. En todos los demás indicadores de NBI tienen puntaje de cero. Con cualquier sistema de ponderadores, su P_j resultaría positiva. Hace algún tiempo compraron (y están pagando) un lote urbano con todos los servicios, donde lentamente están autoconstruyendo una casa de dos cuartos, baño y cocina. Cuando esté terminada, vivirán en ella. Sus perspectivas parecen mejores que las de la pareja precedente y no han sacrificado su derecho a la reproducción. Sin embargo, su P_j resultaría siempre mayor que la de la pareja anterior. Por último, analicemos un ejemplo de un propietario de una mediana finca rural relativamente aislada. La casa es bastante grande y están por arriba de la norma en cuartos por persona. Han llevado a cabo inversiones para proveerse de sistemas adecuados de abastecimiento de agua y de disposición de excretas, pero carecen de electricidad. En todas las demás necesidades están en la norma. Con el sistema usual de identificación de pobres por NBI, serían catalogados como pobres. Sin embargo, podemos preguntarnos, ¿por qué viven en la finca, si en un pueblo cercano (al que los niños van todos los días hábiles para asistir a la escuela) hay servicio eléctrico? La decisión fue tomada hace bastantes años, cuando el propietario decidió construir la casa. Su argumento fue que si no vivía en la finca, le era imposible evitar los robos de cosechas. Si ahora se sintiera arrepentido, encuentra que no puede vender la casa (sin vender la finca) y que no tiene recursos suficientes para adquirir otra casa en el pueblo. La decisión de localización de la vivienda fue, entonces, libremente adoptada a la luz de las ventajas y desventajas que reportaba.

De lo anterior podemos derivar las siguientes conclusiones: 1] la importancia de considerar los procesos dinámicos de la pobreza (por ejemplo, los procesos de inversión en vivienda); 2] los aspectos ocultos de las necesidades básicas insatisfechas que pueden ser confundidos con preferencias (como no tener hijos); y 3] el hecho de que ciertas decisiones del hogar, como la localización del lugar de residencia supone, a veces, un proceso consciente de balance ("*trade-off*") entre ventajas y desventajas (por ejemplo, la falta de uno o más servicios a cambio de un mayor ingreso u otras ventajas).

Dadas estas complejidades de la pobreza, parece conveniente adoptar una actitud cautelosa al calificar la situación respecto a la pobreza de los hogares del grupo tres (con algunos puntajes positivos y otros negativos). Si el tipo de error que se quiere evitar es calificar como no pobres a aquellos que sí lo son, un criterio adecuado podría ser calificar como no pobres sólo a aquellos que, a pesar de uno o más puntajes positivos, tengan un puntaje global menor que, digamos, -0.1 . Simétricamente, y para evitar el error contrario, podría calificarse como pobres sólo a aquellos que, a pesar de uno o más valores negativos, tengan un puntaje global superior a 0.1 . Combinando ambas posibilidades, y generalizando el criterio incluso a los hogares de los grupos uno y dos, podemos definir un estrato poblacional constituido por todos aquellos que tienen valores de P_j entre -0.1 y $+0.1$, como población en el umbral de la pobreza.

Cuarto paso. Analizadas las dificultades interpretativas del puntaje global, P_j , desde el punto de vista de la identificación de los pobres, analicemos los posibles criterios para ponderar las p_{ij}^* . El sistema de ponderación más obvio es el que otorga a cada rubro de NBI el mismo peso. En este caso:

$$P_j = I(NBI)_j = \frac{1}{n} \sum_{i=1}^n p_{ij}^* \tag{6}$$

donde n es el número de rubros de NBI analizados. El símbolo I (NBI)_j indica que estamos midiendo la intensidad de la pobreza (para un hogar o para un individuo) por NBI. Esta ecuación es solamente la media aritmética simple de los puntajes p^{*}_{ij}. Este es un procedimiento sencillo y fue usado por Townsend en su obra magna sobre la pobreza en la Gran Bretaña,⁶⁵ para promediar puntajes de ceros y unos, que había otorgado a los rubros específicos que él trabajó (muy diferentes a los utilizados en América Latina). Desai y Shah⁶⁶ han propuesto agregar los puntajes específicos de privación, utilizando el recíproco de la proporción de carentes en cada rubro (1/h_i), como una medida del sentimiento subjetivo de privación asociado a la carencia. Así, en una sociedad en la que casi todos los niños van a la escuela, la no asistencia escolar recibirá una muy alta ponderación, puesto que el recíproco de un número muy pequeño resultará en un número muy grande. En un trabajo posterior, Desai⁶⁷ propuso la utilización de (1-h_i) como ponderador, donde h_i tiene el mismo significado que en la versión anterior. En este último caso, el ponderador sería cercano a 1 para una carencia muy poco frecuente y cercano a cero para una carencia muy generalizada. La ecuación que define P_j sería:

$$P_j = I(NBI)_j = \frac{1}{n} \sum_{i=1}^n (1-h_i)p_{ij}^* \tag{7}$$

En este caso, tendríamos ponderadores "subjetivos", derivados de la posición relativa en la sociedad, para combinar carencias objetivas, de carácter absoluto. Existen otras maneras para efectuar dicha combinación. Antes de inclinarnos por una de ellas, conviene recordar la naturaleza de los rubros de NBI y tener presente que el desarrollo del procedimiento para la I(NBI) es parte del procedimiento para obtener una I(MMIP). Ya que el MMIP es, en esencia, la integración de los métodos de NBI y de LP, parecería deseable utilizar en ambos ponderadores consistentes. Por esta razón, conviene hacer explícitos que, en el método de línea de pobreza se utilizan, como ponderadores de las cantidades de bienes y servicios que conforman la canasta básica, sus respectivos precios. En efecto, la línea de pobreza puede escribirse:

$$LP = C^* = P_1X_1 + P_2X_2 + \dots + P_nX_n = \sum P_iX_i \tag{8}$$

Donde X_i son las cantidades de los bienes y servicios que conforman la canasta básica, y P_i son sus precios, operando como ponderadores.

⁶⁵ Peter Townsend, *Poverty in Great Britain*, op. cit.

⁶⁶ Meghnad Desai y Anup Shah, "An Econometric Approach to the Measurement of Poverty", *Oxford Economic Papers*, núm. 40, 1988, pp. 505-522.

⁶⁷ Meghnad Desai, "Bienestar y privación vitales...", op. cit.

Un recorrido por los factores determinantes de la satisfacción de los rubros de NBI muestra que estos factores, dejando a un lado los ingresos corrientes que se abordan por el método del ingreso, pueden agruparse en: a] inversión privada en activos básicos (patrimonio del hogar); b] derechos de acceso a servicios que involucran gastos públicos (corrientes o de inversión); c] tiempo actual disponible para recreación y educación; d] tiempo disponible y derechos de acceso a servicios educativos en el pasado (que determinan el nivel educativo de los adultos).

Aunque la transformación de los grupos a] y b] a flujos monetarios de gasto corriente, para fines de ponderación, involucra supuestos fuertes, el gasto público se realiza, enteramente, en términos monetarios y, por otro lado, la imputación de la renta de la vivienda es una operación frecuente. De esta manera, para fines de ponderación, expresaré las variables de los grupos a] y b] en términos de flujo corriente monetario. Es necesario hacer notar que, a diferencia de otros trabajos en los cuales esta transformación se hace como parte del procedimiento para identificar la pobreza, aquí sólo me propongo utilizarla para ponderar la importancia relativa de rubros de NBI –cuya satisfacción ha sido verificada directamente– para obtener un puntaje global.

Con respecto a los rubros c] y d] que involucran centralmente la dimensión tiempo, hay dos opciones. La primera consiste en transformar, a través de los costos de oportunidad, la dimensión tiempo en una dimensión monetaria que permita definir ponderadores monetarios y combinar estos rubros con los rubros a] y b]. Esta opción parece atractiva porque permitiría llegar a una medida $I(NBI)_j$, a través de ponderadores enteramente definidos en términos de los costos monetarios relativos de cada rubro, lo que a su vez facilitaría su integración con LP para obtener la $I(MMIP)_j$. Sin embargo, las dificultades para hacerlo, tanto conceptuales como empíricas, son enormes. Para un recuento de algunas de ellas véase C. Grootaert.⁶⁸ La segunda opción consiste en mantener un sistema de ponderadores distintos para los rubros que involucran tiempo. Las necesidades actuales de tiempo para educación y recreación (grupo c) serían ponderadas por la proporción que cada una representa del tiempo requerido en el nivel de las normas consideradas. El caso de d] es más complejo, puesto que se refiere a requerimientos de tiempo en el pasado. Sin embargo, una posibilidad es transformar la carencia educacional de los adultos en requerimientos de tiempo actual para su superación.

Adoptando la segunda opción, se obtiene un índice P^1_j para los rubros de NBI incluidos en los grupos a] y b], que serán ponderados en términos de flujos monetarios corrientes; un segundo índice P^2_j cubriría los rubros expresados en términos de tiempo:

$$P^1_j = \sum_{i=1}^m h_i p_{ij}^* \quad (9)$$

⁶⁸ C. Grootaert, *op. cit.*

donde 1 a m son los rubros de NBI transformados en flujos corrientes monetarios, y donde:

$$h_i = k/ki; \quad \sum_{i=1}^m h_i = 1 \quad (10)$$

donde ki es el costo del rubro i . Es decir, cada puntaje p_{ij}^* se pondera con la proporción del costo total (suma de los costos de 1 a m) que el rubro respectivo representa.

$$P_j^2 = \sum_{i=m+1}^n j_i p_{ij}^* \quad (11)$$

donde $m+1$ a n son los rubros expresados en una dimensión de tiempo, y:

$$j_i = t_i / \sum_{i=m+1}^n t_i; \quad \sum j_i = 1 \quad (12)$$

donde t_i es el tiempo requerido por el rubro i . Así, el índice P_j^2 es la suma ponderada de los puntajes P_{ij}^* de $m+1$ a n , en el hogar (o individuo) j , usando como ponderadores la proporción del tiempo total (de los rubros incluidos) requerida para cada uno en el nivel de la norma.

Como se verá más adelante, el manejo de dos índices para NBI nos permitirá una manera particular de integración con LP. Sin embargo, cuando sólo se está trabajando NBI, parecería deseable integrar P_j^1 con P_j^2 . Esto puede hacerse con una simple media aritmética de ambos [ecuación similar a (6)], o puede procederse con el principio utilizado en la ecuación (7), es decir, en términos de la gravedad subjetiva de los grupos de carencias. En este último caso, identificaríamos las personas con P_j^1 y con P_j^2 positivos como los pobres en cada dimensión. Estas personas —llámeseles q^1 y q^2 respectivamente— divididas entre el número total de personas, n , darían las h^1 y h^2 que necesitaríamos para ponderar P_j^1 y P_j^2 (La ponderación no debe hacerse nunca con hogares puesto que son de tamaños diversos):

$$h^1 = \frac{q^1}{n} \quad (13)$$

$$h^2 = \frac{q^2}{n} \quad (14)$$

Entonces:

$$I(NBI) = P_j = (1/2)[(1 - h^1)p_j^1 + (1 - h^2)p_j^2] \quad (15)$$

Obtenido el puntaje global de NBI para el hogar (individuo) j , con (15) o con (6), habría concluido el cuarto paso. Con las dificultades anteriormente señaladas, identificaríamos como pobres por NBI a los hogares (y personas) cuya P_j fuese positiva, mayor que 0.1 o mayor que -0.1. También pueden identificarse tres grupos: no pobres, en el

umbral de la pobreza, y pobres. En el interior de cada grupo podemos, además, formar subgrupos de acuerdo con los valores de P_j así como de la naturaleza de las carencias que los afectan.

Quinto paso. Para obtener la intensidad de la pobreza social o agregada por NBI, bastará con sumar sobre los individuos pobres (no debe hacerse por hogares debido a la razón arriba apuntada) y calcular el promedio simple.

$$I(NBI) = P = \frac{1}{q} \sum_{j=1}^q P_j \quad (16)$$

donde q es el número de pobres por NBI, definidos como fue señalado antes.

Entonces H (la medida de la incidencia de la pobreza por NBI) será q/n . Nótese que para conocer H en el método de NBI, necesitamos primero medir la intensidad de la satisfacción-insatisfacción de cada hogar o persona.

1.4.5. Índices de pobreza para NBI

Obtenido $I(NBI)$, podemos calcular el índice de pobreza conocido como P_1 , multiplicando H por I , lo cual resulta en una ecuación parecida a (16), sólo que el factor constante es $1/n$ en lugar de $1/q$. Una manera de interpretar este índice es como la brecha agregada de todos los pobres, estandarizada tanto por el número de pobres como por la población total:

$$P_{1(NBI)} = H(NBI) \times I(NBI) = q / n(P) = \frac{1}{n} \sum_{j=1}^q P_j \quad (17)$$

Para alcanzar una medida adecuada de pobreza por NBI, no basta con considerar cuántos son los pobres (H) y cuán pobres son (I), es también necesario tomar en cuenta la desigualdad entre los pobres o, desde otra perspectiva, los aspectos de privación relativa dentro de la pobreza. Esto puede resolverse haciendo de (17), en vez de un promedio simple (con iguales ponderadores para cada persona), un promedio ponderado. Los ponderadores pueden ser, siguiendo a Amartya Sen los rangos (r_j) que ocupan las personas en la ordenación de todos los pobres, del menos pobre al más pobre. En este caso, la ordenación se haría con el valor de P_j . Entonces, el índice conocido como P_2 para NBI sería:

$$P_2(NBI) = 1/n \sum_{j=1}^q r_j P_j \quad (18)$$

A este índice lo podemos denominar el Índice de Sen de la pobreza por NBI.

1.4.6. Agregación de los diversos componentes del método

Hasta ahora, hemos desarrollado soluciones distintas, a nuestro juicio mejores, a las

usuales en la literatura, para medir la intensidad de la pobreza por NBI, tanto en el nivel individual como en el nivel social. También hemos avanzado en la construcción del índice de Sen de pobreza por NBI (ecuación 18), que logra una medición sensible a la distribución. Tenemos también un procedimiento que nos arroja dos medidas independientes para la intensidad de la pobreza por NBI, en el nivel del individuo o del hogar, una para la pobreza patrimonial y de derechos de acceso, y otra para la pobreza de tiempo disponible. Conocemos, por último, de la literatura, la brecha estandarizada del ingreso, como medida de la intensidad de la pobreza por LP -ecuación (4).

Nos resta explorar, por tanto, en primer lugar, las diversas formas de combinar adecuadamente, primero en el nivel del hogar (o individuo) y después en el nivel agregado, las tres medidas independientes (dos de NBI y una de LP) para obtener la I(MMIP). En segundo lugar, se presenta el índice de Sen para el MMIP.

Conviene argumentar por qué se rechaza la opción de integrar todas las medidas parciales a través de lo que podría llamarse el método integrado o total de línea de pobreza. Éste consistiría, por el lado normativo, en una línea de pobreza total, que expresaría el ingreso total que requeriría el hogar para no ser considerado pobre. Este ingreso total incluiría no sólo el consumo o ingreso corriente requerido, sino también el imputado por los servicios proporcionados por activos básicos que debiera poseer el hogar; el equivalente monetario de los servicios gratuitos del sector público a los que debiera tener acceso; e incluso la imputación del costo de oportunidad del tiempo que debiera dedicar a educación y recreación.

Por el lado del consumo o ingreso del hogar, necesitaríamos observar e imputar los niveles reales que en cada una de estas variables muestra el hogar (individuo), obteniendo así el ingreso o consumo total del hogar. Comparando este concepto de "ingreso total" con la "línea de pobreza total", definiríamos quién es pobre y quién no lo es. Grootaert (1982) *op. cit.*, define el concepto de "ingreso total" en estos términos: "la suma del ingreso monetario, el ingreso en especie (incluyendo la producción de la 'empresa doméstica' y los servicios gubernamentales) y el valor imputado a los servicios derivados de los acervos y activos poseídos por el hogar, tales como bienes de consumo durables, vivienda, tiempo, etcétera".

El punto crítico es la agregación de elementos cualitativamente diferentes en un total único que, después, se trata como si fuese homogéneo. Mientras que el dinero es, por su propia naturaleza, valor que puede ser utilizado para adquirir cualquier valor de uso, los servicios gubernamentales son proveídos bajo la forma de valores de uso específicos, y no pueden ser transformados en otros valores de uso. Algo similar, aunque con menos rigideces, ocurre con los activos de consumo básico. El tiempo personal invertido en la adquisición de conocimientos o habilidades no puede ser sustituido por ninguna cantidad de dinero. Por esta razón, en el desarrollo del MMIP, que maneja las fuentes de bienestar del hogar (señaladas en la subsección anterior) como categorías de naturaleza específica, he adoptado el principio de que los servicios gubernamentales, los activos básicos, el tiempo, etc., no pueden ser

manejados como si fueran dinero, sin sesgar los resultados.⁶⁹

Una cosa es usar la participación en los costos, en el nivel de las normas, en rubros de este tipo para fines de ponderación, como hemos hecho en nuestra medida P^1_j , y otra, muy diferente, es tratar estos rubros como si fueran dinero, sumarlos al ingreso monetario, y el total obtenido compararlo con la línea de pobreza. La imputación de un valor al tiempo, como sugiere Grootaert, y como hemos discutido antes, si ya tiene dificultades para fines de ponderación, parece definitivamente inadecuada para sumar ese "ingreso" al monetario y, por esa vía, definir la pobreza.

Habiendo rechazado esta vía de la línea total de pobreza, volvamos al MMIP y exploremos las maneras de integrar la $I(LP)$ con P^1_j y P^2_j .

La línea de pobreza puede ser combinada con P^2_j —conjunto al que podríamos denominar pobreza de tiempo disponible— sin tratar el tiempo como si éste fuera dinero. Veamos cómo. La mayor parte de la no asistencia escolar en América Latina, se explica porque los niños en edad escolar deben trabajar para añadir algo al magro ingreso familiar, o deben realizar trabajos domésticos que liberen el tiempo de trabajo de algún adulto para actividades que reporten ingresos.

En estos casos, la no asistencia escolar es claramente un indicador de pobreza. No es así cuando, por ejemplo, se debe a la incapacidad total del menor. Para poder hacer esta distinción, los censos y encuestas debieran preguntar sobre las causas de la no asistencia escolar. Igualmente, cuando el tiempo disponible para recreación está por debajo de la norma debido a sobrejornadas de trabajo (emprendidas para alcanzar los requerimientos mínimos de ingreso), reflejará pobreza. Un criterio general para identificar las circunstancias en las cuales el tiempo disponible para recreación debiera identificarse como indicador de pobreza es el siguiente: el hogar debe considerarse pobre cuando permanece debajo de la línea de pobreza a pesar del trabajo excesivo (por arriba de la norma) o cuando desciende por debajo de la línea de pobreza al eliminar el ingreso asociado al tiempo de trabajo excedente.

Esta manera de identificar la pobreza de tiempo disponible es consistente con la conclusión obtenida en la sección anterior sobre los aspectos ocultos de las necesidades básicas insatisfechas o de la pobreza en general, que no deben confundirse con preferencias libremente elegidas. En efecto, una familia con ingresos por arriba de la línea de pobreza debido al sobretrabajo, no sería identificada como pobre en el método parcial de LP, y en el de NBI lo sería sólo en la medida en que dicho sobretrabajo se

⁶⁹ A este respecto, Michael Harrington, *op. cit.*, ha señalado: "en 1979, el valor de mercado del servicio de MEDICAID para una persona de la tercera edad en el estado de Nueva York fue estimado en \$4 430. Pero este valor estaba casi \$1 000 por arriba de la línea de pobreza para esa persona. Claramente, estos \$4 430 constituyen ingreso en un sentido muy especial, puesto que no pueden ser gastados en alimentos, vivienda o cualquier otra necesidad (y es en verdad un ingreso no bienvenido, puesto que uno tiene que estar enfermo para recibirlo). Si uno tomara esos \$4 430 en su valor aparente, entonces una persona entraría a formar parte de la clase media, o incluso de la clase media alta, como consecuencia de padecer una larga, cara y subsidiada enfermedad terminal" (p. 86).

reflejara en la no asistencia escolar de los menores. El criterio apuntado lleva implícito el supuesto de que el tiempo de trabajo por debajo de la norma, cuando el hogar está por debajo de la línea de pobreza, no es voluntario sino forzado. Si bien este es un supuesto fuerte, y puede ser incorrecto en casos específicos, parecería un supuesto coherente con la observación del comportamiento de la inmensa mayoría de los pobres de América Latina.

Por tanto, podría sugerirse lo siguiente: a] integrar la dimensión de LP con la de pobreza de tiempo disponible, P^2_j ; y b] combinar P^1_j con esta dimensión integrada de LP y tiempo, para obtener la I(MMIP).

Trabajando directamente con P^2_j , podría modificarse el consumo o ingreso del hogar de la siguiente manera:

$$C_{tj} \quad C_{ij} = C_j(1 - P_j^2) \quad (19)$$

Donde C_{ij} es un indicador combinado de los niveles de consumo corriente y tiempo disponible para recreación y educación. Con los valores en el nivel de la norma, $P_j^2 = 0$, y en consecuencia, la línea de pobreza (C_{ij}^0), sería igual a C_j^0 . Así, el siguiente paso sería comparar C_{ij} con C_j^0 . Los hogares (y sus miembros) que tuvieran $C_{ij} < C_j^0$ serían pobres. La medida de la intensidad de la pobreza en estas dos dimensiones combinadas, que podemos denotar como $I(LPT)_j$, sería simplemente:

$$I(LPT)_j = (C_j^0 - C_{ij}) / (C_j^0) = 1 - (C_{ij} / C_j^0) \quad (20)$$

Intuitivamente, P^2_j refleja la pobreza de tiempo disponible para educación (en el presente y en el pasado) y para recreación. P^2_j ha sido construido a partir de la variable de asistencia escolar de los niños en edad escolar: el nivel educativo de los adultos y la disponibilidad de tiempo para recreación. De esta manera, P^2_j refleja la pobreza de tiempo disponible, o la otra cara de la moneda: el sobretrabajo, el trabajo infantil y el rezago educativo de los adultos. En esa medida, C_{ij} refleja el consumo corriente (o el ingreso) que el hogar tendría sin trabajo infantil, sin sobretrabajo y con los adultos tomando cursos para superar su brecha educativa.

Es decir, cuando $C_{ij} > C_j^0$, el hogar no sólo está en condiciones de adquirir la canasta que conforma la línea de pobreza sino que puede hacerlo sin dejar de atender las necesidades educativas de los menores, sin trabajar horarios excesivos (que impidan la satisfacción de las necesidades recreacionales) y permitiendo -por un período- que los adultos dediquen tiempo a educarse, hasta alcanzar las normas mínimas. Pero por la forma en que P^2_j fue construido, todo el procedimiento queda implícito e indirecto. Para superar esta falta de transparencia, se diseña a continuación un procedimiento alternativo.

Sea W^a_j las horas anuales trabajadas por los adultos en un hogar; W^m_j las horas anuales trabajadas por los menores; e_j las horas anuales requeridas para la superación de la brecha educativa de los adultos; y W^0_j la jornada de trabajo normativa agregada

para los adultos y menores del hogar j (sin incluir e_j). Para los menores, digamos entre 8 y 12 años, podemos definir una norma de trabajo igual a cero o a un valor positivo pequeño. Entonces:

$$W'_j = (W_j^a + W_j^m + e_j) / W_j^o \quad (21)$$

e_j puede estimarse, por ejemplo, suponiendo que, mediante un año de cursos (en el cual se dedican 400 horas) se recuperan dos años de brecha educativa. En ese caso, todo adulto rezagado en dos años o más de educación primaria requeriría 400 horas anuales dedicadas a educación, mientras no supere el rezago ($e_j = 400$).

W'_j es, pues, un número índice, siempre positivo, que cuando es mayor que 1 refleja exceso de trabajo (y de estudio requerido) en relación con la norma y, cuando es menor que 1, "subtrabajo". Entonces, podemos combinar la pobreza de tiempo con la pobreza de ingresos de la siguiente manera alternativa:

$$I(LPT)_j = \frac{C_j^o - C'_j}{C_j^o} = \frac{C_j^o - C_j / W'_j}{C_j^o} \quad (22)$$

para $W'_j > 1$, cuando $C_j < C_j^o$

para $1 > W'_j > 0$, cuando $C_j > C_j^o$

donde:

$$C'_j = C_j / W'_j$$

La ecuación (22) requiere una explicación. Está asociada al siguiente procedimiento específico para la identificación de los pobres por ingresos-tiempo:

- i] Una vez obtenida C'_j , tanto C_j como C'_j se comparan con la línea de pobreza del hogar, C_j^o .
- ii] Se definen como pobres por tiempo-ingresos los hogares en que $C_j < C_j^o$, es decir aquellos que son pobres antes de la corrección; su consumo corriente sólo se corrige cuando $W'_j > 1$, es decir cuando hay pobreza de tiempo libre también, ya que en el caso contrario se presume (como se señaló más arriba) que el subtrabajo es forzado, no voluntario. Con $W'_j > 1$, estos hogares pobres verán aumentada su pobreza. Se trata del grupo pobre tanto por ingresos como por tiempo libre.
- iii] También son pobres los que están por arriba de la línea de pobreza con C_j , pero caen por debajo de ella con C'_j . En este caso, se trata de una pobreza sólo de tiempo, en la que se incurre para evitar la pobreza de ingresos.
- iv] Los hogares no pobres por ingresos, con una W'_j menor que la unidad, verán mejorada su posición. En efecto, en estos niveles, el subtrabajo no puede concebirse como forzado, de tal manera que los hogares no pobres que optan

por más tiempo libre en vez de mayores ingresos, lo hacen ejerciendo su libertad. Los hogares no pobres por ingresos-tiempo, que tienen una W_j^i mayor que la unidad (esto es, que podrían considerarse pobres por tiempo libre) pero que a pesar de ello no caen por debajo de la línea de pobreza, podemos considerarlos no pobres, suponiendo que la decisión de trabajar más ha sido libremente elegida. El caso del millonario que trabaja excesivamente dirigiendo sus múltiples negocios. Aquí, sin embargo, se pueden presentar situaciones ocultas. Por ejemplo, la presencia de necesidades especiales, como un miembro del hogar con una enfermedad muy costosa que se cubre privadamente; o que el hogar se encuentre involucrado en la construcción de su vivienda.⁷⁰

La ecuación (22) parece una mejor opción para calcular $I(LPT)_j$, que la ecuación (20) porque, además de su transparencia, facilita el procedimiento de identificación de los pobres. Tiene, sin embargo, problemas para manejar los niveles educativos de los adultos como indicador directo de bienestar. Cuando optemos por la ecuación (22) como nuestra forma de combinar la pobreza de tiempo con la pobreza por ingresos, tendremos que ubicar el nivel educativo de los adultos en P_j^i y ponderarlo con el costo relativo del servicio.

Veamos ahora la integración de $I(LPT)_j$ con el otro indicador de pobreza por NBI, P_j^i . En las ecuaciones (9) y (10) definimos el procedimiento para obtener P_j^i , usando como ponderadores la participación de cada rubro "i" en el costo total de este subconjunto de rubros. Para combinar $I(LPT)_j$ con P_j^i (al que podemos llamar pobreza patrimonial y de derechos de acceso), partamos de la siguiente ecuación que expresa el costo total, para que el hogar j alcance las normas en todas las necesidades monetizables:

$$K_j^T = K_j^{LP} + \sum_{i=1}^m k_{ij} = K_j^{LP} + K_j^{PD} \quad (23)$$

donde K se refiere a costos, los superíndices T a total, LP a línea de pobreza y PD a "patrimonial y de derechos de acceso". De aquí podemos obtener ponderadores adecuados para P_j^i y para $I(LPT)_j$:

$$a_j = K_j^{LP} / K_j^T; \quad b_j = K_j^{PD} / K_j^T \quad (24)$$

donde $a_j + b_j = 1$

Sin embargo, antes de combinar $I(LPT)_j$ y P_j^i es necesario hacer notar que, tanto la ecuación (20) como la (22) —que constituyen las opciones para el cálculo de $I(LPT)_j$ — tienen un rango de variación (en los valores negativos) más amplios que P_j^i , que ya ha sido reescalado. Es necesario reescalar los valores negativos de $I(LPT)_j$, con base en una

⁷⁰ Un estudio detallado de la composición del gasto puede ayudar a despejar estos casos dudosos.

ecuación similar a (5), de tal manera que el valor absoluto máximo sea igual a -1. Para ello es necesario definir un nivel de la combinación ingresos-tiempo por arriba del cual (con el juicio normativo que implica) no se añada más bienestar al hogar (el bienestar marginal sea cero). Este nivel debe definirse en términos de C'_j/C^0_j , es decir, en número de veces la línea de pobreza. Un nivel razonable podría ser 20 veces la línea de pobreza. De esta manera, una I_j de -19 [véase ecuación (4)] equivaldría al -1. Los valores absolutos por arriba de este nivel serían, igualmente, convertidos en -1.

Una vez reescalada $I(LPT)_j$, denotado $I^*(LPT)_j$, podemos combinarlo con P^1_j , usando nuestros ponderadores a y b:

$$I(MMIP)_j = (a)I^*(LPT)_j + (b)P^1_j \quad (25)$$

Surge, aquí, una duda similar a la que encontramos para NBI antes, esto es, si los hogares con $I(MMIP)_j$ negativa deberían siempre ser considerados no pobres. Igualmente, surge la duda de si todos los hogares con $I(MMIP)_j$ positiva serán siempre pobres. Los que resultan con valores negativos o cero en ambas dimensiones son, sin duda, no pobres. Igualmente, los que tienen valores positivos en ambas son, sin duda, pobres. Los casos dudosos son los que tienen positiva una de las dos dimensiones [$I(LPT)_j$ o P^1_j] contrabalaceada por un puntaje negativo en la otra dimensión. Para tratar de despejar esta duda debemos recordar, en primer lugar, que habiendo re-escalado los valores negativos tanto de $I(LPT)_j$ como de P^1_j , hemos hecho más difícil que los valores negativos contrabalancen los positivos.

En segundo lugar, al utilizar consumo corriente (y no ingreso corriente) evitamos los casos extremos de valores de $I(LPT)_j$; de tal manera que casi nunca alcanzará valores de +1 o muy cercanos.

Veamos algunos otros ejemplos hipotéticos. Considérese un hogar de seis personas con un nivel de consumo corriente (descontada la renta pagada por la vivienda) por arriba de su línea específica de pobreza y que, por tanto, puede cubrir las necesidades incorporadas en el cálculo de dicha línea. Sin embargo, no son propietarios de una vivienda y sólo pueden pagar la renta de dos cuartos en un barrio precario, en el que carecen de agua entubada. En materia de tiempo disponible para recreación y educación, están en la norma.

Es decir, su $I(LPT)_j$ es negativa, mientras su P^1_j es positiva. En primer lugar, notemos el efecto de considerar el consumo corriente sólo en los rubros específicos que conforman la línea de pobreza (deduciendo el consumo corriente en rubros cuya satisfacción-insatisfacción se verifica directamente). Una manera de apreciar el efecto de esta consideración sería introduciendo una variante en el ejemplo: la familia decide trasladarse a otro barrio con agua potable, aumentando sustancialmente la renta que paga, con lo cual su P^1_j dejaría de ser positiva. Sin embargo, como su ingreso (y su capacidad de desahorro o endeudamiento) no habría cambiado, su consumo en los rubros de LP habría caído debajo de la línea de pobreza. Sin embargo, con los enfoques usuales de LP y NBI, el hogar (en la nueva situación) sería considerado no pobre, ya

que no tendría ninguna NBI y su ingreso estaría por arriba de la norma.

Ahora regresemos al caso de la familia en su barrio sin agua entubada. La presencia de un puntaje global positivo en la dimensión patrimonial y de derechos de acceso en este hogar es, por lo que hemos visto, un síntoma de pobreza, cualquiera que fuese el signo que obtuviésemos en $I(\text{MMIP})_j$ que, dada la presencia de un solo puntaje positivo en P^j , y un valor negativo en $I(\text{LPT})_j$, podría resultar de cualquiera de los signos. Sin embargo, para poder satisfacer todas sus necesidades básicas, este hogar necesita incrementar alguna(s) fuente(s) de bienestar: un mayor ingreso monetario, un crédito para vivienda en otro barrio con agua, o simplemente que el gobierno instalara el servicio de agua entubada en el barrio donde viven (sin que el propietario les aumentara la renta). De este ejemplo se desprende el criterio definitorio: *un hogar es pobre si dadas sus fuentes de bienestar no puede satisfacer todas sus necesidades básicas, a pesar de una asignación eficiente de las mismas.*

Considérese de nuevo el ejemplo del propietario de la finca aislada que carece de electricidad. Modifiquemos el tamaño de la vivienda para que, en el indicador de cuartos por persona se encuentre exactamente en la norma. Supongamos, adicionalmente, que su $W'_j = 1$ y, como lo señalamos antes, que su consumo corriente en rubros de LP está por arriba de la línea de pobreza. A pesar de la falta de electricidad, lo cual puede o no estar contrabalanceado por el excedente de consumo corriente, dependiendo del nivel de éste, mantenemos lo sostenido antes, esto es, que este hogar no debería ser considerado pobre, en cuanto sus fuentes de bienestar le habrían permitido, de haber construido la casa en el pueblo, la satisfacción de todas sus necesidades. Es decir, la decisión de dejar insatisfecha tal necesidad fue libremente adoptada y no fue una decisión forzada.

Tomemos en consideración ahora algunos ejemplos de pobreza sólo por LP. Una pareja de ancianos vive sola en su propia casa. Él es pensionado y la pensión, muy baja, constituye su único ingreso monetario que los sitúa por debajo de la línea de pobreza. Sin embargo, en términos de la dimensión patrimonial y de derechos de acceso, están muy por arriba de la norma: la casa tiene un dormitorio vacío y una estancia que no se usa para dormir; tienen servicio médico gratuito y la casa cuenta con dos baños, cocina y todos los servicios. Aunque ninguno de los dos trabaja, las normas de trabajo para gente de su edad estipulan que no deben trabajar. En este caso, además, no serían capaces de hacerlo.

En tal virtud, su $W'_j = 1$. Dependiendo de las intensidades respectivas de $I(\text{LPT})_j$ (positiva) y P^j (negativa) y de los ponderadores a y b podrían resultar con una $I(\text{MMIP})_j$ positiva o negativa. Sin embargo, podría sostenerse que no utilizan eficientemente sus fuentes de bienestar. En efecto, el dormitorio vacío podría ser arrendado para elevar los ingresos, o la casa podría venderse y ellos mudarse a otro lugar. El que estas decisiones no se tomen, y como consecuencia la pareja deba conformarse con una dieta monótona y, quizá, deficiente nutricionalmente, con gastos de vestuario prácticamente en cero y casi ninguna actividad recreacional, podría ser juzgada como una decisión libremente adoptada. En este caso, la pareja no debería ser considerada pobre.

Analicemos ahora un hogar que está por debajo de la línea de pobreza, pero que está por arriba de las normas educativas. Ella es profesora de primaria y él tiene un doctorado en matemáticas. El perdió su empleo hace casi dos años y sigue desempleado. En los demás aspectos de NBI están alrededor de la norma. Aunque su pobreza por ingresos no es muy intensa, es probable que el alto nivel educativo no alcanzara a contrarrestarla y el $I(\text{MMIP})_j$ resultara positivo. Hay, además, mucho campo de duda sobre si el desempleo de él debiera considerarse forzado o voluntario. Es posible que él hubiera podido conseguir un empleo en el cual, sin embargo, sus capacidades matemáticas (de las cuales se siente orgulloso) no fueran aprovechadas.

Si, en este caso, decidiéramos modificar la regla y dividir entre una W'_j menor que la unidad (a pesar de que se encuentran por debajo de la línea de pobreza) el valor de $I(\text{LPT})_j$ se vería modificado. En este caso, él parecería preferir ingresos más bajos que el daño a su identidad (dignidad). ¿Debería ser considerada pobre esta familia? Evidentemente, si las imperfecciones del mercado no le hubiesen impedido vender su fuerza de trabajo como matemático, el hogar no sería pobre.

Los ejemplos anteriores muestran que, en algunas circunstancias, una situación por abajo de las normas en una dimensión combinada con otras que están por arriba, reflejan una libre decisión de las personas y que, por tanto, tiene sentido un indicador global de pobreza que sea la suma ponderada de indicadores parciales de signo contrario. Sin embargo, de ellos también se desprende la conclusión de que cuando intervienen imperfecciones del mercado o hay restricciones voluntarias a intercambios posibles, nuestro indicador puede no funcionar adecuadamente, haciéndonos cometer errores en la identificación de los pobres. También nos alertan sobre la necesidad de contemplar globalmente la situación de un hogar para evitar la distorsión de las imágenes parciales.

Un corolario evidente que se desprende del análisis realizado es la conveniencia de estudiar a fondo los hogares para determinar su situación real. Sin embargo, en los casos en los cuales ello no fuera posible, deberíamos contentarnos con el indicador cuantitativo. La regla, cuando no podemos indagar más a fondo, es la siguiente: Es pobre todo hogar o individuo para el cual:

$$I(\text{MMIP})_j > 0$$

La medida $I(\text{MMIP})_j$ puede, pues, concebirse como:

- i] El indicador adecuado para la identificación de hogares (individuos) pobres en el MMIP. El procedimiento del MMIP original consiste en identificar como pobre a todo hogar (individuo) que cumpla con al menos una de las siguientes dos condiciones: a] tener una o más NBI, b] estar situado debajo de la línea de pobreza. En consecuencia, el nuevo procedimiento de identificación aquí propuesto tenderá, en comparación con este procedimiento, a identificar menos pobres, ya que algunos de los pobres sólo por NBI y sólo por LP, resultarán con $I(\text{MMIP})_j$ negativas o igual a cero. Sin embargo, la deducción del consumo

corriente orientado a rubros de NBI, para obtener el consumo corriente del hogar comparable con la línea de pobreza, puede tener el efecto contrario: aumentar el número de pobres por LP.

- ii] El criterio adecuado para ordenar los hogares de menos pobres a más pobres.
- iii] Como un paso para obtener la "brecha agregada estandarizada de pobreza" en el nivel social.

La brecha estandarizada agregada de pobreza en el MMIP, no es más que la brecha promedio de todos los individuos pobres, y puede ser expresada como:

$$I(MMIP) = \frac{1}{q} \sum_{j=1}^q I(MMIP)_j \tag{26}$$

Donde q es el número de personas pobres, definidas por $I(MMIP)_j > 0$. Puesto que utilizamos algunas normas específicas para cada hogar o para cada persona, por ejemplo la línea de pobreza (C^p_j) o las normas de trabajo (W^a_j), nuestro indicador final agregado de intensidad de la pobreza se expresa como el promedio simple de las intensidades de la pobreza de cada individuo -que reciben todos el mismo ponderador- y no, a la manera tradicional, en la cual la línea de pobreza común para todo hogar (persona) puede actuar de común denominador y el consumo (ingreso) medio de los pobres puede, en el numerador, compararse con la línea de pobreza común, lo cual sería equivalente a la ecuación (4) sin los subíndices j.

1.4.7. Índices de pobreza para el MMIP

Las medidas agregadas de intensidad de la pobreza tienen -como lo ha apuntado Amartya Sen⁷¹ dos limitaciones severas: son insensibles a transferencias de ingreso entre los pobres (o dicho de otra manera, no toman en cuenta la distribución del ingreso entre los pobres); y no prestan atención alguna al número de personas pobres. Esta última limitación puede ser eliminada combinando -como sugiere el propio Sen- de manera multiplicativa I con H, conocido en la literatura como el índice P_1 :

$$P_1(MIP) = (H)I(MIP) = \frac{1}{n} \sum_{j=1}^q I(MMIP) \tag{27}$$

Este índice se calcula y utiliza ampliamente en los siguientes capítulos. No ocurre lo mismo, sin embargo, con el siguiente, que no se calculó por limitaciones de tiempo. Quedaría pendiente por tomar en cuenta la dimensión distributiva, Para ello podríamos ponderar la brecha de cada individuo por el rango r_j que ocupa entre los pobres. De esta manera, podríamos obtener el índice de Sen para el MMIP con la expresión:

⁷¹ Amartya Sen, "Sobre conceptos y medidas de pobreza", *op. cit.*

$$P_2(MMIP) = \frac{1}{n} \sum_{i=1}^g r_j I(MIP)_j \quad (28)$$

Alternativamente, podría utilizarse la idea de Foster, Greer y Thorbecke (1984) consistente en elevar al cuadrado las brechas individuales, de tal manera que se le otorgue un peso mayor a las brechas más altas. Esto queda como una tarea pendiente. Sin embargo, hemos logrado lo que queríamos, construir los índices de pobreza, más conocidos y aceptados, para NBI y para el MIP.

En el anexo metodológico se muestra la manera en que se operacionalizó esta metodología para su aplicación a los datos de la ENIGH89. Cada fuente de información tiene sus peculiaridades que obligan a una adaptación ligeramente distinta del procedimiento.

2.1. ALGUNOS ANTECEDENTES SOBRE EL ESTUDIO DE LA POBREZA EN MÉXICO

A mediados de los años setenta, la CEPAL llevó a cabo una investigación sobre la pobreza en diez países de América Latina, con datos referidos al principio de la década. Entre los países estudiados se encuentra México. El mérito principal de ese trabajo radica en su carácter pionero.

En esa investigación, se aplica el método de Línea de Pobreza (LP) en su variante de Canasta Normativa Alimentaria (CNA). El mismo está basado, para el caso de México, en la encuesta de ingresos y gastos realizada por el Banco de México en 1968.

Presenta este trabajo cálculos de la incidencia (H) de la pobreza y de la llamada pobreza extrema o indigencia, así como los índices más comunes relacionados con la intensidad de la pobreza. Sin embargo, no aborda el análisis del perfil de los pobres. El trabajo ha ejercido una gran influencia en América Latina, habiéndose convertido el método de CNA en el predominante, particularmente entre los organismos internacionales.¹

También en la década de los setenta, Cynthia Hewitt de Alcántara llevó a cabo, quizás por primera vez en el país, una investigación de conjunto sobre la satisfacción de las necesidades básicas. El trabajo analiza algunos de los factores que determinan tal satisfacción. Constituye un amplio y bien documentado estudio, que presenta primero una perspectiva histórica y después va abordando temas tales como precios, salarios, ingresos, nutrición, vivienda, salud, educación, y finalmente, citando un estudio de la OIT, discute los niveles de pobreza existentes en el país. Evaluar este ensayo, tanto desde el punto de vista de su contenido, como de su influencia, rebasa sin embargo los límites de este proyecto.²

Pocos años más tarde, entre 1979 y 1982, se lleva a cabo la investigación sobre las necesidades esenciales de Coplamar. En esta investigación se adoptó una doble perspectiva: se investigó la insatisfacción de necesidades básicas específicas y, por otra

¹ Óscar Altimir (1979), *La dimensión de la pobreza en América Latina*, Cuadernos de la CEPAL, núm. 27, Santiago de Chile, 1979.

² Cynthia Hewitt de Alcántara, "Ensayo sobre la satisfacción de las necesidades básicas en México, 1940-1970", en Marc Nerfin (comp.), *Hacia otro desarrollo. Enfoques y estrategias*, México, Siglo XXI, 1978, pp. 177-272. Una versión anterior circuló como cuaderno del Centro de Estudios Sociológicos de El Colegio de México.

parte, se desarrolló un enfoque de LP consistente en desarrollar una Canasta Normativa de Satisfactores Esenciales (CNSE) completa.

En el caso de la insatisfacción de necesidades específicas, se utilizaron términos tales como insatisfacción alimentaria, marginación educativa y similares, habiéndose reservado el uso del término pobreza para aquellos que se encontraban por debajo de la línea de pobreza. Los resultados de este amplio esfuerzo de investigación, fueron publicados en seis volúmenes de Siglo XXI y en uno publicado directamente por Coplamar.³

Aunque los méritos de esta investigación son amplios, destacan entre ellos la gran influencia que han tenido lo cual se manifiesta, por ejemplo, en el hecho de que los volúmenes de Siglo XXI se encuentran en su quinta edición. Otro mérito destacado consiste en el desarrollo de una metodología original para la definición de la línea de pobreza. (Véase *supra*, sección 1.3, la metodología de la Canasta Normativa de Satisfactores Esenciales-CNSE.) Por último, destaca el esfuerzo por vincular analíticamente la insatisfacción de las NB con el análisis macroeconómico, aunque sin haber contado aún con el instrumento de las matrices de contabilidad social. Una de las limitaciones más destacadas, sin embargo, consiste en no haber podido integrar una visión unificada de la insatisfacción de necesidades básicas, ni integrar esta visión con la que se deriva del enfoque de línea de pobreza.

Durante el período 1982-1986, no se verifican, hasta donde estamos enterados, nuevas investigaciones empíricas sobre la pobreza y sobre la insatisfacción de necesidades básicas. Eso se debe, en parte, a que el *Censo General de Población y Vivienda de 1980* fue publicado en 1986, y a que los primeros datos de la encuesta de ingresos y gastos de 1983-1984 no estuvieron disponibles sino a mediados del mismo año.

Probablemente también influyó la severidad de la crisis, que obligó a prestar atención a los problemas de la gestión macroeconómica de corto plazo. Sin embargo, durante esos años llevé a cabo varios trabajos de desarrollo conceptual apoyados en información empírica, cuyas bases se habían gestado en el trabajo en Coplamar. Los temas conceptuales desarrollados fueron los de formas de acceso a los satisfactores esenciales, los derechos asociados a ellos en la legislación mexicana, y las formas de producción respectivas.⁴

A partir de 1986, año en que comienza a disponerse de más información cuantitativa, empiezan a hacerse nuevamente estudios empíricos diversos. El Proyecto Regio-

³ Coplamar, *Serie Necesidades Esenciales en México*, volumen 1: *Alimentación*, volumen 2: *Educación*, volumen 3: *Vivienda*, volumen 4: *Salud*, volumen 5: *Geografía de la marginación*, Siglo XXI, México, 1982. En 1983, en la misma serie, pero sin número, se publicó *Macroeconomía de las necesidades esenciales en México*. El volumen publicado directamente por Coplamar es: *Necesidades esenciales y estructura productiva en México. Lineamientos de programación para el proyecto nacional*, México, 1982.

⁴ Julio Boltvinik, "Modo de producción estatal y satisfacción de necesidades esenciales en México", *Investigación Económica*, núm. 177, julio-septiembre de 1986, pp. 195-244; y Julio Boltvinik, "Sistema de necesidades y modo de vida en México", *Investigación Económica*, núm. 175, enero-marzo de 1986, pp. 169-204.

nal para la Superación de la Pobreza (RLA/86/004), del PNUD, entonces en su fase de asistencia preparatoria, llegó a un acuerdo con la Subsecretaria de Desarrollo Social y Regional de la SPP, en septiembre de 1986, para constituir un grupo de trabajo que desarrollara un diagnóstico de la pobreza en México durante un período de seis meses.⁵

En este estudio, el análisis de la insatisfacción de necesidades básicas se llevó a cabo con el mismo formato y metodología aplicados por Coplamar, de tal manera que se pudiera contar con una perspectiva de la evolución de la pobreza. El análisis de la pobreza por LP se apoyó en los ajustes a las encuestas de ingresos y gastos de 1963, 1968 y 1977, llevadas a cabo por O. Altimir; sin embargo, las limitaciones de tiempo impidieron llevar a cabo un ajuste similar para la de 1983.⁶

A partir de mediados de 1988, el Proyecto RLA\86\004 del PNUD llegó a un nuevo acuerdo con el gobierno de México para constituir un nuevo grupo de trabajo.⁷ Entre las actividades de dicho grupo de trabajo, se revisaron las estimaciones de la pobreza por ingresos descritas en el párrafo anterior, comprendiendo en esta ocasión el ajuste de los ingresos de los hogares de las encuestas para hacerlos compatibles con los de cuentas nacionales. Igualmente, se llevó a cabo un análisis macroeconómico de los factores condicionantes de la pobreza, así como de las implicaciones y requerimientos de la satisfacción de la CNSE para toda la población, que en términos generales actualizaba parte de los trabajos realizados al respecto por Coplamar. Por último, se realizó un primer perfil de la población pobre con base en las encuestas de 1968 y 1984 que, sin embargo, está limitado por la falta de acceso a los microdatos de las encuestas.⁸

⁵ El equipo se constituyó con Carlos Márquez, Antonio Ávila y Julio Boltvinik, actuando este último como coordinador del grupo. Carlos Márquez desarrolló un análisis del mercado de trabajo; Antonio Ávila analizó algunas experiencias de lucha contra la pobreza en México, y Julio Boltvinik cuantificó la evolución de la satisfacción de necesidades básicas, apoyándose en el Censo de Población de 1980 y en otras estadísticas sociales, y analizó la evolución de la pobreza por ingresos con base en cuatro encuestas de ingresos y gastos (1963, 1968, 1977 y 1983) así como con base en los censos de población de 1970 y 1980.

⁶ El análisis de los datos de ingresos de los Censos de Población tuvo un carácter exploratorio y requiere varios comentarios. Por una parte, los datos de ingresos de los censos se consideran generalmente menos confiables que los de las encuestas de ingresos y gastos. Por otra parte, los datos publicados se refieren a ingresos individuales y no al ingreso del hogar, por lo cual la interpretación de los mismos, para fines del análisis de la pobreza, debe ser diferente. Aunque ese trabajo en su conjunto se encuentra inédito, un resumen muy apretado del mismo, que además recogía algunos elementos de un análisis de la distribución del ingreso realizada conjuntamente con Fernando Torres, fue publicada en *El Cotidiano* y presentada al VIII Congreso Nacional de Economistas (octubre de 1987). Véase Julio Boltvinik, "Ciudadanos de la pobreza y la marginación", *El Cotidiano*, núm. 19, septiembre-octubre de 1987.

⁷ En este grupo, encabezado por Antonio Suárez McAuliffe y supervisado por Julio Boltvinik —funcionario del PNUD— participaron diversos investigadores, entre los que destacan Enrique Hernández Laos y Raúl Livas Vera.

⁸ El libro de Enrique Hernández-Laos, *Crecimiento económico y pobreza en México. Una agenda para la investigación*, UNAM, 1992, es el producto más destacado de esta fase de trabajo entre el citado proyecto y el equipo mexicano. (Véase en particular la presentación.)

En los últimos años ha habido otros esfuerzos empíricos para cuantificar la pobreza en México. En la siguiente sección se lleva a cabo un análisis comparativo de los resultados de los principales estudios disponibles. No se pretende la exhaustividad, y el análisis se limita a los estudios de medición a nivel global.⁹

2.2. DIVERSAS VISIONES SOBRE LA MAGNITUD Y EVOLUCIÓN DE LA POBREZA EN MÉXICO

El cuadro 2.1 presenta una visión panorámica de los resultados en términos de incidencia de la pobreza (H) –porcentaje de la población considerada pobre– en diversos estudios sobre la magnitud de la pobreza en México. Los datos más lejanos disponibles se refieren a la década de los sesenta. Los dos estudios que calcularon la pobreza en 1968 y en 1977 muestran un descenso entre ambos años, aunque mientras el que obtiene Hernández Laos es muy rápido, el de la CEPAL es lento.

Conviene aclarar que ambos estudios utilizan el método de Línea de Pobreza (LP), que define pobreza comparando el ingreso corriente per cápita del hogar con un monto mínimo de éste: la línea de pobreza. Una diferencia importante entre ambos es la manera en la cual definen ésta y la línea de pobreza extrema. La CEPAL usa lo que he llamado la variante de la Canasta Normativa Alimentaria (CNA) que se basa solamente en el costo de una canasta alimentaria y en las proporciones que los hogares gastan en alimentos y, por tanto, cuantifica la pobreza alimentaria (véase capítulo 1). Hernández Laos define la línea de pobreza con base en la Canasta Normativa de Satisfactores Esenciales (CNSE), que contiene explícitamente rubros para todas las necesidades y que mide la pobreza en general. (Véase el capítulo 1.)

Entre 1977 y 1984 la H continúa descendiendo lentamente, según la CEPAL y se mantiene casi igual (con un pequeñísimo incremento), según Hernández Laos. Así, según el organismo latinoamericano, la H habría bajado desde 34.0% de los hogares en 1968 hasta 29.9% en 1984. Apenas 4.1 puntos porcentuales, que significan una reducción de 12% en los 16 años transcurridos. En cambio, según el autor citado, el descenso habría sido desde 72.6% hasta 58.5% de las personas,¹⁰ reducción de 14.1 puntos porcentuales, equivalentes a 19.4% del dato original.

Tomando el período completo, ambos estudios observan un descenso significativo

⁹ Para una revisión, tanto de las investigaciones microsociales como de las macrosociales en el periodo 1980-1994 en México, véase Agustín Escobar Latapí, "Poverty as Politics and Academic Disciplines", en Else Øyen, S.M. Miller y Syed Abdus Sabad, *Poverty. A Global Review. Handbook on International Poverty Research*, Scandinavian University Press, Oslo, Estocolmo, Copenhague, Boston, 1996, pp. 539-566.

¹⁰ El hecho que CEPAL proporcione la H en términos de hogares solamente en 1968, obliga a calcular la evolución con esta base, lo que le resta comparabilidad con las cifras de Hernández Laos, expresadas en proporción de personas. Lo correcto es calcular la H siempre en términos de personas, puesto que los hogares no constituyen una unidad de medida homogénea. En general, los hogares pobres están compuestos por un mayor número de miembros, lo que hace que la H de hogares subestime la pobreza.

del porcentaje de pobres. Naturalmente las cifras son mucho más claras cuando se cuenta con un dato para 1981 o 1982, años que significan la finalización del auge. La CEPAL carece de tal cálculo, pero Hernández Laos ha estimado que en 1981 la H habría descendido hasta 48.5%, casi otros diez puntos porcentuales. Al cortar en 1981 –año que precede a la crisis de la deuda externa– el logro alcanzado entre 1968 y 1981 –período de 13 años–, resulta muy impresionante: 24.1 puntos porcentuales de reducción, equivalentes a 33% de la pobreza original. Es decir, en 13 años la proporción de personas pobres se habría reducido en una tercera parte.

Hernández Laos calculó la pobreza también en 1963, año para el cual se cuenta también con una encuesta de ingresos y gastos, y obtuvo una H de 77.5%. Así, su serie 1963-1981 muestra una reducción de 77.5% a 48.5%, 29 puntos equivalentes a 37.4% de la cifra original. El período de crecimiento de la economía, que se inició al menos desde la segunda guerra, habría cerrado con una reducción muy significativa de la pobreza en los últimos 18 años. De contarse con estimaciones de la CEPAL para 1963 y 1981, es probable que la forma general de lo ocurrido se aproximase bastante más a la de Hernández Laos, teniendo un mínimo en 1981 de alrededor de 27 o 28% de hogares pobres, y un alza entre 1981 y 1984. Podríamos concluir, entonces, indicando que *los dos únicos estudios que cuentan con datos para los años sesenta y setenta coinciden en que en ellos se reduce la pobreza* (véase cuadro 2.1).

Veamos qué ocurrió con la pobreza extrema según ambos estudios. Antes es necesario aclarar que la línea de pobreza extrema de la CEPAL es igual al costo de los alimentos crudos, mientras Hernández Laos toma el criterio de Coplamar, que cubre los rubros de alimentación (que incluye combustible y la depreciación de los equipos y utensilios asociados a la preparación y consumo de alimentos), así como vivienda, educación y salud.¹¹ Según nuestro autor, la pobreza extrema se habría reducido mucho más rápidamente que la pobreza en general, al pasar de 69.5% en 1963 a 26.1% en 1981, para luego aumentar a 29.9% en 1984. La reducción 1963-1981 –43.4 puntos porcentuales– representa una disminución de 62.4% de la primera cifra, casi dos terceras partes. Es decir, en 18 años se habría reducido la pobreza extrema a la tercera parte. Un logro verdaderamente espectacular. Aunque para 1984 habría aumentado a 29.9%, esta cifra aún representa 57% menos que la de 1963, y 47.3% menos que en 1968, de tal manera que en los años comparables con los utilizados por la CEPAL, la pobreza extrema se habría reducido a prácticamente la mitad.

En agudo contraste, para la CEPAL sólo hay una reducción de 1.6 puntos –13.3%– entre 1968 y 1977, y casi total estancamiento después. Nótese que los niveles de incidencia de pobreza de la CEPAL en 1977 y 1984 (personas) no están lejos de los de pobreza extrema de Hernández Laos. Esto es así porque la línea de pobreza extrema de Hernández Laos se encuentra por arriba de la de pobreza de la CEPAL (véase el cuadro 2.3 y Hernández Laos, “La pobreza en México”, en *Comercio Exterior*, *op. cit.*).

¹¹ Coplamar, *Macroeconomía de las necesidades esenciales en México*, Siglo XXI, México, 1983.

Esto significa que no podemos comparar los resultados de pobreza extrema de Hernández Laos con los de la CEPAL, ya que la diferencia de criterio es demasiado grande. La línea de pobreza extrema del primero es 2.6 veces la del segundo en 1984, diferencia más aguda que la de pobreza: 2.2 veces. No hay consenso sobre la evolución de la pobreza extrema, en parte debido a que no hay consenso sobre lo que son la pobreza extrema y la pobreza.

Debe notarse que ambos estudios, a diferencia de otros que se presentan en el cuadro 2.1, ajustaron los datos de los ingresos de los hogares de las encuestas para hacerlos consistentes con cuentas nacionales. Las encuestas en casi todos los países subestiman ampliamente los ingresos de los hogares, pero el fenómeno es particularmente agudo en México.

Ambos deben considerarse estudios serios y cuidadosos. Aunque una evaluación detallada de sus resultados rebasa el marco de este trabajo, es importante señalar que la serie CEPAL deriva en realidad de dos trabajos distintos: el primero aporta el dato para 1968 y lo podemos llamar CEPAL 70;¹² los datos de 1977 y de 1984 provienen del estudio CEPAL-PNUD.¹³ Esto introduce entre los datos de 1968 y los otros dos algunas particularidades que es necesario tomar en cuenta. Por una parte, y éste es el punto más importante, la canasta alimentaria utilizada para 1977 y 1984 es 53% más cara que la de 1968 (valuadas ambas a precios de 1988), en virtud de un mayor peso de los alimentos de origen animal (véase CEPAL-PNUD, *op. cit.*, y Beccaria *et al.*,¹⁴). Aunque esto refleja parcialmente una evolución real de los hábitos alimentarios y, en este sentido, es correcto que las canastas alimentarias reflejen el movimiento de las dietas socialmente promovidas, una parte importante —lamentablemente imposible de calcular— se debe a un cambio de criterio entre ambos estudios. Además, hubo entre ambos estudios otro cambio importante: en CEPAL 70, la variable de los hogares que se comparó con la línea de pobreza fue el *consumo*, mientras en CEPAL-PNUD se utilizó el *ingreso*. En general, los hogares de los deciles inferiores tienen niveles de consumo más altos que su ingreso (desahorran), por lo que se encontrará más pobreza si se utiliza el ingreso que el consumo en este nivel (por ejemplo, Hernández Laos, que calcula ambas magnitudes —las que hemos presentado son las basadas en el ingreso— encuentra en 1984 29.9% de pobreza extrema con ingresos, pero sólo 23.8% con consumo; diferencia que, sin embargo, no se mantiene con la pobreza no extrema).

Las dos diferencias anotadas entre los dos estudios de CEPAL actúan en el mismo sentido, por lo cual si se recalculase la pobreza en 1968 con la misma metodología

¹² Altimir, Óscar, *La dimensión de la pobreza en América Latina*, Cuadernos de la CEPAL, núm. 27, Santiago de Chile, 1979.

¹³ CEPAL-PNUD, *Magnitud de la pobreza en América Latina en los años ochenta*, Santiago de Chile, 1990 y Proyecto Regional para la Superación de la Pobreza, *Magnitud y evolución de la pobreza en México. 1984-1992. Informe metodológico*, Aguascalientes, 1993.

¹⁴ Luis Beccaria, Julio Boltvinik y Óscar Fresneda, *América Latina: el reto de la pobreza. Características, evolución y perspectivas*, Bogotá, 1992.

utilizada para 1977 y 1984, se encontraría mucho más pobreza y también mucho más pobreza extrema que la reportada en CEPAL '70. En ese caso, la evolución de la pobreza, y sobre todo la de la pobreza extrema, tendría tendencias más parecidas a las que encuentra Hernández Laos (nótese que éste usa la misma canasta para todo el período). Por tanto, podemos concluir que hasta principios de los años ochenta la pobreza y la pobreza extrema en México se reducían rápidamente.

Sin embargo, después de 1981 hubo un brusco cambio de tendencia por el cual la pobreza no sólo dejó de disminuir sino que empezó a aumentar aceleradamente. Como se dijo antes, la CEPAL carece de una estimación para 1981; pero según Hernández Laos, entre 1981 y 1984 la pobreza aumentó en 10 puntos porcentuales alcanzando 58.5% en el segundo año, lo que significaría una tasa media anual de crecimiento de 6.5%. El porcentaje de pobreza en 1984 es ligeramente superior al de 1977. Entre 1984 y 1989 el consenso en los estudios que llevan a cabo el ajuste a cuentas nacionales, es que hubo un aumento importante de la pobreza. Según INEGI-CEPAL, ésta habría aumentado de 42.5% a 47.8%, mientras que el Banco mundial situaría el cambio de 16.6% a 22.6%. Yo estimé, siguiendo la misma metodología que utiliza Hernández Laos, que la pobreza habría pasado de 58.5 a 64% y, utilizando el MMIP, que habría aumentado de 69.8% a 73.8%.¹⁵ Independientemente de las agudas diferencias de niveles, el consenso es muy claro: la pobreza aumentó entre 1984 y 1989, y lo hizo rápidamente.

Aunque entre 1989 y 1992, a diferencia del período anterior, el PIB creció más rápidamente que la población, la diferencia fue pequeña, por lo que el ingreso per cápita aumentó muy poco, y dado el deterioro en la distribución del ingreso monetario observada entre esos años, la pobreza debe haber aumentado también pero menos rápidamente que en los años anteriores. En este período no hay más que tres estimaciones: la de INEGI-CEPAL y dos más. El trabajo INEGI-CEPAL comete errores muy graves, sin embargo, que invalidan sus resultados (véase la siguiente sección).

Mis estimaciones por LP se basan en los siguientes argumentos. La clave está en determinar si el ingreso real de los deciles 5, 6 y 7 continuó deteriorándose. Con datos de las ENIGH 89 y 92, sin ajustar a cuentas nacionales, en un trabajo anterior¹⁶ analicé esta evolución. Este análisis será válido en la medida en que ambas encuestas hayan subestimado el ingreso de estos deciles en la misma proporción o que al menos la de 1992 no subestime este ingreso en mayor medida que la de 1989.¹⁷ El ingreso total por

¹⁵ La cifra de 1989 no coincide plenamente con la que se presenta en el cap. 5 por dos razones. Por una parte, el procedimiento de ajuste a cuentas nacionales es diferente. Por otra parte, hubo que ajustar la metodología del MMIP para hacerla comparable con la menor disponibilidad de información en 1984.

¹⁶ Julio Boltvinik, "Diversas versiones sobre la pobreza en México. Factores determinantes", *Política y Cultura*, UAM-Xochimilco, núm. 8, primavera de 1997, pp. 115-135.

¹⁷ Según Fernando Cortés, la subestimación disminuyó entre ambos años de 42.7% a 38.7%, por lo cual el texto subestima el grado de disminución del ingreso entre 1989 y 1992 y, en consecuencia, subestima también el aumento de la pobreza. (Véase Fernando Cortés, *La distribución del ingreso en México en épocas*

hogar del decil 5 creció en 2.1% en los tres años, el del decil 6 en 2.6%, y el del decil 7 en 4.3%. Sin embargo, al analizar los componentes monetario y no monetario, observamos que *el ingreso monetario por hogar de los tres deciles disminuye en términos reales: en 6.3% en el decil 5, en 3.1% en el 6, y en 5.4% en el decil 7*. En contraste, el ingreso no monetario por hogar en términos reales (deflactando por el índice general del INPC) creció en forma explosiva: 30.8% en el decil 5, 22.4% en el 6, y 41.9% en el 7. Es decir, es el ingreso no monetario, cuyos problemas los he analizado exhaustivamente en un trabajo anterior,¹⁸ el que crece y explica el crecimiento del ingreso total de estos deciles.

Una corrección sencilla consiste en deflactar el alquiler imputado de la vivienda de 1992 con el índice de la vivienda en lugar del general. Si además se eliminan los ingresos por regalos –por lo antes apuntado–, el ingreso total por hogar entre 1989 y 1992 en los deciles que venimos trabajando, cambia de signo y se reduce. *Al aplicar las dos correcciones –la manera de deflactar y la eliminación de los regalos en ambos años– el ingreso total por hogar en los deciles 5, 6 y 7, se reduce entre 1989 y 1992 en 3.1%, 2.7% y 1.6%. Por tanto, la pobreza entre 1989 y 1992 debió aumentar, aunque en una proporción pequeña: de 64% a 66%*. Con el MMIP, y llevando a cabo el ajuste a cuentas nacionales, la conclusión es la misma: la pobreza aumentó entre 1989 y 1992, aunque lentamente: de 73.8% a 75.1% (véase cuadro 2.1). Nos estamos acercando a los niveles de los sesenta. Por lo pronto, hemos rebasado con mucho los niveles de pobreza de 1977, haciendo que, en materia de lucha contra la pobreza, la década perdida no sea una sino dos, y muy pronto, tres.¹⁹

Detrás de los datos del cuadro 2.3, en el que se presentan las líneas de pobreza utilizadas en cada uno de los estudios analizados, están tres criterios que determinan las líneas de pobreza: 1] la pobreza relativa concebida como insatisfacción de necesidades básicas en un sentido amplio, adecuado a las normas de los organismos internacionales de tipo sectorial como son la FAO, la OMS, la UNESCO, Hábitat, y a las declaraciones de derechos humanos, que se refleja en las líneas de pobreza utilizadas por Hernández Laos-Boltvinik y por Levy-Alarcón, todas ellas derivadas de la CNSE de Coplamar; 2] la pobreza alimentaria relativa de la CEPAL y de CEPAL-INEGI, que si bien considera los alimentos solamente, se basa en dietas observadas entre población no

de estabilización y reforma económica, tesis doctoral, CIESAS-Occidente, 1997, cuadro 4.21, p. 135.)

¹⁸ Los dos problemas principales del ingreso no monetario en el análisis de la distribución del ingreso y de la pobreza son: por una parte el concepto incluye los regalos recibidos pero no excluye los regalos otorgados, por lo que sobreestima el ingreso. Por otra parte, a partir de 1988 hubo un aumento muy rápido en los precios relativos de los bienes inmuebles, que distorsionan la evolución del ingreso no monetario cuando la deflatación de éste se hace con índices generales de precios.

¹⁹ Un grupo de estudiantes del ITAM calculó la incidencia de la pobreza en México en 1992 –con base en los datos publicados de la ENIGH-92, siguiendo la metodología de la CNSE y realizando el ajuste a cuentas nacionales con el mismo procedimiento aplicado a las encuestas de 1963 a 1984 por Hernández Laos. El resultado es una incidencia de 65.2%, que viene a confirmar el cálculo presentado. Véase: Jana Boltvinik, Jorge Creixell, Mari Carmen Díaz, Regina García Cuéllar y Antonio López Puerta, “Estimación de la Pobreza y la Pobreza Extrema en México. Ajuste a Cuentas Nacionales 1992”, ITAM, 1992, inédito.

pobre; 3] la pobreza alimentaria absoluta, lo estrictamente necesario para no morir, en la línea de pobreza del Banco Mundial.

En el cuadro 2.2 se presentan las incidencias de la pobreza en alta y baja densidad, así como la distribución de la población en pobreza entre ambos medios. Se ha tomado el último año disponible de cada estudio. Los datos de incidencia en ambos medios son consistentemente más altos en el de baja densidad (rural) que en el urbano. Las diferencias relativas se acentúan, además, a medida que las líneas de pobreza utilizadas son más bajas. Así, la incidencia de la pobreza rural del Banco Mundial es casi el doble de la urbana (aquí las diferencias se acentúan porque el corte está hecho en los 2 500 habitantes). Aún más marcadas resultan las diferencias en la incidencia de la pobreza extrema en ambos medios: salvo Boltvinik (donde la incidencia rural es 1.8 veces), en todos los demás estudios la diferencia es superior a 2 veces y, en el caso de Alarcón –que usa la línea de pobreza extrema de Levy– llega a 3.6 veces, arriba de la CEPAL (3.2 veces), de CEPAL-INEGI (2.7 veces) y de Hernández Laos (2.7 veces). Las fuertes diferencias en los estudios de la CEPAL, CEPAL-INEGI y el Banco Mundial, ocurren a pesar de las diferencias, que operan en sentido contrario, de las líneas de pobreza extrema más bajas en el medio rural (véase el cuadro 2.3). Así, todos los estudios encuentran que más de la mitad de los pobres de México vive en el medio urbano (alta densidad), y que la pobreza extrema es predominantemente rural, siendo el caso límite el de Alarcón, que encuentra que más de dos terceras partes de los pobres extremos viven en la baja densidad.

Lo anterior lleva a que la pobreza se considere un fenómeno predominantemente rural o urbano en función de tres variables:

a] Por una parte, el nivel del corte urbano o rural; cuando se adopta alta y baja densidad, por ejemplo, o el corte de 15 mil habitantes por localidad, se llega a distribuciones de la población total del orden de los 60-40 (alta-baja), mientras que al adoptar el clásico límite urbano-rural se llega a una estructura de 70-30; dadas las incidencias en cada medio, esta distribución determina el peso de la pobreza de cada ámbito.

b] La definición diferencial (o igual) de las líneas de pobreza entre los medios urbano y rural; el uso de líneas de pobreza más bajas en el medio rural tiende a disminuir la pobreza de este medio en comparación con la que resulta de líneas iguales.

c] El nivel absoluto de las líneas de pobreza utilizadas: mientras más bajas son éstas, más se identifica como predominante la pobreza rural.

De acuerdo con el estudio de Hernández Laos, tanto la pobreza como la pobreza extrema se distribuían en partes iguales entre los medios rural y urbano en 1963. En 1968 los pobres extremos predominaban en el campo, y los pobres no extremos en las ciudades, resultando éstas con un número absoluto de pobres mayor, a pesar de una incidencia más baja, debido a que ya 62.5% de la población total era urbana. Sin embargo, la tendencia a la urbanización empieza a oscurecerse a partir de 1977, año en el que se introduce el concepto de alta-baja densidad. Así, según los datos de

Hernández Laos, en 1977 se observa casi la misma distribución entre ambos medios: 63.9 *versus* 36.1. En 1984, sin embargo, Hernández Laos muestra una distribución 70-30 de la población, que no coincide con la del Banco Mundial, que se basa en la misma encuesta pero tiene 72-28, mientras la CEPAL, para la misma encuesta, obtiene 65-35. Las diferencias no sólo afectan las estructuras relativas sino también el total de población nacional: mientras la CEPAL sostiene una cifra de 75.1 millones, Hernández Laos muestra 76.2 millones y el Banco Mundial sólo 70.4 millones. Las estructuras evolutivas de la población urbana y rural en México aparecen oscurecidas en las ENIGH, como consecuencia de los cambios definicionales, así como, al parecer, el uso de factores de expansión diferentes en los distintos cuatro trimestres que conformaron la ENIGH84. En 1989, INEGI-CEPAL proporcionan la cifra de 79.1 millones como población nacional total y el Banco Mundial 85.4 millones, cifra esta última evidentemente incorrecta. Como se aprecia, la confusión es mayúscula, a pesar de que no hemos analizado el tema de los ajustes de los ingresos a cuentas nacionales, que algunos trabajos llevan a cabo y otros no.

Adicionalmente, debe considerarse que la evolución de la pobreza puede resultar incluso de signo contrario entre dos niveles diferentes de la línea de pobreza. En efecto, aunque pueda ser difícil encontrar casos empíricos, es perfectamente posible que, entre dos observaciones, el ingreso de los dos deciles de ingresos más bajos, por ejemplo, disminuya, pero al mismo tiempo aumente el de los dos deciles siguientes, de tal manera que con una línea de pobreza baja podríamos encontrar un aumento de la incidencia y de la intensidad de la pobreza entre ambos años, y con una más alta, encontrar una disminución de ambos parámetros.²⁰

2.3. LA EVOLUCIÓN DE LA POBREZA EN MÉXICO ENTRE 1984 Y 1992 SEGÚN EL INEGI

2.3.1. Aspectos generales

El 25 de octubre de 1993 el INEGI y la CEPAL convocaron a una conferencia de prensa para dar a conocer los resultados de un estudio sobre la evolución de la pobreza

²⁰ Para un análisis de estas posibilidades consúltese Nora Lustig, "Poverty Indices and Poverty Orderings: An Application to Mexico", The Brookings Institution, Washington, 1990, fotocopiado. En este trabajo, Nora Lustig sostiene, basándose en trabajos de Atkinson y de Foster y Shorrocks, que para comparar adecuadamente la pobreza de dos distribuciones del ingreso, es necesario utilizar una gama de líneas de pobreza, a menos que no se presenten reversiones de la ordenación con ninguna de ellas. La autora compara los mismos estudios que Hernández Laos y calcula, en vez del índice de Sen, el desarrollado por J. Foster, J. Greer y E. Thorbecke ("A class of decomposable poverty measures", *Econometría*, vol. 52, núm. 3, pp. 761-766). El índice desarrollado por estos autores es también sensitivo a la distribución del ingreso entre los pobres, pero pondera a cada hogar en base al cuadrado de su brecha, en vez de hacerlo con su rango como en el de Sen.

CUADRO 2.1. DIVERSAS ESTIMACIONES SOBRE LA INCIDENCIA (H) DE LA POBREZA EN MÉXICO
% de la población

Autor y características	1963		1968		1977		1984		1989		1992	
	P	PE	P	PE	P	PE	P	PE	P	PE	P	PE
CEPAL(personas)			n.d.	n.d.	39.5	13.6	37.4	13.4				
CEPAL(hogares)			34.0	12.0	31.6	10.4	29.9	10.2				
INEGI/CEPAL							42.5	15.4	47.8	18.8	44.1	16.1
Hernández Laos-Boltvinik	77.5	69.5	72.6	56.7	58.0	34.0	58.5	29.9	64.0	n.d.	66.0	n.d.
Levy-Alarcón ¹							81.2	19.5	79.3	23.6		
Banco Mundial							16.6	2.5	22.6	7.3		
Boltvinik (MMIP)							69.8	40.3	73.8	47.3	75.1	50.7

Donde: P = Pobreza, PE = Pobreza extrema.

¹ Con base en las líneas de pobreza de Coplanar, utilizada también por Hernández-Laos. La línea de pobreza extrema, sin embargo, no coincide. (Véase cuadro 2.3.)

FUENTES:

- de CEPAL, Óscar Altamir, *op. cit.*, y CEPAL/PNUD, *op. cit.*

- de Banco Mundial, *Poverty and Income Distribution in Latin America. The Story of the 1980s*, 31 de marzo de 1993, Washington.

- de INEGI/CEPAL, *Magnitud y evolución de la pobreza en México 1984-1992. Informe Metodológico*, INEGI, Aguascalientes, 1993.

- de Hernández-Laos, *Crecimiento económico y pobreza en México. Una agenda para la investigación*, UNAM, 1992; Julio Boltvinik, "Evolución y magnitud de la pobreza en México", *Estudios Demográficos Urbanos*, El Colegio de México, vol. 11, núm. 2 (32), mayo-agosto de 1996.

- de Levy-Alarcón, Santiago Levy, *Poverty Alleviation in Mexico*, Washington, Banco Mundial, 1994; Diana Alarcón, *Changes in the Distribution of Income in Mexico and Trade Liberalization*, El Colegio de la Frontera Norte, Tijuana, 1994.

- de Boltvinik (MMIP), Julio Boltvinik, borrador de tesis doctoral, CIESAS-Occidente, 1998, capítulo 7.

CUADRO 2.2. ESTRUCTURA DE LA POBREZA EN ALTA Y BAJA DENSIDAD SEGÚN DIVERSOS ESTUDIOS
México. Año más reciente disponible en cada estudio

Estudio	Incidencia pobreza		Incidencia pobreza extrema		% del total nacional de pobres que vive en		% del total nacional de pobres extremos que vive en	
	Alta densidad	Baja densidad	Alta densidad	Baja densidad	Alta densidad	Baja densidad	Alta densidad	Baja densidad
	CEPAL (1984)	30.2	50.5	7.5	24.1	52.1	47.9	36.3
INECI-CEPAL (1992) ¹	36.7	54.9	9.6	25.6	53.3	46.7	39.1	60.9
Hernández-Laos (1984)	49.6	76.1	20.0	52.9	59.4	40.6	47.0	53.0
Alarcón (1989)	70.7	92.8	11.8	42.1	54.4	45.6	31.2	68.8
Banco Mundial (1989) ²	14.1	27.9	n.d.	n.d.	56.5	43.5	n.d.	n.d.
Boltvínik (MMP: 1992)	66.0	88.1	38.6	68.0	51.8	48.2	44.9	55.1

¹ Población en localidades de menos de 15 mil habitantes y de 15 mil y más.

² El Banco parece haber corregido la fuente, pues sus estructuras poblacionales (72 y 28%) entre ambos medios corresponden al corte de 2 500 entre urbano y rural.

FUENTES: Véase cuadro 2.1.

CUADRO 2.3. LÍNEAS DE POBREZA Y DE POBREZA EXTREMA PER CÁPITA MENSUALES, UTILIZADAS EN DIVERSOS ESTUDIOS, MÉXICO
(a precios de junio de 1984)

Estudio	LP	LPE	LPE/LP %	% del renglón 5		LPER/LPEU %	LPR/LPU %
				LP	LPE		
1. CEPAL 77-84 (urbana)	6 705	3 353	50.0	45.5	38.4	83.4	72.9
2. CEPAL 77-84 (rural)	4 888	2 796	57.2	33.2	32.0		
3. INEGI-CEPAL(1984) urbana	9 938	4 969				85.2	74.5
4. INEGI-CEPAL(1984) rural	7 408	4 233					
5. Hernández Laos-Boltvinik	14 743	8 740	59.3	100.0	100.00	100.0	100.0
6. Levy-Alarcón	13 084	3 124	23.9	88.7	35.7		
7. Banco Mundial-urbana	3 753	1 876	50.0	28.7	24.2	72.9	72.9
8. Banco Mundial-rural	2 738	1 369					

Donde: LP = Línea de pobreza, LPE = Línea de pobreza extrema, LPER = Línea de pobreza extrema rural, LPEU = Línea de pobreza extrema urbana, LPR = Línea de pobreza rural, LPU = Línea de pobreza urbana.

FUENTES: Véase cuadro 2.1.

extrema en México. A principios de 1994 empezó a circular un libro titulado *Magnitud y evolución de la pobreza en México. 1984-1992. Informe metodológico*, que lleva los sellos editoriales de INEGI y de CEPAL; la obra amplía los resultados proporcionados en la conferencia de prensa y presenta los rasgos generales de la metodología utilizada.

El estudio se basa en las Encuestas Nacionales de Ingresos y Gastos de los Hogares (ENIGH) de 1984 (tercer trimestre), 1989 y 1992. El método aplicado es el de Línea de Pobreza (LP), en la variante de la Canasta Normativa Alimentaria (CNA), subvariante estrato de referencia. Según la crítica que se presenta a continuación, con la línea de pobreza (LP) de esta variante metodológica se identifica solamente la población en situación de pobreza alimentaria, mientras que utilizando la de pobreza extrema (LPE) no se mide nada conceptualmente discernible. Por tanto, cuando más adelante presentemos los resultados, pondremos énfasis en la pobreza y no en la pobreza extrema, a pesar de que el estudio no le llama pobreza a la primera sino "situación intermedia".

Para apreciar por qué con este método se mide, más que la pobreza en general, la pobreza alimentaria, es necesario describir algunos de los pasos del método con detalle y hacer explícitas sus implicaciones. El punto crítico del procedimiento es el paso de la línea de "pobreza extrema" (costo de la CNA), a la línea de pobreza. La primera observación que cabe hacer aquí es que mientras que la canasta alimentaria se detalla enormemente, el resto de los satisfactores –de los cuales ni siquiera se hace una lista de rubros genéricos– quedan como una gran caja negra de la cual lo único que sabemos es su costo total. Es decir, que mientras en alimentación se adopta una postura normativa, en el resto de las necesidades se asume una postura empírica (no normativa).

Con base en las encuestas de ingresos y gastos de los hogares, se busca el estrato de la población de más bajos ingresos cuya adquisición de alimentos lo sitúe por arriba de los requerimientos nutricionales. Los hábitos alimentarios de este grupo sirven de base para definir la canasta alimentaria y su coeficiente de Engel es el que se utiliza para transformar la línea de pobreza extrema en línea de pobreza.²¹ Del grupo elegido sabemos que satisface sus requerimientos nutricionales, pero no sabemos su situación en otras necesidades. El supuesto implícito, explicitado por Óscar Altimir²² es "...que los hogares que se hallan por encima del umbral mínimo de alimentación se hallan también por encima de los umbrales mínimos para otras necesidades básicas".

Como lo han demostrado los trabajos de Beccaria y Minujin²³ en Argentina, de

²¹ El procedimiento descrito en el texto para elegir el coeficiente de Engel es solamente uno de los posibles. También se suele escoger el coeficiente de Engel promedio de toda la población, o de los grupos más pobres. Véase capítulo 1.

²² Óscar Altimir, *op. cit.*, p. 42.

²³ Luis Beccaria y Alberto Minujin, "Métodos alternativos para medir la evolución del tamaño de la pobreza", Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC), Documento de trabajo núm. 6, s.f. (aproximadamente 1987) (multicopiado).

Kaztman en Montevideo²⁴ y los del Proyecto Regional para la Superación de la Pobreza del PNUD,²⁵ en numerosos países de América Latina, la evidencia empírica demuestra abrumadoramente que éste es un supuesto falso. En efecto, muchos hogares no pobres por LP –y por tanto, con satisfacción de la necesidad alimentaria– sí lo son por NBI, por lo que la satisfacción de aquélla no supone necesariamente la de vivienda, agua, etcétera.

Su falsedad, sin embargo, es no sólo empírica, pues el supuesto lleva implícita una concepción particular sobre la satisfacción de las necesidades básicas. En efecto, implica un proceso de acercamiento simultáneo a la satisfacción de todas las necesidades y a sostener que no existe variación individual en el orden de su satisfacción. Bastaría con observar una de ellas para saber cuál es la situación de todas las demás. Como la satisfacción, real o potencial, de la alimentación es una de las más difíciles de observar empíricamente, sería un camino más eficiente observar la de educación o vivienda y obtener inmediatamente el panorama general. En realidad, como han observado Mack y Lansley²⁶ en su exhaustivo estudio en Gran Bretaña, la pobreza requiere una

acción constante de búsqueda de equilibrio entre diferentes conjuntos de necesidades. Es una acción que nunca funciona. Decisiones imposibles tienen que tomarse acerca de cuáles necesidades quedarán insatisfechas. Algunos cortarían aspectos básicos del vestido para asegurar una comida adecuada, mientras que otros se conformarían con una dieta monótona para que sus estándares en los aspectos más visibles de la vida sean aceptables. A medida que los niveles de vida caen más y más por debajo del mínimo, incluso este grado limitado de elección se pierde.

Si el supuesto que da base al procedimiento de la CNA es no sólo empíricamente falso, sino además conceptualmente insostenible, debemos preguntarnos si el método mide algo. En el promedio del estrato de referencia, cuya dieta sirve para construir la canasta alimentaria, y cuyo coeficiente de Engel sirve para transformar el costo de esta canasta en la línea de pobreza, resulta evidente que es lo mismo comparar directamente el gasto alimentario per cápita con el costo de la canasta alimentaria per cápita, que comparar el gasto total o el ingreso per cápita del hogar con la línea de pobreza. Formalicemos esto. Sea E_r el coeficiente promedio de Engel del estrato de referencia elegido. Por definición éste será igual a:

²⁴ Rubén Kaztman, "La heterogeneidad de la pobreza. El caso de Montevideo", en *Revista de la CEPAL*, núm. 37, abril de 1989, pp. 141-152.

²⁵ Proyecto Regional para la Superación de la Pobreza, *Desarrollo sin pobreza*, Bogotá, 1990. Proyecto Regional para la Superación de la Pobreza, *América Latina: el reto de la pobreza*, Bogotá, 1991. Proyecto Regional para la Superación de la Pobreza, "Magnitud y evolución de la pobreza en América Latina", *Comercio Exterior*, vol. 42, núm. 4, abril de 1992, pp. 380-392.

²⁶ Joanna Mack y Stewart Lansley, *Poor Britain*, George Allen and Unwin, Londres, 1985.

$$E_r = G_{ar} / G_{tr} \quad (1)$$

donde G_{ar} y G_{tr} son el gasto alimentario y total respectivamente, ambos per cápita, en el estrato de referencia. Recordemos también que la línea de pobreza en el método de CNA se obtiene de la siguiente forma:

$$LP = LPE / E_r \quad (2)$$

donde LP y LPE son las líneas de pobreza y de pobreza extremas.

El criterio de pobreza se suele definir como: son pobres todos los hogares en los cuales:

$$G_{tr} < LP \quad (3)$$

Pero note el lector que esto es idéntico, para el estrato de referencia, a:

$$G_{ar} < LPE \quad (4)$$

ya que basta dividir ambos lados de (4) entre E_r para obtener (3).

Esto demuestra, de paso, mi aseveración de que el supuesto de Altimir antes citado (quien satisface la necesidad alimentaria, satisface las demás) equivale a suponer que el grupo de referencia elegido (del que sólo sabemos que satisface la necesidad alimentaria) no es pobre, haciendo de todo el procedimiento de la CNA uno de razonamiento circular.²⁷

La conclusión que se desprende del texto anterior es que el procedimiento de la línea de pobreza basado en la CNA es una manera de medir la pobreza alimentaria, por lo pronto, del estrato de referencia. ¿Qué pasa, sin embargo, con los demás estratos? Los estratos inferiores al de referencia -lo sabemos por la Ley de Engel- gastan porcentajes más altos de su ingreso en alimentación, de tal manera que para ellos no es posible transformar la desigualdad (4) en la (3). Sin embargo, también sabemos, por los estudios empíricos, que si bien el porcentaje que se gasta en alimentación va disminuyendo con el ingreso, también va aumentando el valor absoluto del gasto per cápita en la materia, de tal manera que podemos estar seguros de que, en promedio, los hogares de los estratos inferiores al de referencia gastarían menos que éste en alimentos per cápita.²⁸ De esta manera, si el estrato de referencia

²⁷ Julio Boltvinik, *Pobreza y necesidades básicas*, op. cit., pp. 37-38. Luis Beccaria y Alberto Minujin, "Sobre la medición de la pobreza: enseñanzas a partir de la experiencia argentina", UNICEF Argentina, documento de trabajo núm. 8, noviembre de 1991, han señalado: "Ya Boltvinik (1990) señaló la inconsistencia lógica de este método al tener que suponerse, con anterioridad a la tarea misma de identificar a los pobres, quienes no lo son. En efecto, es a partir de la observación del comportamiento de un grupo de los no pobres que se calcula el coeficiente de Engel, insumo para poder decidir quién es pobre."

²⁸ A niveles muy intensos de pobreza se ha observado, sin embargo, que el coeficiente de Engel -al

fuera muy pequeño y gastara en alimentos exactamente lo mismo que el costo de la canasta, podríamos afirmar que, con el método de CNA de construir la línea de pobreza, podríamos identificar con casi absoluta certeza la población cuyo gasto alimentario per cápita es menor que el costo de la canasta alimentaria, población a la que tentativamente hemos calificado en situación de pobreza alimentaria, y que sería toda la que está debajo del estrato de referencia. Aunque estas condiciones no se cumplen, ya que en general los estratos de referencia seleccionados tienen un gasto alimentario ligeramente mayor que el costo de la canasta alimentaria y suelen ser muy numerosos (un cuartil en el estudio CEPAL-PNUD), es claro el sentido conceptual real del método de la CNA, al que, por tanto, podemos llamar el método de medición de la pobreza alimentaria e interpretar los datos de pobreza en México y América Latina, calculados con el procedimiento de CNA, en tal sentido.²⁹ Aunque debe haber un error en ello, cuya importancia sólo se puede estimar empíricamente, el grado de tal error es mucho menor que el derivado de interpretar estas cifras como pobreza en general.³⁰

En cuanto a la línea de pobreza extrema, he dicho en otra parte que la definición de pobreza extrema como aquellos hogares que aun dedicando todo su ingreso a alimentos no podrían satisfacer sus necesidades en la materia, es inaceptable. Esto es así porque los alimentos no se pueden consumir sin cocinarlos, para lo cual se requiere al menos combustible y algunos enseres de cocina; porque los alimentos no se consumen con las manos directamente de la olla donde se han cocinado; se requiere, al menos, algunos implementos para consumirlos; porque la desnudez en lugares públicos es un delito en todos los países; y porque sin el gasto de transporte no se puede llegar al lugar de trabajo, por sólo mencionar las contradicciones más obvias.³¹

aumentar el ingreso— aumenta primero antes de empezar a disminuir. Sin embargo, si las observaciones se hacen a nivel de deciles en América Latina, este fenómeno no logra apreciarse— se requiere desagregar el decil 1 para lograrlo—, por lo cual el punto fundamental del texto, un coeficiente de Engel mayor entre los grupos de población por debajo del estrato de referencia, pero un monto absoluto de gasto alimentario menor, es correcto. (Véase Lidia Barreiros, "La pobreza y los patrones de consumo de los hogares en Ecuador", *Comercio Exterior*, vol. 42, núm. 4, México, abril de 1992, pp. 366-379; publicado originalmente como capítulo 1 de Lidia Barreiros, *et al.*, *Ecuador. Teoría y diseño de políticas para la satisfacción de las necesidades básicas*, Instituto de Estudios Sociales de La Haya, La Haya, 1987.)

²⁹ Lidia Barreiros, *ibid.*, hace una interpretación similar: "Luego la LP puede interpretarse como el nivel de gasto total en consumo per cápita que permite al hogar proporcionar a sus miembros una dieta adecuada y al mismo tiempo ofrece otras posibilidades de consumo básico, lo cual se refleja en el coeficiente de Engel". Note el lector que la autora sólo califica como adecuado el consumo alimentario, pero no el referido a las otras necesidades.

³⁰ Lamentablemente el estudio CEPAL-70 incurre en la arbitrariedad de adoptar un mismo coeficiente de Engel (0.5), para todos los países a pesar de la amplia variabilidad mostrada en los datos observados. El estudio CEPAL-PNUD cometió la doble arbitrariedad de usar el mismo coeficiente de Engel de CEPAL 70 para todos los países, a pesar, nuevamente, de la evidencia. Con estas arbitrariedades, el uso empírico de los datos se oscurece, aunque el conceptual permanece claro.

³¹ Julio Boltvinik, *Pobreza y necesidades básicas*, *op. cit.*, p. 38.

2.3.2. Elección del estrato de referencia y construcción de canastas alimentarias

De lo dicho en la subsección anterior se desprende que la elección del estrato de referencia es muy importante. El estudio que comentamos eligió estratos de referencia con el criterio de que constituyesen grupos de hogares cuyo consumo per cápita “fuese ligeramente superior” a los requerimientos nutricionales previamente definidos. El resultado fue que “tanto en las áreas urbanas como rurales, el estrato de referencia se ubicó entre los percentiles 20 y 50 para los diferentes años considerados” (p. 52). De la siguiente cita se desprende que los deciles son internos de cada medio: “Para la determinación del estrato de referencia, y *toda vez que la población se dividió en urbana y rural*, los hogares fueron agrupados en deciles conforme a su ingreso per cápita” (*idem*, p. 52, *cursivas del autor*). Identificamos aquí una primera diferencia en el tratamiento entre ambos medios: se eligen estratos de distinto nivel de vida, más alto en el urbano que en el rural. En el cuadro 2.4 se aprecia claramente que el ingreso en los deciles 3, 4 y 5 urbanos eran, en 1989, 2.5 veces más altos que los correspondientes rurales. Más adelante mostraremos que la elección del estrato de referencia rural resulta contradictoria con los resultados obtenidos, que arrojan que todo el estrato de referencia es pobre.

CUADRO 2.4. INGRESO MEDIO PER CÁPITA POR HOGAR
(*pesos mensuales*). ENIGH89

	<i>urbano</i>	<i>rural</i>	<i>urbano/rural</i>
Tercer decil	112 700	43 000	2.62
Cuarto decil	134 100	53 200	2.52
Quinto decil	166 900	68 000	2.45

FUENTE: Datos proporcionados por Fernando Cortés con base en los microdatos de la ENIGH89 sin ajustar a cuentas nacionales.

Elegidos los estratos de referencia, se parte de las dietas promedio de cada uno para construir las canastas alimentarias. De esta manera, como señala el estudio de marras: “la canasta propuesta a pesar de que se elabora con base en el patrón de consumo efectivo de los hogares de un grupo de referencia, se considera normativa, debido a que las dietas se ajustaron a los requerimientos mínimos...”. Dada la desigualdad de los niveles de ingresos entre los estratos de referencia urbano y rural, no es extraño constatar que las canastas alimentarias del medio rural tengan una composición diferente que las del medio urbano. Ésta tiene más productos de origen animal, más frutas y más verduras que aquélla. La del medio rural tiene mayores cantidades de cereales y leguminosas. Es evidente, pues, que incluso si los precios fuesen iguales en ambos medios, la canasta urbana resultaría más cara que la rural (cuadros 2, 3 y 4, pp. 30-31).

Otra particularidad del ejercicio metodológico realizado es que mientras los requerimientos calóricos y proteicos se mantienen constantes –a pesar del envejecimiento de la población nacional en los ocho años de estudio–, se definen canastas alimentarias diferentes en dos momentos del tiempo: una urbana y una rural en 1984, y otro tanto para 1989. Las de 1989 se aplican para este año y para 1992. El documento dice al respecto lo siguiente: “Es decir, la ventaja de contar con canastas para los diferentes años, que no es muy común en este tipo de estudios, evitó el efectuar la medición y el análisis de la pobreza, utilizando una estructura de consumo que no corresponde al momento económico actual que podría introducir sesgos en la medición de los niveles de pobreza” (*ibid.*:52-53). Esta actualización de la canasta con base en los datos observados en el mismo año de la medición, es muy discutible. Como apreció el lector en el capítulo 1 con el ejemplo de la hambruna en Holanda después de la segunda guerra, los estándares no deben ajustarse a la baja cuando las condiciones empeoran. En todo caso, no se ve por qué la actualización se hace en 1989, pero no en 1992. El INEGI intenta una explicación de esta asimetría que no queda clara: “...para el año de 1992 se aplicó la misma estructura de consumo per cápita definida para 1989, tanto para el área urbana como para la zona rural, ya que los consumos recomendados *prácticamente permanecieron constantes*”. [*Cursivas del autor*] (¿Querrá decir el INEGI que las canastas resultantes eran prácticamente iguales y que por eso se adoptó la de 1989 para ambos años?)

El resultado es que las canastas de 1989 tienen menores cantidades de todos los alimentos caros –excepto verduras– que las de 1984: en el medio urbano los gramos de carne disminuyen de 124.4 g diarios por persona por día en el primer año, a 110.4 g en el segundo; la leche y derivados caen de 185.1 a 165.3 g, los huevos de 51 a 45 g, los alimentos procesados de 20 a 15 g, las frutas de 120 a 115.7 g. Curiosamente, caen también los cereales, desde 303.1 a 284 g, y solamente aumentan los aceites y grasas (de 31 a 34 g), las leguminosas (55.8 a 62 g) y las verduras (90 a 103 g). La dieta de 1989 es 50 g menos pesada que la de 1984, para una población cuya composición etaria envejeció entre ambos años. Sin embargo, recordemos que el procedimiento adoptado consistió en definir únicamente los requerimientos de calorías y proteínas para 1984 y aplicarlos para los tres años. Con una menor ingesta total, sin embargo, se logra cumplir el requisito de 2180 calorías en el medio urbano, gracias a la aportación mayor de calorías provenientes de aceites, grasas y de leguminosas, que aumentan de 432 a 491 kilocalorías.

La canasta usada para 1989 y 1992 es más barata que la de 1984, puesto que tiene menores cantidades de prácticamente todos los alimentos caros. Esto significa que la “correspondencia con el momento actual” se traduce en una disminución de la norma. Naturalmente se preguntará el lector, *¿cómo puede identificarse alguna vez mayor pobreza en una sociedad, si cuando las condiciones empeoran bajamos la norma?* Es conveniente recordar que las normas de 1984, construidas con los datos observados en ese año, corresponden ya a un momento de crisis, por lo que son inferiores a las de 1981 o 1982, incluso probablemente inferiores a las de 1977.

Los precios utilizados por el INEGI para valuar las canastas son los precios medios registrados –que se basan en los reportados por los hogares, pero con un mecanismo de verificación con base en los lugares de compra– para el estrato de referencia en cada uno de los medios geográficos y en cada uno de los tres años. Estos precios son más altos en el medio urbano que en el rural y, al menos entre 1989 y 1992, la diferencia tiende a ampliarse. Por ejemplo, 100 g de carne de res en 1989 fueron valuados en \$889.6 en el medio rural y en \$1,078.3 en el urbano (una diferencia de 21%). En 1992 esta diferencia fue todavía mayor: \$1,574.2 *versus* \$2,001.1 (27.1%). Otro ejemplo: maíz y sus derivados, cuyo “precio” en el medio rural era \$86.47 y en el urbano \$112.2 (diferencia de 29.7%) pasó en 1992 a \$149.8 *versus* \$230.0 (una diferencia de 53.5 por ciento).

Como resultado de canastas rurales con menores proporciones de alimentos caros, y de la utilización de precios más bajos en el área rural, el costo de la canasta de alimentos, lo que en el documento se llama línea de pobreza extrema (LPE), es más bajo en el medio rural que en el urbano, diferencia que, además, se incrementa entre 1984 y 1992 de 17% a 35%, pasando por 26% en 1989, según se muestra en el cuadro 2.5.

CUADRO 2.5. COSTO DE LAS CANASTAS DE ALIMENTOS

	1984	1989	1992
LPE urbana	4 969	86 400	167 955
LPE rural	4 233	68 810	124 751
LPEurb/LPErur	1.17	1.26	1.35

Donde: LPE = Línea de pobreza extrema, LPEurb = Línea de pobreza extrema urbana, LPErur = Línea de pobreza extrema rural

2.3.3. Elección del coeficiente de Engel y cálculo de la línea de pobreza

El siguiente paso en el procedimiento es dividir la LPE entre el coeficiente de Engel para obtener la LP. El INEGI utiliza en todos los años 0.5 como coeficiente de Engel para el medio urbano y 0.57 para el rural, lo cual resulta en factores de multiplicación 2.0 en el urbano y 1.75 en el rural. Estos son los factores que la CEPAL utilizó en su estudio sobre la pobreza en América Latina en 1970 y los volvió a usar en 1980 y 1986. Los coeficientes de Engel del estrato de referencia, en cada uno de los años y contextos geográficos, no son proporcionados por el estudio que nos ocupa. Éste se limita a señalar que hay que “observar el comportamiento de la estructura del gasto a lo largo de la distribución del ingreso y, en particular, la de aquellos hogares cuyo gasto en alimentos es ligeramente superior al presupuesto básico establecido” (*ibid.*:32). Aquí esperaríamos entonces la presentación de los coeficientes de Engel, su análisis

empírico. Pero no. En vez de eso, obtenemos el siguiente párrafo: "De esta manera, de acuerdo a la evidencia analizada, tanto en México como en otros países de América Latina, *se estimó adecuado* adoptar un presupuesto de consumo privado, en las áreas urbanas, igual al doble del presupuesto básico en alimentación, mientras que para las áreas rurales el factor utilizado fue de 1.75" (*ibid.*:33). [*Cursivas del autor*]

La adopción de números fijos para pasar del costo de la canasta alimentaria a otra que satisfaga las normas sobre los satisfactores no alimentarios, supone el alejamiento del método de la CNA. Ya no estamos multiplicando por el inverso del coeficiente de Engel, sino por un número sin significado alguno. En efecto, veamos los datos del comportamiento del coeficiente de Engel en las ENIGH89 y 92 para los deciles 3, 4 y 5. (Aunque nos basamos en deciles publicados, que ordenan los hogares por su ingreso total y no por el ingreso per cápita, no parecería que ello afectara el orden de magnitud de los resultados y, por tanto, el sentido del argumento.) Surge en primer lugar la pregunta sobre cuáles son los gastos pertinentes que deben relacionarse para calcular el coeficiente de Engel. El cálculo correcto de éste supone que en el numerador -gasto alimentario- se incluyan exactamente los conceptos de éste que se incluyen en el costo de la canasta. Así, puesto que el gasto en alimentos y bebidas consumidas fuera del hogar no fue incluido en las canastas alimentarias, éste no deberá incluirse en el numerador del coeficiente de Engel. Lo mismo ocurre con el gasto en tabaco. Por tanto, el concepto correcto es el de gasto en alimentos y bebidas consumidas dentro del hogar (cuadros 6 y 7, capítulo de gasto de las ENIGH). Naturalmente, lo correcto hubiese sido tomar el gasto total (monetario y no monetario) tanto en el numerador como en el denominador, pero lamentablemente sólo el monetario está tabulado por objeto del gasto y decil (cuadro 3, sección de gasto de las ENIGH). El cuadro 1 de las ENIGH permite conocer el gasto no monetario en alimentos, pero sólo para el conjunto de los hogares urbanos y de los rurales.

Antes de analizar los resultados, notemos una modificación metodológica en la encuesta de 1992 respecto de las de 1984 y 1989. En éstas se definieron los contextos geográficos de alta y baja densidad, mientras que en aquélla se definieron el urbano y el rural. Mientras estos últimos se basan en el clásico límite censal de 2 500 habitantes, la de alta-baja densidad es una definición más compleja que incluye en alta a la población de un municipio que cumpla al menos alguna de las características siguientes: tener al menos una localidad con 15 mil o más habitantes; que el total de la población sea mayor o igual a 100 mil habitantes; o formar parte de alguna de las zonas metropolitanas. Con el criterio de alta densidad se identifica un monto menor de población que con el urbano, como veremos después.

Aclarado ese punto, veamos los resultados del cuadro 2.6. En primer lugar, observamos que los datos no coinciden con las cifras fijas de la CEPAL: los inversos del coeficiente de Engel en el medio urbano son siempre mayores que 2, en cualquiera de los tres deciles que conforman el estrato de referencia elegido en el estudio y, en consecuencia, para el conjunto del estrato en ambos años. Igualmente, los valores rurales son mayores que 1.75. En el siguiente párrafo se muestra que la diferencia

CUADRO 2.6. COEFICIENTES DE ENGEL DEL GASTO MONETARIO, DECILES 3, 4 Y 5
ENIGH 1989 Y 1992

	Gasto alimentos y bebidas en el hogar		Gasto total		E		I/E	
	1989	1992	1989	1992	1989	1992	1989	1992
Alta densidad (Urbano)								
1. Decil 3	667.0	1 463.9	1 479.4	3 264.8	45.1	44.8	2.22	2.23
2. Decil 4	806.7	1 655.0	1 782.5	3 995.7	45.3	41.4	2.21	2.41
3. Decil 5	908.9	1 892.2	2 165.4	4 833.0	42.0	39.2	2.38	2.55
(1+2+3)	2 382.6	5 011.1	5 427.3	12 093.5	43.9	41.4	2.28	2.42
Baja densidad (Rural)								
4. Decil 3	212.6	220.1	397.3	458.9	54.5	48.0	1.83	2.08
5. Decil 4	262.8	271.6	510.1	538.0	51.5	50.5	1.94	1.98
6. Decil 5	279.0	334.0	543.4	674.8	51.3	49.5	1.95	2.02
(4+5+6)	758.4	825.7	1 450.8	1 671.7	52.2	49.3	1.92	2.03

entre la realidad y los números fijos de la CEPAL se vería agudizada si el coeficiente de Engel se calculara para el gasto total y no sólo para el monetario.

En segundo lugar, observamos que el inverso del coeficiente no se mantiene constante a lo largo del tiempo sino que aumenta entre 1989 y 1992, tanto en el medio urbano como en el rural: de 2.28 a 2.42 en el primero, y de 1.92 a 2.03 en el segundo. Esto significa que la proporción que el gasto en alimentos y bebidas consumidas dentro del hogar representa del gasto total disminuyó entre 1989 y 1992 en ambos contextos geográficos (de 43.9% a 41.4% en el urbano, y de 52.2% a 49.3% en el rural). Naturalmente, si se hubiesen utilizado los coeficientes de Engel observados, en lugar de los números fijos de la CEPAL, las líneas de pobreza hubiesen sido sustancialmente más altas en ambos medios, como se muestra en el cuadro 2.7.

CUADRO 2.7. LÍNEAS DE POBREZA ALTERNATIVAS UTILIZANDO LOS COEFICIENTES DE ENGEL OBSERVADOS EN LOS ESTRATOS DE REFERENCIA EN LUGAR DE 0.5 Y 0.57 (INVERSOS 2 Y 1.75)

	1989	1992
1. LPE urbana	86 400	167 955
2. LPE rural	68 810	124 751
3. LP Urb C/ 2.00*	172 800	335 910
4. LP Rur C/ 1.75*	120 418	218 314
5. LP Urb con 1/E**	196 992	406 451
6. LP Rur con 1/E**	132 115	253 245
7. 5/3	1.14	1.21
8. 6/4	1.10	1.16

Donde: LPE = Línea de pobreza extrema, Urb = urbana, Rur = rural

* Usadas por INEGI-CEPAL.

** 1/E Urb 1989=2.28; 1/E Urb 1992=2.42; 1/E rur 1989=1.92; 1/E Rur 1992=2.03.

La línea de pobreza urbana sería 14% más alta en 1989, y 21% más alta en 1992. La de pobreza rural sería 10% más alta en 1989 y 16% más alta en 1992. Es decir, que sólo como efecto de la adopción, contraria a la lógica del método de CNA, de los números fijos de la CEPAL en lugar de los inversos de los coeficientes de Engel, las líneas de pobreza se subestimaron entre 10% y 21%. Naturalmente, esto tiene como consecuencia no sólo la subestimación de la pobreza en ambos años sino, puesto que el grado de subestimación de la LP en 1992 es sustancialmente mayor que en 1989, puede significar la identificación errónea de la evolución de la pobreza entre ambos años.

Evaluemos el posible efecto que la inclusión del gasto no monetario podría tener en el valor del coeficiente de Engel. Tomemos 1992 como ejemplo. El total del gasto no monetario del decil 4 rural fue de 267.3 miles de millones de pesos, lo que

representa 31.3% del gasto total. Aunque desconocemos la composición por objeto de este gasto no monetario, sabemos que el alquiler imputado de la vivienda fue de 110.5 miles de millones, lo que representa 41.3% del no monetario. El resto está compuesto principalmente por autoconsumo (98.4 miles de millones) y por regalos (55.0 miles de millones), con un pequeño componente de pago en especie (3.4 miles de millones). El supuesto extremo consistiría en que todo el gasto en especie –fuera del alquiler imputado de la vivienda– fuese en alimentos. En esta situación, sumaríamos 168.9 miles de millones al gasto en alimentos y 267.3 al gasto total del decil. Así resultaría un total de gasto alimentario de 440.5 miles de millones y un gasto total de 805.3 miles de millones, un coeficiente de Engel de 54.7% y un inverso del coeficiente igual a 1.83, todavía por arriba del número fijo de 1.75.

Naturalmente, es más razonable adoptar el supuesto de que el peso de los alimentos en autoconsumo, regalos y pago en especie, es igual en el decil 4 a los pesos promedio de estos rubros en el medio rural. Éstos pueden observarse en el cuadro 1 de gasto de la ENIGH92. Los alimentos representan 76.9% del autoconsumo, 52.7% del pago en especie y 68.2% de los regalos. Si aplicamos estos porcentajes a los datos del decil 4, obtenemos un total de 114 969, que representa solamente 43% del gasto no monetario. Es decir, bajo este supuesto más razonable, el coeficiente de Engel del gasto no monetario es menor que el del monetario en el decil 4 rural, por lo cual la aseveración del párrafo anterior resulta cierta en este caso. En el decil 4 urbano el gasto no monetario es de 1 493.2 miles de millones, del cual 935.0 miles de millones, 62.6%, es el alquiler imputado de la vivienda, por lo cual incluso suponiendo que el resto fuese alimentos, al calcularse el coeficiente de Engel del gasto total, éste sería menor que el del monetario (un inverso mucho más alto).

Concluimos que si el coeficiente de Engel fuese calculado sobre el gasto total y no sobre el monetario, sería definitivamente más bajo en el estrato de referencia del medio urbano y muy probablemente también más bajo en el rural, por lo cual los coeficientes de Engel monetarios corresponden a la estimación máxima (mínima del inverso). Por tanto, las líneas de pobreza serían aún más altas que las mostradas en el párrafo anterior, y la subestimación de la pobreza, también mayor.

Establecido que el INEGI usa coeficientes de Engel menores que los calculados con base en el gasto e ingreso monetario del estrato de referencia, y que éstos a su vez son menores que los que resultarían del cálculo con base en el gasto total, cabe preguntarse, ¿cuál será entonces el ingreso de los hogares que se debería comparar con una línea de pobreza construida con tales coeficientes? La línea de pobreza debe estar expresada en el mismo concepto de ingreso que el ingreso de los hogares que se ha de comparar con ella. Por tanto, si uno usa coeficientes de Engel calculados con base en rubros monetarios, la línea de pobreza queda expresada en estos términos, por lo que necesariamente debe ser comparada contra el ingreso monetario de los hogares.

Puesto que para calcular la línea de pobreza, el INEGI usa los números fijos de la CEPAL –que son más bajos incluso que los inversos de los coeficientes de Engel calculados con base en valores monetarios– que se derivan del estudio de pobreza en

América Latina alrededor de 1970 –que se basó en datos monetarios de 10 países– para minimizar el error en la medición debe compararse sólo con los ingresos monetarios de los hogares y no con el total. Como veremos después, el INEGI compara ambas líneas, tanto la de pobreza como la de pobreza extrema, con los ingresos totales de los hogares (monetarios y no monetarios), aumentando con ello el grado de subestimación de la pobreza.

2.3.4. Causas de la baja en el coeficiente de Engel y evolución del ingreso captado por las encuestas

¿Qué explicación puede darse a la disminución observada en los coeficientes de Engel? Como se sabe, la Ley de Engel postula que los hogares con ingresos más altos gastan un porcentaje menor del mismo en alimentos. ¿Es entonces la disminución del coeficiente de Engel un signo inconfundible de que ha ocurrido una mejoría en los ingresos de los hogares de los deciles analizados? No necesariamente. En el análisis a través del tiempo, un hogar que siguiera adquiriendo la misma canasta física de bienes y servicios que en un año inicial, podría mostrar un cambio en el coeficiente de Engel si los precios relativos de los alimentos se hubiesen modificado. Si los precios relativos de los alimentos hubiesen bajado, el coeficiente de Engel de dicho hogar bajaría. Por tanto, la baja en el coeficiente entre 1989 y 1992 puede ser resultado también de una disminución en el precio relativo de los alimentos entre esos años. Intentemos desentrañar en los datos lo realmente ocurrido. Advirtamos, sin embargo, que las encuestas de ingresos y gastos, en la medida en que subestiman el ingreso de los hogares, y en que el grado de subestimación cambia año con año, no son particularmente útiles en la tarea de analizar la evolución del ingreso en el tiempo. El asunto estaría resuelto si INEGI-CEPAL nos hubiesen proporcionado los coeficientes de ajuste a cuentas nacionales utilizados. Sin embargo, no lo hacen.

El período pertinente para el análisis de la evolución de los precios es el promedio de los meses agosto-noviembre de cada año, período en el cual se levantó la encuesta. Aunque algunos datos de ingresos y gasto rebasan este período, no es posible tomarlos en cuenta si se desconoce su monto y su distribución por meses. El cuadro 2.8 presenta la evolución del Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC) en dos componentes: el índice general y el de alimentos.

CUADRO 2.8. EVOLUCIÓN DE LOS ÍNDICES DE PRECIOS DE ALIMENTOS Y GENERAL
Tercer trimestre de 1984, 1989, y 1992. 1978=100

	1984	1989	1992	1989/1984	1992/1989
1. Índice General	1 113.6	1 7185.3	32 535.0	15.432	1.893
2. Índice de Alimentos	1 054.7	15 910.9	27 963.4	15.086	1.758
3. Índice Rel. (=2/1)	0.947	0.926	0.859	0.978	0.929

En ambos períodos, 1984-1989 y 1989-1992, los precios de los alimentos crecieron más despacio que el índice general. Incluso, como lo muestra el índice de 1984, habían crecido más despacio en el período 1978-1984. La diferencia en el período 1984-1989 es pequeña, los alimentos aumentaron a 97.8% del aumento en el índice general. En cambio el contraste en el período 1989-1992 es mucho mayor, el índice de alimentos aumentó a 92.9% del general, o 7.1% más despacio. El cambio observado en el coeficiente de Engel entre 1989 y 1992, y que fue presentado en el cuadro 2.6, de 43.9% a 41.4%, podría ser explicado en su totalidad por el cambio en los precios relativos, como se demuestra con el siguiente cálculo. En el año base, el coeficiente de Engel, pongamos por ejemplo del medio urbano, puede expresarse así (donde P es precios y Q cantidades, el subíndice A se refiere a los alimentos, y G al general):

$$P_{A89}Q_{A89} / P_{G89}Q_{G89} = E_{89} = 0.439$$

Supongamos que el único cambio entre 1989 y 1992 hubiese sido el de los precios relativos. Los efectos de ello se calculan multiplicando el denominador por el incremento habido en el índice general de precios, y el numerador por el incremento ocurrido en el índice de precios de los alimentos. Ello equivale a multiplicar 0.439 por 0.929, que expresa el cociente entre estos dos incrementos. Sin cambio alguno en la cantidad de alimentos ni en la cantidad de bienes y servicios en general, (o sea con Q_A y Q_G constantes) y sólo variando los precios relativos como variaron en el período 1989 a 1992, tendremos:

$$E_{92} = 0.439 (0.929) = 0.408$$

El coeficiente de Engel observado en 1992 en el medio urbano, 41.4%, es superior al que hemos calculado, 40.8%, por lo cual puede afirmarse que el cambio en los precios relativos explica 124% de la disminución en el coeficiente de Engel, lo que haría pensar que la diferencia estaría explicada por una reducción en el ingreso real del estrato de referencia, que habría hecho aumentar el coeficiente de Engel de 0.408 a 0.414.

El cuadro 2.9 muestra los principales datos de ingresos del conjunto de los hogares en las ENIGH 1984, 1989 y 1992. El ingreso captado por la encuesta aumenta 17% entre 1989 y 1992 en términos reales, y en 10% en términos reales per cápita. Sin embargo, el aumento es muy desigual entre el ingreso monetario, que sólo crece en 12%, 5% en términos per cápita, y el no monetario que aumenta en 36%, 27% en términos per cápita.

Conviene analizar la composición del ingreso no monetario. Uno de los rubros que lo integran, el de regalos en especie, es un concepto que si bien puede ser válido en el nivel de un hogar, no se puede sumar para el total de hogares sin incurrir en doble contabilidad. En la medida en la que los regalos recibidos por un hogar son otorgados por otro, la contabilización de ellos como ingreso de quien los recibe requeriría que los descontásemos del ingreso de quien los otorga, conformando el ingreso neto por regalos de los hogares, que puede tomar valores positivos y negativos. Es este concepto

neto el que puede legítimamente sumarse entre hogares, pero no el concepto bruto de regalos recibidos. Considérense dos hogares, el A tiene ingresos iguales a \$95 mensuales y el B, \$80 mensuales en el primer año en el que no hay intercambio de regalos entre ellos (el rubro es 0). El ingreso total es de \$175. En un segundo período deciden otorgarse mutuamente regalos en diversas ocasiones a lo largo del año. El hogar A otorga al B regalos por \$25 mensuales y el B al A, por \$15. De acuerdo con el procedimiento de la ENIGH, el ingreso del hogar B en el segundo período habría aumentado a \$105, y el del hogar A, a \$110. El ingreso total sería \$215. Sin cambiar en nada su nivel de vida, estos hogares habrían logrado aumentar su ingreso conjunto en 22.9%. ¡Si la línea de pobreza fuese \$100, el intercambio de regalos, así contabilizado, habría permitido a ambos hogares dejar de ser pobres! De este ejemplo numérico se hace evidente que los regalos provenientes de hogares nacionales (otro asunto es el de los regalos provenientes del exterior) deben eliminarse de los totales. Al eliminar el rubro de regalos de la suma de ingresos de los hogares, se reduce el crecimiento del ingreso no monetario a 29.8% y a 21.8% en términos per cápita, lo que sigue siendo un crecimiento muy acelerado.

A diferencia de los demás rubros de ingresos, el de alquiler imputado de la vivienda propia está constituido por un cálculo virtual de los "servicios prestados" por la vivienda a sus moradores. Si entre un año y otro hay un aumento en los precios relativos de la vivienda, los hogares que siguen viviendo en la misma casa (la inmensa mayoría en períodos cortos) aparecerán con ingresos mayores simplemente por efecto del cambio en los precios relativos. Incluso muchos hogares pueden dejar de ser pobres por este sólo efecto, aunque sus condiciones materiales de vida no se hayan modificado en lo más mínimo. Evidentemente, algo de este tipo está ocurriendo entre 1989 y 1992, cuando el ingreso captado por la ENIGH en alquiler imputado aumenta en 32.3% (24.2% en términos per cápita). Este efecto desaparecería totalmente si los datos de 1992 fuesen deflactados para expresarlos en pesos de 1989 usando índices de precios específicos, en cuyo caso el cambio restante, si lo hubiera, expresaría algo cercano a la mejoría en el stock de vivienda. El rubro de ingresos no monetarios sin regalos y sin alquiler imputado de la vivienda, aumenta en 21.2% en total y en 13.7% en términos per cápita. Eliminados dichos conceptos, permanecen dos rubros importantes: el de autoconsumo, que disminuye en 5.5%, y el de pago en especie que aumenta en 32.6%, ambos en términos per cápita.

Durante el período aumenta la concentración del ingreso. Aunque el aumento en el Gini del ingreso total es reducido, 0.0055, de 0.4694 a 0.4749, ello resulta de movimientos contradictorios en el Gini del ingreso monetario, que aumenta en 0.0197%, casi cuatro veces más, desde 0.4889 hasta 0.5086, y el del no monetario que disminuye en 0.0517, desde 0.5921 hasta 0.5404. En términos de la participación en el ingreso del decil crítico para el cálculo de la pobreza,³² que es el decil 5 en el nivel

³² Decil crítico dada la definición de línea de pobreza del estudio INEGI-CEPAL.

nacional, éste participaba en 1989 con 5.9% del ingreso total, 5.76% del monetario y 4.39% del no monetario. Para 1992 su participación en el ingreso total había bajado a 5.74%, en el monetario a 5.45%, y en el no monetario había aumentado a 5.12%. Esto nos alerta sobre la posibilidad de un doble movimiento contradictorio en los ingresos de los estratos críticos para la identificación de la pobreza: su componente monetario podría haber disminuido, mientras su componente no monetario habría aumentado muy rápidamente. Analicemos la información para ver si se confirma esta hipótesis. Puesto que, como veremos adelante, el corte de pobreza ocurre en el decil 4 urbano y 6 rural, resulta conveniente analizar la evolución de su ingreso, ya que serán determinantes en la evolución de la pobreza. Los cambios en la definición de los ámbitos urbano y rural producen cambios bruscos en la composición poblacional en ambos medios, por lo que resulta necesario observar también el decil 5 nacional. Esto se presenta en el cuadro 2.10.

CUADRO 2.9. INGRESO Y DISTRIBUCIÓN DEL INGRESO 1989 Y 1992

Datos trimestrales en pesos de 1989

Año	Totales de los hogares (miles de millones de pesos)			Valores per cápita (miles de pesos)		
	1989	1992	1989/1992	1989	1992	1992/1989
1. Ingreso total	55 219	64 785	1.17	697.74	768.13	1.10
2. Ingreso monetario	42 763	47 868	1.12	540.34	567.55	1.05
3. 2/1 *100	77.4	73.9	95.7	n.a.	n.a.	n.a.
4. Ingreso no monetario	12 456	16 916	1.36	157.39	200.57	1.27
5. 4/1*100	22.6	26.1	1.15	n.a.	n.a.	n.a.
6. Población (miles)	79 140	84 341	1.07	n.a.	n.a.	n.a.
7. Alquiler imputado de la vivienda propia	7 819	10 348	1.323	98.8	122.7	1.242
8. Autoconsumo	1 149	1 153	1.003	14.5	13.7	0.945
9. Pago en especie	1 136	1 614	1.421	14.4	19.1	1.326
10. Regalos	2 353	3 800	1.615	29.7	45.1	1.519
11. Otros	4 637	6 568	1.416	58.6	77.9	1.329
13. Ingreso no monetario sin regalos	10 103	13 116	1.298	127.66	155.51	1.218
Coeficiente de Gini						
Ingreso total	0.4694	0.4749	1.0117	n.a.	n.a.	n.a.
Ingreso monetario	0.4889	0.5086	1.0403	n.a.	n.a.	n.a.
Ingreso no monetario	0.5921	0.5404	0.9127	n.a.	n.a.	n.a.

CUADRO 2.10. EVOLUCIÓN DEL INGRESO DEL DECIL 4 URBANO, 6 RURAL Y 5 NACIONAL, 1989, 1992.
Miles de millones de pesos de 89. Datos trimestrales

<i>Decil 4 urbano</i>									
<i>Año</i>	<i>Ingreso total</i>	<i>Ingreso monetario</i>	<i>Ingreso no monetario</i>	<i>Alquiler imputado</i>	<i>Hogares (miles)</i>	<i>Ingresos por hogar</i>	<i>Ingresos monetarios por hogar</i>	<i>Ingreso no monetario por hogar</i>	<i>Alquiler imputado por hogar</i>
1989	2 192	1 713	480	337	1 029	2.130	1.665	0.4660.328	
1992	2 823	2 035	789	494	1 346	2.097	1.512	0.5860.367	
1992/1989	1.288	1.188	1.644	1.466	1.308	0.985	0.908	1.257	1.119
<i>Decil 6 rural</i>									
1989	904	675	229	86	567	1.594	1.190	0.404	0.152
1992	586	395	191	80	436	1.344	0.906	0.438	0.183
1992/1989	.596	.585	.834	.93	0.769	0.843	0.761	1.084	1.204
<i>Decil 5 nacional</i>									
1989	3 260	2 520	740	420	1 596	2.043	1.579	0.464	0.263
1992	3 718	2 636	1 081	601	1 782	2.086	1.479	0.607	0.337
1992/1989	1.140	1.046	1.461	1.431	1.117	1.021	0.937	1.308	1.281

El período que más interesa, dados los resultados que se presentan más adelante, es el de 1989 a 1992. En primer lugar, nótese que hay un aumento brusco en el número de hogares urbanos (desafortunadamente las publicaciones de la ENIGH no proporcionan el dato de población en cada decil) y un descenso brusco en el de hogares rurales, como consecuencia del cambio de definición antes señalado (alta o baja densidad a urbano-rural). Este cambio implica en sólo tres años el aumento en 30.8% de los hogares clasificados como urbanos, y la disminución en 23.1% en los clasificados como rurales.

El ingreso total por hogar disminuye en ambos deciles analizados, de manera muy ligera en el 4 urbano (1.5%), y muy acentuada en el 6 rural (15.7%). Sin embargo, al analizar la composición de tal cambio resalta que el ingreso monetario disminuye fuertemente en ambos casos, aunque mucho más en el 6 rural (23.9%) que en el 4 urbano (9.2%). En contraste, el ingreso no monetario por hogar aumenta en ambos casos, muy fuertemente en el 4 urbano, 25.7%, y en mucho menor medida en el rural, 8.4%. El ingreso total por hogar del decil 5 nacional, que estaba compuesto por 1,342 miles de hogares urbanos y 440 miles de hogares rurales en 1992, tuvo un ligero incremento de 2.1%, lo que, sin embargo, resultó de un decrecimiento sustancial del ingreso monetario por hogar (6.3%), más que compensado por un crecimiento muy alto del ingreso no monetario (30.8%) y de su componente principal, que representa 55.5% del total, el alquiler imputado de la vivienda (28.1 por ciento).

Antes de llegar a algunas conclusiones, conviene desagregar lo ocurrido en los diferentes componentes del ingreso no monetario en nuestros tres deciles. Esto se presenta en el cuadro 2.11. En él puede apreciarse que los componentes del ingreso no monetario crecieron en forma desigual. En el decil 5 nacional, los regalos por hogar crecieron en 70.8%, el pago en especie por hogar en 32.4%, el alquiler imputado por hogar en 28.1%, mientras el autoconsumo, también por hogar, decreció en 16.9%. Se nota aquí una gran inestabilidad en las estimaciones, pues no parecería que cambios tan bruscos reflejasen la realidad. Por otra parte, como se discutió antes, los regalos recibidos no pueden considerarse un ingreso auténtico si no se restan los regalos otorgados. Puesto que eso es imposible sin acceso a las cintas de las encuestas, entonces es mejor restarlos. El alquiler imputado de la vivienda, que aumentó en 28.1% entre 1989 y 1992, constituye, como dijimos, un rubro virtual que representa más de la mitad del ingreso no monetario. Dado el proceso de revaluación de los bienes no comercializables que la sobrevaluación creciente del peso mexicano generó en el período, no debe extrañar que este aumento refleje sólo parcialmente una mejoría real de la vivienda, y más bien un incremento en su precio relativo. Esto se presenta en el cuadro 2.12.

En efecto, el índice de precios de la vivienda (clasificación por objeto del gasto del INPC) aumentó entre 1984 y 1992 en 38.13 veces, mientras que el índice general lo hacía en 29.21 veces y el de alimentos en 26.51 veces. De esta manera, el aumento en vivienda en el período de análisis es 30.5% más alto que el general y 43.8% mayor que el de alimentos. Así, para expresar adecuadamente los ingresos imputados por alquiler

CUADRO 2.11. EVOLUCIÓN DEL INGRESO NO MONETARIO DEL DECIL 4 URBANO, 6 RURAL Y 5 NACIONAL. 1984, 1989, 1989, 1992.
Miles de millones de pesos de 1989. Datos trimestrales.

Decil 4 urbano													
Año	Alquiler imputado	Auto consumo	Pago en especie	Regalos			Por hogar			Ingresos no monetarios por hogar	Alquiler imputado por hogar	Ingreso no monetario sin regalos ni alquiler, por hogar	Ingreso no monetario sin alquiler, por hogar
				Pago en especie	Regalos	Auto consumo	Pago en especie	Regalos					
1984													
1989	337	17	32	93	.017	0.31	.89	0.466	0.328	49	.048		
1992	494	29	65	200	.022	.048	.149	0.586	0.367	94	.070		
1992/1989	1.466	1.71	2.03	2.17	1.29	1.55	1.67	1.257	1.119	1.92	1.46		
Decil 6 rural													
1984													
1989	86	91	7	44	.160	.012	.078	0.404	0.152	98	0.173		
1992	80	52	9	51	.119	.021	.117	0.438	0.183	60	0.138		
1992/1989	.93	.57	1.29	1.16	.744	1.75	1.50	1.084	1.204	0.67	0.798		
Decil 5 nacional													
1984													
1989	420	113	55	153	.071	.034	.096	0.464	0.263	168	0.105		
1992	601	106	81	292	.059	.045	.164	0.607	0.337	187	0.105		
1992/1989	1.431	.93	1.47	1.91	.831	1.324	1.708	1.308	1.281	1.11	1.000		

de la vivienda en 1992 a precios de 1989, tenemos que dividir los ingresos nominales entre 2.1101, en vez de entre 1.8932 como lo habíamos hecho antes. Esto se logra dividiendo el resultado anteriormente obtenido entre 1.1146. Si lo hacemos en el cuadro 9 con el crecimiento del alquiler imputado per cápita del total de hogares, obtenemos en lugar de un crecimiento del rubro de 24.2%, uno de 11.4%, menos de la mitad. Si el ajuste lo hacemos en el ingreso del decil 5 nacional en los cuadros 10 y 11, el incremento del ingreso por alquiler de la vivienda entre 1989 y 1992 deja de ser 28.1% y resulta en 14.9%, que si bien sigue siendo alto, ya no es espectacular. El procedimiento CEPAL-INEGI de pasar de la canasta alimentaria a la línea de pobreza mediante un factor fijo lleva implícito que el único índice de precios que importa es el de los alimentos. Si la comparación se hace entre éste y vivienda, se verá que el de vivienda aumentó 20.06% más rápido.

CUADRO 2.12. EVOLUCIÓN DE LOS INDICES DE PRECIOS DE LA VIVIENDA 1984, 1989, 1992
1978=100

	Índice General	Índice Vivienda	Índice Alimen.	Viv/Gral (%)	Viv/Alim (%)
1984	1 113.6	817.9	1 054.7	73.4	77.55
1989	17 185.3	14 781.1	15 910.9	86.01	92.90
1992	32 535.0	31 189.2	27 963.4	95.86	111.54
1989/1984	15.4322	18.0720	15.0864	117.11	119.79
1992/1989	1.8932	2.1101	1.7575	111.46	120.06
1992/1984	29.2161	38.1333	26.5144	130.52	143.82

Donde: Viv/Gral = Índice Vivienda/Índice General; Viv/Alim = Índice Vivienda/Índice Alimentos

Lo expresado pone en duda la conveniencia de tomar en cuenta los regalos y el alquiler imputado de la vivienda en el análisis de la evolución de los ingresos de los deciles críticos para la identificación de los pobres. Si se dejan fuera, quedan solamente por considerar el pago en especie y el autoconsumo, cuyos movimientos se cancelan, quedando la suma de ambos por hogar (referida en el cuadro 2.9 como No monetario sin regalos ni alquiler, por hogar) sin cambios. Puesto que estos componentes del ingreso no monetario permanecieron constantes en términos per cápita en el decil 5 nacional, y el ingreso monetario disminuyó en 6.3% entre 1989 y 1992, se llegaría inevitablemente a la conclusión de que el ingreso total por hogar en el decil 5 nacional, tal como lo capta la ENIGH, disminuyó entre 1989 y 1992 en un porcentaje de alrededor de 6 por ciento.

Naturalmente, no podemos tomar los datos captados por las encuestas como la mejor medida de lo acontecido con el ingreso de este decil, puesto que, como se señaló antes, las encuestas subestiman el ingreso de los hogares y, entre una y otra, lo hacen

de manera desigual, de modo que no es muy sólido un análisis de la evolución del ingreso de los hogares basado solamente en las mismas.

Sin embargo, como lo señalamos en la sección 2.2., Fernando Cortés, *op. cit.*, ha mostrado que entre 1989 y 1992 disminuyó el grado de subestimación del ingreso de la ENIGH respecto a cuentas nacionales. Si esto se mantiene para el decil 5, lo señalado en el párrafo precedente no sólo sería válido, sino que el ingreso habría disminuido en una proporción aún mayor.

2.3.5. Análisis de los resultados obtenidos por el INEGI

Veamos los resultados del estudio que venimos analizando. Éstos se presentan en el siguiente cuadro.

CUADRO 2.13. RESULTADOS DE INCIDENCIA DE LA POBREZA DEL ESTUDIO INEGI-CEPAL, 1984, 1989 Y 1992

	1984		1989		1992	
	millones	%	millones	%	millones	%
<i>Nacional</i>						
Población	71.4	100.0	79.1	100.0	84.3	100.0
Pobres extremos	11.0	15.4	14.9	18.8	13.6	16.1
Pobres no extremos	19.4	27.1	22.9	29.0	23.6	28.0
Pobres alimentarios	30.4	42.5	37.8	47.8	37.2	44.1
No pobres alimentarios	41.0	57.5	41.3	52.2	47.1	55.9
<i>Urbana</i>						
Población	44.9	62.9	48.9	61.8	49.9	59.2
Pobres extremos	4.3	9.6	6.5	20.4	4.8	9.6
Pobres no extremos	11.9	26.5	14.1	28.8	13.5	27.1
Pobres alimentarios	16.2	36.1	20.6	42.1	18.3	36.7
No pobres alimentarios	28.7	63.9	28.3	57.9	31.6	63.3
<i>Rural</i>						
Población	26.5	37.1	30.2	38.2	34.4	40.8
Pobres extremos	6.7	25.3	8.4	27.8	8.8	25.6
Pobres no extremos	7.5	28.3	8.8	29.1	10.1	29.4
Pobres alimentarios	14.2	53.6	17.2	57.0	18.9	54.9
No pobres alimentarios	12.3	46.4	13.0	43.0	15.5	45.1

FUENTE: Tomado del cuadro 8, p. 69 de INEGI-CEPAL, 1993, excepto los títulos de los grupos de pobreza, que son añadidos.

Antes de analizar los resultados, describámoslos. Los hechos del cuadro son los siguientes:

a] Entre 1984 y 1989 habría habido un aumento en la población nacional de 7.7 millones. De ellos, 4 millones habría sido el crecimiento de la población urbana y 3.7 millones el de la rural. En el primer caso se trataría de un crecimiento porcentual de 8.9% y en el segundo, mucho más alto, de 14.0%. Esta tendencia de la población rural a crecer más rápido que la urbana se acentúa en el período 1989-1992. En estos años, la población nacional, según las ENIGH, crece en 5.2 millones, de los cuales la inmensa mayoría son habitantes adicionales del medio rural: 4.2 millones, mientras que la población urbana sólo habría crecido en 1.0 millón. En términos proporcionales, estos datos significan un crecimiento de la población rural de 13.9% en sólo tres años, emulando en dos años menos lo que había logrado en el período anterior en cinco. Mientras tanto, la población urbana creció en 2.0% en tres años, un crecimiento seis veces menor al del medio rural. Estas velocidades diferenciales de crecimiento significan que la proporción de población rural creció durante el período desde 37.1% en 1984 hasta 38.2% en 1989 y hasta 40.8% en 1992, inaugurando el proceso de ruralización del país.

b] En este sorprendente marco demográfico, la pobreza alimentaria nacional -que es igual a la suma de los pobres extremos y los pobres no extremos- tiene un rápido crecimiento absoluto y relativo entre 1984 y 1989, y posteriormente un rápido decrecimiento absoluto y relativo entre 1989 y 1992. En el primer período, el total de personas pobres en el país pasa de 30.4 millones a 37.8 millones, y en números relativos, de 42.5% a 47.8%. El crecimiento en el número de pobres fue de 7.4 millones respecto de una población que en total creció 7.7 millones. Dividiendo el primero entre el segundo de estos números, obtenemos la incidencia marginal de la pobreza en el período, que resulta de 96.1%. Este aumento se produjo tanto en el medio urbano como en el rural. En el primer año, cuando la población urbana representaba 62.9% de la total, el número de pobres urbanos era de 16.2 millones -53.3% del total de pobres-, mientras que los 14.2 millones de pobres rurales representaban el 46.3% restante. Los pobres urbanos aumentan entre 1984 y 1989 en 4.4 millones, alcanzando la cifra de 20.6 millones, mediante una incidencia marginal de 110%. Entre tanto, la pobreza rural creció menos dramáticamente, aunque también bastante rápido: pasó de 14.2 a 17.2 millones, un incremento de 3.0 millones y una incidencia marginal de 81%, que explica el paso de una incidencia de 53.6% en el primer año a una de 57% en el segundo, disminuyendo la distancia entre las incidencias urbana y rural, de 17.5 puntos porcentuales en 1984 a 14.9 en 1989.

c] Entre 1984 y 1989 el comportamiento de la pobreza alimentaria se explica por el crecimiento, tanto de lo que INEGI-CEPAL llaman pobres extremos, como de los que hemos llamado aquí pobres no extremos, que estas instituciones llaman situación "intermedia", y que corresponde a la que se vive en hogares con ingresos iguales o superiores a la LPE, pero inferiores a la LP. Sin embargo el crecimiento de los pobres extremos es más acelerado que el de los no extremos: los primeros pasan de 11 millones

a 14.9 millones, un aumento de 35.4%, mientras que los segundos pasan de 19.4 a 22.9 millones, un aumento de 18%. Esta diferencia indica que no sólo habría aumentado la incidencia, sino también la intensidad de la pobreza alimentaria. El aumento más importante en la pobreza extrema habría ocurrido en el medio urbano, que habría pasado de 4.3 a 6.5 millones de pobres extremos, un aumento de más de 50% en sólo cinco años.

d] En gran contraste, el período de 1989 a 1992 significa la reducción absoluta y relativa de la pobreza alimentaria, tanto de su componente extremo como del no extremo. Los datos del cuadro muestran que el número absoluto de pobres disminuyó de 37.8 a 37.2 millones, lo que en términos relativos significa la baja de 47.8% a 44.1%, reducción de 3.7 puntos porcentuales, equivalentes a 7.7%, en sólo tres años. La incidencia marginal de la pobreza es negativa. Una manera de apreciar lo espectacular del cambio que según el INEGI ocurrió, es observando que la población no pobre crece de 41.3 a 47.1 millones, crecimiento de 5.8 millones o de 14% en sólo tres años, que contrasta fuertemente con el crecimiento de sólo 0.3 millones -0.7%- de la población no pobre en el período 1984-1989. La reducción absoluta se produce de la siguiente manera: los pobres extremos disminuyen de 14.9 a 13.6 millones, una reducción en 1.3 millones, mientras que los pobres no extremos aumentaban en 0.4 millones, de 22.9 a 23.6 millones. La reducción en el número absoluto de pobres extremos ocurre en el medio urbano, donde pasan de 6.5 a 4.8 millones, una reducción de 1.7 millones, compensada con un leve incremento, de 0.4 millones, en el medio rural. Es decir, el problema de la explicación de la baja absoluta en el número de pobres se reduce a los pobres extremos del medio urbano.

e] Por su parte, la incidencia relativa de la pobreza extrema baja de 18.8% a 16.1%, mientras que la del componente no extremo va de 29 a 28%. La pobreza alimentaria en su conjunto disminuye de 47.8% a 44.1%; nuevamente la mayor parte de dicha disminución -2.7 puntos porcentuales de un total de 3- es atribuible a la disminución de la llamada pobreza extrema. Cuando se analiza la composición urbano-rural del cambio relativo, nuevamente aparece como determinante la baja muy fuerte de la pobreza urbana, que disminuye de 42.1% a 36.7%, una baja de 5.4 puntos porcentuales contra sólo 2.1 puntos en el medio rural (de 57% a 54.9%). Nuevamente, dentro de la baja urbana, la más importante se ubica en la pobreza extrema, que disminuye de 13.3% a 9.6% -3.7 puntos porcentuales- mientras que la pobreza no extrema disminuye en mucho menor medida, de 28.8% a 27.1% -1.7 puntos porcentuales. Por tanto, la clave de la explicación de la reducción de la pobreza en términos relativos se encuentra nuevamente en la pobreza extrema urbana.

Ahora pasamos a analizar críticamente los resultados descritos en los párrafos precedentes. El énfasis lo pondremos en el período 1989-1992, ya que los resultados del período 1984 a 1989 son consistentes con la imagen que los datos agregados de monto del ingreso y distribución del ingreso transmiten. En primer lugar, analicemos el extraño proceso de ruralización que encuentra. Ya al analizar el cuadro 2.6 habíamos caído en cuenta que la ENIGH92 cambia la definición de áreas geográficas de alta y baja

densidad que se habían usado en las encuestas de 1984 y 1989 a la de urbano y rural. Habíamos visto que eso produce un incremento brusco de 30% en el número de hogares del decil urbano 4 entre 1989 y 1992. El total poblacional calificado como de alta densidad en la encuesta de 1989 fue de 48.923 millones, que representa 61.8% del total nacional (79.141) y una rural de 30.218 millones, que representa 38.2% del total. Este es el mismo dato usado por el INEGI para dicho año y que fue recogido en el cuadro 2.9. Ya antes comentamos la definición de alta y baja densidad. En 1992, sin embargo, la definición usada para las tabulaciones publicadas de la ENIGH es la de urbana y rural (2 500 y más habitantes y menos de 2 500 habitantes). Naturalmente, los montos poblacionales que se identifican con ambos criterios son muy diferentes. Así, la ENIGH92 da la población urbana como 61.305 millones y la total como 84.341, lo que significa un porcentaje de población urbana igual a 72.7%, más de 10 puntos porcentuales por arriba de la de alta densidad tres años antes. La población rural resulta de 23.036 millones, no sólo mucho menor en términos relativos que la de tres años antes en baja densidad (27.3% *versus* 38.2%), sino 7.182 millones menos en números absolutos. Evidentemente, hay aquí un problema de comparabilidad. Sin duda, haber tomado el nuevo criterio de clasificación poblacional habría producido un incremento muy alto en la población urbana y una baja brusca en la rural, que habría llevado necesariamente a un aumento de la pobreza, puesto que la línea de pobreza alta se habría aplicado a 12.4 millones más, mientras que la baja se aplicaba a 7.2 millones menos.

Si bien es evidente que se requiere algún ajuste para hacer comparable la población urbana y rural en los tres años, es evidente que la realidad hace inevitable una proporción de población urbana creciente. Según el Censo de 1970 la población urbana era 58.7% del total nacional, proporción que aumentó a 67.2% en 1980 y a 71.2% en 1990. Si aplicásemos la misma proporción de cambio anual a lo acontecido entre 1989 y 1992, tendríamos que al menos habría crecido la población urbana en 1.2%. Lo correcto sería entonces adoptar estructuras urbano rurales de 72.7% en 1992, de 71.5% en 1989, y de 69.1% en 1984. Ello significa que la población urbana del país habría pasado de 56.6 a 61.3 millones entre 1989 y 1992, mientras la rural pasaba de 22.6 a 23.1 millones. Es decir, de acuerdo a lo que se sabe sobre la estructura y tendencias de la población en localidades urbanas y rurales (usando el límite de los 2 500), el grueso del incremento poblacional ocurrido en el país entre 1989 y 1992 ocurrió en localidades urbanas (4.7 millones de un total de 5.2 millones, mientras que la población rural aumentaba en solamente 0.5 millones).

En lugar de la realidad, el INEGI tiene una visión del crecimiento poblacional del país en el que ocurre exactamente lo contrario (cuadro 2.13): entre 1989 y 1992 la población rural crece en 4.2 millones y la urbana solamente en un millón. En relación con la realidad urbana del país, el INEGI subestima el porcentaje de población urbana en 1992 en 13.5 puntos, lo que equivale a 11.4 millones, mismos en los que sobreestima la población rural. Además de la subestimación general de la pobreza que esto implica, puesto que la línea de pobreza del medio rural es 2/3 de la urbana, significa una

percepción errónea de la evolución 1989-1992 de la pobreza, ya que la subestimación en 1989 era menor que en 1992. En efecto, en 1989 el 61.8% de población urbana del INEGI subestimaba el porcentaje de población urbana en 9.7 puntos, y en números absolutos, subestimaba la población urbana en 7.7 millones. Esto es, 3.7 millones menos que en 1992. Por tanto, la evolución de la pobreza identificada por el INEGI entre 1989 y 1992 puede ser incorrecta porque se basa en una evolución de la población urbana y rural incorrecta. Puesto que el ingreso necesario para no ser pobre en el medio rural es sólo 65% del necesario en el medio urbano, la identificación incorrecta de un hogar urbano como rural tiene altas probabilidades de cambiar su identificación de pobre a no pobre. Esta identificación errónea habría ocurrido, por lo dicho antes, en 11.5 millones de personas. A esto viene a sumarse una serie de problemas que hemos venido analizando en las páginas anteriores y que analizamos a continuación.

En la descripción de la evolución de la pobreza, identificamos como muy importante para los resultados globales la disminución de la población urbana en pobreza extrema. No sabemos a qué niveles de ingresos pertenecen los hogares urbanos que el error del INEGI convierte en rurales. Sin embargo, parecería que una parte importante se concentra en los más bajos ingresos, lo que explicaría que la reducción más importante de la pobreza ocurra en la pobreza extrema: una parte de los pobres extremos urbanos son simplemente reclasificados como rurales, con lo que la pobreza extrema urbana baja de golpe y porrazo, mientras que en el nuevo espacio algunos de estos pobres extremos no resultan tales al aplicárseles una LPE más baja.

Hay además otros problemas de orden conceptual que discutimos a continuación. Nos referimos a que los resultados de pobreza rural contradicen la elección del estrato de referencia y al sin sentido de aplicar el concepto de pobreza extrema a un ingreso que incluye la renta imputada de la vivienda y otros componentes en especie.

La pobreza rural resultó en los tres años superior a 50% de la población rural (53.6% en 1984, 57% en 1989 y 54.9% en 1992). Ello significa que la población de los percentiles 20 a 50 es toda pobre. Sin embargo, como vimos en la sección sobre la selección del estrato de referencia, esos fueron precisamente los percentiles seleccionados en ambos medios. Esto significaría que la dieta elegida para el medio rural es una dieta de pobres, rompiendo con el principio fijado en los trabajos de la CEPAL y citado en el que venimos comentando, de que "los hábitos de consumo del grupo fuesen la expresión de decisiones adoptadas por los hogares en un marco presumiblemente exento de restricción significativa de recursos" (*ibid.*:27).

Además de las diversas razones para no incluir el ingreso no monetario en el ingreso que se compara con la línea de pobreza, que por sí solas bastarían para descalificar el hecho, queremos resaltar que en el caso de la llamada pobreza extrema, la inclusión lleva a un absurdo conceptual. La definición de pobreza extrema que se realiza en este método es la de aquellos hogares que, aun dedicando todo su ingreso a la compra de alimentos, no alcanzarían a comprar la canasta de alimentos. Aunque este planteamiento conlleva una imposibilidad práctica, ya que evidentemente nadie puede gastar todo su ingreso en alimentos crudos, es, por decirlo de alguna manera, una imposibi-

lidad dentro de un planteamiento lógico cuando el ingreso del que hablamos es monetario y puede, en principio, gastarse en lo que uno quiera. Cuando ese ingreso es tanto monetario como no monetario, sin embargo, caemos en un absurdo lógico. Hemos visto que más de la mitad del ingreso no monetario es alquiler imputado de la vivienda. ¿Es posible plantearse siquiera como posibilidad lógica que alguien gaste su renta imputada de la vivienda en alimentos? Y sin embargo, eso es lo que hace precisamente el INEGI. Así, medimos la capacidad de los hogares mexicanos de adquirir alimentos con base en la renta imputada de su vivienda.

5. INCIDENCIA E INTENSIDAD DE LA POBREZA EN MÉXICO

JULIO BOLTVINIK

5.1. INTRODUCCIÓN

Los resultados aquí presentados consisten en los cálculos básicos de la pobreza en México en 1989, con base en la Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares (ENIGH) de dicho año. Estos resultados se complementan en el capítulo siguiente con el perfil sociodemográfico, para dar respuesta a la pregunta de quiénes son los pobres y cuáles son sus principales características.

En este capítulo se presentan los resultados de aplicar el MMIP conforme a la metodología que se describe en el Anexo Metodológico (de aquí en adelante AM). Se hicieron cálculos desagregados para cuatro tipos de localidad y para cinco regiones de carácter no contiguo. Los primeros son: Zona Metropolitana de la Ciudad de México (ZMCM); Áreas Urbanas de más de 500 mil habitantes (metrópolis); Áreas Urbanas de menos de 500 mil habitantes (ciudades), y Áreas Rurales. Las regiones se definieron, dadas las limitaciones de la muestra, procurando disminuir su número lo más posible y alcanzar la máxima homogeneidad interna. Puesto que en materia de nivel de vida, los contrastes mayores se presentan entre las áreas rurales y las urbanas, más que entre entidades federativas, se estableció como la unidad mínima de análisis el área rural y el área urbana de cada entidad federativa. Se conformaron así 63 áreas geográficas, que fueron ordenadas de mejor a peor situación, con base en las proporciones de población en pobreza extrema por NBI para cada una de ellas, obtenidas por Boltvinik.¹ Salvo raras excepciones, todas las áreas rurales se ubicaron en los últimos lugares. Se decidió conformar, por tanto, tres regiones urbanas y dos rurales no contiguas (estratos), a las que se les denominó de “pobreza muy baja”, de “pobreza baja”, de “pobreza media”, de “pobreza alta” y de “pobreza muy alta”. (Para más detalles véase el inciso 2.2 del AM.)

Para cada uno de estos tipos de localidades y regiones, y para el total nacional, se obtuvo la población que pertenece a cada uno de los estratos en los que, de acuerdo con el AM, se clasificó a los hogares nacionales y a sus ocupantes, con base en cuatro opciones metodológicas: los métodos parciales de Línea de Pobreza-Tiempo (LPT) y de Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI), y las dos maneras dominantes de integrar-

¹ Julio Boltvinik, *Geografía de la pobreza en México* (libro en preparación, de próxima publicación en Siglo XXI).

los: a través del Método de Medición Integrada de la Pobreza (MMIP) –que ha sido expuesto con todo detalle en los capítulos anteriores y en el AM– y de lo que hemos llamado el MMIP en sus variantes original y refinada (véase sección 1.3), que cruza ambos métodos parciales y, en principio, califica como pobres a los que se clasifican como tales en uno de ellos o en ambos (la unión de ambos conjuntos).²

De acuerdo con la discusión del capítulo 1, el MMIP unifica todas las dimensiones del bienestar en una medición única e integral de la pobreza; por tanto, constituye la más adecuada de sus medidas. Las otras mediciones parciales, así como el MMIP matricial, permiten desagregar el MMIP para entenderlo mejor; pero las cifras que establecen la magnitud de la pobreza en México son exclusivamente las del MMIP.

5.2. INCIDENCIA DE LA POBREZA Y ESTRATIFICACIÓN SOCIAL CON EL MÉTODO DE MEDICIÓN INTEGRADA DE LA POBREZA (MMIP). NACIONAL Y POR TAMAÑO DE LOCALIDAD

El cuadro 5.1 presenta las cifras básicas de la incidencia de la pobreza en México, así como de la estratificación social, según el MMIP. De los 79 millones de personas que poblaban el país en 1989, 55.9 millones –que conformaban 10.2 millones de hogares y que representaban 70.6% de la población nacional– eran pobres, y 35.4 millones –44.7%– eran pobres extremos.³

Al descomponer el grupo de los pobres extremos en los dos estratos que lo conforman, observamos que los indigentes –los peor situados– representaban 29.4% de la población nacional (23.3 millones), y los muy pobres 15.3% (12.1 millones).⁴ Quedaban entonces como pobres moderados, 20.5 millones, 25.9% de la población nacional.

En resumen, 70.6% de la población es pobre (en 1989) y 29.4%, no pobre. El 41.7% de los pobres es indigente; 21.7%, muy pobre –por lo tanto, 63.3% es pobre extremo– y 36.7%, pobre moderado.

² Por conveniencia práctica, a las versiones original y refinada del MMIP les llamaremos de aquí en adelante MMIP matricial.

³ Como se señaló en el capítulo 2, estas proporciones de pobres y de pobres extremos difieren levemente de las presentadas en el cuadro 2.1 debido a pequeñas diferencias de procedimiento de cálculo del MMIP y a un método de ajuste a cuentas nacionales distinto. El rubro de pobres extremos es igual a la suma de los estratos de indigentes y de muy pobres.

⁴ Conviene recordar que quedan clasificados como indigentes los hogares y personas que, en promedio, satisfacen menos de la mitad del conjunto de normas mínimas definidas por los dos métodos parciales; los muy pobres son los que satisfacen entre la mitad y menos de dos terceras partes de las normas, y los pobres moderados son los que satisfacen entre 2/3 y menos de 95% de las normas, nivel este último a partir del cual no se consideran pobres. (Véase el AM.)

CUADRO 5.1. ESTRATIFICACIÓN E INCIDENCIA DE LA POBREZA
MMIP Nacional

<i>Estratos</i>	<i>Personas (millones)</i>	<i>% del total</i>	<i>% del total</i>
<i>Total de pobres extremos</i>	35.4	44.7	63.3
Indigentes	23.3	29.4	41.7
Muy pobres	12.1	15.3	21.7
<i>Pobres moderados</i>	20.5	25.9	36.7
Total de pobres	55.9	70.6	100.0
Con necesidades satisfechas	9.9	12.5	42.5
Clase media	9.0	11.4	38.6
Clase alta	4.4	5.5	18.9
Total de no pobres	23.3	29.4	100.0
<i>Total</i>	79.1	100.0	

Aunque estos porcentajes resultan diferentes cuando se consideran los hogares en vez de las personas (64% pobres y 36% no pobres, y un porcentaje sustancialmente más bajo de indigentes: 24% de los hogares nacionales), las proporciones correctas son las que se calculan con base en las personas, puesto que los hogares no constituyen una unidad de observación homogénea, ya que el número de personas que los constituyen es variable y, como veremos en el capítulo 6, los hogares pobres tienen, en promedio, un mayor número de miembros que los no pobres.

Los 23.3 millones de personas no pobres (29.4% de la población) han sido clasificadas en tres estratos de la siguiente manera: con Satisfacción de Necesidades Básicas y de Requerimientos de Ingresos (SANBRI), 9.9 millones (12.5% de la población); en la clase media, 9.0 millones, (11.4%), y en la clase alta, 4.4 millones (5.5% de los habitantes del país).⁵

Si quisieran verse estos resultados en términos de los deciles de población que se usan para el análisis de la distribución del ingreso, podríamos decir –de manera aproximada– que, en el nivel nacional, los primeros tres deciles constituyen los

⁵ Los estratos se conformaron clasificando en SANBRI a los que tienen una I(MMIP) entre 0.05 y -0.09 –es decir alrededor de la norma–, en la clase media cuando dicho indicador vale entre -0.1 y -0.49 y, por último, en la clase alta cuando el valor es menor que -0.5. La simetría entre este límite y el de los indigentes (0.5) debe interpretarse en el siguiente sentido: la clase alta comienza a partir de la mitad entre el valor de las normas y el valor máximo usado para la reescalación. Este último se puede identificar conceptualmente como el punto arriba del cual no se puede aumentar el bienestar en la dimensión específica. De esta manera, el requisito mínimo de la clase alta es que se encuentre al menos a la mitad entre la norma y ese punto de máxima satisfacción. Los indigentes, simétricamente, están entre la mitad de la norma y la máxima insatisfacción posible.

indigentes; el decil 4 y la mitad del 5, los muy pobres, por lo cual los primeros cuatro y medio deciles constituyen los pobres extremos; la mitad superior del decil 5, el 6 y el 7, constituyen los pobres moderados; el decil 8 con SANBRI; el 9 y la mitad del 10, la clase media, y sólo el veintil superior constituye la clase alta.⁶

Naturalmente, la incidencia de la pobreza y la estructura de los estratos muestra diferencias según el tipo de localidad, siendo notablemente más alta la incidencia de la pobreza en el medio rural que en el urbano. En el cuadro 5.2 se presentan los resultados para cada uno de los tipos de localidad analizados.

CUADRO 5.2. ESTRATIFICACIÓN E INCIDENCIA DE LA POBREZA (H) POR TIPO DE LOCALIDAD. MMIP

Porcentajes de la población total de cada contexto geográfico (H)

<i>Estratos del MMIP</i>	<i>Nacional</i>	<i>Total urbano</i>	<i>ZMCM</i>	<i>Metrop.</i>	<i>No metrop.</i>	<i>Total rural</i>
<i>Pobres extremos</i>	44.7	34.1	33.1	29.5	37.2	61.8
<i>Indigentes</i>	29.4	19.3	17.0	14.9	23.4	45.7
<i>Muy pobres</i>	15.3	14.8	16.1	14.6	13.9	16.1
<i>Pobres moderados</i>	25.9	27.6	28.3	29.1	26.3	23.2
Total pobres	70.6	61.7	61.4	58.6	63.6	85.0
<i>Con SANBRI</i>	12.5	15.8	14.9	17.9	15.3	7.2
<i>Clase media</i>	11.4	15.0	15.3	16.2	14.1	5.6
<i>Clase alta</i>	5.5	7.6	8.5	7.3	7.0	2.2
Total no pobres	29.4	38.3	38.6	41.4	36.4	15.0
<i>Población total</i>	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0

Contrástese primero el conjunto del medio urbano con el rural.⁷ La incidencia de la pobreza es significativamente más alta en el campo que en la ciudad: 85% *versus*

⁶ La ordenación de los hogares que resulta en la estratificación presentada, sin embargo, no es la usada en el análisis de la distribución del ingreso en el capítulo 4, por dos razones. Primero, porque es una ordenación basada no sólo en el ingreso, sino también en el tiempo de trabajo y en la satisfacción de necesidades cotejadas directamente. Segundo, porque el concepto de ingreso manejado es el ingreso por adulto (varón) equivalente, y no el de ingreso per cápita o ingreso total del hogar.

⁷ Por simplicidad de lenguaje he llamado, a lo largo de este capítulo y del siguiente, urbano y rural a lo que en realidad es alta y baja densidad. La ENIGH89 define como alta densidad a los *municipios* del país que cumplen al menos con alguna de las siguientes características según el Censo de Población y Vivienda de 1980: tener al menos una localidad con 15 mil o más habitantes; que el total de la población sea mayor o igual a 100 mil habitantes; contener a la capital de la entidad; formar parte de alguna de las 12 áreas metropolitanas del país. Sin embargo, en baja densidad no sólo se incluyeron las que no reúnen ninguno de los requisitos anteriores sino también "la parte rural de 19 municipios que siendo de alta densidad, reúnen las siguientes características: localidades menores a 2 500 habitantes y/o en donde el uso del suelo es forestal, agrícola o ganadero..." (glosario de términos, ENIGH89, INEGI, 1992, p. 287).

61.7%. Aunque puede parecer pequeña la diferencia, son más de 23 puntos porcentuales y, además, si se considera los porcentajes de no pobres, se apreciará la enormidad del contraste: 38.3% en el urbano y sólo 15% en el rural, es decir, 2.55 veces más en el primero que en el segundo. Entre los distintos contextos urbanos, las diferencias no son tan grandes. En primer lugar, resulta sorprendente que la pobreza en las metrópolis (áreas urbanas mayores de 500 mil habitantes) resulte más baja que la de la ZMCM, aunque la diferencia es pequeña: poco menos de tres puntos porcentuales (58.6% *versus* 61.4%). De acuerdo con lo esperado, las ciudades menores de 500 mil habitantes muestran una incidencia global más alta: 63.6 por ciento.

Las diferencias entre áreas no se reducen al porcentaje global de pobreza, sino que comprenden también la estructura por estratos de los pobres. Las diferencias urbano-rurales se hacen mayores: 61.8% de los habitantes rurales son pobres extremos (suma de indigentes y muy pobres), mientras que el porcentaje urbano es un poco más de la mitad de aquél: 34.1%. Si se compara la proporción de indigentes, el contraste es todavía más fuerte: en el medio rural 45.7% de los habitantes se encuentra en esta situación, mientras que en las ciudades la cifra correspondiente es 2.5 veces más baja: 19.3%. En el otro extremo de la escala social, los contrastes son todavía más agudos. En la clase media, el porcentaje urbano es casi el triple del rural (2.7 veces): 15.0% *versus* 5.6%, y en la clase alta la proporción es 3.5 veces mayor: 7.6% *versus* 2.2 por ciento.

En las metrópolis no sólo hay menor proporción de pobres que en los otros contextos urbanos, sino que su composición está menos cargada a la indigencia: hay menor proporción de indigentes y mayor de pobres moderados que en la ZMCM (14.9 *versus* 17.0% en el primer grupo, y 29.1 *versus* 28.3% en el segundo). En cambio, en las ciudades menores de 500 mil habitantes la proporción de indigentes es mucho mayor que en los otros dos tamaños urbanos (23.4%). En el extremo superior de la escala social, la posición de la ZMCM con respecto a las metrópolis se invierte: hay una mayor proporción de clase alta en ella, aunque la diferencia no es considerable: 8.5% *versus* 7.3 por ciento.

Las contribuciones de cada una de estas áreas a la población de cada uno de los estratos se presenta en el cuadro 5.3. Mientras que en el medio rural habita 38.2% de la población del país, vive en él 46.0% de los pobres. En contraste, el medio urbano participa en la población nacional con 61.8%, y en el total de pobres con 54.0%. Las diferencias se acentúan cuando se analizan los extremos de la pirámide social: habitan en el medio rural 59.4% de los indigentes y 52.8% de los pobres extremos, y sólo 15.3% de la clase alta. En las áreas urbanas mayores, que según hemos visto, constituyen el contexto geográfico mejor situado, vive 14.4% de la población nacional, 12.0% de los pobres, sólo 7.3% de los indigentes y 20.5% de la clase media. En la ZMCM, el contraste más notorio se establece entre su participación en la población (20.1%) y la mucho más que proporcional que tiene en la clase alta, 30.8%, y la menos que proporcional entre los indigentes: 11.6%. Sin embargo, como consecuencia de participaciones más que proporcionales entre los muy pobres y los pobres moderados (21.2 y 21.9%) su

participación en el total de los pobres no queda muy por debajo de su proporción en la población total: 17.5 por ciento.

5.3. INCIDENCIA DE LA POBREZA Y ESTRATIFICACIÓN SOCIAL CON EL MMIP, POR REGIONES

El cuadro 5.2A presenta los resultados de medición de la pobreza en las cinco regiones no contiguas (estratos) en las que fue dividido el país. Las tres primeras –que corresponden a áreas urbanas– son las de pobreza muy baja, baja y media. Las últimas dos, que corresponden a áreas rurales, son las de pobreza alta y muy alta. Este tipo de regionalización constituye, en cierto sentido, una desagregación de los datos rurales de la sección anterior y una manera distinta de desagregar los datos urbanos ahí presentados.

Antes de presentar los resultados, conviene recordar la forma en que quedaron integradas las regiones. En la enumeración que sigue se presentan las áreas urbanas y rurales de las entidades federativas en el orden en el cual quedaron ubicadas, de mejor a peor, en un trabajo por publicar⁸ con base en la variable porcentaje de población en pobreza extrema por Necesidades Básicas Insatisfechas⁹. En la Región I, clasificada como de pobreza muy baja, quedaron las localidades urbanas de siete Entidades federativas: D.F., Nuevo León, Aguascalientes, Querétaro, Sinaloa, Jalisco y Sonora. En la Región II, pobreza baja, se incluyeron las zonas urbanas de 10 estados: San Luis Potosí, Baja California Sur, Durango, Coahuila, México, Hidalgo, Baja California, Chihuahua, Nayarit y Tamaulipas. En la Región III, clasificada como de pobreza media, las áreas urbanas de 15 estados de la República: Guanajuato, Yucatán, Tabasco, Puebla, Zacatecas, Morelos, Veracruz, Colima, Michoacán, Quintana Roo, Campeche, Tlaxcala, Oaxaca, Chiapas y Guerrero. Hasta aquí las regiones conformadas por áreas urbanas. La Región IV, de pobreza alta, está conformada por las áreas rurales de 14 estados: Michoacán, Baja California Sur, Baja California, Jalisco, Morelos, Colima, Sinaloa, Aguascalientes, Sonora, Tlaxcala, Nayarit, México, Nuevo León e Hidalgo. Por último, la Región V, de pobreza muy alta, está conformada por las áreas rurales de 17 estados: Tabasco, Guanajuato, Chihuahua, Tamaulipas, Zacatecas, Querétaro, Durango, Coahuila, Veracruz, Puebla, San Luis Potosí, Oaxaca, Campeche, Yucatán, Quintana Roo, Guerrero y Chiapas.¹⁰

⁸ Julio Boltvinik, *Geografía de la pobreza en México, op. cit.*

⁹ Véase el cuadro A.1 del Anexo Metodológico.

¹⁰ Los calificativos usados (pobreza baja, media, etc.) no suponen un juicio absoluto sino relativo, son bajas o altas en relación con el promedio nacional.

CUADRO 5.2A. ESTRATIFICACIÓN E INCIDENCIA DE LA POBREZA (H) POR REGIÓN. MMIP
 Porcentajes de la población total de cada región (H)

<i>Estratos del MMIP</i>	<i>Nacional</i>	<i>Región I</i>	<i>Región II</i>	<i>Región III</i>	<i>Región IV</i>	<i>Región V</i>
<i>Pobres extremos</i>	44.7	29.9	34.1	39.6	51.3	66.8
<i>Indigentes</i>	29.4	15.1	18.2	26.0	33.9	51.3
<i>Muy pobres</i>	15.3	14.8	16.0	13.6	17.4	15.5
<i>Pobres moderados</i>	25.9	26.7	30.9	25.4	25.9	21.9
Total pobres	70.6	56.6	65.0	65.0	77.2	88.7
<i>Con SANBRI</i>	12.5	17.5	14.5	14.8	11.7	5.0
<i>Clase media</i>	11.4	17.0	14.1	13.2	7.7	4.6
<i>Clase alta</i>	5.5	9.0	6.4	6.9	3.4	1.7
Total no pobres	29.4	43.4	35.0	35.0	22.8	11.3
<i>Población total</i>	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0

CUADRO 5.3. DISTRIBUCIÓN GEOGRÁFICA DE LA POBLACIÓN DE CADA ESTRATO POR TIPO DE LOCALIDAD. MMIP
 % del total nacional del estrato

<i>Estratos del MMIP</i>	<i>Nacional</i>	<i>Total urbano</i>	<i>ZMCM</i>	<i>Urbano metrop.</i>	<i>Urbano no metrop.</i>	<i>Total rural</i>
<i>Pobres extremos</i>	100.00	47.18	14.91	9.51	22.76	52.82
<i>Indigentes</i>	100.00	40.65	11.63	7.30	21.73	59.35
<i>Muy pobres</i>	100.00	59.72	21.20	13.76	24.75	40.28
<i>Pobres moderados</i>	100.00	65.85	21.94	16.16	27.76	34.15
Total de pobres	100.00	54.03	17.49	11.95	24.59	45.97
<i>Con SANBRI</i>	100.00	78.01	23.91	20.65	33.46	21.99
<i>Clase media</i>	100.00	81.21	26.97	20.48	33.75	18.79
<i>Clase alta</i>	100.00	84.68	30.80	19.01	34.87	15.32
No pobres	100.00	80.50	26.39	20.27	33.84	19.50
<i>Población total</i>	100.00	61.82	20.10	14.40	27.31	38.18

Puesto que el criterio de ordenación de las áreas geográficas fue la proporción de población en pobreza extrema, no es de extrañar que los resultados más coherentes

(véase el cuadro 5.2A) se presenten precisamente con pobreza extrema.¹¹ En efecto, podemos apreciar que el porcentaje de población en pobreza extrema con base en el MMIP aumenta sistemáticamente a medida que pasamos de la Región I (29.9%) hasta la Región V (66.8%). También podemos notar que las diferencias entre las regiones son importantes en todos los casos. Sorpresivo resulta encontrar que el salto más grande se presenta no en el paso de la última región urbana a la primera rural (de III a IV), sino entre las dos regiones rurales, donde la diferencia de pobreza extrema es de más de 15 puntos porcentuales (51.3% *versus* 66.8%). Algo muy interesante se presenta al analizar la proporción de indigentes en las cinco regiones. En primer lugar, se aprecia que este estrato explica prácticamente la totalidad de las diferencias en la incidencia de la pobreza extrema, y de la pobreza en su conjunto, entre regiones. En efecto, la diferencia absoluta en la proporción de indigentes entre la región peor situada y la mejor situada es de 36.2 puntos porcentuales, mientras que la de pobres extremos es de 36.9. Esto es así porque la proporción de muy pobres es prácticamente igual entre las regiones I y V y no muestra tendencia alguna. En segundo lugar, se aprecia que la diferencia entre las regiones rurales (IV y V) sigue siendo la más grande (17.4 puntos porcentuales), pero, además, que el segundo lugar lo presenta no el paso de la Región III a la IV –paso de lo urbano a lo rural–, sino de la II a la III, que es una comparación entre ámbitos urbanos.

El gran contraste entre estas dos últimas regiones queda totalmente borrado si lo que comparamos es sólo la proporción del total de pobres, que es idéntica entre ambas. Analizando esta última proporción, apreciamos cuatro niveles de incidencia general de la pobreza. Por una parte, dos niveles urbanos, el de la Región I, 56.6% (14 puntos porcentuales por debajo del promedio nacional) y el de las otras dos regiones urbanas, que corresponden a las dos terceras partes (65%), ligeramente abajo del promedio nacional. Se aprecian dos niveles rurales claramente contrastantes, con diferencia de 11.5 puntos porcentuales entre ellas. Aunque las dos se encuentran por arriba de la media nacional, la Región IV sólo la supera por 6.6 puntos, mientras que la Región V se sitúa casi a una triple distancia: 18.1 puntos por arriba.

Estos contrastes resultan mucho más agudos al comparar la población no pobre y los estratos de clase media y alta. En efecto, el porcentaje de población no pobre en la Región I es casi cuatro veces (3.8) el correspondiente a la Región V, y la relación correspondiente a la clase alta es 5.3 veces. El contraste más notable entre regiones sucesivas es el que existe entre las dos rurales –la IV duplica la proporción de no pobres de la V– y el existente entre la región rural IV y la urbana III –22.8% *versus* 35 por ciento.

Al igual que lo hicimos por tamaño de localidad, veamos ahora la contribución de cada región al total de la pobreza y al total de cada estrato. Esto se presenta en el cuadro

¹¹ A pesar de que la variable de ordenación se basó sólo en NBI y, en cambio, los resultados de los cuadros 5.2A y 5.3A se refieren al MMIP.

5.3A. En él se puede apreciar que las tres regiones urbanas tienen participaciones similares en el total de pobres (entre 17 y 19.5%) y que, en contraste, las dos regiones rurales –que son muy desiguales tanto en población como en incidencia de la pobreza– tienen participaciones muy disímiles: en la Región V vive casi la tercera parte de los pobres del país y en la IV, sólo 13.5%. Al desagregar la pobreza por estratos resalta el hecho de que en la región V habita 38.7% de los pobres extremos y 45.1% de los indigentes. Los pobres moderados se localizan más en las dos regiones urbanas mejor situadas (en las que habita cerca de la mitad de ellos: 47.6%), aunque seguidas muy de cerca nuevamente por la Región V. Al analizar las participaciones en la población no pobre, resulta notable nuevamente el contraste entre la Región IV y la V, que prácticamente tienen iguales participaciones (9.6% *versus* 9.9%), a pesar de que la población de la segunda más que duplica a la primera. Más de la tercera parte de los no pobres (35.8%) y casi el 40% de la clase alta (39.5%) vive en la Región I que, representando un poco menos que la Región V de la población nacional total, la supera en estas participaciones en 3.6 y 5.0 veces.

CUADRO 5.3A. DISTRIBUCIÓN GEOGRÁFICA DE LA POBLACIÓN DE CADA ESTRATO POR REGIÓN

% del total nacional del estrato. MMIP

<i>Estratos del MMIP</i>	<i>Nacional</i>	<i>Región I</i>	<i>Región II</i>	<i>Región III</i>	<i>Región IV</i>	<i>Región V</i>
<i>Pobres extremos</i>	100.00	16.24	14.51	16.43	14.15	38.67
Indigentes	100.00	12.50	11.74	16.41	14.22	45.12
Muy pobres	100.00	23.42	19.83	16.47	14.01	26.26
<i>Pobres moderados</i>	100.00	24.97	22.67	18.21	12.33	21.82
Total pobres	100.00	19.44	17.51	17.08	13.48	32.49
Con SANBRI	100.00	33.96	22.10	21.96	11.58	10.40
Clase media	100.00	36.15	23.52	21.54	8.33	10.47
Clase alta	100.00	39.47	21.96	23.26	7.49	7.82
Total no pobres	100.00	35.84	22.62	22.04	9.56	9.94
Población total	100.00	24.26	19.01	18.54	12.33	25.86

CUADRO 5.4. MATRIZ DE INCIDENCIA DE LA POBREZA (H) SEGUN ESTRATOS DE NBI Y DE LPT
% de la población nacional

Estratos NBI ↓ LPT →	Pobres extremos	Indigentes	Muy pobres	Pobres moderados	Suma pobres	SRI	Clase media	Clase alta	Suma no pobres	Total población
Pobres extremos	32.42	24.19	8.24	10.81	43.23	7.69	2.93	1.15	11.77	55.00
Indigentes	25.14	19.30	5.84	7.50	32.64	4.21	1.43	0.44	6.08	38.72
Muy pobres	7.28	4.89	2.39	3.31	10.59	3.48	1.50	0.71	5.69	16.28
Pobres moderados	7.20	4.19	3.01	4.64	11.84	4.49	4.24	1.23	9.97	21.81
Suma pobres	39.62	28.38	11.24	15.45	55.07	12.18	7.17	2.39	21.74	76.81
Con NBS	1.44	0.69	0.74	1.71	3.15	3.69	4.46	1.27	9.42	12.57
Clase media	0.24	0.14	0.10	0.44	0.67	0.79	4.61	3.06	8.46	9.14
Clase alta	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.01	0.27	1.20	1.48	1.48
Suma no pobres	1.67	0.83	0.84	2.15	3.82	4.50	9.35	5.52	19.37	23.19
Total	41.29	29.21	12.08	17.60	58.89	16.68	16.52	7.91	41.11	100.00

5.4. INCIDENCIA DE LA POBREZA Y ESTRATIFICACIÓN SOCIAL SEGÚN EL MMIP MATRICIAL Y LOS MÉTODOS PARCIALES DE NBI Y DE LPT. NACIONAL, POR TAMAÑO DE LOCALIDAD Y POR REGIONES

Las incidencias y las estratificaciones que se conforman con los métodos parciales de NBI y de LPT¹² permiten entender los resultados obtenidos en el MMIP, y proporcionan una primera mirada a las carencias de la población, que es necesario complementar después desagregando cada uno de los indicadores. Conviene comenzar con una visión global de las estratificaciones de NBI y de LPT y su cruce en el nivel nacional. Para ello se han estructurado los cuadros 5.4 (nivel nacional) y 5.4A (niveles urbano y rural). Los marginales de dichos cuadros muestran las estructuras porcentuales de cada uno de los métodos parciales: en la columna final, la estructura por estratos de NBI; en el renglón final, la de LPT.

La primera observación que debe hacerse es que el porcentaje de población pobre por NBI, tanto en el nivel nacional como urbano y rural, es sustancialmente más alto que el de LPT. La diferencia para el país en su conjunto es de casi 18 puntos porcentuales: 76.8% *versus* 58.9%. En términos de número de personas, esta diferencia es de 14.2 millones, 60.8 contra 46.6. Apreciemos la estructura interna de cada subuniverso de pobres.

Los pobres extremos por NBI representan 71.6% de los pobres por ese método, mientras que la cifra respectiva por LPT es de 70.1%, como se ve, muy similar. En cuanto a la proporción de indigentes, ésta es también ligeramente mayor por NBI que por LPT: 50.4% *versus* 49.6 por ciento.

En el extremo superior de la escala, donde la diferencia de no pobres es sustancial en favor de LPT, los contrastes crecen a medida que se asciende en la escala, hasta llegar a la clase alta, donde la proporción encontrada por ingresos es 5.3 veces la identificada por NBI.

Veamos ahora la intersección de las dos estratificaciones. Los resultados en términos de pobres y no pobres pueden sintetizarse en el cuadro 5.4. RESUMEN de contingencia.

Del cuadro 5.4. RESUMEN resaltan varias cuestiones importantes:

- a] Con el MMIP "matricial", los pobres resultan 80.6% de la población nacional, 10 puntos porcentuales más que con el MMIP modificado.¹³

¹² Las incidencias por LPT no son comparables con las de LP presentadas en el capítulo 2 (véase cuadro 2.1) bajo el rubro Hernández Laos-Boltvinik por dos razones. Por una parte, porque LPT incluye la dimensión tiempo y, por otra, porque al integrarse la dimensión ingresos dentro del MMIP, el cálculo de la pobreza por ingresos experimenta varios cambios, tal como se explica en la sección 1.4.3 y en el Anexo Metodológico.

¹³ En el MMIP matricial se consideran pobres los que lo son simultáneamente por NBI y LPT (primer renglón, primera columna) y los que lo son sólo por uno de los dos procedimientos, NBI o LPT (primer renglón, segunda columna y segundo renglón, primera columna), quedando como no pobres solamente los que son no pobres tanto por NBI como por LPT (segundo renglón, segunda columna).

CUADRO 5.4. RESUMEN. MATRIZ DE LA POBREZA POR LPT Y NBI

	<i>LPT Pobres</i>	<i>LPT No pobres</i>	<i>Sumas NBI</i>
NBI Pobres	55.1%	21.7%	76.8%
NBI No Pobres	3.8%	19.4%	23.2%
Sumas LP	58.9%	41.1%	100.0%
Suma pobres MMIP matricial:		H(MMIP matricial)	80.6%
Pobres totales o crónicos:		H(Población total)	55.1%
Pobres sólo por NBI:		H(sólo NBI)	21.7%
Pobres sólo por LPT:		H(sólo LPT)	3.8%
No pobres MMIP matricial:			19.4%

- b] El 55.1% de la población es pobre por ambos métodos parciales (LPT y NBI), es decir, padece simultáneamente las carencias que se detectan por ambos procedimientos: tiene carencias por NBI suficientemente importantes para reflejarse en una I(NBI) mayor de 0.1 y, simultáneamente, tiene un ingreso disponible menor que la línea de pobreza (o mayor que ésta sólo en la medida en que incurre en sobretrabajo), lo que significa que tiene carencias en por lo menos algunas de las necesidades que se identifican por esta vía (alimentación, higiene, recreación, transporte, vestido y calzado, tiempo, etc.). A este grupo lo ha denominado Katzman pobres crónicos, y Boltvinik, pobres totales. Constituye el universo de pobres que se identifican como pobres por cualquiera de los métodos parciales y de las dos variantes del MMIP.
- c] Existe una gran asimetría en cuanto a las pobreza parciales. Una proporción muy importante de la población es pobre sólo por NBI: 21.7%, mientras que la pobreza sólo por LPT es casi una rareza: 3.8%. Esto requiere una explicación que se intentará más adelante.
- d] Independientemente de la variante del MMIP que se prefiera, los resultados permiten constatar que sólo un poco menos de 20% de la población se encuentra libre de carencias importantes.

Conviene desagregar esta información para entender las diferencias entre la ciudad y el campo. Esto se presenta en los cuadros 5.4A y 5.4B. Al igual que en el nivel nacional, en el medio rural la incidencia por LPT es menor que por NBI: 71.4% *versus* 91.6%, una diferencia de más de 20 puntos porcentuales. En el medio urbano en su conjunto, la pobreza por LPT es de 51.1%, mientras la de NBI la supera en casi 17 puntos porcentuales: 67.7%. Como se aprecia, en ambos contextos la diferencia es similar. En el medio rural, la inmensa mayoría de los pobres por NBI (85.1%) son pobres extremos, y más de dos terceras partes son indigentes (69%). Este grado de concentración tan

CUADRO 5.4A. MATRIZ DE LA INCIDENCIA DE LA POBREZA (H) SEGÚN ESTRATOS DE NBI Y DE LPT
Totales urbano y rural

TOTAL URBANO

<i>Estratos LPT →</i>	<i>Pobres extremos</i>	<i>Indigentes</i>	<i>Muy pobres</i>	<i>Pobres moderados</i>	<i>Suma pobres</i>	<i>Con SRI</i>	<i>Clase media</i>	<i>Clase alta</i>	<i>Suma no pobres</i>	<i>Población total</i>
	%	%	%	%	%	%	%	%	%	%
<i>Estratos NBI ↓</i>										
<i>Pobres extremos</i>	22.17	15.39	6.78	8.51	30.68	6.59	2.40	1.16	10.15	40.83
<i>Indigentes</i>	14.68	10.49	4.19	4.83	19.51	2.75	0.93	0.38	4.06	23.57
<i>Muy pobres</i>	7.49	4.90	2.59	3.68	11.17	3.84	1.48	0.78	6.09	17.26
<i>Pobres moderados</i>	9.05	5.21	3.84	6.08	15.13	5.77	4.62	1.30	11.69	26.82
<i>Suma pobres</i>	31.22	20.60	10.62	14.59	45.81	12.36	7.02	2.46	21.84	67.65
<i>Con NBS</i>	1.86	0.89	0.97	2.44	4.29	5.13	6.10	1.36	12.59	16.88
<i>Clase media</i>	0.38	0.22	0.16	0.66	1.04	1.15	6.81	4.22	12.17	13.21
<i>Clase alta</i>	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.02	0.33	1.91	2.25	2.25
<i>No pobres</i>	2.24	1.11	1.12	3.09	5.33	6.29	13.23	7.49	27.02	32.35
Total	33.46	21.71	11.74	17.68	51.14	18.65	20.26	9.95	48.86	100.00

CUADRO 5.4B. MATRIZ DE LA INCIDENCIA DE LA POBREZA (H) SEGÚN ESTRATOS DE NBI Y DE LPT
Totales urbano y rural

TOTAL RURAL

<i>Estratos LPT →</i>	<i>Pobres extremos</i>	<i>Indigentes</i>	<i>Muy pobres</i>	<i>Pobres moderados</i>	<i>Suma pobres</i>	<i>Con SRI</i>	<i>Clase media</i>	<i>Clase alta</i>	<i>No pobres</i>	<i>Total</i>
<i>Estratos NBI ↓</i>	%	%	%	%	%	%	%	%	%	%
<i>Pobres extremos</i>	49.02	38.43	10.58	14.53	63.55	9.48	3.78	1.14	14.40	77.95
<i>Indigentes</i>	42.08	33.56	8.52	11.83	53.91	6.58	2.24	0.54	9.35	63.26
<i>Muy pobres</i>	6.94	4.88	2.06	2.70	9.64	2.90	1.54	0.60	5.05	14.69
<i>Pobres moderados</i>	4.20	2.54	1.66	2.31	6.51	2.42	3.63	1.13	7.18	13.69
<i>Suma pobres</i>	53.22	40.98	12.25	16.84	70.06	11.90	7.41	2.27	21.57	91.64
<i>Con NBS</i>	0.76	0.38	0.38	0.54	1.30	1.37	1.82	1.11	4.30	5.60
<i>Clase media</i>	0.00	0.00	0.00	0.08	0.08	0.21	1.06	1.18	2.46	2.54
<i>Clase alta</i>	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.18	0.05	0.23	0.23
<i>No pobres</i>	0.76	0.38	0.38	0.62	1.38	1.58	3.07	2.33	6.99	8.36
Total	53.98	41.36	12.63	17.46	71.44	13.48	10.48	4.60	28.56	100.00

alto en los niveles más agudos de la pobreza no se presenta en la pobreza por ingresos-tiempo, ni en el medio urbano. Los pobres extremos por LPT en el medio rural representan tres cuartas partes de los pobres rurales, y los indigentes, 57.9 por ciento.

En las ciudades, la proporción de pobres extremos respecto al total de pobres es más baja en ambas dimensiones que en el campo, pero además se invierte y es más alta por LPT (65.4%) que por NBI (60.4%). Lo mismo pasa respecto a los indigentes urbanos, que representan 42.5% de los pobres por LPT, y 34.8% por NBI. Sin embargo, dada la mayor incidencia de la pobreza por NBI, el número absoluto de pobres extremos e indigentes urbanos es más alto por NBI que por LPT: 20 y 11.5 millones *versus* 16.4 y 10.6 millones, respectivamente.

En el otro extremo de la escala, los contrastes también son fuertes entre el medio urbano y el rural, y entre NBI y LPT. Mientras que por LPT 4.6% de la población rural pertenece a la clase alta, por NBI sólo 0.2% alcanza este rango. Similar desproporción se presenta en la clase media rural que representa 10.5% con LPT, y sólo 2.5% según NBI. En el medio urbano, la presencia de las clases media y alta –y de los que satisfacen las normas– es mucho más alta que en el rural, pero guarda similar desproporción entre uno y otro método. Por NBI, las clases medias y altas urbanas representan sólo 13.2% y 2.3% respectivamente, pero por LPT estos valores suben a 20.3% y 10%, un poco más de 1.5 veces, y más de cuatro veces, respectivamente.

Considérese ahora el cruce simultáneo de ambas estratificaciones en cada uno de los medios. Como en el caso nacional, se ofrecen las tablas de contingencia típicas del MMIP matricial. Se confirma aquí que prevalecen en ambos medios los rasgos encontrados en el nivel nacional, pero con algunos contrastes notables.

CUADROS 5.4A. Y 5.4B. RESUMEN

<i>a) Medio rural</i>			
	<i>LPT Pobres</i>	<i>LPT No pobres</i>	<i>Sumas NBI</i>
NBI Pobres	70.1 %	21.6 %	91.6 %
NBI No pobres	1.4 %	7.0 %	8.4 %
Sumas LPT	70.5 %	29.5 %	100.0 %
Sumas pobres MMIP matricial:		H(MMIP matricial)	93.0 %
Pobres totales o crónicos:		H(Población total)	70.1 %
Pobres sólo por NBI:		H(sólo NBI)	21.6 %
Pobres sólo por LPT:		H(sólo LPT)	1.4 %
No pobres:		(1-H)	7.0 %

CUADRO 5.4A Y 5.4B RESUMEN (continuación)

<i>b) Medio urbano</i>			
	<i>LPT Pobres</i>	<i>LPT No pobres</i>	<i>Sumas NBI</i>
NBI Pobres	45.8 %	21.8 %	67.6 %
NBI No pobres	5.3 %	27.0 %	32.4 %
Sumas LPT	51.1 %	48.9 %	100.0 %
Suma pobres MMIP matricial:		H(MMIP matricial)	73.0 %
Pobres totales o crónicos:		H(Población total)	45.8 %
Pobres sólo por NBI:		H(sólo NBI)	21.8 %
Pobres sólo por LPT:		H(sólo LPT)	5.3 %
No pobres:			27.0 %

La pobreza que el MMIP matricial identifica es 93% en el medio rural y 73% en el urbano, exactamente 20 puntos menos. De los pobres identificados, 62.7% es pobre total o crónico en el medio urbano, mientras en el rural esta proporción llega a 75.4%. El contraste en la proporción de no pobres es enorme: 7% versus 27%, casi cuatro veces. En ambos medios son importantes los pobres sólo por NBI y representan una proporción casi igual de la población: 21.8% en el urbano y 21.6% en el rural.

Los pobres sólo por LPT son, en cambio, casi inexistentes en el medio rural (1.4%), y de cierta importancia en el urbano (5.3%). Esto eleva las pobreza parciales a 27.1% en el medio urbano y a 23% en el rural. Estas son las pobreza parciales que, para algunos autores, podrían estar en disputa metodológica. En contraste, los cuatro métodos¹⁴ coincidirían en calificar a los pobres totales como pobres, aunque todos ellos añadirían otras personas. Si en el nivel nacional el método matricial nos permitió señalar el consenso metodológico sobre la pobreza de 55.1% (los pobres totales), podemos decir lo mismo de 70.1% de la población rural y de 45.8% de la urbana.

Resulta importante hacer una recapitulación de los resultados obtenidos hasta ahora y mostrar los mínimos y máximos de la pobreza que resultan de las distintas opciones metodológicas. Esto se presenta en el cuadro 5.5. El techo máximo está dado por el procedimiento LP-NBI o MMIP matricial, que estima en 80.6 % la población pobre del país; el método de NBI viene en segundo lugar con 76.8%, en tercero el MMIP con 70.6% y, por último, con la estimación más baja o piso, el de LPT, con 58.9%. Esto en

¹⁴ MMIP modificado, MMIP matricial, NBI y LPT.

el nivel nacional. En el promedio urbano, los puntos extremos están dados por 73% de pobreza según el MMIP matricial y 51.1% según el de LPT. Aproximadamente a la mitad del camino entre ambos se encuentra la medición del MMIP que arroja 61.7% de la población urbana pobre. El método de NBI tiene una estimación muy cercana a la del MMIP matricial (67.6%). En el medio rural, el rango de variación en la medida según los diferentes métodos es bastante similar, superior a 20 puntos porcentuales: 93% según LPT-NBI y 71.4% según LPT, quedando en este caso, sin embargo, el MMIP bastante más cerca de la estimación superior, con 85%. La de NBI es prácticamente igual a la estimación del MMIP matricial, situándose 1.4 puntos porcentuales por debajo, con 91.6 por ciento.

CUADRO 5.5. INCIDENCIAS DE LA POBREZA (H) CON LOS DIFERENTES MÉTODOS

<i>Nacional</i>	<i>MMIP modificado</i>	<i>NBI</i>	<i>LPT</i>	<i>MMIP matricial o LP-NBI</i>
Pobres	70.6	76.8	58.9	80.6
No pobres	29.4	23.2	41.1	19.4
Rural				
Pobres	85.0	91.6	71.4	93.0
No pobres	15.0	8.4	28.6	7.0
Urbano				
Pobres	61.7	67.6	51.1	73.0
No pobres	38.3	32.4	48.9	27.0

Veamos ahora algunos rasgos de la estructura matricial NBI-LPT de la pobreza en cada una de nuestras cinco regiones no contiguas y en cada uno de los tamaños de localidades urbanas que hemos venido manejando. El cuadro 5.6 presenta algunos parámetros básicos del cálculo de la pobreza y de la estratificación social para el total nacional, el total urbano y rural, así como para cada una de nuestras cinco regiones no contiguas y para cada uno de los tamaños de localidades urbanas para los cuales hemos desagregado la información.

En general, se confirman las tendencias observadas tanto en este inciso como en el anterior. La incidencia de la pobreza por NBI es más alta que la de LPT en todos los contextos geográficos. Ambas medidas de la pobreza aumentan de manera consistente a medida que nos movemos de la región I a la V. Igualmente, se confirma que las ciudades de más de 500 mil habitantes tienen una mejor situación que la ZMCM en ambas dimensiones y prácticamente en todos los parámetros, y que ambas están –a su vez– mejor que las ciudades de menos de 500 mil habitantes. (Véase sección incidencia del cuadro 5.6.)

CUADRO 5.6. PRINCIPALES INDICADORES POR REGIÓN Y POR TIPO DE LOCALIDAD

Medida	Región y localidad →	Nacional	Urbano	Rural	Urbano más de 500 000 hab.	Urbano menos de 500 000 hab.	ZMCM	Regiones no contiguas (estratos)				
								I	II	III	IV	V
<i>Incidencia (H)</i>												
H(MMIP) %		70.6	61.7	85.0	58.0	63.6	61.4	56.6	65.0	65.0	77.2	88.7
H(NBI)		76.8	67.7	91.6	64.8	69.5	67.1	62.1	69.9	72.5	88.3	93.2
H(LPT) %		58.9	51.1	71.4	47.2	53.5	50.7	47.4	53.1	54.0	61.4	76.3
H(MMIPmar)		80.6	73.0	93.0	70.5	74.7	72.4	67.7	75.7	77.1	89.5	94.7
H(pob total) %		55.1	45.8	70.1	41.5	48.4	45.4	41.8	47.4	49.4	60.1	74.8
H(pobex total) %		32.4	22.2	49.0	17.0	26.7	19.7	17.9	21.3	28.7	38.3	54.1
H(indig. total)		19.3	10.5	33.6	6.8	13.8	8.6	8.8	8.5	14.7	23.8	38.2
H(sólo NBI)		21.7	21.8	21.6	23.3	21.2	21.7	20.3	22.5	23.2	28.2	18.4
H(sólo LPT) %		3.8	5.3	1.4	5.7	5.2	5.3	5.6	5.7	4.6	1.3	1.4
<i>Intensidad (I)</i>												
I(MMIP)		0.44	0.39	0.50	0.35	0.41	0.37	0.37	0.37	0.42	0.45	0.52
I(NBI) PobMMIP		0.51	0.42	0.61	0.39	0.46	0.39	0.39	0.40	0.48	0.55	0.64
I(LPT) PobMMIP		0.40	0.36	0.43	0.33	0.39	0.35	0.36	0.35	0.39	0.39	0.45
I(NBI) PobNBI		0.50	0.42	0.59	0.39	0.45	0.39	0.39	0.40	0.47	0.51	0.62
I(LPT) PobLPT		0.49	0.45	0.53	0.42	0.47	0.44	0.44	0.44	0.48	0.50	0.54
<i>Magnitud (HI)</i>												
HI(MMIP) PobMMIP		3.11	2.41	4.25	0.205	0.261	0.227	0.209	0.241	0.273	0.347	0.461
HI(NBI) PobNBI		0.38	0.28	0.54	0.25	0.31	0.26	0.24	0.28	0.34	0.45	0.58
HI(LPT) PobLPT		0.29	0.23	0.38	0.20	0.25	0.22	0.21	0.23	0.26	0.31	0.41

Región y localidad → Medida	Nacional	Urbano	Rural	Urbano más de 500 000 hab.	Urbano menos de 500 000 hab.	ZMCM	Regiones no contiguas (estratos)				
							I	II	III	IV	V
<i>Composición de H</i>											
Indig/pob (NBI)	50.4	34.8	69.0	28.8	41.7	29.4	28.5	32.6	44.1	56.0	74.9
Indig/Pob (LPT)	49.6	42.5	57.9	39.0	45.1	41.0	39.4	41.2	47.2	54.3	59.3
Pobext/pob (NBI)	71.6	60.4	85.1	58.2	64.6	55.9	54.5	59.6	67.8	75.3	89.5
Pobext/pob (LPT)	70.1	65.4	75.6	61.7	68.2	63.9	62.9	65.0	68.7	73.9	76.2

Igual que en el promedio urbano nacional, la proporción de pobres en los estratos de pobreza más aguda (pobreza extrema e indigencia) es mayor por LPT que por NBI en todas las regiones y tamaños urbanos (véase sección Composición de H del cuadro 5.6). La distancia entre ambas va disminuyendo a medida que nos movemos de la región I a la III –donde casi desaparece–, se invierte al pasar a la Región rural IV y se amplía la diferencia en la V. En contraste con la igualdad que las regiones II y III mostraban en la incidencia por el método integrado, H(MMIP), en las dos dimensiones parciales la segunda tiene niveles ligeramente más altos que la primera. Se confirma, sin embargo, que la diferencia sustancial entre ambas proviene de la mayor concentración de la población en los niveles de pobreza más agudos en la región III. En efecto, la proporción de pobres en pobreza extrema y en indigencia es más alta en la Región III que en la II en ambas dimensiones, aunque son más marcados los contrastes en NBI. En cuanto a los contrastes entre las localidades urbanas según grupos de tamaños, se confirma la más baja incidencia de la pobreza –tanto H(NBI) como H(LPT)– en las metrópolis de más de 500 mil habitantes que en la ZMCM. Sin embargo, la proporción de pobres extremos (aunque no así la de indigentes) por NBI es mayor en aquéllas. En todos los casos, las urbes menores de 500 mil habitantes se encuentran en peor situación.

Con las matrices que combinan las dos dimensiones parciales, se construyen, como se vio más arriba, los siguientes conceptos de incidencia: suma de pobres en el MMIP matricial: H(MMIPMatr); en pobreza total: H(PobTot); en pobreza extrema total: H(PobExtTot); en indigencia total: H(IndigTot); en pobreza sólo por NBI: H(sólo NBI); y en pobreza sólo por LPT: H(sólo LPT). Todos estos conceptos han sido cuantificados para los 11 contextos geográficos en el cuadro 5.6. El MMIP matricial –cuyos resultados hemos presentado antes para el total nacional, el total urbano y el total rural– es, como hemos dicho, el procedimiento que arroja la más alta incidencia de la pobreza, lo cual se confirma en todos los contextos.

Ya en el cuadro 5.4A y en sus resúmenes se había apreciado que las diferencias entre H(MMIPmatricial) y H(MMIP) eran más altas en el medio urbano que en el rural. Ahora podemos apreciar que en la Región V (ámbito rural de pobreza muy alta) esta diferencia se reduce sustancialmente (6 puntos porcentuales), mientras que en las otras cuatro regiones y en los tres tamaños de localidades urbanas, mantiene un mismo orden de magnitud (alrededor de 11 puntos porcentuales). El diferente comportamiento de la Región V se explica por la mayor proporción que en ésta representan los pobres totales, que siempre serán clasificados por ambos procedimientos como pobres. En sentido opuesto, mientras mayor sea la presencia de los pobres parciales –que siempre son considerados pobres por la versión matricial pero no por la modificada– mayor será, *caeteris paribus*, la diferencia entre ambos métodos.

Los individuos que son pobres, pobres extremos o indigentes en ambas dimensiones se han denominado pobres totales, pobres extremos totales, e indigentes totales. En el nivel nacional, 55.1% de la población vive en pobreza total –H(PobTot)–, 32.4% en pobreza extrema total –H(PobExtTot)– y 19.3% en indigencia total –H(IndigTot).

Estas proporciones son más bajas en los ámbitos urbanos y más altas en los rurales. En la Región V, la más pobre, estas proporciones son de 74.8%, 54.1% y 38.2%. El ámbito mejor situado, las zonas urbanas de más de 500 mil habitantes, tienen en las mismas categorías, 41.5%, 17% y 6.8%. Como se ve, el contraste más fuerte es en la indigencia total, donde el primer dato es 5.6 veces más grande que el segundo, mientras en pobreza total el contraste es de 1.8 a 1.

5.5. INTENSIDAD DE LA POBREZA

La identificación de los pobres –que permite calcular la proporción de pobres, conocida en la bibliografía como la incidencia de pobreza y denotada como H– es sólo el primer paso y debe complementarse con la medida de la intensidad de la pobreza, que se denota como I y que responde a la cuestión de cuán pobres son los pobres. En el AM se presenta en detalle el procedimiento que permite calcular los índices de pobreza del MMIP y de los indicadores parciales que lo conforman. Los índices de intensidad de la carencia I(MMIP), I(NBI) e I(LPT), expresan sintéticamente la intensidad de la carencia en cada dimensión. Además, cada uno de los índices de los métodos parciales se puede desagregar en sus elementos componentes. El de LPT en los dos indicadores: de tiempo o de exceso de trabajo (ET) y de ingresos (CY); el de NBI en los seis indicadores sectoriales que lo conforman y, uno de ellos, el de vivienda (CCEV) se presenta desagregado en los de calidad (CCV) y hacinamiento de la vivienda (HMD).

Veamos primero los resultados nacionales con base en los estratos del MMIP, que se presentan en el cuadro 5.7. Lo primero que resalta es que la intensidad de la pobreza por el MMIP (0.44) resulta de la combinación entre las dos intensidades parciales, de las cuales es bastante más alta la de NBI que la de LPT: 0.51 *versus* 0.40. Al observar lo que ocurre en los diferentes estratos de pobreza, queda claro que la diferencia anterior radica en que el indicador de I(LPT) de los pobres moderados por el MMIP es muy cercano a la norma: (0.08), en agudo contraste con I(NBI) que es muy alto, casi cinco veces más que el de LPT: 0.38. Entre los muy pobres la diferencia es mucho menor, y en los indigentes la situación se invierte, siendo la I(LPT) la más alta (0.67 *versus* 0.64). Para el conjunto de los pobres extremos, la intensidad de la pobreza es igual por ambos métodos: 0.58. Para los pobres moderados, el contraste tan agudo entre los dos índices nos permite postular que una proporción importante de los pobres moderados por el MMIP son, desde el punto de vista del MMIP matricial, pobres sólo por NBI.

La pregunta que el análisis de I intenta responder es: ¿cuán pobres son los pobres? La respuesta sintética es 0.44. Esto significa que, en promedio, los pobres del país tienen una brecha de 44% del conjunto de las normas, o de otro modo, que cumplen con 56% de ellas. El límite fijado para considerar los distintos estratos nos ayudará a ubicar el significado de este “pobre nacional promedio”. Los hogares que obtuvieron 0.44 en el I(MMIP) fueron calificados como muy pobres, estrato cuyo rango va de 0.5

a 0.34. Es decir, nuestro pobre promedio sería considerado muy pobre y, dentro de este estrato, más cerca del indigente que del moderado. Su valor promedio en I(NBI): 0.51, lo clasificaría como indigente, mientras que su indicador de LPT (0.40) lo ubicaría entre los muy pobres.

CUADRO 5.7. VALORES MEDIOS DE LOS INDICADORES DE CARENCIA POR ESTRATOS DEL MMIP

Total nacional

<i>Estratos del MMIP</i>	<i>H %</i>	<i>I(MMIP)</i>	<i>I(NBI)</i>	<i>I(LPT)</i>
<i>Pobres extremos</i>	44.7	0.58	0.58	0.58
Indigentes	29.4	0.66	0.64	0.67
Muy pobres	15.3	0.42	0.46	0.40
<i>Pobres moderados</i>	25.9	0.19	0.38	0.08
Total de pobres	70.6	0.44	0.51	0.40
Con SANBRI	12.5	-0.02	0.11	-0.10
Clase media	11.4	-0.26	-0.06	-0.37
Clase alta	5.5	-0.68	-0.26	-0.93
Total de no pobres	29.4	-0.24	-0.03	-0.36
Población total	100.0	0.24	0.35	0.17

Los indigentes por el MMIP tienen una I(LPT) de 0.67, que significa que su ingreso –una vez ajustado, en su caso, por el exceso de trabajo– es la tercera parte del ingreso de la línea de pobreza, y menos de la mitad (46.5%) de la línea de pobreza extrema, lo que refleja una situación insostenible incluso desde el punto de vista nutricional. Lamentablemente, en esta situación están 29.4% de los habitantes del país. Si se pudiera pensar que se trata de un error en la captación de sus datos de ingresos –recuerde el lector que los cálculos de pobreza se han realizado sobre datos de ingresos de los hogares ajustados a cuentas nacionales– bastará ver que su situación en NBI, que refleja condiciones de vida cuya captación está menos sujeta a errores y que es, por tanto, más confiable, es prácticamente igual: una I(NBI) de 0.64. La condición de vida de los indigentes, que se captura sintéticamente con una I(MMIP) de 0.66 es, sin duda, una situación de miseria abismal.

Los muy pobres son un grupo de menor tamaño (15.3% de la población nacional) y tienen niveles de intensidad de la pobreza que, aunque sustancialmente menores que el grupo anterior, están sólo ligeramente arriba de la mitad de las normas. En ingresos-tiempo cubren 60% de los requerimientos, lo que los sitúa por debajo de la línea de pobreza extrema, pero muy cerca de ella. En NBI están muy cerca de la mitad

de las normas, a sólo cuatro puntos de la indigencia en la dimensión. El calificativo de muy pobres los describe correctamente.

Conjuntamente, muy pobres e indigentes constituyen el grupo de los pobres extremos, que representan 44.7% de la población nacional y cuya situación promedio es dramática: dejan de cubrir casi 60% de sus requerimientos de ingresos y de satisfactores específicos (58%). Se trata de cerca de la mitad de la población, que vive con dos quintas partes de los satisfactores básicos.

Los pobres moderados, que constituyen un poco más de la cuarta parte de la población nacional (25.9%), muestran una situación muy diferente que los muy pobres en materia de ingresos-tiempo, pero con poca mejoría en lo que se refiere a NBI. Constituyen un grupo muy importante de la población nacional que, en promedio, logra ingresos muy cercanos a la línea de pobreza y, por tanto, tiene una capacidad cercana a la requerida para satisfacer las necesidades recurrentes que han quedado incluidas en la LP. Pero, paradójicamente, tienen carencias significativas por NBI (que los calificarían como muy pobres en esa dimensión). Más adelante, al desagregar más NBI entenderemos mejor la naturaleza de su pobreza. Hemos dicho arriba que la mayoría de ellos debe formar parte del grupo de los pobres sólo por NBI.

Los no pobres muestran, coherentemente, indicadores de carencia negativos cuyos valores, sin embargo, son muy diferentes entre LPT y NBI. El grupo en su conjunto tiene una $I(\text{MMIP})$ de -0.24, que resulta de -0.03 en $I(\text{NBI})$ y de -0.36 en $I(\text{LPT})$, denotando la segunda una carencia negativa doce veces menor, o bienestar doce veces mayor, que la primera. Con satisfacción de necesidades básicas y de requerimientos de ingresos (SANBRI), se ubica el estrato más numeroso de esta categoría con 12.5% de la población nacional. Superan en 10% en promedio la línea de pobreza-tiempo y están ligeramente por abajo (1%) del límite entre la no pobreza y la pobreza por NBI, por lo que serían pobres por NBI (recuerde el lector que a diferencia de LPT cuyo límite es 0, el de NBI se fijó en 0.1). De esta manera, queda claro que su no pobreza está determinada por su situación por arriba de las normas en ingresos-tiempo, que más que compensa la muy leve pobreza por NBI que, en promedio, tiene el grupo. Debe notarse que el paso del estrato de pobres moderados al de SANBRI significa un fuerte salto en $I(\text{NBI})$, que se reduce en más de 70%, cambio mucho más fuerte que el observado entre los estratos consecutivos anteriores. Nuevamente volveremos a encontrar un fuerte salto en este indicador al pasar de la clase media a la alta, que significa una multiplicación por 4.3. La clase alta casi alcanza el mínimo de la variable ingresos-tiempo al situarse en -0.93 (el mínimo posible es -1.0), como consecuencia de la presencia no sólo de ingresos muy altos sino también de subtrabajo. El nivel alcanzado en NBI por la clase alta es, en cambio, sólo el 28% del valor mínimo alcanzable (-0.26 *versus* -0.915).

Para profundizar en el análisis precedente conviene analizar los valores de $I(\text{MMIP})$ en la matriz que cruza las dos dimensiones parciales (cuadros 5.8 y 5.8A). La matriz permite ver qué combinaciones de estratos, de uno y de otro método parcial resultan en qué valores del $I(\text{MMIP})$ y, en consecuencia, en qué estrato del mismo quedaría clasificada la población promedio de la celda. En combinación con la matriz de

incidencia presentada antes (cuadros 5.4, 5.4A y 5.4B), que nos dice qué proporción de la población total se ubica en cada celda, permite visualizar la estructura de la pobreza y la articulación de los cuatro métodos.

Empecemos por la pobreza total, que está conformada por nueve celdas de la esquina superior izquierda que han sido enmarcadas en doble raya para su identificación. La pobreza más intensa la identificamos en la celda que muestra los indigentes por ambos criterios. Los individuos que fueron clasificados como indigentes por ambos criterios –a los que hemos llamado indigentes totales– tienen una I(MMIP) de 0.70, muy por arriba de la identificada para cualquier otra celda individual. En efecto, las dos celdas que le siguen, las combinaciones Indigentes LPT-Muy Pobres NBI, y la inversa, tienen el indicador en 0.58 y 0.52, respectivamente. Los valores medios de estas tres celdas clasificarían su población como Indigentes según el MMIP modificado. La población clasificada en estas tres celdas es 30% de la población nacional, más de la mitad de los cuales –19.3% del total nacional– ocupa la celda que hemos llamado de la indigencia total (estas tres celdas han sido marcadas en la matriz con subrayado para facilitar su identificación).¹⁵ A continuación de estas celdas hay cuatro que arrojan valores de I(MMIP) que corresponden al estrato de Muy Pobre en el MMIP modificado: se trata de la celda Indigente-LPT y Moderado NBI, de la Muy Pobre por ambas dimensiones, la Muy Pobre LPT-Moderado NBI, y la celda Indigente NBI-Moderado LPT. Los valores de estas celdas son 0.50, 0.43, 0.35 y 0.37 en el orden usado. (Estas cuatro celdas han sido marcadas con doble subrayado.) La semimatriz de nueve celdas que forma el área de los pobres totales, termina con dos celdas que tienen valores de I(MMIP) que las clasifican en la pobreza moderada: 0.28 y 0.20; la primera corresponde a la combinación Muy Pobres NBI-Pobres Moderados LPT, y la segunda a los moderados totales (ambas identificadas con cursivas). Se llega pues a una conclusión importante: la población en pobreza total –pobres por ambos métodos parciales– son todos pobres en el MMIP modificado y se ubican en los tres estratos de pobreza de éste, pero en proporciones muy diferentes, que expresadas como porcentajes de la población nacional, son: Indigentes, 30%; Muy Pobres, 17.4%; y Pobres Moderados, 8% (véase el cuadro 5.4).

La segunda submatriz de interés resulta la de los pobres sólo por NBI que se conforma por las nueve celdas de la esquina superior derecha del cuadro que han sido identificadas con rayado grueso. Las celdas que han sido marcadas con cursivas corresponden a los niveles de pobreza moderada del MMIP –comprenden las tres celdas de la columna de SRI y la primera celda de la columna de clase media –con valores de I(MMIP) desde 0.06 hasta 0.22. Esta población representa 13.6% de la población nacional. Expresan la parte de los pobres sólo por NBI que quedan clasificados en la

¹⁵ Esta manera de “determinar” los indigentes del MMIP no es, desde luego, la correcta (ésta consiste en hacerlo hogar por hogar, y sus resultados fueron presentados en el cuadro 5.1 y arrojan 29.4% de indigencia), pero permite relacionar los resultados de este método con los dos que lo conforman y con el MMIP matricial.

CUADRO 5.8. MATRIZ DE INTENSIDAD DE LA POBREZA (MMIP) SEGÚN ESTRATOS DE NBI Y LPT
Nacional

NBI	LPT	Pobres extremos	Indigentes	Muy pobres	Pobres moderados	Suma pobres	Con SRI	Clase media	Clase alta	No pobres	Población nacional
	Pobres extremos	0.63	0.68	0.49	0.34	0.56	0.18	0.08	-0.41	0.10	0.46
	Indigentes	0.66	0.70	0.52	0.37	0.59	0.21	0.12	-0.36	0.16	0.53
	Muy pobres	0.53	0.58	0.43	0.28	0.45	0.13	0.04	-0.44	0.03	0.31
	Pobres moderados	0.44	0.50	0.35	0.20	0.35	0.06	-0.05	-0.48	-0.05	0.16
	Suma pobres	0.60	0.65	0.45	0.30	0.51	0.14	0.00	-0.45	0.03	0.38
NBS		0.34	0.41	0.27	0.12	0.22	-0.03	-0.13	-0.53	-0.14	-0.05
	Clase media	0.35	0.45	0.20	0.04	0.15	-0.10	-0.26	-0.66	-0.39	-0.35
	Clase alta	vacía	vacía	vacía	vacía	vacía	-0.24	-0.44	-0.81	-0.73	-0.73
	No pobres	0.34	0.42	0.26	0.10	0.20	-0.04	-0.20	-0.66	-0.30	-0.21
	Pobres nacional	0.59	0.65	0.44	0.28	0.49	0.09	-0.11	-0.60	-0.13	0.24

CUADRO 5.8A. MATRIZ DE INTENSIDAD DE LA POBREZA POR EL MMIP, SEGÚN ESTRATOS DE NBI Y DE LPT
Zonas urbana y rural

ZONA RURAL										
NBI LPT	Pobres extremos	Indigentes	Muy pobres	Pobres moderados	Suma pobres	SRI	Media	Alta	No pobres	Pobres nacional
Pobres extremos	0.65	0.69	0.51	0.36	0.59	0.20	0.09	-0.36	0.13	0.50
Indigentes	0.67	0.71	0.53	0.38	0.61	0.24	0.12	-0.29	0.18	0.55
Muy pobres	0.54	0.58	0.42	0.28	0.46	0.13	0.04	-0.42	0.04	0.32
Pobres moderados	0.44	0.49	0.37	0.21	0.36	0.06	-0.04	-0.46	-0.07	0.13
Suma pobres	0.64	0.68	0.49	0.34	0.57	0.17	0.02	-0.41	0.06	0.45
NBS	0.35	0.44	0.25	0.11	0.25	-0.03	-0.14	-0.52	-0.20	-0.09
Media	vacío	vacío	vacío	0.12	0.12	-0.09	-0.25	-0.64	-0.42	-0.40
Alta	vacío	vacío	vacío	vacío	vacío	vacío	-0.42	-0.80	-0.50	-0.50
No pobres	0.35	0.44	0.25	0.11	0.24	-0.04	-0.19	-0.58	-0.29	-0.20
Pobres rurales	0.63	0.68	0.48	0.33	0.56	0.15	-0.04	-0.50	-0.02	0.39

ZONA URBANA TOTAL										
NBI LPT	Pobres extremos	Indigentes	Muy pobres	Pobres moderados	Suma pobres	SRI	Media	Alta	No pobres	Pobres urbanos
Pobres extremos	0.60	0.66	0.47	0.32	0.52	0.16	0.06	-0.44	0.07	0.41
Indigentes	0.64	0.69	0.50	0.36	0.57	0.21	0.11	-0.41	0.13	0.49
Muy pobres	0.53	0.58	0.43	0.28	0.45	0.13	0.04	-0.45	0.03	0.30
Pobres moderados	-0.05	-0.49	-0.05	0.17						
Suma pobres	0.55	0.62	0.43	0.27	0.46	0.11	-0.01	-0.47	0.01	0.32
NBS	0.34	0.41	0.27	0.12	0.21	-0.03	-0.13	-0.53	-0.13	-0.05
Media	0.35	0.45	0.20	0.03	0.15	-0.10	-0.26	-0.66	-0.39	-0.34
Alta	vacío	vacío	vacío	vacío	vacío	-0.24	-0.45	-0.81	-0.75	-0.75
No pobres	0.34	0.42	0.26	0.10	0.20	-0.04	-0.21	-0.68	-0.30	-0.22
Pobres urbanos	0.54	0.61	0.41	0.24	0.44	0.06	-0.14	-0.63	-0.16	0.14

pobreza por el MMIP modificado.¹⁶ Las celdas que han sido marcadas con tipo hueco corresponden al estrato SANBRI del MMIP (Satisfacción de Necesidades Básicas y de Requerimientos de Ingresos), población que se sitúa alrededor de las normas (valores de 0.04 y -0.05). Esta población ya no es pobre de acuerdo con el MMIP modificado, y representa 5.7% de la población nacional. Por último, con tipo sombreado se han incluido tres celdas que quedan clasificadas en la clase media del MMIP –las tres que corresponden dentro de la submatriz a la columna de la clase alta– y que representan 2.4% de la población nacional. Si sumamos las dos últimas categorías, veremos que 37.3% de los pobres sólo por NBI (8.1% de la población nacional) sería considerado no pobre por el MMIP modificado, mientras que 62.7% sería considerado también pobre.

La tercera submatriz que se puede formar es la de los pobres sólo por LPT. Su importancia numérica es mucho más reducida. El renglón de clase alta está vacío, por lo cual la submatriz se reduce a seis celdas. De éstas, dos tienen indicadores que clasificarían a los individuos ahí incluidos como muy pobres (en la columna de indigentes), que representan 0.8% de la población nacional, tres como pobres moderados, con 2.6% de la población nacional –las de la columna de muy pobres más la primera de la columna de moderados–, y una como SANBRI (0.4%). Aunque en este caso la inmensa mayoría de los pobres sólo por LPT quedan en la pobreza por el MMIP, también es válida la afirmación genérica que señala que una parte de los pobres parciales es pobre, mientras otra no lo es. La submatriz y sus celdas han sido señalizadas para identificación del lector con las mismas marcas que las anteriores.

Al principio de esta sección postulamos la hipótesis de que la mayor parte de los pobres moderados en el MMIP modificado eran pobres sólo por NBI. Con los datos que hemos presentado en los cuadros 5.4 y 5.8, y hemos comentado en los párrafos precedentes, estamos en posibilidades de hacer una primera verificación de la hipótesis. Encontramos que, de acuerdo con los valores promedio del I(MMIP), los ocupantes de diversas celdas resultarían clasificados como pobres moderados por el MMIP. Encontramos en esta condición a 8% de la población nacional que se ubicó en celdas de la primera submatriz, correspondiente a la pobreza total; 13.6% en la submatriz de la pobreza sólo por NBI, y 2.6% en la submatriz de pobres sólo por LPT. Es claro que estos hallazgos confirman la hipótesis, puesto que más de la mitad (56%) de los pobres moderados encontrados de esta manera, son pobres sólo por NBI.

Por último, queda la submatriz de No Pobres en ambas dimensiones o no pobres totales. Ésta se ha enmarcado con doble línea y las celdas han sido identificadas por el mismo procedimiento que en los casos anteriores. El estrato con SANBRI, marcado con huecas, sólo comprende una celda de esta submatriz, justamente la que podría llamarse de SANBRI total; tiene un indicador ligeramente por arriba de las normas (-0.03) y

¹⁶ Naturalmente, las cifras no tienen que coincidir, puesto que, al igual que antes, aquí estamos analizando estratos enteros de población (los totales de las celdas) en vez de hacerlo –como se hizo para llegar a todas nuestras cifras de incidencia– hogar por hogar.

representa 3.7% de la población del país. La fracción más importante de los no pobres totales está constituida por cinco celdas, señalizadas con tipo de letra sombreado, cuyos indicadores medios de I(MMIP) corresponden a la clase media y representan 10.1% de la población nacional. Por último, las tres celdas que corresponden con la columna de clase alta son las únicas que resultaron con un indicador de I(MMIP) que los clasifica en ese nivel. Las celdas han sido destacadas con negritas y representan 5.5% de la población nacional.

El cuadro 5.8A presenta las mismas matrices de intensidad para los medios rural y urbano. Se ha aplicado a todo lo largo la misma representación simbólica que en la matriz nacional. En general, puede afirmarse que al comparar celda contra celda los medios urbano y rural, cuya media ponderada determina el nivel nacional, no encontramos diferencias significativas. Veamos la primera submatriz. En general, los valores de I(MMIP) son entre 1 y 3 centésimas más altos en cada celda del medio rural respecto a las correspondientes del urbano, aunque con excepciones en las que resultan más altos los valores urbanos. Esto significa que, en términos también generales, los integrantes de las celdas correspondientes entre los medios urbano y rural pueden considerarse en situación bastante similar. La diferencia radical entre ambos medios se encuentra en la proporción de personas que se clasifica en cada una de estas celdas. Esto se refleja en la intensidad de la pobreza del conjunto de los pobres totales (Celda Suma pobres-Suma pobres) que alcanza ya una diferencia sustancial de 11 centésimas (0.57 en el rural y 0.46 en el urbano). Si volvemos al cuadro 5.4A y 5.4B, veremos que las diferencias son sustanciales. Aunque los contrastes habían sido destacados en la sección 5.2 en términos del MMIP, al presentar el cuadro 5.4A no nos detuvimos en los contrastes celda por celda.

En la segunda submatriz –la de los pobres sólo por NBI– predomina el mismo patrón que en la primera, consistente en que las intensidades de la pobreza –al comparar celda con celda el medio rural con el urbano– sean ligeramente más altas en el primero, pero ahora con más excepciones en las que se invierte el proceso. Las estructuras de incidencia son también diversas entre ambos medios y, aunque el total es casi idéntico, 21.6% de la población en el rural y 21.8 % en el urbano, en el primero el estrato más importante es el de los indigentes por NBI (9.4%), en el segundo predominan de manera clara los pobres moderados (11.7%). Como resultado, los pobres sólo por NBI tienen un indicador promedio de I(MMIP) en el medio rural de 0.06 y de 0.01 en el urbano, lo que clasificaría a ambos en el MMIP como pobres moderados.

En la tercera submatriz se presentan los pobres sólo por LPT que, como hemos visto, son un grupo significativamente más pequeño. En el medio rural, cinco de las celdas son celdas vacías. Por ello los valores se reducen a cuatro celdas, las tres de NBS y la de clase media NBI-pobres moderados LPT. En el medio urbano son seis las celdas con datos, las correspondientes a las dos primeras filas. El promedio de la I(MMIP) para el medio rural es 0.24, nivel que corresponde al de pobre moderado, para una población que representa apenas 1.4% de la rural. En el medio urbano este grupo es más significativo, 5.3% de la población, y su indicador de intensidad no es muy lejano del

anterior: 0.20, correspondiente también al nivel de pobreza moderada.

En la cuarta submatriz, la de los no pobres, se agudizan nuevamente los contrastes urbano-rurales de incidencia, pero no los de intensidad (que en este caso expresan carencias negativas o bienestar) que son prácticamente iguales: el promedio para el grupo de no pobres totales es de -0.29 en el medio rural y de -0.30 en el urbano. El contraste en la incidencia ya mencionado antes para el total del grupo es 27% en el urbano y sólo 7% en el rural. La clase alta total, prácticamente inexistente en el medio rural, 0.05%, es de 1.9% en el urbano. El contraste es particularmente fuerte en toda la columna de clase media. De acuerdo con los valores obtenidos en I(MMIP), quedarían clasificados como de clase alta tres celdas del medio rural (las de la columna clase alta) que representan 2.3% de la población rural. En el medio urbano son sólo dos celdas las que clasificarían como clase alta, y representan 2.1% de la población urbana. En la clase media quedarían clasificadas seis celdas en el urbano y cuatro en el rural, y representarían en el rural 3.3% y en el urbano casi 5 veces la proporción anterior, el 15.8 por ciento.

Pasemos ahora a analizar los contrastes en la intensidad de la pobreza entre los medios rural y urbano, así como en los tamaños de localidad urbanos y en nuestras cinco regiones. Los elementos más generales los podemos apreciar en el cuadro 5.6 que hemos utilizado antes. La intensidad de la pobreza es sustancialmente más alta en el medio rural que en el urbano con cualquiera de nuestras dos medidas parciales y con la integrada. Sin embargo, el contraste más agudo se presenta en NBI. En efecto, la I(NBI) rural (del conjunto de pobres identificados por el MMIP) es casi 50% más alta que la urbana: 0.61 *versus* 0.42; la diferencia en las intensidades de la pobreza por LPT, aunque significativa, es mucho menor, alrededor de 20%: 0.43 *versus* 0.36. Como resultado, I(MMIP) es 0.5 en el medio rural y 0.39 en el urbano, una diferencia de 28 por ciento.

La intensidad de la pobreza aumenta a medida que nos movemos de la Región I, la menos pobre, a la Región V, la más pobre. Encontramos en este movimiento, sin embargo, algunas particularidades interesantes. En la Región I, Urbana, la I(MMIP) es 0.37, intensidad que se mantiene igual en la Región II y crece fuertemente entre la II y la III para alcanzar 0.42. Recordará el lector que entre las regiones II y III (véase nuevamente el cuadro 5.6), H(MMIP) permanecía constante. Así encontramos que entre las regiones I y II –urbanas ambas– la diferencia en los parámetros de pobreza está dada por H, ya que I es igual en ambas. En contraste, entre las regiones II y III la diferencia está dada por I, ya que H es igual en ambas. Entre la región III y IV, la I(MMIP) aumenta menos que entre la II y la III: de 0.42 a 0.45, a pesar de que se trata del paso de lo urbano a lo rural. Esto está “compensado”, sin embargo, con un aumento bastante fuerte en H(MMIP): desde 65% a 77.2%. Nuevamente el paso de IV a V significa el aumento más fuerte en la I(MMIP): de 0.45 a 0.52, en este caso acompañado de un aumento simultáneo y fuerte en H, desde 77.2 a 88.7. En cuanto a los tamaños de localidades, observamos el mismo patrón en I(MMIP) que habíamos observado para H(MMIP): la intensidad más baja se observa en las metrópolis de más de 500 mil

habitantes, 0.35, seguida por la ZMCM con 0.37 y por las ciudades menores con 0.41. Como veremos en la siguiente sección, con ello se amplían las diferencias entre las tres.

5.6. DESCOMPOSICIÓN DE LOS INDICES DE NBI Y DE LPT. PERFIL DE LAS CARENCIAS

En este inciso se desagregan los índices de NBI y de LPT en sus elementos componentes. Por una parte, ello nos permitirá entender cómo se llegó a cada uno de ellos y, por la otra, nos permitirá un primer acercamiento al perfil de las carencias por estratos y contextos geográficos. Dado el número de dimensiones muy grande que es necesario manejar, reduciremos el contraste entre contextos geográficos a los totales urbano y rural.

En el cuadro 5.9 se presenta el $I(NBI)$ y los indicadores parciales que lo conforman, para las áreas rural y urbana. Recordemos el procedimiento para obtener el $I(NBI)$. Se trata de una media ponderada de los siguientes indicadores de carencia. Su ponderador, que se basa en costos, se indica al final entre paréntesis:

- CCEV, Carencia en la Calidad y Espacios de la Vivienda. Indicador que a su vez es el producto del indicador de Carencia en la Calidad (materiales de construcción) de la Vivienda: CCV, y el de Hacinamiento MultiDimensional: HMD. Su ponderador es el más alto (0.325).
- CS, Carencia Sanitaria (agua, drenaje y baño) (0.037)
- COTS, Carencia en Otros Servicios (electricidad y teléfono) (0.06)
- CBD, Carencia de Bienes Durables o indicador de patrimonio (0.058)
- RE, Rezago Educativo del hogar (alfabetismo y nivel de instrucción) (0.237)
- CASS, Carencia en Atención a la Salud y Seguridad Social (0.282)

Los ponderadores utilizados fueron obtenidos del costo que, a Junio de 1989, representaban estos rubros, lo que se obtuvo actualizando los costos de la CNSE elaborada en Coplamar. Para más detalles sobre estos aspectos véase el Anexo Metodológico.

La intensidad de las carencias que en las diferentes necesidades básicas tienen los hogares mexicanos, es heterogénea. Las diferencias urbano-rurales también son heterogéneas. Empecemos observando, para el conjunto de los pobres por NBI,¹⁷ los valores de los indicadores. En el medio rural, la intensidad de la pobreza por NBI, que ha sido denotada en el cuadro como I-1 para distinguirla de dos cálculos opcionales

¹⁷ Los datos que siguen sobre la $I(NBI)$ son diferentes a los dados antes, puesto que el universo de pobres ha cambiado. En la sección anterior se presentaron las $I(NBI)$ del conjunto de los pobres por el MMIP, mientras que ahora referimos la $I(NBI)$ al conjunto de pobres por NBI. En el cuadro 5.6 pueden verse y compararse ambos valores.

CUADRO 5.9. DESCOMPOSICIÓN DEL ÍNDICE DE I(NBI)
Medios urbano y rural. Alternativas de ponderación

ÁREA RURAL											
Estrato NBI	I-3	I-2	I-1	CCEV	CCV	HMD	CS	COTS	CBD	RE	CASS
Pobres extremos	0.58	0.58	0.65	0.70	0.45	0.49	0.70	0.16	0.56	0.51	0.83
Indigentes	0.63	0.63	0.71	0.75	0.48	0.54	0.74	0.18	0.64	0.54	0.92
Muy pobres	0.36	0.37	0.42	0.50	0.29	0.32	0.53	0.07	0.22	0.39	0.47
Pobres moderados	0.18	0.20	0.24	0.36	0.21	0.19	0.38	0.02	0.00	0.24	0.17
Suma pobres	0.52	0.53	0.59	0.65	0.41	0.45	0.65	0.14	0.48	0.47	0.73
C/NBS	-0.02	0.01	0.00	0.13	0.13	-0.01	0.27	-0.01	-0.18	0.09	-0.22
Clase media	-0.21	-0.17	-0.22	-0.16	0.13	-0.33	0.17	-0.01	-0.42	0.03	-0.57
Clase alta	-0.46	-0.42	-0.55	-0.51	0.01	-0.52	0.00	-0.02	-0.32	-0.40	-0.95
No pobres	-0.09	-0.06	-0.08	0.03	0.13	-0.12	0.23	-0.01	-0.25	0.05	-0.34
Pobres rurales	0.47	0.48	0.53	0.60	0.39	0.40	0.62	0.12	0.42	0.43	0.64

Nota: I-1 es la I(NBI) tal como se calculó de acuerdo con el anexo metodológico hogar por hogar. I-2, e I-3 se calculan de acuerdo con las siguientes ecuaciones que se aplican a los valores medios de los estratos: I-2= (CCV+HMD+CS)0.125 +(COTS+CBD)0.0625 +(RE)0.25 +(CASS)0.25. I-3= (CCV+HMD)0.1625 + (CS)0.37 + (COTS)0.06 + (CBD)0.058 +(RE)0.25 +CASS(0.25)

AREA URBANA TOTAL											
Estrato NBI	I-3	I-2	I-1	CCEV	CCV	HMD	CS	COTS	GBD	RE	CASS
Pobres extremos	0.47	0.44	0.55	0.62	0.25	0.51	0.24	0.26	0.21	0.33	0.82
Indigentes	0.56	0.53	0.64	0.71	0.30	0.60	0.31	0.27	0.35	0.42	0.94
Muy pobres	0.35	0.32	0.42	0.50	0.18	0.40	0.14	0.26	0.01	0.21	0.66
Pobres moderados	0.17	0.15	0.22	0.37	0.11	0.29	0.08	0.21	-0.15	0.10	0.25
Suma pobres	0.35	0.33	0.42	0.52	0.20	0.42	0.17	0.24	0.07	0.24	0.60
C/NBS	-0.01	-0.01	0.00	0.11	0.06	0.05	0.04	0.10	-0.41	-0.06	0.00
Clase media	-0.24	-0.23	-0.26	-0.11	0.04	-0.16	0.01	0.03	-0.64	-0.25	-0.45
Clase alta	-0.52	-0.48	-0.61	-0.55	0.01	-0.57	0.00	0.01	-0.85	-0.50	-0.94
No pobres	-0.14	-0.13	-0.15	-0.03	0.05	-0.08	0.03	0.07	-0.53	-0.17	-0.25
Total	0.19	0.18	0.24	0.34	0.15	0.26	0.13	0.19	-0.13	0.11	0.32

Nota: I1 es la I(NBI) tal como se calculó de acuerdo con el anexo metodológico hogar por hogar. I-2, e I-3 se calculan de acuerdo con las siguientes ecuaciones que se aplican a los valores medios de los estratos: I-2= (CCV+HMD+CS)0.125 +(COTS+GBD)0.0625 +(RE)0.25 +(CASS)0.25. I-3= (CCV+HMD)0.1625 + (CS)0.037 + (COTS)0.06 + (GBD)0.058 +(RE)0.25 +CASS(0.25)

que después se presentan, es 0.59. Los tres indicadores sectoriales con ponderadores más importantes tienen los siguientes valores: CCEV: 0.65; RE: 0.47; y CASS: 0.73. En los indicadores de menor peso, los valores promedio para los pobres rurales son: CS: 0.65; COTS: 0.14; y CBD: 0.48. Salvo otros servicios, que en el medio rural es exclusivamente electricidad, y donde la carencia es muy baja –lo cual indica que la inmensa mayoría de los pobres tiene electricidad– el rango de los demás está entre 0.47 (educación) como la menos intensa de las carencias y 0.73, acceso a la salud, como la más intensa. Estos contrastes muestran la desigualdad en el grado de insatisfacción entre necesidades. Salvo electricidad, todas las necesidades se encuentran en un nivel de carencia aguda –CCEV, CASS y CS en el nivel de indigencia, RE y CBD en el nivel de muy pobres y el valor medio resultante, I(NBI) también en el nivel de indigencia. No parece decisivo, para los cálculos de pobreza por NBI en el medio rural, el sistema de ponderación que se utilice.

Veamos los valores de los mismos indicadores para el conjunto de los pobres por NBI en el medio urbano. El promedio es de 0.42, 17 puntos menos que en el rural, que haría calificar al pobre promedio urbano por NBI como muy pobre en esta dimensión. Los tres componentes de gran peso arrojan los valores siguientes: CCEV, 0.52, 13 centésimas menos que en el medio rural, pero 10 centésimas por arriba de su propia I(NBI) media y en un nivel de indigencia; RE, 0.24, 23 centésimas menos que en el medio rural –prácticamente la mitad– y muy por abajo de la I(NBI), en un nivel de pobreza moderada; CASS, el indicador de acceso a la salud y a la seguridad social está, en cambio, muy por arriba del promedio –en plena indigencia– y solamente trece centésimas abajo del valor del medio rural: 0.60. Los valores de los otros tres indicadores de menor peso son: CS: 0.17, un poco más de la cuarta parte del 0.65 del medio rural y muy por abajo de su propia media, en el nivel de pobreza moderada; COTS que aquí incluye teléfono privado para las ciudades de más de 500 mil habitantes, tiene un valor de 0.24, muy por arriba del rural, por la diferencia en el requerimiento, pero todavía en el nivel de pobreza moderada; CBD, el indicador de patrimonio durable, coloca el promedio de hogares pobres casi en la norma, con un sorprendente 0.07, que correspondería al estrato global de NBS (necesidades básicas satisfechas).

La variabilidad de los indicadores medios del conjunto de los pobres parece mayor en el medio urbano que en el rural. Incluso si quitamos el caso más desviado, como hicimos en el medio rural con otros servicios, el rango restante va desde 0.17 hasta 0.60, 43 puntos, mientras que en el medio rural es de sólo 26 puntos. Pero además, la variabilidad entre los tres indicadores que han recibido las ponderaciones altas es mayor en el medio urbano: desde 0.24 en educación hasta 0.60 en acceso a salud, mientras que en el rural la variación es de 0.47 en educación a 0.73 en salud (36 puntos contra 26). Esto permite sostener que en el medio urbano el índice es más sensible a los ponderadores.

Es necesario, antes de proseguir, aclarar la presencia en el cuadro de los indicadores que determinan CCEV: CCV o calidad de la vivienda y HMD o hacinamiento multidimensional. El lector atento habrá observado que CCEV está sustancialmente por arriba de

sus dos componentes parciales, tanto en el medio urbano como en el rural, y habrá pensado que se trata de un error de cálculo. En realidad no es así. Los cálculos son correctos. En todo caso, la decisión que podría ser discutible es la que nos llevó a combinar la calidad y la cantidad de la vivienda multiplicando sus respectivos indicadores de logro. Así, una vivienda con indicadores de logro de 0.5 en ambas dimensiones tendrá un indicador de logro combinado de 0.25 y, por tanto, uno de carencia de 0.75.

Esto es lo que ocurre entre los pobres, cuyos indicadores de logro son menores que la unidad. La lógica en la que se apoya tal procedimiento es la misma que permite calcular la superficie de un rectángulo como el producto del largo por el ancho. Si la norma es 10 de ancho por 20 de largo, un terreno que sólo tenga 5 de ancho por 10 de largo, tendrá indicadores parciales de 0.5 en ambas dimensiones. Sin embargo, la superficie será de 50 m² contra una norma de 200 m², lo que equivale a la cuarta parte y se obtiene multiplicando los dos indicadores parciales. Una vivienda que tiene la mitad del espacio que la norma estipula, pero además está hecha con materiales de la "mitad" de la calidad, de acuerdo con nuestro indicador, cumple con una cuarta parte de las normas. Si se hubiese obtenido la media aritmética simple de los dos, obtendríamos un indicador de la mitad. Dado el muy alto ponderador de la vivienda (prácticamente la tercera parte del total de NBI -lo cual se deriva de su muy alto costo), es de suma importancia el procedimiento para determinar este indicador. Si en lugar de multiplicar los dos indicadores parciales calculamos su media aritmética simple, estaremos obteniendo, en nuestro ejemplo, un indicador que es dos veces más alto y, como pesa la tercera parte, estaremos aumentando en un sexto el indicador total.

Dada la importancia de este asunto, hemos realizado dos simulaciones que nos permiten observar qué pasaría ante dos conjuntos de cambios; por una parte, la adopción de un sistema de ponderación más arbitrario, pero cuyos pesos son más cercanos al sentido común, y por la otra, un cambio en el método de combinación de las variables de calidad y cantidad de la vivienda, que llevan a obtener dos cálculos alternativos de I(NBI) y que han sido denotados como I-2 e I-3. La I-2 introduce ambos cambios simultáneamente: CCV y HMD se dejan de combinar multiplicativamente y el ponderador de la vivienda se reduce sustancialmente (de 0.325 a 0.25), mientras se aumenta el del indicador sanitario (de 0.037 a 0.125) y los de educación y salud se hacen iguales a 0.25 (lo que significa reducir un poco el ponderador de salud y aumentar un poco el de educación). La simulación I-3 conserva los ponderadores originales y sólo introduce la media aritmética simple en el modo de combinar CCV y HMD. Por tanto, las variaciones pueden ser analizadas de la siguiente manera: la variación de I-1 a I-3 puede atribuirse al cambio en la manera de construir CCEV, y el cambio de I-3 a I-2 como el efecto del cambio de ponderadores.

En general, como era de esperarse, los cambios significan una disminución sustancial de I(NBI). Para el total de los pobres por NBI en el medio rural, la disminución es de 7 centésimas al pasar de I-1 a I-3, y un aumento de 1 centésima entre ésta e I-2. En el medio urbano, el primer cambio significa una reducción también de 7 centésimas,

desde 0.42 a 0.35, y el segundo una nueva reducción hasta 0.33. El efecto de la primera simulación, aunque equivalente en valores absolutos, es mayor en términos relativos en el medio urbano. La segunda modificación tiene diverso signo en ambos medios.

Sin necesidad de entrar en grandes detalles, salta a la vista que es mucho mayor el impacto del cambio en la manera de integrar el indicador de vivienda que el del cambio en los ponderadores. Naturalmente, el efecto de los cambios en los ponderadores está determinado por el hecho de que los ponderadores de los rubros con carencias más altas hayan subido o bajado y por eso puede tener efectos contradictorios que se compensan parcialmente y producen un resultado neto pequeño. En contraste, el cambio en CCEV es, en todos los casos, una reducción muy fuerte de un indicador que tiene un peso muy alto.

Analicemos la integración de los indicadores de ingresos y tiempo. Como recordará el lector (véase Anexo Metodológico así como el capítulo 1), la lógica de la combinación se deriva, en primer lugar, de la inclusión del tiempo libre o disponible como una de las fuentes de bienestar del hogar. En segundo lugar, se interpreta el tiempo de trabajo como el complemento del tiempo libre, y la presencia de sobretrabajo (subtrabajo) se considera un posible síntoma de insuficiencia (excedente) de la fuente de bienestar tiempo libre. Lo que se hace es corregir el ingreso del hogar al que tendría si su tiempo de trabajo se ajustara a la norma, considerándose la corrección por subtrabajo sólo cuando el ingreso es mayor que la línea de pobreza. La corrección por sobretrabajo, en cambio, se lleva a cabo en todos los casos. En la definición de la norma de trabajo extradoméstico, se toman en cuenta los requerimientos variables por hogar de trabajo doméstico y estudio. CY es el indicador de carencia por ingresos antes de tomar en cuenta el tiempo. ET indica sobretrabajo cuando vale más de 1.0, y subtrabajo cuando vale menos de 1.0. El cuadro 5.10 sintetiza los datos de los indicadores CY y ET. Además, compara los resultados de incidencia por estratos entre LP y LPT.

En primer lugar, el efecto global nacional de la introducción del indicador de tiempo ha sido aumentar la pobreza parcial de LP en 2.3%. En efecto, la pobreza pasa de 56.6% con ingresos solamente (LP) a 58.9% con ingresos-tiempo (LPT). El aumento ocurre tanto en el medio urbano como en el rural, pero en mayor medida en el primero, donde aumenta 2.7 puntos porcentuales *versus* 1.7 puntos en el segundo. Por estratos, todo el incremento ocurre entre los indigentes, que aumentan de 26.9% a 29.2% de la población nacional (los 2.3 puntos en que aumentó el total de pobres), mientras el punto porcentual que los muy pobres aumentan lo pierden los pobres moderados. Estos últimos movimientos, sin embargo, se explican por movimientos contradictorios entre los medios urbano (donde aumentan todos los estratos de pobres) y el rural, donde disminuyen los muy pobres y los pobres moderados.

Si recordamos que ningún hogar que fuese pobre por ingresos puede dejar de serlo al considerar el tiempo de trabajo, ya que en estos niveles la presencia de subtrabajo se consideró involuntaria, la disminución de la población de un estrato al pasar de LP a LPT, sólo puede explicarse por reclasificación hacia abajo de una parte de la población del estrato. Los hogares pobres en los que además se presenta sobretrabajo, ven

CUADRO 5.10. ANÁLISIS COMPARADO DE LAS ESTRATIFICACIONES ENTRE LPT Y LP

	NAL H		NAL I		URB H		URB I		RUR H		RUR I	
	LPT	LP	LPT	LP	LPT	LP	LPT	LP	LPT	LP	LPT	LP
Estratos	41.3	38.9	.61	.58	33.5	30.9	.59	.55	54.0	51.8	.64	.61
Pobres extremos												
Indigentes	29.2	26.9	.69	.66	21.7	19.5	.68	.65	41.4	38.9	.70	.67
Muy pobres	12.1	12.0	.43	.39	11.7	11.4	.42	.38	12.6	12.9	.43	.40
Pobres moderados												
Pobres moderados	17.6	17.7	.19	.15	17.7	17.5	.19	.15	17.5	17.9	.19	.16
Suma pobres	58.9	56.6	.49	.45	51.1	48.4	.45	.41	71.4	69.7	.53	.50
Con SRI	16.7	23.3	-.04	-.05	18.7	26.1	-.04	-.05	13.5	18.8	-.04	.04
Clase media	16.5	15.7	-.22	-.19	20.3	19.4	-.23	-.20	10.5	9.8	-.21	-.17
Clase alta	7.9	4.4	-.89	-.50	9.9	6.0	-.90	-.54	4.6	9.8	-.86	-.38
No pobres	41.1	43.4	-.28	-.19	48.9	51.6	-.29	-.21	28.6	30.3	-.23	-.15
Total	100	100	.17	.19	100	100	.09	.11	100	100	.31	.32

aumentada su pobreza y pueden bajar de un estrato a otro. Los hogares no pobres que trabajan menos que la norma mejoran su indicador, y los que incurren en sobretrabajo lo empeoran. En este último caso pueden pasar a la categoría de pobres. Es lo que hemos llamado pobreza de tiempo libre, en la que se incurre para evitar la pobreza por ingresos. Naturalmente, el incremento porcentual en la población pobre corresponde con un decremento igual de la no pobre, por lo cual 2.3% de la población nacional, que no era pobre por ingresos, pasó a la categoría de pobre por ingresos-tiempo, al corregir su ingreso por ET. Aunque no es posible descartar saltos de varios estratos, puesto que el valor máximo de ET es 2.0, la mayor parte de los movimientos descendentes debieron ocurrir del estrato de SRI al de pobres moderados. Sin embargo, como éste no aumentó, ello significaría que a su vez hubo movimientos descendentes de éste hacia los otros dos estratos de pobreza.

Sin embargo, los cambios más fuertes se presentan en la estructura relativa de los estratos de no pobres. Mientras el de SRI disminuye de manera importante en ambos medios, lo que se refleja en una disminución desde 23.3% a 16.7% en el nivel nacional (un descenso de 28%), la clase alta aumenta sustancialmente desde 4.4% hasta 7.9% (un incremento de casi 80%), y aumenta también ligeramente la clase media. Sin embargo, los aumentos de los dos estratos superiores no alcanzan a compensar la disminución de SRI, por lo cual la proporción de no pobres disminuye en 2.3 puntos porcentuales, como habíamos dicho antes.

El análisis del valor medio de ET por estrato puede ayudar a esclarecer el papel desempeñado por la variable tiempo en la dimensión LPT de la pobreza. La mayor parte de los estratos tienen un ET que está ligeramente arriba de 0.9, lo que significa, en promedio, subtrabajo. Esto puede deberse a la selección que hicimos, para fines de construcción de normas, de jornadas de 48 horas semanales, apegándonos a la Ley Federal del Trabajo, cuando parece haber indicios de que la frecuencia más alta se mueve hacia las 40 horas. Sin embargo, hay dos estratos en los que esto no ocurre. El estrato SRI tiene una media de 1.04 que denota, en promedio, una pequeña dosis de sobretrabajo. Esto ayuda a explicar el descenso relativamente brusco que la proporción de población en este estrato experimenta al corregir con tiempo de trabajo los ingresos. Aunque se requerirían datos sobre la distribución de ET dentro del estrato, parecería que una cantidad importante de pobreza por tiempo (incurrida para evitar la de ingresos) se ubica en este estrato, que es el que más trabaja de todos. El segundo lugar en intensidad de trabajo corresponde a los indigentes, aunque con un ET por abajo de las normas (0.95). El otro estrato que se sale de la media general, de manera bastante abrupta, es la clase alta, cuya ET es de sólo 0.58 en el nivel nacional, 0.61 en el nivel urbano y, sorprendentemente, sólo 0.48 en el nivel rural. Las razones para ello, a reserva de volver sobre el tema en el capítulo 6 al analizar las características sociodemográficas de los estratos, pudieran radicar en la mayor presencia de servidores domésticos en estos hogares. Este bajísimo nivel del ET promedio explica el fuerte aumento en la incidencia de la clase alta al incluir el tiempo, tanto en el medio urbano (de 6 a 9.9%) como en el rural (de 1.7 a 4.6 por ciento).

ET no sólo modifica la estructura de la estratificación, la forma de la pirámide social, sino que afecta también la intensidad de la pobreza o del bienestar. El mayor número de pobres que se identifican con ingresos-tiempo tienen además una carencia promedio de mayor intensidad que los menos numerosos pobres que se identifican sólo con ingresos. Si a 56.6% de la población nacional considerada en este último concepto corresponde una CY de 0.45, al 58.9% identificado por ingresos-tiempo, corresponde una I(LPT) de 0.49. Es decir, no sólo hay más pobres sino que éstos son más pobres. Esto ocurre en ambos medios (urbano y rural), aunque en mayor medida en el primero. Además, el aumento de la intensidad ocurre en todos los estratos de pobres urbanos, rurales y nacionales, independientemente de que la H respectiva haya o no aumentado. Entre los no pobres, que tienen una CY negativa –lo cual indica que tienen ingresos por arriba de la línea de pobreza– y cuyo número se vio disminuido, aumenta el bienestar que los valores negativos de CY y de I(LPT) denotan. Para el conjunto de los no pobres en el nivel nacional, el cambio es de -0.19 a -0.28, resultado de incrementos similares entre el medio urbano (de -0.21 a -0.29) y el rural (de -0.15 a -0.23). Los cambios más notables, sin embargo, se presentan –al igual que en materia de incidencia– entre la clase alta, que resulta así no sólo más numerosa sino en condiciones de bienestar más elevadas. En efecto, para la clase alta en su conjunto, que creció de 4 a 7.9%, el nivel de carencia negativa (bienestar) pasó de -0.50 a -0.89. El fenómeno mostró un comportamiento similar en el campo que en las ciudades, aunque mucho más marcado en el primero, donde más que se duplicó, al pasar de -0.38 a -0.86 para una clase alta que se vio multiplicada por 2.7, al pasar de 1.7% a 4.6%. Nuestro método LPT, que modifica el método LP, pone al descubierto desigualdades sociales que aquél desconoce y que muestran una sociedad más polarizada, incluso sin tomar en cuenta todavía los indicadores de NBI.

Intentemos un perfil global de las carencias por el MMIP. El nivel de vida del indigente rural promedio por el MMIP (en un sentido ideal weberiano) –recordemos que 46% de la población rural está en estas circunstancias– puede describirse en los siguientes términos: vive en una vivienda con muros de adobe o madera, techos de palma o similar, y piso de tierra; vive hacinado con otras cuatro personas en una vivienda con 1.5 dormitorios equivalentes, sin cocina de uso exclusivo; que se abastece de agua entubada dentro del terreno pero fuera de la vivienda; que carece de drenaje; aunque declara contar con baño, éste carece de conexión de agua; el hogar cuenta con electricidad, radio, televisor, estufa de petróleo y plancha, pero carece de bicicleta, grabadora, refrigerador, lavadora y licuadora, y de ventilador en climas cálidos; los niños y jóvenes indigentes están abajo de la norma educativa, y los adultos indigentes, muy por abajo de ella; todos los miembros del hogar carecen de seguridad social y no tienen acceso a ningún servicio de salud de la Secretaría de Salud, del DIF o de IMSS-Solidaridad, y sus ingresos no les permiten pagar servicios privados adecuados. Su nivel de ingresos es sólo ligeramente superior a la tercera parte de la línea de pobreza (36%), y si se descuenta el ingreso obtenido con sobretrabajo, es exactamente un tercio de la LP y sólo 48.6% de la línea de pobreza extrema (LPE).

CUADRO 5.11. LÍNEAS DE POBREZA Y DE POBREZA EXTREMA PARA LA APLICACIÓN DEL MMIP (ZMCM)

Costos mensuales (pesos) por adulto equivalente a precios de junio 1989

<i>Grupos y subgrupos de satisfactores</i>	<i>LP</i>	<i>%</i>	<i>LPE</i>	<i>%</i>
COSTO TOTAL	227 155	100.00	155 677	100.00
1. Alimentación	102 395	45.08	68 175	43.79
1.1 Alimentos, CNA	61 791	27.20	61 791	39.69
1.2 Alimentos y bebidas fuera CNA	21 343	9.40	0	0.00
1.3 Alimentos consumidos fuera del hogar	12 122	5.34	0	0.00
1.4-1.5 Arts. p/prep. y cons. alim.	7 137	3.14	6 383	4.10
2. Vivienda	15 236	6.71	14 510	9.32
2.1 Renta equivalente	NBI	0.00	NBI	0.00
2.2-2.3 Agua, electricidad, predial	9 380	4.13	9 380	6.03
2.4-2.5 Muebles y blancos	5 856	2.58	5 130	3.30
3. Higiene y medicamentos menores	10 266	4.52	8 451	5.43
4. Educación	3 484	1.53	3 484	2.24
5. Cultura y recreación	26 592	11.71	7 986	5.13
5.1 Material de lectura	3 900	1.72	1 946	1.25
5.2 Diversión y esparcimiento	20 784	9.15	5 592	3.59
5.3 Aparatos eléctricos	1 907	0.84	448	0.29
6. Transporte y comunicaciones	12 130	5.34	8 171	5.25
7. Vestido y calzado	48 892	21.52	41 294	26.53
7.1 Vestido	38 149	16.79	30 922	19.86
7.2-7.3 Calzado y accesorios	10 742	4.73	10 371	6.66
8. Presentación personal y otras necesidades	8 160	3.59	3 606	2.32

Para comprender qué significado tiene un ingreso de este nivel, es necesario analizar la estructura de costos de los componentes de la Canasta Normativa de Satisfactores Esenciales que hemos incluido en la Línea de Pobreza¹⁸ para visualizar qué puede

¹⁸ Es importante recordar que no todos los rubros de la CNSE han sido incluidos en el cálculo de la LP, para evitar duplicar la verificación de aquellos rubros cuya satisfacción se ha constatado directamente por NBI. Uno de ellos es la renta de la vivienda, como puede apreciarse en los cuadros 5.11 y 5.11A. Otros más están constituidos, por ejemplo, por los bienes durables incluidos en el indicador de CBD.

adquirir con sus ingresos nuestro indigente rural promedio. En el cuadro 5.11A hemos hecho un resumen de los costos que conforman las líneas de pobreza y de pobreza extrema para la aplicación del MMIP en el medio rural, expresando su costo por adulto equivalente. Nuestro indigente rural promedio cuenta con sólo 48.6% de la LPE, lo que equivale a 2.5% más que el costo de los rubros alimentarios incluidos en la LPE, que son sólo los alimentos crudos y los artículos estrictamente necesarios para prepararlos y consumirlos (entre ellos el combustible). Con este 2.5% sólo podría cubrir el rubro de transportes y comunicaciones y el de aparatos eléctricos. Alternativamente, podría cubrir el rubro educación. No tendría, en ninguno de estos casos, recurso alguno para artículos de higiene personal y del hogar, ni para medicamentos menores, ni para vestido y calzado, ni para agua y electricidad, ni para mobiliario y ropa del hogar, ni mucho menos para cuidado personal. Es evidente que en la práctica, lo que estos hogares enfrentan es una serie de gastos fijos -muy pequeños en ese nivel de vida- como los artículos escolares mínimos, el combustible para cocinar, los artículos básicos de higiene (detergente, jabón), el transporte mínimo al pueblo, algunos medicamentos menores tales como analgésicos eventuales, alguna pieza de ropa o calzado cuando las poseídas no dan más de sí, y con el ingreso restante sufragarán una dieta aún menos rica (y más monótona) que la incluida en la CNA, que ya es muy limitada (por ejemplo, carecé de bebidas y lácteos, excepto la leche). Aunque sustituyendo alimentos caros (carne, por ejemplo) por baratos se puede satisfacer los requerimientos calóricos y proteicos con una cantidad de gasto todavía menor, el margen de maniobra es muy pequeño y es muy probable que muchos de los miembros de estos hogares sufran de grados diversos de subnutrición.

CUADRO 5.11A. LÍNEAS DE POBREZA Y POBREZA EXTREMA PARA LA APLICACIÓN DEL MMIP. MEDIO RURAL

Costos mensuales (pesos) por adulto equivalente a precios de junio 1989

<i>Grupos y subgrupos de satisfactores</i>	<i>LP</i>	<i>%</i>	<i>LPE</i>	<i>%</i>
COSTO TOTAL	215 609.00	100.00	147 997	100.00
1. Alimentación	97 308	45.13	68 175	46.07
1.1 Alimentos, CNA	61 791	28.66	61 791	41.75
1.2 Alimentos y bebidas fuera CNA	21 343	9.90	0	0.00
1.3 Alimentos consumidos fuera del hogar	7 035	3.26	0	0.00
1.4-1.5 Arts. p/prep. y cons. alim.	7 137	3.31	6 383	4.31
2. Vivienda	13 097	6.07	12 371	8.36
2.1 Renta equivalente	NBI	0.00	NBI	0.00
2.2-2.3 Agua, electricidad	7 241	3.36	7 241	4.89
2.4-2.5 Muebles y blancos	5 856	2.72	5 130	3.47
3. Higiene y medicamentos menores	11 118	5.16	8 451	5.71

CUADRO 5.11A (continuación)

<i>Grupos y subgrupos de satisfactores</i>	<i>LP</i>	<i>%</i>	<i>LPE</i>	<i>%</i>
4. Educación	3 484	1.62	3 484	2.35
5. Cultura y recreación	26 592	12.33	7 990	5.40
5.1 Material de lectura	3 900	1.81	1 946	1.31
5.2 Diversión y esparcimiento	20 784	9.64	5 597	3.78
5.3 Aparatos eléctricos	1 907	0.88	448	0.30
6. Transporte y comunicaciones	6 591	3.06	1 986	1.34
7. Vestido y calzado	49 310	22.87	41 713	28.19
7.1 Vestido	38 354	17.79	31 128	21.03
7.2-7.3 Calzado y accesorios	10 955	5.08	10 584	7.15
8. Presentación personal y otras necesidades	8 109	3.76	3 827	2.59

El pobre moderado rural típico -23% de la población del área- tiene, en contraste, el siguiente perfil de nivel de vida: no tiene derecho a la seguridad social, pero tiene acceso a servicios de salud públicos a población abierta (SSA, IMSS-Solidaridad, DIF); los niños y jóvenes están muy cerca de la norma educativa para su edad, y los mayores están aproximadamente a la mitad de la norma (cuatro años de escolaridad); tiene electricidad y las tres cuartas partes de todos los bienes durables incluidos en la CNSE, entre ellos la bicicleta, el refrigerador, la estufa de gas y la lavadora; no tiene drenaje pero cuenta con agua entubada y baño con conexión de agua corriente; la familia de cinco personas vive en 2.5 dormitorios equivalentes y tiene cocina de uso exclusivo; los muros de la vivienda son de tabique, el techo es de lámina de asbesto o de palma y el piso es de cemento. Su ingreso es prácticamente igual a la línea de pobreza (una deficiencia promedio de 3% que se mantiene igual al corregir por tiempo de trabajo), de tal manera que podemos decir que son, típicamente, pobres sólo por NBI y que sus dos carencias más agudas son en materia de atención a la salud y en materia de servicios sanitarios, aunque como se vio tienen carencias en casi todas las demás dimensiones de NBI. Cabe añadir que el estrato muy pobre rural (MMIF), que no nos detendremos a caracterizar, tiene típicamente un ingreso igual a la línea de pobreza extrema.

El indigente urbano (de la ZMCM) -17% de su población- tiene una situación muy parecida al indigente rural en acceso a servicios de salud; está mucho mejor en nivel de instrucción (cumple en promedio tres cuartas partes de las normas educativas contra la mitad del indigente rural); tiene muchos más bienes durables que su equivalente rural, pues además de los que éste tiene, posee bicicleta, estufa de gas en vez de petróleo, licuadora, lavadora y grabadora; aunque igual que su equivalente rural cuenta con electricidad, el indigente de la ZMCM carece del teléfono privado, en un entorno donde constituye una necesidad; tiene drenaje a diferencia de su colega rural,

pero el agua sigue fuera de la vivienda y aunque tiene excusado, éste carece de conexión de agua; aunque los materiales de su vivienda son sustancialmente mejores que los del indigente rural, está igual de hacinado que éste. En materia de ingresos, su situación es prácticamente idéntica a la del indigente rural, tanto antes como después de la corrección por tiempo de trabajo, por lo cual su situación objetiva puede ser peor si se considera que sus gastos fijos no alimentarios pueden ser sustancialmente mayores (sobre todo transporte y gastos asociados a la vivienda), por lo que podrían presentarse más casos de subnutrición.

El pobre moderado de la ZMCM observa los siguientes fundamentales cambios respecto del indigente de su propio medio: alrededor de la mitad tiene acceso a la seguridad social; el rezago educativo del hogar prácticamente no existe -se reduce a los miembros mayores de 40 años o a los que tienen problemas especiales-, y con cierta frecuencia se cursan estudios superiores a secundaria; tienen más bienes durables que los exigidos en la CNSE; en otros servicios no muestran cambio significativo respecto a los indigentes; en cuestiones sanitarias están prácticamente en la norma: cuentan con agua entubada dentro de la vivienda y con drenaje, pero algunos tienen el excusado sin conexión de agua. En materiales están en la norma en techos y muros (y sólo por debajo en pisos, que siguen siendo de cemento), en materia de espacio siguen con algunos problemas de hacinamiento, teniendo 2/3 del número de dormitorios equivalentes exigidos por la norma. Sus ingresos son 10% menores que los de la LP y, por tanto, no presentan problemas serios en las necesidades que se verifican por esta vía. Sin embargo, están siete puntos porcentuales por debajo de sus pares rurales. El lector debe recordar que la LP de la ZMCM es 5.3% superior a la rural (véanse los cuadros 5.11 y 5.11A).

Otra manera de apreciar las dimensiones carenciales es la que ha sido captada en el cuadro 5.9 con base en los estratos de NBI. Ahí se puede apreciar en cuáles rubros se presentan grandes desigualdades entre los estratos del nivel de vida. Por un lado, debe tomarse en cuenta que en algunos indicadores el rango de variación está restringido por la definición de las opciones en la encuesta y su valor mínimo es 0 (CCV y CS; COTS puede alcanzar -0.25 en el medio rural y en el urbano menor de 500 mil habitantes) y no -1.00 como ocurre con los demás. Hecha esta salvedad, observemos cómo varían nuestros indicadores entre estratos.

De todos nuestros indicadores, el que tiene una mayor desigualdad es CASS. Tanto en el medio urbano como en el rural, varía desde más de 0.9 en los indigentes, hasta -0.95 en la clase alta. Es decir, aquí el rango teórico de variación del indicador se hizo realidad (con datos individuales hay muchos +1 y muchos -1). Entre los estratos de pobres, el contraste en los valores de CASS es tajante: los indigentes por NBI, 0.92 en el medio rural y 0.94 en el urbano; los muy pobres, 0.47 en el rural y 0.66 en el urbano, y los pobres moderados, 0.17 en el rural y 0.25 en el urbano -caso excepcional en que todos los estratos están peor en el medio urbano que en el rural.

Lo que vale la pena destacar es la variación muy fuerte entre los pobres: desde 0.9 a alrededor de 0.2 en el indicador. Existen otros cuatro indicadores cuyo rango puede

variar entre +1 y -1. De ellos, empíricamente, las más fuertes desigualdades se presentan en el indicador de bienes durables, que va desde 0.64 entre los indigentes rurales hasta -0.85 entre la clase alta urbana. Sin embargo, este es un indicador de importancia secundaria. Mucho más importantes, y con desigualdades también altas, están el hacinamiento, que varía desde 0.6 entre los indigentes urbanos hasta -0.57 entre la clase alta urbana; el rezago educativo, que fluctúa desde 0.54 entre los indigentes rurales hasta -0.5 entre la clase alta urbana, y el indicador compuesto de CCEV, que tiene un rango de variación más amplio que sus dos componentes: va desde 0.75 entre los indigentes rurales hasta -0.55 entre la clase alta urbana. Las variaciones entre estratos de pobres son menos marcadas que en el CASS, pero aún así, muy importantes: el rezago educativo de los indigentes rurales (0.54) es más de cinco veces más alto que el de los pobres moderados urbanos (0.10).

En hacinamiento, los contrastes dentro de los estratos de pobres son menos notables (tres veces): de 0.60 entre los indigentes urbanos a 0.19 entre los pobres moderados rurales. Entre las variables que tienen un rango de variación parcial (por ejemplo, valor mínimo igual a 0), los contrastes son, incluso así, importantes: en calidad de la vivienda (CCV), la variación va desde 0.48 entre los indigentes rurales hasta 0.01 entre la clase alta de ambos medios. Pero más contrastante resulta el indicador sanitario, que va desde 0.74 entre los indigentes rurales hasta 0 entre las clases altas de ambos medios.

5.7. EL ÍNDICE P1, LOS POBRES EQUIVALENTES Y LAS PRIORIDADES PARA LA ASIGNACIÓN DE RECURSOS

Al combinar multiplicativamente los índices de incidencia (H) e intensidad (I), se obtiene el índice HI, al que se conoce en la literatura como índice de pobreza o P1. Este índice supera las desventajas individuales de los índices H e I tomados individualmente –el primero no toma en cuenta la intensidad de la pobreza y el segundo no toma en cuenta la proporción de gente pobre. Sin embargo, con P1 no llegamos a un índice perfecto, que debe ser un índice sensible a transferencias de recursos entre pobres que lo sigan siendo después de las transferencias, es decir, que tome en cuenta la distribución de las condiciones de bienestar entre los pobres. Nuestro índice P1, que no tiene esta sensibilidad, posee sin embargo ventajas analíticas que utilizaremos en este inciso. Además del valor de HI, que no es más que $(q/n)I$, donde q es el número de pobres y n es la población, lo que he llamado pobres equivalentes¹⁹ que no es más que qI , es decir el producto del número de pobres por la intensidad promedio de su pobreza. Corresponde a un número de pobres al 100% de carencias. Por ejemplo, si hubiese mil pobres en una determinada circunscripción geográfica y su pobreza

¹⁹ Julio Boltvinik, "La magnitud y características de la pobreza en las colonias", capítulo 13 de Martha Scheingart (coord.), *Pobreza, condiciones de vida y salud en la Ciudad de México*, El Colegio de México, México, 1997, pp. 427-478.

tuviese una intensidad promedio (I) de 0.40, el número de pobres equivalentes sería 400. Visto de esta manera, podemos interpretar el índice HI como el número de pobres equivalentes per cápita, ya que es simplemente qI/n .

El índice PI o HI , en la medida en la cual ha sido estandarizado por tamaño de la población, nos permite comparar áreas geográficas de diversos tamaños en términos de su grado de pobreza, mientras que el de pobres equivalentes nos permite ver la participación de un área en el total de pobres equivalentes del país. El primero permite definir asignaciones per cápita óptimas, mientras que el segundo hace posible cuantificar las asignaciones totales óptimas entre áreas, para los programas de lucha contra la pobreza. El cuadro 5.12 presenta HI por estratos del MMIP y para los 11 contextos geográficos. Los cuadros 5.13, 5.13A y 5.13B presentan la distribución geográfica de los pobres equivalentes (qI).

En el cuadro 5.12 podemos observar que el grado de pobreza rural es casi el doble del urbano. Esto se sintetiza en los HI respectivos para la suma de pobres: 0.238 en el medio urbano y 0.423 en el rural, de los cuales resulta el promedio nacional: 0.308. Estos valores indican lo que hemos llamado los pobres equivalentes per cápita. Por cada persona que habita en el medio rural mexicano hay 0.42 pobres al 100%, 0.24 por cada habitante urbano y 0.31 por cada poblador del país.

Esto no significa que el complemento a 1.00 de HI, 0.692 en el nivel nacional, sea el nivel de satisfacción alcanzado, puesto que no hemos tomado en cuenta, hasta ahora, el nivel de vida de la población no pobre sino exclusivamente -de manera implícita- su proporción. Si queremos tomar en cuenta este nivel de vida, recordemos que en la construcción de nuestros índices hemos reescalado los valores de los indicadores de logro que se encontraban por arriba de la norma, de tal manera que alcanzaran un máximo de 2.0 (mínimo de -1.0 en los indicadores de carencia), y que esto lo hicimos según la lógica de beneficios marginales decrecientes por arriba de la norma, hasta llegar a un valor en el cual dichos beneficios marginales se vuelven cero, y que es a este valor al que, al reescalar, le asignamos el valor 2.0 (-1.0 en indicadores de carencia). Por todo ello, cuando el índice HI se calcula sobre la población no pobre, expresa el bienestar alcanzado por ésta, de igual manera que expresa las carencias (malestar) de los pobres y que, dado el procedimiento de construcción de una escala simétrica de -1.0 a 1.0, desde el máximo bienestar posible hasta el máximo malestar posible, estos valores están transformados, más implícita que explícitamente, en "unidades de bienestar agregables entre pobres y no pobres". Esto es lo que se hace en el cuadro 5.12 cuando los valores de HI se calculan para los estratos no pobres y se totalizan para el conjunto de la población, llevando a cabo una suma algebraica de los valores positivos de HI de los pobres, con los valores negativos de los HI para los no pobres, y obteniendo lo que se puede denominar la pobreza equivalente neta per cápita.²⁰

²⁰ La discusión cabal de los problemas conceptuales involucrados en estos cálculos y en la forma en la cual se interpretan en el texto rebasa los límites de este trabajo. Para una discusión muy relacionada, véase el siguiente pie de página y la referencia ahí citada.

CUADRO 5.12. ÍNDICE HI POR ESTRATOS Y ÁREAS GEOGRÁFICAS. MMIP

<i>Estratos MMIP</i>	<i>Nacional</i>	<i>Urbana total</i>	<i>Rural total</i>	<i>Urbana mayor</i>	<i>Urbana menor</i>	<i>ZMCM</i>	<i>Región I</i>	<i>Región II</i>	<i>Región III</i>	<i>Región IV</i>	<i>Región V</i>
<i>Pobres extremos</i>	.258	.186	.376	.153	.213	.173	.158	.180	.227	.295	.414
<i>Indigentes</i>	.194	.123	.307	.092	.153	.105	.097	.112	.170	.222	.348
<i>Muy pobres</i>	.065	.063	.068	.061	.059	.068	.062	.068	.058	.074	.066
<i>Pobres moderados</i>	.050	.052	.048	.053	.050	.053	.050	.058	.047	.048	.048
Suma pobres	.308	.238	.423	.206	.263	.225	.208	.239	.274	.344	.462
SANBRI	-.003	-.003	-.001	-.005	-.003	-.003	-.003	-.004	-.003	-.002	-.001
<i>Clase media</i>	-.029	-.038	-.015	-.043	-.033	-.040	-.043	-.035	-.033	-.021	-.013
<i>Clase alta</i>	-.038	-.052	-.014	-.050	-.048	-.059	-.063	-.044	-.046	-.020	-.011
No pobres	-.069	-.093	-.030	-.099	-.084	-.102	-.109	-.084	-.083	-.043	-.024
Total	.239	.144	.393	.108	.178	.123	.099	.155	.191	.300	.437

CUADRO 5.13. DISTRIBUCIÓN DE LOS POBRES EQUIVALENTES POR ESTRATOS Y ÁREAS GEOGRÁFICAS. MMIP
% del total nacional

<i>Estratos MMIP</i>	<i>Nacional</i>	<i>Urbana total</i>	<i>Rural total</i>	<i>Urbana mayor</i>	<i>Urbana menor</i>	<i>ZMCM</i>	<i>Región I</i>	<i>Región II</i>	<i>Región III</i>	<i>Región IV</i>	<i>Región V</i>
<i>Pobres extremos</i>	83.7	37.3	46.5	7.2	18.8	11.3	12.5	11.1	13.7	11.8	34.7
<i>Indigentes</i>	62.8	24.7	38.1	4.3	13.6	6.9	7.6	6.9	10.2	8.9	29.2
<i>Muy pobres</i>	21.0	12.5	8.5	2.8	5.3	4.4	4.8	4.2	3.5	2.9	5.5
<i>Pobres moderados</i>	16.3	10.3	5.9	2.5	4.4	3.4	3.9	3.6	2.8	1.9	4.0
Suma pobres	100	47.6	52.4	9.6	23.2	14.7	16.4	14.7	16.5	13.7	38.7

CUADRO 5.13A. DISTRIBUCIÓN DE LOS POBRES EQUIVALENTES POR ESTRATOS Y ÁREAS GEOGRÁFICAS. MMIP
% del total de cada área

Estratos MMIP	Nacional	Urbana total	Rural total	Urbana mayor	Urbana menor	ZMCM	Región I	Región II	Región III	Región IV	Región V
Pobres extremos	83.7	78.3	88.8	74.3	81.0	76.8	76.1	75.5	82.8	86.0	89.7
Indigentes	62.8	51.9	72.6	44.8	58.3	46.6	46.5	46.9	61.8	64.6	75.4
Muy pobres	21.0	26.3	16.1	29.5	22.6	30.2	29.6	28.6	21.0	21.4	14.2
Pobres moderados	16.3	21.7	11.3	25.7	19.1	23.3	23.9	24.5	17.1	14.0	10.3
Suma pobres	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0

CUADRO 5.13B. PARTICIPACIÓN DE LAS ÁREAS GEOGRÁFICAS EN LOS POBRES EQUIVALENTES POR ESTRATOS. MMIP
% del total del estrato

Estratos MMIP	Nacional	Urbana total	Rural total	Urbana mayor	Urbana menor	ZMCM	Región I	Región II	Región III	Región IV	Región V
Pobres extremos	100.0	44.49	55.56	8.54	22.49	13.46	14.89	13.26	16.32	14.08	41.48
Indigentes	100.0	39.36	60.61	6.86	21.59	10.91	12.14	11.00	16.24	14.12	46.49
Muy pobres	100.0	59.72	40.28	13.54	25.04	21.10	23.09	20.07	16.54	14.01	26.26
Pobres moderados	100.0	63.48	36.43	15.16	27.18	21.03	24.07	22.09	17.27	11.82	24.52
Suma pobres	100.0	47.60	52.38	9.63	23.24	14.69	16.37	14.70	16.50	13.73	38.73

Como resultado de una mayor proporción de no pobres y de valores negativos absolutamente mayores de I en el medio urbano que en el rural, existe en éste lo que podríamos llamar una no pobreza equivalente per cápita tres veces más alta (en valor absoluto) que en el rural (-0.093 *versus* -0.03), lo que, sumado algebraicamente con la pobreza equivalente per cápita de cada medio, resulta en pobrezas equivalentes netas per cápita mucho más distantes entre ambos medios: en efecto, la pobreza equivalente urbana per cápita se ve disminuida desde 0.238 hasta 0.144 en el medio urbano, una baja de 40%, mientras que en el rural la baja es de sólo 7.1%: de 0.423 a 0.393. Desde el punto de vista de la pobreza equivalente neta per cápita, la Región I tiene el rango 1, seguido de las zonas urbanas de más de 500 mil habitantes, la ZMCM, la Región II, las zonas urbanas menores y, por último, de las regiones III, IV y V. La ordenación de pobreza equivalente per cápita es casi igual que la anterior, salvo por el cambio de lugares entre localidades urbanas mayores y la Región I, pasando ésta a segundo sitio.

Al analizar HI de la población pobre solamente, se ubican en las posiciones extremas las localidades urbanas de más de 500 mil habitantes, cuyos pobres tienen la HI más baja -0.206-, mientras la más alta se encuentra en la Región V (rural de muy alta pobreza), que alcanza 0.462 -2.2 veces mayor que aquélla. También resaltan las diferencias entre la pobreza equivalente per cápita y la pobreza equivalente neta per cápita, que tiene su máxima diferencia en la Región I, desde 0.208 hasta 0.99, reducción de 52.6%, y su mínima en la Región V, que se reduce en sólo 5.4 por ciento.

En el cuadro 5.13 se ha expresado la contribución porcentual de la pobreza de cada estrato-área geográfica, a la pobreza nacional. El número total de pobres equivalentes en el país es de 24.4 millones. De éstos, 62.8% -15.3 millones- es indigente; 21% -5.1 millones- es muy pobre; la suma de estos dos estratos -a la que hemos llamado pobreza extrema- resulta en 20.4 millones de pobres equivalentes, que representan 83.7% del total nacional. El resto, 4.0 millones de pobres equivalentes, 16.3% del total nacional está representado por los pobres moderados. La primera conclusión de este análisis es que, aunque en número de personas los pobres extremos son menos de dos terceras partes de los pobres (63.3%), representan más de cuatro quintas partes de la pobreza nacional (en el sentido de masa carencial): 83.7% de los pobres equivalentes. A su vez, los indigentes representan casi dos terceras partes de los pobres equivalentes (62.8%), cuando en proporción de personas son 41.6 por ciento.

Naturalmente, como en los demás casos, lo anterior resulta de situaciones muy diferentes en las áreas rural y urbana, como puede apreciarse en el cuadro 5.13A. En efecto, en las áreas rurales los indigentes representan 72.6% de la pobreza equivalente total, mientras que en el medio urbano la cifra respectiva es 20 puntos menor: 51.9%. En contraste, las participaciones de los muy pobres y de los pobres moderados son correspondientemente más importantes en el medio urbano: 26.3% y 21.7% *versus* 16.1% y 11.3% en el rural. Los casos extremos están representados por la Región V, donde los indigentes representan tres cuartas partes de los pobres equivalentes, y los pobres extremos prácticamente 90%, y en el otro polo, las áreas urbanas de más de 500 mil habitantes, donde los pobres moderados representan más de la cuarta parte

y los muy pobres casi 30% de la pobreza equivalente, de tal manera que entre ambos constituyen más de 55%. En estas ciudades, y esto constituye la segunda conclusión, al igual que en la Zona Metropolitana de la Ciudad de México y en las regiones I y II, los pobres no indigentes (muy pobres y pobres moderados) representan más de la mitad de la pobreza equivalente. En ellas es particularmente importante el estrato de muy pobres, que representa cerca de 30% de la masa carencial.

En el cuadro 5.13B podemos ver la participación que cada área geográfica tiene en el total de la pobreza equivalente y en cada uno de los estratos de pobreza. En primer lugar, se revierte la conclusión a la que habíamos llegado al analizar la distribución geográfica del número de personas pobres, cuando constatamos que los pobres urbanos representan más de la mitad de los pobres del país: 54%. Al convertir los pobres en pobres equivalentes, el área rural muestra que, a pesar de que 62% de la población del país se ubica en el medio urbano (según la ENIGH89), la mayor parte de la pobreza equivalente se encontraba en el medio rural: 52.4% *versus* 47.6% del urbano, y mayor proporción todavía si miramos solamente a los indigentes, masa carencial de la cual poco más de 60% está en el medio rural. Altamente significativa es la participación de la Región V en el total de pobres equivalentes: 38.7% del total y 46.5% de los correspondientes a la indigencia, todo ello en un área del país en la que habitaba la cuarta parte de la población nacional.

Observemos ahora cómo se distribuye esta pobreza equivalente dentro de las áreas rurales y de las urbanas. Dentro de las rurales, podemos hacer sólo la desagregación entre las regiones IV y V. La segunda de ellas tiene 9.3 millones de pobres equivalentes, mientras que la primera tiene un monto casi tres veces menor: 3.4 millones. Es decir, la Región V, que cuenta con 67.7% de la población rural, cuenta con 74.4% de la pobreza rural equivalente. En el medio urbano, al desagregar por tamaños de localidad, la Zona Metropolitana de la Ciudad de México, con 3.6 millones de pobres equivalentes, tiene 30.9% del total urbano, mientras las áreas de más de 500 mil habitantes y menos de esta población, que tienen 2.4 y 5.7 millones de PE, cuentan con 20.2% y 48.8% del total urbano de pobreza equivalente urbana que asciende a 11.6 millones. Una tercera conclusión de este análisis es la gran importancia que, dentro de la pobreza urbana, representan las localidades menores de 500 mil habitantes: prácticamente la mitad de la pobreza equivalente urbana.

La asignación óptima de los recursos de lucha contra la pobreza, tanto en el territorio como entre grupos de pobres y entre necesidades específicas, se alcanza cuando se iguala el "gasto" por pobre equivalente.²¹ De esta manera, la asignación

²¹ Esto, desde luego, no toma en cuenta la distribución de las carencias entre los pobres, dimensión que está detrás de índices de pobreza tales como el de Sen, y el de Foster, Greer y Thorbecke, que le dan mayor peso a las mismas unidades de carencia en la medida en la que ocurren en niveles de pobreza más intensa. Es decir, que a una unidad pobre equivalente observada entre indigentes se le otorga más peso que a una unidad pobre equivalente entre los pobres moderados: la pobreza de cuatro pobres moderados al 20% de I cada uno, pesa menos que la de un indigente al 80%. En cambio, lo afirmado en el texto es

óptima del gasto supondría, por ejemplo, asignar más de la tercera parte del total (34.7%) a los pobres extremos de la Región V, y sólo 3.9% a los pobres moderados de la Región I.

Igualmente, en el cuadro 5.14 se presentan cálculos que permiten dilucidar el esfuerzo social requerido en cada necesidad y en cada estrato. Por una parte, en los renglones 6 y 8 vemos que el aporte de I(LPT) y de I(NBI) al I(MMIP) del conjunto de todos los pobres y, consecuentemente, al número de pobres equivalentes,²² es de 56.7% para el primero y 43.3% para el segundo. Es decir, el número de pobres equivalentes por LPT es 13.844 millones y el de NBI, 10.569 millones, los que suman la cantidad de 24 413, que constituye el total de pobres equivalentes del país. El cuadro procede entonces a desagregar la pobreza equivalente atribuible a cada uno de los indicadores parciales de NBI.

En términos del total de pobres equivalentes por el MMIP, los 24.4 millones de pobres equivalentes se componen en casi 17% por las carencias de acceso a la salud y a la seguridad social (CASS) -4.1 millones-, en 16% por las carencias de vivienda (CCEV) -3.9 millones-, en 6.9% por las educativas (RE) -1.7 millones-, explicando entre las tres el 39.7% de la pobreza equivalente por el MMIP y el 91.5% de la pobreza equivalente por NBI -9.7 millones de pobres equivalentes. El resto de los indicadores de NBI, como

válido dentro del campo argumental en el cual la suma de pobreza de los cuatro pobres moderados recibe igual peso que la del indigente. La razón por la cual no hemos calculado los índices de Sen y/o de Foster *et al.*, es solamente la restricción de tiempo, pues se trata de índices valiosos. Sin embargo, existen algunos problemas al intentar aplicar la lógica de estos índices a la definición de prioridades de asignación de recursos para la lucha contra la pobreza, pues aunque podamos acordar que el grave sufrimiento del indigente deba tener un peso de bienestar negativo mayor que el del sufrimiento de los cuatro pobres moderados, el hecho sigue siendo que, si los cálculos están bien hechos con base en un sistema de ponderación de costos como el que hemos intentado aplicar aquí, costará lo mismo superar la pobreza de ambos conjuntos. Naturalmente, el criterio de los índices sensibles a la distribución entre los pobres, ayuda a definir criterios de prelación cuando no se puede atender a todos. Sin embargo, los problemas no terminan aquí. Como mostramos más adelante en el texto, se requiere definir participaciones en la asignación de recursos por grupos de necesidades. Contestar preguntas tales como, ¿qué proporción deberíamos gastar en atención a la salud, o en transferencias de ingresos (o en programas productivos que permitan a los pobres generar sus propios recursos), etc.? Como no hay manera de asociar intensidad de la pobreza con carencias específicas, y como la satisfacción de necesidades no sigue un orden universal, el criterio adoptado en el texto -que conceptualmente puede ser discutible- tiene ventajas prácticas tales como permitirnos definir no sólo prioridades territoriales y por estratos, sino también temáticas. Por otra parte, detrás de los índices de Sen y similares está el supuesto, muy discutible, del bienestar marginal decreciente en todos los niveles de pobreza. Recientemente (Julio Boltvinik, "Indicadores alternativos de desarrollo y mediciones de pobreza", *Estudios sociológicos*, vol. XI, núm. 33, pp. 605-640, septiembre-diciembre de 1993) he sostenido que en niveles muy bajos de recursos, las adiciones marginales de éstos producen un bienestar marginal no sólo no decreciente -como sostienen implícitamente estos autores-, y ni siquiera constante -como sostiene Meghnad Desai-, sino un bienestar marginal creciente. Si esta tesis fuese cierta, perderían validez los índices de Sen y similares.

²² De manera simple, $qI(\text{MMIP})=q [I(\text{LPT}) * Q^{\text{LPT}} + I(\text{NBI}) * Q^{\text{NBI}}]$ donde Q^{LPT} y Q^{NBI} son los ponderadores, basados en costos de LPT y NBI.

resultado sobre todo de sus bajos ponderadores, representa sólo 3.6% de la pobreza equivalente nacional: 0.9 millones de pobres equivalentes.

Aun cuando se pueda poner en duda la corrección de los ponderadores, lo que resulta evidente es que si se quiere combatir la pobreza, las prioridades son en el siguiente orden: ingresos, salud y seguridad social, vivienda y educación; aspectos tales como agua y drenaje, electricidad y teléfono, quedan con una importancia mucho menor. Las modificaciones que razonablemente se podrían hacer a nuestros ponderadores -como las alternativas de ponderación que presentamos en el cuadro 5.9- no modificarían este orden. En términos de nuestro criterio de igualar el gasto por pobre equivalente, las siguientes son las asignaciones temáticas óptimas del gasto de lucha contra la pobreza en el nivel nacional y para el conjunto de pobres: ingresos-tiempo, 56.7%; Salud y Seguridad Social, 16.7%; vivienda, 16%; educación, 6.9%; bienes durables para el hogar, 1.4%; agua, drenaje y excusado (CS), 1.3%; electricidad y teléfono, 1.0 por ciento.

Con base en los datos del cuadro 5.14 puede hacerse el mismo ejercicio para cada uno de los estratos de pobreza. Igualmente, el análisis puede replicarse para los medios rural y urbano, y desagregarse por tamaños de localidad y por regiones. Por último, puede combinarse el análisis por estratos con el de necesidades específicas, de tal manera que sea posible conocer, por ejemplo, la aportación que la pobreza equivalente por rezagos educativos de los indigentes representa de la pobreza equivalente que, en total, se origina en los rezagos educativos. Como ilustración de la pertinencia de llevar a cabo tal ejercicio, véase en el cuadro 5.14 que las asignaciones óptimas de gasto para los pobres moderados son sustancialmente distintas: 74% a NBI y 26% a LPT. Dos necesidades representan prácticamente 60% de la pobreza equivalente total: CASS (31.8%) y CCEV (27.9%).

CUADRO 5.14. PARTICIPACIÓN DE LAS DIMENSIONES DE NECESIDADES EN LA POBREZA EQUIVALENTE. MMP
Nivel nacional

<i>Dimensión</i>	<i>Pobres extremos</i>	<i>Indigentes</i>	<i>Muy pobres</i>	<i>Pobres moderados</i>	<i>Total de pobres</i>
1. H(MMPP) %	44.689	29.388	15.300	25.900	70.589
2. I(MMPP)	0.5783	0.6586	0.4226	.1937	.4371
3. HI(MMPP)	0.258	0.194	0.065	0.050	0.308
4. qI(MMPP):POBEQUIV	20 442 203	15 327 234	5 122 027	3 976 585	24 413 002
5. Aporte LPT a I(MMPP)	0.3625	0.4207	0.2498	0.0501	0.2479
6. (5/2)*100	62.71	63.83	59.05	25.81	56.73
7. Aporte NBI a I(MMPP)	0.2158	0.2379	0.1728	0.1436	0.1892
8. (7/2)*100	37.34	36.09	40.85	74.03	43.31
9. Aporte CCEV a I(MMPP)	.0795	.0864	.0660	.0541	.0701
10. (9/2)*100	13.75	13.11	15.60	27.88	16.05
11. Aporte CS a I(MMPP)	.0066	.0076	.0047	.0037	.0056
12. (11/2)*100	1.14	1.15	1.12	1.92	1.27
13. Aporte COTS a I(MMPP)	.0046	.0047	.0044	.0041	.0044
14. (13/2)*100	0.80	0.72	1.05	2.09	1.01
15. Aporte CBD a I(MMPP)	.0089	.0113	.0042	.0010	.0060
16. (15/2)*100	1.54	1.72	0.99	0.53	1.38
17. Aporte RE a I(MMPP)	.0367	.0414	.0278	.0193	.0303
18. (17/2)*100	6.36	6.28	6.57	9.93	6.93
19. Aporte CASS a I(MMPP)	.0796	.0868	.0658	.0617	.0730
20. (19/2)*100	13.77	13.17	15.55	31.78	16.69

6. PERFIL SOCIODEMOGRÁFICO DE LOS POBRES

JULIO BOLTVINIK

6.1. INTRODUCCIÓN

En el capítulo anterior analizamos las dimensiones de la pobreza y contestamos las preguntas: ¿cuántos son los pobres?, ¿cuán intensa es su pobreza?, ¿cómo se distribuye ésta en la geografía del país?, ¿cuál es el perfil de sus carencias? En este capítulo buscamos responder preguntas específicas relacionadas con la genérica: ¿quiénes son los pobres?

Dos son los niveles en que las preguntas han de formularse. De los hogares, debemos conocer su tamaño, su estructura etaria, su tipo y algunas de sus características económicas: tasas de participación económica, estructura de los tipos de inactividad económica y estructura de sus fuentes de ingresos. Conoceremos algunas características de los jefes del hogar, tales como sexo, edad, y su presencia o ausencia. La edad de los jefes del hogar, interpretada como indicador del ciclo de vida del hogar, permitirá asociar éste con los niveles de pobreza. El sexo del jefe del hogar permitirá abordar una de las relaciones entre pobreza y dimensión de género. En el nivel de los individuos, interesará conocer su inserción en el aparato económico en términos de las variables ocupacionales que la encuesta permite analizar: rama, posición en la ocupación y ocupación principal. Todo ello con base en los estratos de pobreza y no pobreza que hemos definido en el capítulo 5.

Punto esencial de confluencia de los análisis de este capítulo es intentar una explicación de las diferencias entre los hogares en términos de sus características demográficas y económicas, lo cual complementa el análisis de los factores condicionantes en el nivel macroeconómico, presentado en los capítulos 3 y 4. Por una parte, se desagregan las diferencias de ingresos entre estratos de la población en términos de las variables demográficas y de percepciones medias, para conocer en qué medida son unas u otras las que explican las diferencias de ingresos entre pobres y no pobres, así como entre diversos estratos de pobreza.

La única desagregación geográfica que manejaremos en este capítulo será la de rural y urbana, que ha mostrado ser la más significativa.

6.2. ESTRATOS DE POBREZA SEGÚN TAMAÑO Y ESTRUCTURA ETARIA DE LOS HOGARES

El cuadro 6.1 presenta el tamaño medio de los hogares por estratos, para el total nacional, el total urbano y el total rural, según el MMIP, NBI y LPT. En general hay una asociación casi perfecta entre mayor pobreza y mayor tamaño del hogar, aunque la magnitud y rango específico de estas variables cambian según el método de medición de la pobreza y el contexto geográfico. Lo primero que debe señalarse es que, si bien los hogares rurales son más numerosos que los urbanos, la diferencia no es muy grande: 5.33 *versus* 4.72, lo que arroja un promedio nacional de 4.94. El contraste, sin embargo, es explicado en su totalidad, por lo que al MMIP se refiere, por el tamaño de los hogares pobres, 5.7 *versus* 5.3, ya que los hogares no pobres de ambos medios tienen prácticamente el mismo tamaño (4.0). Al contrastar los hogares pobres con los no pobres, resulta evidente la distancia existente entre ambos, en los dos medios y por cualquiera de los tres métodos de medición. En efecto, mientras que los hogares pobres urbanos por el MMIP son, en promedio, de 5.3 personas, los no pobres del mismo ámbito son sustancialmente más pequeños: 4.0.; esta distancia pobres-no pobres es aún más amplia en el medio rural: 5.7 *versus* 4.0.

Como puede verse en el cuadro 6.1, tanto en el medio urbano como en el rural los hogares indigentes, de acuerdo con cualquiera de los métodos, son con mucho los más numerosos. De acuerdo con el MMIP, son hogares de más de seis personas en promedio, tanto en el campo como en las ciudades, aunque en el primero son ligeramente más grandes. En el otro extremo de los estratos de pobreza, entre los pobres moderados, el tamaño del hogar ya es significativamente más pequeño, más de una persona de diferencia en ambos medios: de 6.1 entre los indigentes a 5.0 entre los pobres moderados en el medio rural, mientras que en el urbano esta media va de 6.0 a 4.9, situándose los muy pobres aproximadamente en la mitad del rango de variación. Otro rasgo interesante que resalta del cuadro es el mayor tamaño de los hogares pobres por LPT que por NBI. Si observamos esto en el nivel nacional, veremos que los primeros tienen en promedio 5.6 miembros en cada hogar, mientras que los pobres por NBI tienen 5.4. Si observamos la desagregación urbana y rural, notamos que es en este último medio donde radica la diferencia importante (0.35): 5.84 por LPT *versus* 5.49 por NBI, mientras que la diferencia urbana es de menos de la mitad (0.16): 5.42 *versus* 5.26.

El cuadro 6.2 presenta la estructura etaria de la población nacional por estratos del MMIP. Ahí puede apreciarse que la población adulta representa un porcentaje creciente del hogar a medida que nos movemos desde los indigentes (61%), hacia la clase alta (82%), con lo cual el complemento (los no adultos o suma de bebés y niños) representa una proporción entre los indigentes (39%), que más que duplica la de clase alta (18%). En números absolutos, las distancias son todavía más contrastantes. Mientras que en los hogares indigentes hay en promedio 1.65 niños y 0.7 bebés, o un total de 2.35 no adultos por hogar, entre la clase alta solamente encontramos 0.38 niños y 0.24 bebés, o un total de 0.62 no adultos, casi cuatro veces menos que entre los indigentes.

CUADRO 6.1. TAMAÑO DEL HOGAR POR ESTRATO SEGÚN MÉTODO DE MEDICIÓN

<i>Estratos</i>	MMIP <i>urbano</i>	MMIP <i>rural</i>	NBI <i>urbano</i>	NBI <i>rural</i>	LPT <i>urbano</i>	LPT <i>rural</i>	MMIP <i>nacional</i>	NBI <i>nacional</i>	LPT <i>nacional</i>
<i>Pobres extremos</i>	5.75	5.95	5.53	5.63	5.69	6.00	5.86	5.59	5.84
<i>Indigentes</i>	6.02	6.12	5.65	5.78	5.88	6.16	6.08	5.73	6.03
<i>Muy pobres</i>	5.43	5.53	5.39	5.06	5.35	5.53	5.47	5.27	5.42
<i>Pobres moderados</i>	4.86	4.97	4.89	4.82	4.97	5.40	4.90	4.87	5.13
Suma pobres	5.32	5.65	5.26	5.49	5.42	5.84	5.47	5.36	5.61
<i>Con SANBRI</i>	4.42	4.48	4.36	4.38	4.61	4.90	4.43	4.36	4.70
<i>Clase media</i>	3.95	3.67	3.63	3.45	4.11	4.04	3.90	3.61	4.09
<i>Clase alta</i>	3.35	3.65	2.66	2.88	3.56	3.80	3.40	2.67	3.61
No pobres	4.00	4.02	3.88	4.00	4.16	4.36	4.00	3.89	4.21
Total	4.72	5.33	4.72	5.33	4.72	5.33	4.94	4.94	4.94

CUADRO 6.2. ESTRUCTURA DE EDADES DE LOS HOGARES POR ESTRATO

Total nacional. Método de Medición Integrada de la Pobreza

Estrato	Bebés	%	Niños	%	Adultos	%	PEA	%
Pobres extremos	0.63	10.81	1.48	25.33	3.74	63.88	1.66	28.32
Indigentes	0.70	11.54	1.65	27.09	3.73	61.37	1.66	27.24
Muy pobres	0.52	9.41	1.20	21.94	3.76	68.66	1.66	30.37
Pobres moderados	0.43	8.86	0.95	19.34	3.52	71.78	1.75	35.60
Suma pobres	0.55	10.10	1.26	23.13	3.65	66.77	1.69	31.00
SANBRI	0.39	8.84	0.77	17.41	3.27	73.74	1.73	39.00
Clase media	0.35	9.06	0.65	16.66	2.89	74.25	1.64	42.16
Clase alta	0.24	7.07	0.38	11.16	2.78	81.80	1.53	45.14
No pobres	0.34	8.61	0.64	15.97	3.01	75.42	1.65	41.35
Total	0.48	9.66	1.04	21.05	3.42	69.29	1.68	34.00

Resulta de interés explorar si existen contrastes importantes entre los medios urbano y rural (cuadro 6.3). En el medio urbano, 72.4% de la población es adulta, pero hay un sustancial contraste entre pobres (70%) y no pobres (76.3%) y, desde luego, una diferencia aún mayor entre indigentes (63.8%) y clase alta (83.3%). En el medio rural, en cambio, hay una mucho menor proporción de adultos, 64.3%, ocho puntos menos que en el urbano, aunque también están presentes las diferencias según situación y grados de pobreza. Los no pobres tienen 71.7% de adultos (nótese que se trata de una cifra bastante próxima a la de los pobres urbanos), mientras que sólo 63% de los pobres son adultos. Igualmente, las distancias extremas se obtienen al comparar indigentes contra clase alta: 59.7% *versus* 73.9%, rango de variación bastante más reducido que el del medio urbano. Combinando las dimensiones de pobreza y de medio, vemos que en los extremos se sitúan los hogares indigentes del medio rural con 59.7% de adultos, y los de clase alta del medio urbano con 83.3%. Los valores absolutos medios, tanto de adultos como de menores, que estas proporciones implican, son los siguientes: los indigentes del medio rural tienen 2.47 menores, contra sólo 0.56 de los de la clase alta del medio urbano, 4.4 veces menos.

Esta variable se complementará más adelante con la condición de actividad y con las tasas de participación para redondear su asociación con la pobreza.

CUADRO 6.3. ESTRUCTURA DE EDADES DE LOS HOGARES POR ESTRATO

Áreas urbana y rural

Método de Medición Integrada de la Pobreza

ÁREA URBANA						
Estrato	Bebés	%	Niños	%	Adultos	%
Pobres extremos	0.54	9.37	1.37	23.87	3.84	66.74
Indigentes	0.64	10.58	1.54	25.64	3.84	63.78
Muy pobres	0.42	7.80	1.17	21.57	3.84	70.62
Pobres moderados	0.40	8.26	0.87	17.78	3.60	73.95
Suma pobres	0.47	8.88	1.13	21.16	3.72	69.96
SANBRI	0.36	8.03	0.76	17.19	3.31	74.77
Clase media	0.35	8.88	0.65	16.55	2.95	74.57
Clase alta	0.23	6.86	0.33	9.87	2.79	83.27
No pobres	0.33	8.15	0.62	15.54	3.05	76.34
Total	0.41	8.60	0.90	19.02	3.42	72.40

CUADRO 6.3. (continuación)

ÁREA RURAL						
<i>Estrato</i>	<i>Bebés</i>	<i>%</i>	<i>Niños</i>	<i>%</i>	<i>Adultos</i>	<i>%</i>
Pobres extremos	0.72	12.08	1.59	26.63	3.65	61.29
Indigentes	0.75	12.18	1.72	28.08	3.65	59.74
Muy pobres	0.65	11.76	1.25	22.50	3.64	65.72
Pobres moderados	0.50	10.03	1.11	22.38	3.36	67.59
Suma pobres	0.65	11.52	1.44	25.47	3.56	63.01
SANBRI	0.53	11.72	0.81	18.17	3.14	70.11
Clase media	0.36	9.84	0.63	17.23	2.68	72.94
Clase alta	0.29	8.05	0.66	18.04	2.70	73.90
No pobres	0.42	10.48	0.71	17.78	2.88	71.71
Total	0.61	11.36	1.30	24.32	3.42	64.32

6.3. ESTRATOS DE POBREZA SEGÚN TIPO DE HOGAR

La tipología de hogares que se ha precodificado en la ENIGH89 es muy amplia. Los resultados de clasificar los hogares según estratos de pobreza y tipo de hogar se presentan en los cuadros 6.4 a 6.4C para el total nacional, medio urbano y medio rural.

En el cuadro 6.4B puede observarse que los hogares nucleares son los absolutamente predominantes en el país, con 70.8% del total, seguidos por los hogares ampliados, los que representan 23.4%, y que el resto de los tipos de hogar (unipersonales, compuestos y de corresidentes) representan sólo 5.8% (la mayor parte de ellos son los unipersonales). Entre los hogares nucleares se distinguen los completos (en ellos reside la pareja), que representan 63.7% del total nacional de hogares, y los incompletos (sólo reside uno de los miembros de la pareja) que representan 7.1%. Los primeros se dividen en con y sin hijos (57.1% y 6.1%) y los segundos en femenino y masculino, según el cónyuge que habita en el hogar, predominando el femenino que representa 5.9% contra sólo 1.2% del masculino.

Entre los hogares ampliados (definidos como aquellos en los que habita al menos un pariente diferente de la pareja y sus hijos), predominan también los completos (15.1%), seguidos de los incompletos femeninos (5.7%) y, de menor importancia numérica, los incompletos masculinos (2.5%). Es interesante hacer notar que los

CUADRO 6.4. HOGARES POR TIPO SEGÚN ESTRATOS (% DEL ESTRATO) MMIP
Niveles nacional, urbano y rural

NACIONAL											
Estrato	Unipersonal	Nuclear completo		Nuclear incompleto		Ampliado	Ampliado incompleto		Completo		
		C/hijos	S/hijos	Femenino	Masculino		Femenino	Masculino	y corre.	Suma	
Pobres extremos	1.77	62.66	3.40	4.25	1.06	18.49	5.42	2.21	0.73	100.00	
Inclusivos	1.85	62.94	3.33	4.12	1.03	18.82	5.52	1.79	0.59	100.00	
Muy pobres	1.63	62.17	3.52	4.48	1.10	17.93	5.25	2.94	0.98	100.00	
Pobres moderados	3.67	54.88	6.66	5.57	0.86	18.04	6.49	3.00	0.83	100.00	
Suma pobres	2.55	59.48	4.74	4.79	0.98	18.31	5.86	2.53	0.77	100.00	
SANBRI	3.56	63.49	6.77	5.47	1.38	11.97	3.36	3.05	0.94	100.00	
Clase media	9.14	54.35	7.13	8.34	1.32	7.92	6.27	2.11	3.40	100.00	
Clase alta	13.55	37.65	14.09	10.60	3.03	7.94	7.96	2.20	2.96	100.00	
No pobres	7.93	54.28	8.50	7.72	1.72	9.49	5.51	2.50	2.36	100.00	
Total	4.49	57.61	6.09	5.85	1.24	15.13	5.73	2.52	1.34	100.00	

CUADRO 6.4. (continuación)

Estrato	MEDIO URBANO										
	Unipersonal	Nuclear completo		Nuclear incompleto		Ampliado		Ampliado incompleto		Completo	
		C/hijos	S/hijos	Femenino	Masculino	Completo	Completo	Femenino	Masculino	y corre.	Suma
Pobres extremos	1.64	61.95	3.08	4.90	1.25	18.03	18.03	6.41	2.00	0.74	100.00
Indigentes	1.60	62.61	3.26	5.44	1.38	17.72	17.72	5.77	1.51	0.72	100.00
Muy pobres	1.67	61.17	2.88	4.27	1.09	18.40	18.40	7.17	2.58	0.77	100.00
Pobres moderados	3.13	55.22	6.54	5.99	0.57	17.77	17.77	6.71	3.23	0.82	100.00
Suma pobres	2.37	58.66	4.77	5.43	0.92	17.91	17.91	6.56	2.60	0.78	100.00
SANBRI	3.46	63.68	6.14	5.88	1.62	11.04	11.04	3.85	3.20	1.14	100.00
Clase media	7.24	56.21	6.77	8.70	1.20	7.43	7.43	5.68	2.50	4.26	100.00
Clase alta	14.07	36.65	14.30	9.97	3.23	7.54	7.54	8.68	2.19	3.37	100.00
No pobres	7.38	54.53	8.26	7.93	1.83	8.81	8.81	5.68	2.69	2.88	100.00
Total	4.62	56.81	6.34	6.56	1.32	13.82	13.82	6.16	2.64	1.72	100.00

CUADRO 6.4. (continuación)

MEDIO RURAL										
Estrato	Unipersonal	Nuclear completo		Nuclear incompleto		Ampliado	Ampliado incompleto		Completo	
		C/hijos	S/hijos	Femenino	Masculino		Completo	Femenino	Masculino	y corre.
Pobres extremos	1.90	63.32	3.70	3.65	0.88	18.92	4.50	2.41	0.72	100.00
Indigentes	2.03	63.17	3.39	3.21	0.80	19.58	5.34	1.98	0.50	100.00
Muy pobres	1.56	63.68	4.49	4.79	1.11	17.23	2.35	3.49	1.30	100.00
Pobres moderados	4.75	54.20	6.89	4.75	1.42	18.56	6.05	2.55	0.83	100.00
Suma pobres	2.78	60.49	4.69	3.99	1.05	18.81	4.98	2.45	0.76	100.00
SANBRI	3.93	62.80	9.03	4.01	0.53	15.29	1.61	2.54	0.26	100.00
Clase media	16.66	47.01	8.55	6.94	1.80	9.86	8.60	0.58	0.00	100.00
Clase alta	10.46	43.55	12.87	14.30	1.87	10.31	3.74	2.28	0.61	100.00
No pobres	10.18	53.26	9.45	6.86	1.26	12.27	4.81	1.70	0.21	100.00
Total	4.25	59.06	5.63	4.56	1.09	17.51	4.95	2.30	0.65	100.00

CUADRO 6.4B. TIPOS DE HOGAR POR ESTRATOS. MEDIOS URBANO Y RURAL
Categorías resumen. % del estrato

<i>Estrato</i>	<i>Suma nuclear</i>	<i>Suma ampliado</i>	<i>Suma otros</i>	<i>Suma incompleto</i>	<i>Incompleto femenino</i>	<i>Incompleto masculino</i>
Pobres extremos	71.37	26.12	2.50	12.94	9.67	3.27
Indigentes	71.43	26.12	2.44	12.46	9.64	2.82
Muy pobres	71.27	26.12	2.61	13.77	9.73	4.04
Pobres moderados	67.97	27.53	4.50	15.92	12.06	3.86
Total de pobres	69.98	26.70	3.32	14.16	10.65	3.51
Con SANBRI	77.12	18.38	4.50	13.26	8.83	4.44
Clase media	71.15	16.31	12.54	18.05	14.62	3.44
Clase alta	65.38	18.11	16.51	23.80	18.57	5.23
No pobres	72.21	17.50	10.29	17.44	13.23	4.21
Total	70.78	23.38	5.83	15.34	11.58	3.76

CUADRO 6.4B. (continuación)

MMIP NIVEL URBANO						
<i>Estrato</i>	<i>Suma nuclear</i>	<i>Suma ampliado</i>	<i>Suma otros</i>	<i>Suma incompleto</i>	<i>Incompleto femenino</i>	<i>Incompleto masculino</i>
Pobres extremos	71.18	26.44	2.38	14.56	11.31	3.25
Indigentes	72.68	25.00	2.32	14.09	11.21	2.89
Muy pobres	69.41	28.14	2.44	15.11	11.43	3.67
Pobres moderados	68.33	27.72	3.95	16.50	12.70	3.80
Total de pobres	69.79	27.06	3.15	15.51	11.99	3.52
Con SANBRI	77.33	18.08	4.59	14.54	9.72	4.82
Clase media	72.88	15.62	11.50	18.09	14.38	3.71
Clase alta	64.15	18.41	17.44	24.07	18.66	5.42
No pobres	72.55	17.18	10.27	18.13	13.61	4.52
Total	71.03	22.63	6.34	16.69	12.72	3.97

CUADRO 6.4B. (continuación)

MMIP NIVEL RURAL							
<i>Estrato</i>	<i>Suma nuclear</i>	<i>Suma ampliado</i>	<i>Suma otros</i>	<i>Suma incompleto</i>	<i>Incompleto femenino</i>	<i>Incompleto masculino</i>	
Pobres extremos	71.55	25.83	2.62	11.44	8.15	3.29	
Indigentes	70.56	26.90	2.53	11.32	8.55	2.78	
Muy pobres	74.07	23.07	2.86	11.75	7.14	4.60	
Pobres moderados	67.26	27.16	5.58	14.77	10.80	3.97	
Total de pobres	70.22	26.24	3.54	12.47	8.97	3.50	
COR-SANBRI	76.37	19.45	4.19	8.69	5.63	3.07	
Clase media	64.30	19.04	16.66	17.92	15.54	2.38	
Clase alta	72.60	16.33	11.07	22.20	18.05	4.15	
No pobres	70.83	18.78	10.39	14.63	11.67	2.96	
Total	70.34	24.76	4.90	12.90	9.51	3.39	

hogares incompletos representan una proporción mucho mayor de los ampliados que de los nucleares. La mayor parte de ellos son, al igual que los nucleares, femeninos, y de ellos, 70% con hijos, lo que revela algo de la dinámica de conformación de los hogares, a través del papel protector que desempeña la familia ampliada. Naturalmente, sería necesario profundizar en el tipo de parientes que se incorporan en estos hogares para poder confirmar esta afirmación.

Si sumamos los nucleares incompletos femeninos con los ampliados incompletos femeninos, tenemos un total de 11.8% de hogares en los que la mujer carece de pareja presente. En cuanto a hombres sin pareja presente, tenemos una proporción mucho menor (3.8%). Todo lo anterior en el nivel nacional y para el total poblacional. Exploremos ahora si existen diferencias entre los medios urbano y rural y entre estratos. Para ello hemos elaborado algunos cuadros resumen del 6.4. En el primero de ellos se aprecia que las diferencias entre la ciudad y el campo en cuanto a la presencia de tipos de hogar no son muy marcadas. En efecto, las proporciones de hogares nucleares son prácticamente iguales, presentándose un porcentaje de ampliados ligeramente más alto en el medio rural (2.2 puntos porcentuales de diferencia) que se compensan con una proporción más baja de los otros tipos de hogares (unipersonales, y compuestos y coresidentes). La presencia relativa de hogares incompletos, tanto entre los nucleares como entre los ampliados, es significativamente más alta en el medio urbano que en el rural (16.7% *versus* 12.9%), lo que nos indica la mayor proporción de los hogares completos en el medio rural. La mayor presencia de hogares incompletos en el medio urbano se presenta tanto entre los femeninos como entre los masculinos, aunque el grueso de la diferencia radica en los femeninos.

CUADRO 6.4. PRIMER RESUMEN

	<i>Nacional</i>	<i>Urbano</i>	<i>Rural</i>
1. % Hogares nucleares	70.8	71.0	70.3
2. % Hogares ampliados	23.4	22.6	24.8
3. % Hogares completos	78.8	77.0	82.2
4. % Hogares Incompletos Femeninos	11.6	12.7	9.5
5. % Hogares Incompletos Masculinos	3.8	4.0	3.4
6. % Hogares Incompletos (4+5)	15.4	16.7	12.9
7. % Otros tipos	5.8	6.3	4.9

El segundo resumen del cuadro 6.4 se refiere a las estructuras diferenciales de tipos de hogares entre los estratos del nivel de vida de la población nacional. Con esto iniciamos el análisis comparativo de las estructuras de estratificación entre diferentes tipos de hogares. En primer lugar, destaca el hecho de que los hogares agrupados en otros tipos (unipersonales, compuestos y de coresidentes) tienen incidencias de

pobreza y estratificaciones muy diferentes que los demás tipos. Aunque como vimos en el primer resumen, su importancia numérica es escasa –representan 5.8% de los hogares del país– predominan entre ellos los hogares no pobres, casi dos terceras partes, la mayoría de ellos en las clases media y alta (52.8%), situación dramáticamente opuesta al resto de los hogares, que son mayoritariamente pobres. Se trata, salvo los compuestos, de hogares ajenos a la reproducción biológica, en los que no hay menores y que tienen tasas de participación más altas en la actividad económica.

CUADRO 6.4. SEGUNDO RESUMEN

	<i>Indigentes</i>	<i>Muy pobres</i>	<i>Pobres moderados</i>	<i>SANBRI</i>	<i>Clase media</i>	<i>Clase alta</i>	<i>Suma pobres</i>	<i>No pobres</i>
1. % Hogares nucleares	24.1	13.9	25.1	15.2	14.4	7.2	63.3	36.7
2. % Hogares ampliados	26.8	15.5	30.8	10.9	10.0	6.0	73.1	26.9
3. % Hogares completos	25.9	14.7	26.4	14.5	12.6	5.9	67.0	33.0
4. % Hogares incompletos femeninos	20.0	11.6	27.3	10.6	18.1	12.5	58.9	41.4
5. % Hogares incompletos masculinos	18.0	14.9	26.8	16.4	13.1	10.8	59.7	40.3
6. % Hogares incompletos	19.5	12.4	27.2	12.0	16.9	12.1	59.1	40.9
7. % Otros tipos	10.1	6.2	20.2	10.7	30.8	22.0	36.5	63.5

Entre los demás tipos las diferencias no son tan sustanciales. Destaca, en segundo lugar, la mayor presencia de pobreza entre los hogares ampliados que entre los nucleares (73.1% *versus* 63.3%). En tercer lugar, los hogares completos tienen una mayor probabilidad de ser pobres que los incompletos (suma de incompletos ampliados e incompletos nucleares), lo que parecería ir contra el sentido común. En cuarto lugar, destaca el hecho de que los hogares incompletos femeninos tienen menores probabilidades de ser pobres que los incompletos masculinos (58.9 *versus* 59.7), aunque la diferencia es tan pequeña que la conclusión más correcta parecería ser que no hay diferencia. Esta conclusión parece contraria a las tesis frecuentes de la feminización de la pobreza, pero deberá ser complementada con información adicional en las secciones sucesivas.

El siguiente análisis comparativo conviene hacerlo entre hogares con y sin hijos. La importancia del tema amerita conformar un tercer cuadro resumen agrupando las

diferentes categorías con y sin hijos. Del análisis de sus datos se desprende, en quinto lugar, que son más pobres los hogares con hijos que los hogares sin hijos, lo que viene a confirmar lo señalado en la sección anterior al analizar la estructura etaria de los hogares. Sin embargo, llama la atención que esta diferencia, notable entre hogares nucleares completos (66.1% *versus* 49.8%), más de 16 puntos porcentuales, sea mucho menor, casi inexistente, en hogares ampliados completos (77.5% *versus* 76.8%). Si concentramos la atención en los niveles más agudos de la pobreza veremos, en sexto lugar, que el contraste entre los hogares nucleares completos que tienen hijos y los que no los tienen, se agudiza: 26.2% de indigencia entre los primeros contra la mitad exactamente entre los segundos: 13.1%. Esta diferencia se mantiene si comparamos la incidencia de la pobreza extrema entre ambas situaciones: 41.1% *versus* 21.1%. En el caso de los hogares ampliados completos, sin embargo, sólo hay mayor presencia de indigencia entre aquellos que tienen hijos (30.3% *versus* 25.1%), pero la proporción del estrato de muy pobres es mucho menor entre ellos (15.6% *versus* 24.1%), por lo cual la incidencia de la pobreza extrema resulta más alta entre los hogares ampliados completos sin hijos que con hijos: 49.2% contra 45.9%. No es fácil explicar este fenómeno, aunque debemos recordar que los hogares ampliados son más pobres que los nucleares.

CUADRO 6.4. TERCER RESUMEN

	<i>Indi- gentes</i>	<i>Muy pobres</i>	<i>Pobres moderados</i>	<i>SANBRI</i>	<i>Clase media</i>	<i>Clase alta</i>	<i>Suma pobres</i>	<i>No pobres</i>
TIPOS COMPLETOS								
1. Nucleares c/hijos	26.2	14.9	24.9	15.3	13.5	5.1	66.1	33.9
2. Nucleares s/hijos	13.1	8.0	28.6	15.5	16.8	18.0	49.8	50.2
3. Ampliados c/hijos	30.3	15.6	31.6	11.2	7.4	3.9	77.5	22.5
4. Ampliados s/hijos	25.1	24.1	27.6	9.4	8.1	5.7	76.8	23.2
TIPOS INCOMPLETOS								
5. Nucleares femeninos c/hijos	17.0	10.7	25.1	13.1	19.9	14.2	52.8	47.2
6. Nucleares femeninos s/hijos	6.3	0.0	0.0	0.0	89.3	4.5	6.3	93.7
7. Nucleares masculinos c/hijos	19.5	9.6	18.3	15.4	16.4	20.9	47.4	52.6
8. Nucleares masculinos s/hijos	24.9	38.1	15.7	16.6	4.8	0.0	78.7	21.3

CUADRO 6.4. TERCER RESUMEN (continuación)

	<i>Indi- gentes</i>	<i>Muy pobres</i>	<i>Pobres moderados</i>	SANBRI	<i>Clase media</i>	<i>Clase alta</i>	<i>Suma pobres</i>	<i>No pobres</i>
9. Ampliados femeninos c/hijos	23.2	14.2	30.6	7.3	13.4	11.2	68.1	31.9
10. Ampliados femeninos s/hijos	22.8	8.7	27.1	10.2	21.4	9.8	58.6	41.4
11. Ampliados masculinos c/hijos	22.6	18.5	33.6	17.0	4.6	3.8	74.6	25.4
12. Ampliados masculinos s/hijos	14.0	14.9	29.9	16.8	16.1	8.4	58.7	41.3

En la segunda parte del cuadro se presentan los hogares incompletos, comparando las situaciones con hijos y sin hijos. Empecemos por descartar la aparente sorpresa del bajísimo nivel de pobreza del tipo ubicado en el renglón 6: el nuclear incompleto femenino sin hijos, que es prácticamente inexistente en el país, ya que sólo se observaron 6 878 casos expandidos, que corresponden a un puñado antes de la expansión. Es interesante preguntarse sobre la bajísima incidencia de este tipo de hogar, que corresponde a mujeres con pareja que no vive con ella por cualquier razón. Similar descartamiento debe hacerse del nuclear masculino sin hijos, en los que el número de casos son sólo 18 234. Esto reduce los casos de hogares incompletos en los que la comparación entre la situación con hijos y sin hijos puede hacerse de manera válida, a los ampliados. En séptimo lugar, entre los ampliados incompletos (femeninos) con hijos es mayor la pobreza que cuando no hay hijos (68.1 *versus* 58.6%). Esta diferencia es mayor entre hogares masculinos de las mismas categorías: 74.6% *versus* 58.7%, contraste que se hace muy fuerte al comparar la indigencia (22.6% *versus* 14.0%) y la pobreza extrema (41.1% *versus* 28.9%). En cambio en los hogares femeninos de este grupo, las diferencias al comparar con hijos y sin hijos en situación de indigencia (23.2% *versus* 22.8%) y de pobreza extrema (37.4 *versus* 31.5%), son similares que la antes comentada para la pobreza total. Estos datos muestran que la paradoja de que la presencia de hijos no represente diferencia significativa de pobreza se presenta sólo en los hogares ampliados completos, pero no entre los incompletos.

Los datos del cuadro también nos permiten desagregar la situación comparativa de los hogares incompletos femeninos y masculinos. En octavo lugar, en los hogares nucleares incompletos con hijos, la comparación entre los hogares de ambos géneros resulta en un virtual empate: si bien la incidencia global de la pobreza es mayor entre los femeninos (52.8% *versus* 47.4%), es mayor la presencia de indigencia y de pobreza extrema entre los masculinos (19.5% *versus* 17.0% y 29.1% *versus* 27.7%). En cambio, noveno lugar, entre los hogares ampliados incompletos parecería menos mala la situación de los femeninos, que tienen una proporción más baja de pobreza y de

pobreza extrema que los masculinos cuando hay presencia de hijos (68.1% *versus* 74.6% y 37.4% *versus* 41.1%). En décimo lugar, al comparar los ampliados incompletos sin hijos, la situación es muy parecida para los hogares de ambos sexos, con ligera ventaja para los masculinos: en pobreza están empatados -58.6 y 58.7%, femeninos y masculinos respectivamente- pero en indigencia, los primeros superan ampliamente a los segundos -22.8% *versus* 14.0%- , y ligeramente en pobreza extrema -31.5% *versus* 28.9 por ciento.

Resulta de interés comparar los casos de hogares completos con los incompletos controlando tipo de hogar y presencia de hijos, para tratar de ubicar el origen de la paradoja de que los hogares incompletos sean menos pobres que los completos. Mientras que las dos terceras partes de los hogares nucleares completos con hijos son pobres, los incompletos nucleares femeninos y masculinos en la misma situación tienen incidencias bastante más bajas: 52.8% y 47.4%. Algo similar se presenta, aunque en mucho menor grado, entre los hogares ampliados. En efecto, los ampliados completos con hijos tienen mayores incidencias de pobreza (77.5%), de indigencia (30.3%) y de pobreza extrema (45.9%), que los ampliados incompletos masculinos (74.6%, 22.6% y 41.1%), y -con una diferencia mucho mayor- que los ampliados incompletos femeninos (68.1%, 23.2% y 37.4%). Esto muestra que no es la presencia o ausencia de hijos lo que explica la mayor pobreza de los hogares completos. Una posible explicación es que los hogares completos continúan teniendo hijos, mientras que los incompletos dejan de hacerlo (o lo hacen a una menor tasa), por lo que el número de hijos de los incompletos sería menor y sus edades mayores. La comprobación empírica de esta posibilidad rebasa los límites de este trabajo.

Para concluir este análisis, conviene ordenar todos los tipos de hogares de mayor a menor incidencia de la pobreza por el MMIP en el nivel nacional. En los extremos quedan claramente ubicados los ampliados completos -que parecerían constituir así la prototípica organización de los hogares pobres- y, en el extremo de la menor pobreza, los unipersonales y corresidentes.

CUADRO 6.4. CUARTO RESUMEN: ORDENACIÓN DE LOS TIPOS DE HOGAR DE MÁS A MENOS POBREZA (MMIP)

<i>Tipo de hogar</i>	<i>Incidencia de pobreza (%)</i>
1. Ampliado completo con hijos	77.5
2. Ampliado completo sin hijos	76.8
3. Ampliado incompleto masculino c/hijos	74.6
4. Ampliado incompleto femenino c/hijos	68.1
5. Nuclear completo c/hijos	66.1
6. Ampliado incompleto masculino s/hijos	58.7
7. Ampliado incompleto femenino s/hijos	58.6

CUADRO 4.6. CUARTO RESUMEN (continuación)

<i>Tipo de hogar</i>	<i>Incidencia de pobreza (%)</i>
8. Nuclear completo s/hijos	49.8
9. Nuclear incompleto masculino c/hijos	47.4
10. Compuesto	39.6
11. Unipersonales	36.4
12. Corresidentes	26.4

La pobreza de los hogares se agrava cuando el jefe está ausente. En todo el país, un pequeño pero significativo número de jefes de hogar fueron considerados ausentes en la ENIGH89: 411.5 miles, lo que representa 2.6% del total de hogares del país. Esta proporción, sin embargo, es mucho mayor –casi el doble– en el medio rural (3.7%) que en el urbano (2.0 por ciento).

La proporción de hogares pobres (por el MMIP) con jefe presente, es en el nivel nacional de 64%. Cuando el jefe está ausente esta proporción es sustancialmente más alta: 71.8%. En el medio urbano, la proporción cambia entre 55.0% para los hogares con jefe presente y 58.6% con jefe ausente, mientras que en el rural, el resultado es 80.0% en el primer caso, y 84.5% en el segundo. Sin embargo, la diferencia entre ambas situaciones es mucho más alta cuando la pobreza se mide por los métodos parciales, particularmente por LPT, donde es de casi 17 puntos porcentuales (68.5% *versus* 51.6%). Por NBI los datos respectivos son 70.6% con jefe presente y 83.5% con jefe ausente.

La diferencia en las incidencias de pobreza se explica, en gran medida, por las diferencias en la indigencia. Ésta aumenta sustancialmente cuando el jefe está ausente: de 23.6% a 37.0% por el MMIP, de 23.7% a 35.2% por LPT, y de 33.1 a 49.0% por NBI.

6.4. POBREZA SEGÚN EL CICLO DE VIDA DEL HOGAR Y EL GÉNERO DE LA JEFATURA

En esta sección se abordan las cuestiones sobre la mayor o menor pobreza del hogar a lo largo de la vida del jefe (que se interpreta como indicativa de los ciclos de vida del hogar) y según su género. Es decir, se plantean las siguientes preguntas: ¿son más pobres los hogares encabezados por personas jóvenes o por personas viejas?, ¿hay alguna diferencia en esta respuesta de acuerdo con el sexo del jefe?, ¿son más pobres los hogares con jefe mujer que con jefe hombre? La información pertinente se encuentra en el cuadro 6.5.

CUADRO 6.5. POBREZA, CICLO DE VIDA Y GÉNERO DE LA JEFATURA

Nivel Nacional. MMIP, LPT y NBI

% de hogares

MMIP	<i>Jefes de sexo masculino</i>			<i>Jefes de sexo femenino</i>		
	<i>Pobres</i>	<i>Indigentes</i>	<i>Pobres extremos</i>	<i>Pobres</i>	<i>Indigentes</i>	<i>Pobres extremos</i>
<i>Edades</i>						
12-20	68.9	24.2	33.3	49.9	12.3	12.3
21-30	64.2	21.5	35.9	50.6	10.1	14.0
31-40	63.8	26.8	40.2	57.9	18.7	31.0
41-50	67.3	26.9	42.3	58.3	16.9	32.0
51-60	66.0	25.0	38.6	58.0	18.5	28.4
61 y +	65.3	20.5	35.8	51.8	21.2	32.2
Total	65.3	24.6	38.8	55.4	18.4	29.8
LPT	<i>Jefes de sexo masculino</i>			<i>Jefes de sexo femenino</i>		
<i>Edades</i>	<i>Pobres</i>	<i>Indigentes</i>	<i>Pobres extremos</i>	<i>Pobres</i>	<i>Indigentes</i>	<i>Pobres extremos</i>
12-20	51.4	19.3	28.5	49.9	1.2	13.2
21-30	50.4	20.5	32.5	31.1	8.3	12.2
31-40	53.3	26.2	37.8	44.6	21.9	28.3
41-50	56.3	29.0	39.2	46.7	17.2	27.5
51-60	52.7	25.7	36.8	49.7	20.2	31.9
61 y +	49.6	19.7	31.1	44.1	20.5	28.6
Total	52.8	24.6	35.8	45.1	19.0	27.8
NBI	<i>Jefes de sexo masculino</i>			<i>Jefes de sexo femenino</i>		
<i>Edades</i>	<i>Pobres</i>	<i>Indigentes</i>	<i>Pobres extremos</i>	<i>Pobres</i>	<i>Indigentes</i>	<i>Pobres extremos</i>
12-20	78.2	40.3	56.2	53.2	17.2	41.0
21-30	70.4	32.9	47.3	61.9	20.5	41.1
31-40	67.8	33.1	46.6	64.9	24.0	35.5
41-50	73.2	34.5	50.7	70.0	37.3	51.3
51-60	72.6	33.1	50.0	68.7	26.1	45.2
61 y +	73.1	35.1	50.3	69.0	31.4	50.0
Total	71.0	33.7	48.8	68.0	29.6	46.3

Empecemos por las diferencias de sexo en la jefatura. Desde luego, es necesario señalar que del total de 15.54 millones de hogares con esta variable especificada, 13.2 millones, 85.1% del total, están dirigidos por varones, y una cifra mucho menor pero significativa, 2.3 millones, casi 15%, tienen una mujer como jefa. La respuesta a la última pregunta del párrafo anterior es negativa: los hogares encabezados por mujeres están en mucho mejores condiciones de vida que los encabezados por hombres. En efecto, la incidencia de la pobreza por el MMIP entre los primeros es de 55.4% *versus* 65.3% de los segundos, una diferencia muy sustancial de 10 puntos porcentuales, que se hace aún más aguda al considerar los estratos individualmente. En efecto, la diferencia radica casi totalmente en la pobreza extrema: mientras que 24.6% de los hogares de jefe masculino son indigentes, el porcentaje de los de jefe femenino es sustancialmente menor: 18.4%. Algo similar ocurre entre los muy pobres (14.3% *versus* 11.3%), de tal forma que para la pobreza extrema el contraste es 38.8% *versus* 29.8 por ciento.

Las diferencias en favor de los hogares femeninos se mantienen en la estructura de los no pobres. No sólo el contraste en el total de no pobres: 34.7% los de jefe hombre, y 44.6% los de jefe mujer, sino que mientras que entre los primeros predomina el estrato SANBRI, y las proporciones son descendentes: 14.8% SANBRI, 13.4% clase media y 6.5% clase alta, entre los hogares con jefe mujer predomina la clase media (19.4%), seguida de la clase alta (15.0%) y con la menor proporción SANBRI. De esta manera, 34.4% -más de la tercera parte- de los hogares de jefe femenino son de clase media o alta, mientras los de jefatura masculina sólo son 19.9%, que es sólo 60% de aquella cifra.

Para descartar la posibilidad de que esta diferencia pudiera deberse a diferencias en la estructura de edades de los jefes de ambos sexos, es necesario llevar a cabo la comparación por grupos de edad de los jefes. Al hacerlo encontramos que, para los seis grupos de edad de los jefes en los que se ha organizado la información, se mantienen las diferencias en favor de los hogares de jefatura femenina. Por ejemplo, entre 31 y 40 años de edad del jefe, 63.8% son pobres si éste es hombre y 57.9% si es mujer; entre 41 y 50 años, la indigencia es 26.9% en el primer caso y 16.9% en el segundo.

Antes de continuar, comprobamos que estos hechos son válidos tanto en el medio urbano como en el rural. En efecto, la incidencia de pobreza por el MMIP (medida en proporción de hogares) en el medio rural es 81% para los hogares de jefe masculino y 72.9% para los de jefatura femenina. En el medio urbano, las cifras son 56.4% y 48.2%. También comprobamos que la mejor situación de los hogares con jefatura femenina se pone de manifiesto en las dos dimensiones parciales. En efecto, por LPT 52.8% de los hogares de jefatura masculina son pobres contra 45% de jefatura femenina y, aunque la diferencia por NBI es mucho menor, los datos son 71% *versus* 68%.

Estos resultados están asociados con lo encontrado en el inciso anterior sobre la mayor incidencia de la pobreza entre los hogares completos (cuya jefatura es casi

siempre masculina) respecto de los incompletos, que tienen altas probabilidades de tener jefe mujer. La explicación debe estar asociada, en ambos casos, a la dinámica demográfica de mayor reproducción entre los completos, y los efectos que ello tiene en las tasas de participación femenina y, en consecuencia, en los ingresos del hogar. Otra posible explicación radicaría exclusivamente en que la información reportada, sobre todo de ingresos, es de mejor calidad cuando el hogar es encabezado por una mujer, lo que también involucraría los hogares incompletos femeninos. En el caso de los masculinos incompletos, la proporción de entrevistas al varón jefe de hogar habría sido más alta que en los hogares completos.

Observemos ahora la asociación entre estratos de pobreza y la edad del jefe del hogar. Veamos, en primer lugar, las edades de los jefes hombres. Más de dos terceras partes (68.9%) de los hogares con jefes en el grupo de edad más joven, de 12 a 20 años, son pobres en el país según el MMIP. Este porcentaje disminuye en los dos siguientes grupos de edad a 64.2% y a 63.8%, donde llega a su mínimo, tiene un salto en el grupo de 41 a 50 años, donde alcanza un valor que, haciendo a un lado el del grupo 12-20 (que no puede considerarse igualmente significativo que los demás grupos por contarse en todo el país solamente con 151 mil hogares en este caso-ya expandidos) es el más alto de todos: 67.3%. A partir de ahí vuelve a descender en los dos siguientes grupos de edad: 66% entre los de 51 a 60 años y 65.3% entre los de 60 y más. Aunque es evidente que no hay una variación sustancial en los niveles de pobreza al cambiar la edad –el rango de variación es de menos de 5.0 puntos porcentuales– pareciera haber (descartando el grupo más joven por lo antes señalado) un máximo de pobreza que se situaría entre los 40 y los 60 años de edad del jefe, en que se alcanza 66% y más, y dos niveles un poco más bajos en las edades más jóvenes, 21 a 40 años, donde la pobreza se sitúa alrededor de 64% y, por último, uno también inferior al máximo en la mayor edad del jefe del hogar que, sin embargo, está más arriba que el grupo 21-40 (65.3%). Se trataría de una U invertida, aunque muy dudosa por la escasa variabilidad entre edades. La curva de la indigencia sigue una forma parecida (nuevamente haciendo caso omiso del primer grupo): tiene sus puntos más bajos en los extremos de edad (21-30 y 65 y más), donde fluctúa alrededor de 21%, alcanza su punto más alto en los dos grupos que comprenden de los 31 a los 50 años (cerca de 27%), para descender a partir de ahí. Esta forma de la curva se repite para la pobreza extrema, donde los dos grupos de edad extremos (21-30 y 61 y más) están en el nivel más bajo, alrededor de 36%, y el máximo se alcanza en el grupo 41-50 con 42.3 por ciento.

Observemos qué ocurre con la pobreza por LPT. En este caso la curva que asciende, para después descender, es más nítida tanto en pobreza en su conjunto como en indigencia y en pobreza extrema. Los dos extremos de edad son los de menor incidencia de la pobreza, que se sitúa alrededor de 50%, mientras que la pobreza más alta se presenta en el grupo de edad 41-50: 56.3%. Similar forma tienen las curvas para la indigencia y la pobreza extrema, en las que los rangos de variación son mayores (casi 10 puntos en la indigencia) y el nivel de máxima incidencia se encuentra también en el grupo de edad 41-50.

En NBI no se presenta el patrón antes analizado. Los grupos extremos de edad no presentan los más bajos niveles de incidencia. En la pobreza y la pobreza extrema, el nivel más bajo se encuentra en el grupo 31-40, mientras que en indigencia dicho nivel se localiza en el grupo 21-30. Además, el indicador es poco sensible a la edad, puesto que el rango de variación es de sólo 5.4 puntos, sobre una media de 73.0 (equivale por tanto a 7.6%), mientras que en LPT era de 6.7 puntos sobre una media de 52.8%, equivalente a 12.6 por ciento.

Al hacerse el análisis por edad del jefe se encuentran algunas de las paradojas de la heterogeneidad del bienestar. En efecto, los hogares de mayor edad, 61 y más, que resultan los menos pobres por LPT son,¹ aunque con diferencias muy pequeñas, los más pobres por NBI, junto con el grupo 41-50. En efecto, aunque los hogares encabezados por jefes masculinos de 61 y más son superados por una décima en la incidencia de pobreza por el grupo 41-50, tienen una proporción más alta de indigencia por NBI y, en pobreza extrema, están prácticamente empatados con el de 41 a 50, que los supera con cuatro décimas de por ciento.

Del análisis efectuado podemos concluir que la edad del jefe y, por tanto, la etapa del ciclo de vida del hogar, no tiene una asociación importante con la pobreza por NBI (seguramente como resultado de movimientos contradictorios entre los indicadores que lo componen, cuyo análisis detallado rebasa los límites de este trabajo). Esta relativa invariabilidad de la pobreza por NBI a la edad, hace que la asociación con la edad de LPT, que es mucho más clara y con un patrón definido, quede muy suavizada en el MMIP. En cuanto a LPT, podemos concluir del análisis efectuado que la pobreza por ingresos amaina en las etapas del ciclo reproductivo cuando la descendencia todavía no existe o es muy pequeña (21 a 30 años) o cuando ya los hijos han alcanzado edades en las que se bastan a sí mismos (61 y más pero la tendencia se identifica claramente desde el grupo anterior: 51-60).

Veamos ahora los patrones entre los hogares con jefatura femenina, donde es indispensable dejar fuera del análisis al grupo 12-20, del que sólo se identificaron 9 355 casos en el nivel nacional, ya expandida la muestra. Es probable que en este caso pudiera haber otras casillas con problemas del mismo tipo. Empecemos por LPT. El nivel más bajo de pobreza se presenta en el grupo de 21 a 30 años (31.1%), donde son también notablemente bajos los niveles de indigencia y de pobreza extrema (8.3% y 12.2%). (Es probable que estos datos no sean confiables por el pequeño número de observaciones: 162 mil con expansión.) A partir de ahí empieza a aumentar la pobreza, alcanzando su máximo en el grupo de edad 51-60, para descender en el de 61 y más, descenso que deja a este grupo como el segundo menos pobre. A diferencia de los hogares con jefes hombres, este patrón no se sostiene entre los indigentes y los pobres extremos, donde el segundo grupo con menores incidencias después del de 21 a 30, es el de 41 a 50, por lo que no se encuentra una tendencia clara en los datos, sino

¹ Se excluye, en este caso, por lo señalado antes, al grupo con jefe entre 12 y 20 años de edad.

fluctuaciones sin patrón discernible. En cuanto a NBI, el patrón observable coincide con el de los hogares de jefatura masculina en que el máximo de pobreza se alcanza en el grupo de edad 41-50, pero a diferencia de éstos donde el máximo de indigencia se presenta en el grupo de más edad, entre las mujeres jefes de 41 a 50 se presenta también la mayor proporción de indigencia y de pobreza extrema. El resultado en el MMIP es que para la pobreza en su conjunto, los tres grupos de edad intermedios (31-40, 41-50 y 51-60) tienen prácticamente el mismo nivel de incidencia de la pobreza (alrededor de 58%), mientras que los dos grupos de edad extremos (21-30 y 61 y más) tienen niveles claramente más bajos (alrededor de 51%), con lo cual se repite el esquema encontrado entre los hogares de jefe masculino. Sin embargo, a diferencia de éstos, donde el patrón que se comenta se repite para indigencia y pobreza extrema, en el caso de los hogares de jefatura femenina, la indigencia y la pobreza extrema del MMIP alcanzan, paradójicamente, su máximo en el grupo de 60 y más, lo que se explica por el menor nivel de la pobreza moderada en este grupo de edad.

6.5. CONDICIÓN DE ACTIVIDAD Y TIPO DE INACTIVIDAD POR ESTRATOS DE POBREZA. TASAS DE ACTIVIDAD Y DE PARTICIPACIÓN

En la sección 6.2 analizamos el tamaño y composición etaria de los hogares y concluimos que los hogares son más grandes, y tienen una estructura de edades más joven, mientras más pobres son. Evidentemente esto debe verse reflejado en la proporción de personas económicamente activas en el hogar, a la que llamaremos *tasa de actividad* (PEA/n , donde n es el número total de personas en el hogar). Igualmente, la presencia de menores dificulta la actividad económica de los adultos, especialmente de las mujeres, lo cual debe reflejarse en la proporción de adultos activos, lo que constituye la *tasa de participación* (PEA/ET , donde ET es el número de adultos en el hogar). Ambas tasas afectan el nivel de ingresos del hogar e influyen en la pobreza. En la primera parte de esta sección analizamos estas tasas en relación con los estratos de pobreza.

Los promedios de personas activas, inactivas, y por tipo de inactividad en los hogares se recogen en el cuadro 6.6 para el MMIP, en los niveles nacional y urbano. Muy cerca de la mitad de los adultos del país participa en la actividad económica. Dada además la proporción de adultos en la población total (ET/n) (cuadro 6.2), que es de 69.3%, resulta una tasa de actividad económica de 34%. Es decir: sólo una de cada tres personas del país tiene actividad económica generadora de ingresos.

Ambas tasas varían fuertemente entre estratos y la de participación entre sexos. Mientras que los hogares no pobres tienen una tasa de participación de 54.8%, los pobres se encuentran 8.4 puntos porcentuales por debajo, con 46.4%. Si observamos el comportamiento de la tasa en los seis estratos de nivel de vida, vemos que ésta empieza en 44.4% entre los indigentes, se mantiene prácticamente igual entre los muy pobres y a partir de los pobres moderados (49.6%) aumenta sistemáticamente hasta

alcanzar su máximo en la clase media (56.8%), para bajar ligeramente en la clase alta. La variable tiene entonces una asociación muy clara con el nivel de vida y un rango de variación muy significativo (12.5 puntos porcentuales, que representan 28% sobre el valor más bajo).

La tasa de actividad es el producto de la tasa de participación y la proporción de adultos: $(PEA/n) = (PEA/ET) * (ET/n)$. Puesto que en ambos factores los hogares pobres muestran valores mucho más bajos que los no pobres, es evidente que su multiplicación resultará en diferencias aún mayores. En efecto, si la tasa de participación de los adultos arroja una diferencia entre pobres y no pobres de 8.4 puntos porcentuales, que representan 18% de la cifra baja, en la tasa de actividad esta diferencia es de 10.4 puntos porcentuales, que representan 33.5% de la cifra baja (41.4% *versus* 31%), cerca del doble de la anterior diferencia. La distancia entre los indigentes y la clase alta, entre los cuales se presenta un incremento sistemático de la tasa, es notable: desde 27.2% hasta 45.1%, 17.9 puntos porcentuales que representan 65.8% de la tasa baja.

La descomposición de la tasa de actividad por sexos nos permite conocer la aportación de las mujeres a la actividad económica que, por lo visto antes, resulta muy desigual entre estratos: en efecto, en la clase alta las mujeres contribuyen con 37.2% de la PEA (resultado de dividir la tasa de actividad femenina entre la tasa total), mientras que en los hogares indigentes sólo contribuyen con 19.8%, que es sólo un poco más de la mitad de aquélla. Debe notar el lector que la tasa de actividad es la inversa de la tasa de dependencia económica, de tal modo que una tasa de actividad de 0.33 supone una de dependencia de 3.0, la que significa que por cada activo hay tres dependientes económicos.

En los medios urbano y rural se mantienen, en términos generales, las mismas tendencias analizadas. Una diferencia importante es, sin embargo, la composición por sexo de la actividad económica. Aunque la tasa de participación global es prácticamente igual (49.2% en el urbano y 49.0% en el rural), la participación de las mujeres es mucho más reducida en el medio rural que en el urbano (20.5% *versus* 30.6%) y en cambio, la participación masculina es más alta en el medio rural (78.8% *versus* 69.5%). En general, estas diferencias urbano-rurales se mantienen si comparamos los mismos estratos entre uno y otro medio, de tal manera que no puede atribuirse a la pobreza sino a factores específicos diferenciales entre ambos medios (véase cuadro 6.6).

El análisis de las tasas diferenciales de actividad y participación entre estratos y sexos es aún más contrastante cuando se lleva a cabo con base en los estratos de LPT, lo cual resulta obvio por la asociación directa entre la dimensión de ingresos y la actividad económica actual de las personas. Por esta misma razón, la relación entre mayor pobreza y bajas tasas de participación es mucho menos marcada en los estratos de NBI. En cuanto a LPT, observamos una tendencia creciente de las tasas de participación agregadas para ambos sexos, desde 42.0% entre los indigentes hasta 58.2% en la clase media, rango más amplio que el encontrado en los estratos del MMIP. Igualmente, resulta también mayor la variación de las tasas femeninas, que van desde 16.3% entre los indigentes, hasta 38.8% entre la clase media.

CUADRO 6.6. TASAS DE ACTIVIDAD Y DE PARTICIPACIÓN POR ESTRATOS DEL MMIP
Niveles nacional, urbano y rural

<i>Estrato</i>	<i>Tasa de participación</i>			<i>Tasa de actividad</i>		
	<i>Total</i>	<i>Masculino</i>	<i>Femenino</i>	<i>Total</i>	<i>Masculino</i>	<i>Femenino</i>
<i>Pobres extremos</i>	44.33	71.53	18.27	28.32	22.36	5.96
Indigentes	44.38	73.14	17.17	27.24	21.82	5.41
Muy pobres	44.24	68.82	20.14	30.37	23.39	6.98
<i>Pobres moderados</i>	49.60	73.32	28.22	35.60	24.95	10.65
Suma pobres	46.42	72.22	22.28	31.00	23.31	7.69
SANBRI	52.91	71.90	34.58	39.00	26.03	12.97
Clase media	56.78	76.56	39.10	42.16	26.83	15.33
Clase alta	55.18	74.69	38.32	45.14	28.33	16.81
No pobres	54.83	74.18	37.09	41.35	26.76	14.59
Total	49.08	72.86	26.98	34.00	24.31	9.68
MEDIO URBANO						
<i>Pobres extremos</i>	41.83	65.96	19.65	27.93	21.09	6.83
Indigentes	41.28	66.03	18.57	26.33	20.15	6.18
Muy pobres	42.50	65.85	20.94	30.02	22.33	7.69
<i>Pobres moderados</i>	48.90	69.63	30.14	36.16	24.47	11.70
Suma pobres	45.18	67.68	24.63	31.62	22.61	9.01
SANBRI	53.21	69.21	37.75	39.80	25.43	14.37
Clase media	57.01	74.70	41.11	42.51	26.37	16.14
Clase alta	55.41	73.52	39.56	46.14	28.57	17.57
No pobres	55.14	72.17	39.47	42.08	26.39	15.69
Total	49.15	69.46	30.55	35.59	24.04	11.54
MEDIO RURAL						
<i>Pobres extremos</i>	46.78	76.74	16.87	28.68	23.50	5.17
Indigentes	46.70	78.24	16.16	27.90	22.99	4.91
Muy pobres	46.99	73.13	18.80	30.88	24.94	5.95
<i>Pobres moderados</i>	51.13	81.22	24.23	34.56	25.91	8.64
Suma pobres	48.05	78.00	19.11	30.28	24.16	6.12
SANBRI	51.74	81.85	22.65	36.27	28.19	8.08

CUADRO 6.6 (continuación)

Estrato	Tasa de participación			Tasa de actividad		
	Total	Masculino	Femenino	Total	Masculino	Femenino
Clase media	55.78	84.97	30.40	40.67	28.81	11.86
Clase alta	53.82	82.06	31.06	39.76	27.05	12.71
No pobres	53.58	83.03	26.97	38.42	28.26	10.16
Total	48.98	78.84	20.45	31.49	24.77	6.72

El análisis realizado hasta ahora se enriquece a continuación con una mirada al tipo de inactividad de los no activos económicamente hablando. La información para el MMIP se recoge en el cuadro 6.7, tanto en el nivel nacional como en el urbano y el rural. Ahí puede apreciarse, en primer lugar, que tres cuartas partes de la población adulta inactiva está constituida por mujeres, y que esta proporción no tiene un rango muy amplio de variación entre estratos: por una parte, la diferencia entre pobres y no pobres es de apenas un poco más de 2 puntos porcentuales: 74.9% *versus* 72.7%. El valor máximo se alcanza entre los indigentes (76.5%), y el mínimo en el estrato SANBRI con 70.7 por ciento.

Por otra parte, prácticamente siete de cada 10 mujeres inactivas se dedican a los quehaceres domésticos, que se constituye, así, en el rubro de inactividad más importante con 53% de los inactivos de ambos sexos, seguido por el de estudiantes, que representa 36.5% de dicho total. En ambas categorías se encuentran, entonces, prácticamente nueve de cada diez inactivos (89.5%). El resto se reparte entre pensionados (2.9%), rentistas (0.4%), incapacitados (4.7%) y otros (2.4%). Naturalmente, esta estructura varía de acuerdo con el nivel de vida. Las proporciones de quehaceres domésticos (54.6% *versus* 48.9%) y de incapacitados (5.3% *versus* 3.2%), son mayores entre los pobres que entre los no pobres, mientras que son significativamente menores la de estudiantes (35.2% *versus* 40%), la de pensionados (2% *versus* 5.3%) y la de rentistas (0.3% *versus* 0.9 por ciento).

Los indigentes tienen una estructura de inactividad económica más cargada hacia los quehaceres domésticos que los demás grupos de pobres: 58.8% *versus* 53.4% entre los muy pobres, y 50.8% entre los moderados. En concordancia, tienen una proporción más reducida de estudiantes, 31.5% *versus* 36.7% y 38.3% entre los otros dos estratos. Otro tipo de inactividad económica que varía entre los tres estratos de pobres es el de pensionados, que constituye sólo 0.9% entre los indigentes, pero es ya 2.1% entre los muy pobres, y 3.2% entre los moderados.

Los resultados en el nivel nacional son una media ponderada de estructuras diferentes entre los medios rural y urbano. En primer lugar, cuatro de cada cinco inactivos (79.7%) son mujeres en el medio rural y 71.3% en el urbano. Además, esta proporción se comporta de manera diferente entre estratos en ambos medios. En el

urbano hay una asociación con los niveles de vida en forma de U, en la cual el punto más alto del brazo izquierdo lo ocupan los indigentes (72.3%), el punto más bajo de la U es ocupado por el estrato SANBRI (67.7%), y las clases media y alta se encuentran en el brazo ascendente (72.1 y 72.3% respectivamente), de tal manera que la U asciende exactamente al nivel del que había partido. En el medio rural, en cambio, la fase ascendente se presenta entre los estratos "muy pobres" (73.7%), que representan el punto mínimo, y la clase media (84.2%) que representa el máximo, mientras que entre esta última y la clase alta (82.4%), al igual que entre los indigentes (79.9%) y los muy pobres, se produce un descenso. Al final de cuentas, la inactividad femenina urbana es un porcentaje más alto entre los pobres (71.9%) que entre los no pobres (70.3%), mientras que en el rural ocurre lo contrario (79.2% versus 82.7 por ciento).

En segundo lugar, la estructura de los tipos de inactividad está mucho más concentrada en quehaceres domésticos en el medio rural que en el urbano: 63.8% versus 47%, casi dos terceras partes contra menos de la mitad. Como contraparte, los estudiantes son una proporción más alta en las ciudades que en el campo: 41.3% versus 28.1%. Fuertes son también las diferencias en las proporciones de pensionados: 4.1% en las ciudades y sólo 0.9% en el campo, y de rentistas (0.6% en las primeras y 0.1% en el segundo).

En los resultados nacionales y en el medio urbano, la curva de proporción de inactivos en quehaceres domésticos tiene la forma de U, con los indigentes en la parte superior del brazo izquierdo y el estrato SANBRI en la parte más baja, quedando en la rama ascendente la clase media y la alta. Sin embargo, en ambos casos la rama ascendente es más pequeña que la descendente, quedando la clase alta con una proporción menor que los indigentes, aunque en el medio urbano la diferencia es muy pequeña. En el medio rural, en cambio, la curva es mucho más alta que en el urbano, parte de 65.9% entre los indigentes y desciende a los muy pobres, donde alcanza su valor mínimo (59.9%), asciende después en forma sostenida para alcanzar su máximo entre la clase alta (70.5%). De esta manera, la forma de esta curva es la de un cucharón en el cual el receptáculo de la sopa está a la izquierda y el brazo hacia la derecha. En consecuencia, en el medio urbano, como ocurre en el total nacional, los pobres tienen una proporción mayor de inactivos dedicados a los quehaceres domésticos (48.2%) que los no pobres (45%). En sentido opuesto, en el medio rural los pobres tienen una menor proporción de inactivos dedicados a los quehaceres domésticos que los no pobres (63.5% versus 65.2 por ciento).

De particular interés resulta analizar el rubro de estudiantes que se presenta desagregado por sexo en el cuadro 6.7. Para el total, la proporción de estudiantes en el total de inactivos es creciente desde la indigencia hasta el estrato SANBRI, donde alcanza el máximo: 42.6%. En este estrato, la dedicación al estudio se encuentra muy cerca de la dedicación a las tareas domésticas (46.9%). A partir de ahí hay un ligero descenso en la clase media (39.8%), y uno fuerte entre ésta y la clase alta (36.1%), en la cual los estudiantes representan menor proporción que entre los muy pobres. De esta manera, se dibuja una U invertida que tiene su máximo en SANBRI. La forma de

CUADRO 6.7. ESTRUCTURA DEL TIPO DE INACTIVIDAD ECONÓMICA SEGÚN ESTRATOS DEL MMIP

NACIONAL												
<i>Estratos</i>	<i>Suma inact.</i>	<i>Inact. masc.</i>	<i>Inact. femén.</i>	<i>Suma queh.</i>	<i>Suma estud.</i>	<i>Estud. masc.</i>	<i>Estud. femén.</i>	<i>Suma pens.</i>	<i>Suma rent.</i>	<i>Suma incap.</i>	<i>Suma otros</i>	
<i>Pobres extremos</i>	100.00	25.02	74.98	56.82	33.38	16.57	16.81	1.34	0.14	5.14	3.07	
<i>Indigentes</i>	100.00	23.48	76.52	58.82	31.49	15.24	16.25	0.92	0.14	5.01	3.57	
<i>Muy pobres</i>	100.00	27.68	72.32	53.37	36.71	18.85	17.85	2.10	0.24	5.35	2.20	
<i>Pobres moderados</i>	100.00	25.10	74.90	50.82	38.30	18.39	19.91	3.16	0.34	5.58	1.75	
Suma pobres	100.00	25.06	74.94	54.63	35.24	17.24	18.01	1.99	0.26	5.32	2.56	
SANBRI	100.00	29.30	70.70	46.91	42.56	22.16	20.40	5.39	0.26	3.83	1.10	
Clase media	100.00	25.60	74.40	49.36	39.76	20.00	19.76	6.08	0.24	3.04	1.52	
Clase alta	100.00	26.18	73.82	52.37	34.62	18.80	15.82	3.53	3.37	1.93	4.34	
No pobres	100.00	27.33	72.67	48.86	39.97	20.72	19.25	5.29	0.88	3.16	1.91	
TOTAL	100.00	25.67	74.33	53.02	36.53	18.21	18.32	2.93	0.40	4.65	2.41	

CUADRO 6.7. (continuación)

URBANO												
Estratos	Suma inact.	Inact. masc.	Inact. femén.	Suma queh.	Suma estud.	Estud. masc.	Estud. femén.	Suma pens.	Suma rent.	Suma incap.	Suma otros	
Pobres extremos	100.00	28.03	71.97	49.89	39.27	18.67	20.60	1.97	0.22	5.33	3.22	
Indigentes	100.00	27.67	72.33	50.20	39.38	18.40	20.98	1.33	0.22	4.79	4.12	
Muy pobres	100.00	28.50	71.50	49.57	39.06	18.94	20.12	2.85	0.27	5.98	2.22	
Pobres moderados	100.00	28.24	71.76	45.92	42.11	20.78	21.33	4.19	0.49	5.11	2.18	
Suma pobres	100.00	28.14	71.86	48.19	40.54	19.61	20.93	2.94	0.34	5.25	2.79	
SANBRI	100.00	32.32	67.68	42.73	45.38	23.92	21.46	6.59	0.26	3.68	1.36	
Clase media	100.00	27.86	72.14	45.07	42.94	21.86	21.07	6.79	0.24	3.24	1.66	
Clase alta	100.00	27.71	72.29	49.32	36.14	19.68	16.47	4.02	3.78	2.17	4.74	
No pobres	100.00	29.72	70.28	44.95	42.53	22.25	20.28	6.08	1.02	3.22	2.20	
TOTAL	100.00	28.71	71.29	47.01	41.25	20.54	20.71	4.09	0.58	4.55	2.53	

CUADRO 6.7. (continuación)

RURAL											
Estratos	Suma inact.	Inact. masc.	Inact. femén.	Suma queh.	Suma estud.	Estud. masc.	Estud. femén.	Suma pens.	Suma rent.	Suma incap.	Suma otros
Pobres extremos	100.00	21.83	78.17	64.21	27.19	14.37	12.82	0.67	0.15	4.94	2.88
Indigentes	100.00	20.08	79.92	65.90	25.12	12.69	12.43	0.62	0.10	5.19	3.13
Muy pobres	100.00	26.30	73.70	59.85	32.57	18.72	13.85	0.83	0.21	4.30	2.18
Pobres moderados	100.00	18.14	81.86	61.84	30.01	13.09	16.92	0.91	0.12	6.45	0.79
Suma pobres	100.00	20.81	79.19	63.51	27.95	14.00	13.95	0.70	0.11	5.35	2.32
SANBRI	100.00	18.47	81.53	61.87	31.99	15.63	16.36	1.12	0.40	4.29	0.20
Clase media	100.00	15.81	84.19	67.54	26.54	12.17	14.37	2.96	0.08	2.03	0.76
Clase alta	100.00	17.34	82.66	70.47	25.68	13.88	11.80	0.48	0.80	0.40	2.17
No pobres	100.00	17.35	82.65	65.15	29.09	14.14	14.96	1.65	0.37	2.92	0.67
TOTAL	100.00	20.26	79.74	63.82	28.11	14.02	14.08	0.86	0.11	5.04	2.06

la curva se mantiene para los dos sexos; en ambos, el máximo se alcanza en SANBRI y los dos extremos son los valores más bajos, con la peculiaridad de que la proporción de estudiantes femeninos en la clase alta (15.8%) es menor incluso que entre los indigentes (16.8 por ciento).

La proporción de inactivos de ambos sexos dedicados al estudio es menor entre los pobres que entre los no pobres, en el país en su conjunto y en el medio rural. En el medio urbano, sin embargo, esta diferencia sólo se mantiene para los hombres, mientras que entre las mujeres es mayor la proporción dedicada al estudio entre los hogares pobres que entre los no pobres.

6.6. FACTORES DETERMINANTES DE LA TASA DE OCUPACIÓN (O/N)

Una manera de sintetizar muchos de los aspectos demográficos y de participación en la fuerza de trabajo que se han venido analizando hasta ahora, se logra descomponiendo la tasa de ocupación en tres elementos de la siguiente manera:

$$o/n = (o/PEA) (PEA/ET) (ET/n)$$

Es decir, la tasa de ocupación es igual al producto de la *tasa de empleo* (o/PEA) –cuyo complemento es la tasa de desempleo–, la *tasa de participación económica* (PEA/ET), y la *proporción de la población en edad de trabajar* (ET/n). (Nótese que el producto de los factores segundo y tercero es la tasa de actividad económica que hemos analizado en la sección anterior.) La primera tasa depende, a corto plazo, de las condiciones económicas, de tal manera que cae en la recesión y aumenta en el auge. La segunda depende, sobre todo, de factores económicos –en épocas de desarrollo económico rápido habría presiones que tenderían a un aumento de la PEA– y de una serie de prácticas sociales (por ejemplo, la participación de la mujer en la actividad económica, la edad adecuada de incorporación de los jóvenes a la actividad económica y de retiro de los viejos). La tercera es estrictamente demográfica y está determinada por factores como las tasas de nupcialidad, natalidad, mortalidad, etcétera.

Los pobres por LP tienen los tres componentes más bajos que los no pobres, lo que significa que sus menores tasas de ocupación derivan del efecto combinado de las desventajas acumuladas en los tres componentes. Tienen tasas de empleo más bajas (más altas de desempleo que los no pobres): 0.938 *versus* 0.948, o expresadas como tasas de desempleo, 6.2% *versus* 5.2%. Tienen tasas de participación, (que han sido analizadas con bastante detalle antes para otras estratificaciones), más bajas: 0.450 *versus* 0.556. Por último, tienen una proporción de población en edad de trabajar más baja: 0.661 *versus* 0.741.

$$o/n (\text{Pobres}) = 0.279 = (0.938) (0.450) (0.661)$$

$$o/n (\text{No pobres}) = 0.391 = (0.948) (0.556) (0.741)$$

Como consecuencia de estas diferencias acumulativas, la tasa de ocupación de los pobres por LP es 71% de la de los no pobres, mientras que su tasa de empleo representa 98.9%, su tasa de participación 80.9% y su proporción en edad de trabajar 89.2%. Naturalmente, estas distancias son mucho mayores si se comparan situaciones de los estratos extremos, ya que como con otras tantas variables que hemos analizado, la tasa de ocupación crece desde los indigentes, donde alcanza su nivel más bajo (0.249), hasta la clase alta (0.439). Entre estos extremos, las diferencias se forman como sigue:

$$o/n \text{ (indigentes)} = 0.249 = (0.938) (0.424) (0.626)$$

$$o/n \text{ (clase alta)} = 0.439 = (0.966) (0.563) (0.807)$$

En este caso, la o/n de los indigentes es sólo 56.7% de la de la clase alta (ésta es 1.76 veces mayor que aquélla), mientras que las proporciones entre los componentes son: tasas de empleo, 97.1%; tasas de participación, 75.3%, y proporción en edad de trabajar, 77.6 por ciento.

No todas las diferencias en las tasas de ocupación entre estratos se explican por contrastes en el mismo sentido entre las tres variables. Por ejemplo, la clase alta tiene una tasa de participación más baja que la clase media, pero la supera ampliamente en la proporción en edad de trabajar, y ligeramente en la tasa de empleo, con lo cual el resultado de la tasa de ocupación le es favorable.

En el medio urbano, los no pobres superan a los pobres en los tres indicadores, y la diferencia final es un poco más amplia que la nacional (la tasa de ocupación de los pobres es 69.1% de la de los no pobres). En el medio rural, los no pobres superan a los pobres en la proporción en edad de trabajar y en la tasa de participación, pero tienen una tasa de empleo ligeramente por debajo, siendo la tasa de ocupación de los pobres 77% de la de los no pobres, muy por arriba de la urbana.

Al descomponer por género la tasa de ocupación con base en los estratos de LP se complementa el ejercicio realizado en la sección anterior con la tasa de actividad. El de ahora se aplica, sin embargo, a la estratificación de LP y al concepto de ocupados. En el medio urbano, 32.4% de los ocupados son mujeres, mientras que en el rural son sólo 21.3%. Esta participación de las mujeres en el trabajo extradoméstico varía fuertemente entre estratos del nivel de vida. En el medio urbano, las mujeres indigentes participan solamente con 24.1% de los ocupados del estrato, proporción que crece sistemáticamente hasta la clase media donde alcanza 37.2%, bajando a 32.2% en la clase alta. Una forma de cucharón invertido, con el receptáculo a la derecha y hacia abajo. En el medio rural, las mujeres indigentes tienen una participación reportada aún más baja que la urbana del mismo estrato: 17.2%. Esta participación aumenta a 21.3% y 21.1% entre los muy pobres y pobres moderados, llega al máximo con 25.2% y 25.4% en SANBRI y la clase media, y disminuye en la alta (22.6%). Como se ve, hay una asociación menos fuerte entre nivel de vida y participación femenina en el empleo que en el medio urbano, aunque la forma de la curva es similar.

6.7. DESCOMPOSICIÓN DEL INGRESO PER CÁPITA DE LOS HOGARES POR ESTRATOS DE LP

El ingreso per cápita de los hogares refleja varios factores. Por una parte, los factores que están detrás de la tasa de ocupación, que nos indica la proporción de personas en el hogar que desempeña una actividad económica. Por otra parte, están los ingresos promedio de cada uno de estos ocupados. Si sólo los ocupados percibiesen ingresos, el ingreso per cápita se podría descomponer de la siguiente manera:

$$y/n = (y/o)(o/n)$$

es decir, que los factores explicativos del ingreso per cápita serían o/n y el ingreso promedio de los ocupados (y/o). La existencia de perceptores de ingresos inactivos obliga a añadir un término a la expresión anterior:

$$y/n = (y_o/o)(o/n) + (y_{OP}/OP)(OP/n) = (y_o + y_{OP})/n$$

En lo que sigue, llamamos ingreso total a y , ingreso laboral a y_o , y otros ingresos a y_{OP} . En el cuadro 6.8 se presentan el ingreso total per cápita de los hogares, el ingreso laboral por ocupado, los otros ingresos por perceptor de ellos, y las contribuciones relativas de los ocupados y de los otros perceptores al número total de perceptores. Es preciso advertir que estos datos se refieren solamente a ingresos monetarios y no han sido ajustados a cuentas nacionales. Todos ellos se presentan para el país en su conjunto con base en la estratificación de LP.

Lo primero que conviene resaltar (no mostrado en el cuadro 6.8) es que el número de perceptores inactivos o desocupados no es despreciable. Representan 14.3% de todos los perceptores en el nivel nacional. Su presencia es mayor entre los hogares pobres que entre los no pobres, 15.8% *versus* 12.9%. El máximo se alcanza en el estrato de muy pobres con 16.6%, y el mínimo en la clase alta con 10.7%. En segundo lugar, el ingreso laboral por ocupado (y_o/o) es de un poco más del doble que los otros ingresos por otro perceptor (y_{OP}/OP). De ello resulta que la participación de este ingreso en el ingreso monetario captado por la encuesta es sólo 6.8%. La escasa importancia de este ingreso justifica concentrarnos en el ingreso de los ocupados, utilizando una versión ligeramente modificada de la primera desagregación mostrada arriba:

$$y_o/n = (y_o/o)(o/n)$$

Los tres términos de esta expresión se presentan en las tres primeras columnas del cuadro 6.8 para los estratos de LP. Al comparar dos estratos (cualesquiera que ellos sean) se puede discernir la contribución que cada uno de los factores (del lado derecho de la ecuación) hace a las diferencias en el ingreso per cápita entre dichos estratos. Este cálculo se lleva a cabo con la siguiente fórmula, donde se identifica con el subíndice 2 el estrato superior y con el subíndice 1 el inferior:

$$\begin{aligned} (y_o/n)_2 - (y_o/n)_1 &= [(o/n)_2 (y_o/o)_1 - (o/n)_1 (y_o/o)_1] + \\ &+ [(o/n)_1 (y_o/o)_2 - (o/n)_1 (y_o/o)_1] + \\ &+ [(o/n)_2 - (o/n)_1] [(y_o/o)_2 - (y_o/o)_1] \end{aligned}$$

Del lado izquierdo de la ecuación se presentan las diferencias de ingreso per cápita entre el estrato de más altos ingresos y el de más bajos. Del lado derecho, esta diferencia se descompone en tres elementos:

- a] El primero, al que llamaremos la *diferencia atribuible a las distintas tasas de ocupación* (o/n), se obtiene de la resta entre el producto de la tasa de ocupación del estrato 2 por el ingreso medio de los ocupados en el estrato 1 –el ingreso per cápita que el estrato 1 tendría si tuviera la tasa de ocupación del estrato 2–, y el ingreso per cápita del estrato 1 –el ingreso que realmente tiene–, de tal manera que la única diferencia entre ambos sea justamente la tasa de ocupación.
- b] El segundo término, al que llamamos *diferencia atribuible a la diferencia de ingresos medios de los ocupados* (y_o/o), hace exactamente la operación contraria: ahora el ingreso per cápita del estrato más pobre se compara con el resultado hipotético que resultaría de multiplicar la tasa de ocupación de éste con el ingreso por ocupado de los mejor situados –el ingreso que el estrato 1 tendría si tuviese el ingreso por ocupado del estrato 2–, de tal manera que toda la diferencia sea atribuible a la diferencia en el ingreso por ocupado.
- c] El tercer término es el efecto combinado de las dos variables. En este caso, por tanto, lo que se hace es multiplicar las diferencias de los dos componentes. A este lo denominamos *efecto mixto*.

Esta descomposición se presenta en la parte derecha del cuadro 6.8 en términos absolutos y relativos. Esta desagregación permite conocer en qué medida la diferencia de ingresos entre pobres y no pobres se explica por los factores sociodemográficos que están detrás de o/n , y en qué medida por los factores económicos que determinan el nivel medio de ingresos de los ocupados.

La comparación más importante es entre el conjunto de los pobres y el de los no pobres. Los primeros tienen un ingreso “laboral” per cápita semestral de 565.1 miles de pesos, mientras que el de los no pobres es cuatro veces más alto: 2 249.9 miles de pesos (valores sin ajustar a cuentas nacionales). Estas cifras resultan, por una parte, de ingresos medios de los ocupados pobres de 2 025.4 miles de pesos, contra 2.8 veces más entre los no pobres: 5 754.3 miles de pesos, y por otra parte de diferencias en la tasa de ocupación: 0.279 entre los pobres y 0.391 entre los no pobres (1.4 veces más). Intuitivamente, al ver estas cifras sabemos que el primer factor debe tener un mayor peso explicativo. El cálculo de las fórmulas anteriores sólo precisa esta intuición. En el cuadro 6.8 puede verse la descomposición en los tres términos de dicha fórmula. La diferencia en el ingreso laboral per cápita es de 1 684.8 miles de pesos entre pobres y no pobres. De ellos, 226.8, que equivalen a 13.5%, se explican por la diferencia en o/n , 1 040.4 se explican por la diferencia en y_o/n , que equivale a 61.8%, y 417.6, 24.8%, se explican por el efecto combinado de ambos factores. Si quisiéramos de manera más tajante dividir el efecto total entre los dos factores, podríamos excluir del cálculo de las aportaciones porcentuales el elemento mixto. De esta manera, tendríamos una diferencia explicable por uno de los dos factores en forma aislada de $226.8 + 1 040.4 = 1 267.2$. De este total, 82.1% es explicado por las diferencias en el ingreso medio de

CUADRO 6.8. DESCOMPOSICIÓN DE LAS DIFERENCIAS ENTRE ESTRATOS DEL INGRESO LABORAL PER CÁPITA
Nivel nacional

Estratos LP	Y _o /n miles*	Y _o /o miles*	o/n	Diferencias entre estratos	en Y _o /n	factor o/n	factor Y _o /o	factor mixto
1. Pobres extremos	456.38	1 768.9	0.258	(Pobres moderados) - (Pobres extremos)	absoluto	116.75	181.53	46.44
					%	33.87	52.66	13.47
2. Indigentes	382.81	1 537.4	0.249	(Muy pobres) - (Indigentes)	absoluto	46.12	168.70	20.33
					%	100.00	71.74	8.65
3. Muy pobres	617.96	2 214.9	0.279	(Pobres moderados) - (Muy pobres)	absoluto	99.67	71.87	11.59
					%	100.00	39.25	6.33
4. Pobres moderados	801.09	2 472.5	0.324	(SRI) - (Pobres moderados)	absoluto	111.26	282.63	39.25
					%	100.00	65.25	9.06
5. Suma de pobres	565.09	2 025.4	0.279	(No pobres) - (Suma de pobres)	absoluto	226.84	1 040.36	417.64
					%	100.00	61.75	24.79
6. SRI	1 234.23	3 344.8	0.369	(Clase media) - (SRI)	absoluto	137.14	897.00	99.67
					%	100.00	79.11	8.79
7. Clase media	2 368.04	5 775.7	0.410	(Clase alta) - (Clase media)	absoluto	167.50	4 403.93	311.50
					%	100.00	90.19	6.38

<i>Estratos LP</i>	<i>y_o / n miles*</i>	<i>y_o / o miles*</i>	<i>o / n</i>	<i>Diferencias entre estratos</i>		<i>en y_o / n</i>	<i>factor o / n</i>	<i>factor y_o / o</i>	<i>factor mixto</i>
8. Clase alta	7 250.96	16 517.0	0.439	(Clase alta) -(Indigentes)	absoluto	6 868.15	292.11	3 729.92	2 846.12
					%	100.00	4.25	54.31	41.44
9. No pobres	2 249.93	5 754.3	0.391						
10. Total	1 301.30	3 979.5	0.327						

* Sólo ingreso LABORAL monetario semestral sin ajustar a cuentas nacionales.

los ocupados y el 17.9% restante, por las diferencias en la tasa de ocupación (o/n).

Se impone pues la conclusión siguiente: a pesar de la clarísima asociación entre los factores demográficos que determinan o/n (proporción de la población en edad de trabajar, tasa de participación y tasa de empleo) y el nivel de vida, éstos explican menos de la quinta parte de la diferencia del ingreso laboral per cápita entre pobres y no pobres. El resto, más de cuatro quintas partes, se explica por el ingreso promedio de los ocupados y nos remite, por tanto, como explicación fundamental de la pobreza por ingresos, a los bajos ingresos de los ocupados de estos hogares.

Sin embargo, al comparar estratos contiguos, no siempre se mantiene la anterior conclusión. Si se observan los renglones del cuadro 6.8 que se refieren a las aportaciones porcentuales de las diferencias en o/n a la diferencia de ingresos laborales per cápita, se observará un valor que se dispara de todos los demás: 54.4%. Corresponde a la diferencia entre los pobres moderados y los muy pobres, y nos indica que se trata de la única pareja de estratos cuyas diferencias de ingresos per cápita se explican en mayor medida por las diferencias en tasas de ocupación que por las de ingresos medios de los ocupados. El ingreso per cápita de los pobres moderados es de 801.1 miles de pesos. El de los muy pobres es de 618.0 miles de pesos, una relación de 1.3 a 1. De la diferencia, 183.1 miles, 99.7 se deben a la diferencia en la tasa de ocupación y sólo 71.9 al promedio de ingresos de los ocupados; el factor mixto explica sólo 11.6 miles. Al observar el ingreso medio de los ocupados verificamos, en efecto, que la diferencia es pequeña: 2 472.5 *versus* 2 214.9, una relación de 1.11 a 1. En cambio las tasas de ocupación son 0.324 y 0.279, una relación de 1.16 a 1. La pequeña diferencia en el primer factor, que es el más importante en todas las demás comparaciones de estratos, explica la relativamente pequeña diferencia de ingreso per cápita entre estos estratos, la más pequeña entre todos los estratos sucesivos. También nos permite postular la hipótesis de que en materia de inserción laboral estos estratos pueden ser muy parecidos, y que sus diferencias de ingresos reflejarían, sobre todo, diferencias en el ciclo de vida, tamaño de la familia y estructura etaria. De ser esto cierto, la asociación del estrato de muy pobres con los indigentes para formar la pobreza extrema, parecería inadecuada en la dimensión ingresos, puesto que resultan más cercanos a los pobres moderados. En efecto, nótese que la distancia en el ingreso laboral per cápita entre los muy pobres y los indigentes es de 1.6 a 1 (618 *versus* 383), mucho más fuerte que la distancia entre los otros dos estratos de pobres. Pero no sólo es el monto de la diferencia sino su naturaleza lo que importa, puesto que entre indigentes y muy pobres la mayor parte de la diferencia se explica por los ingresos medios de los ocupados (71.7%), y sólo 19.6% por la diferencia en las tasas de ocupación, lo que muestra su naturaleza económica más que demográfica, en contraste con la de los pobres moderados y los muy pobres, que es más demográfica que económica.

6.8. INGRESOS DE LOS OCUPADOS SEGÚN GÉNERO Y APORTACIÓN DEL JEFE DEL HOGAR

Esta sección desagrega el ingreso de los ocupados por género, y analiza la contribución del jefe del hogar al ingreso total del mismo. En ambos casos se trata sólo del ingreso monetario y sin ajustar a cuentas nacionales, y la estratificación utilizada es la de LP. (La información no se presenta en cuadros.) En el nivel nacional, las mujeres ocupadas, que representan 28.4% de los ocupados, generan 20.9% del ingreso que hemos llamado laboral. Las otras cuatro quintas partes corresponden a la contribución de los ocupados varones. La aportación femenina es más alta en el medio urbano que en el rural (22.4% *versus* 15%), donde sus participaciones en el número de ocupados son 32.4% y 21.3%. Naturalmente, el hecho de que los ingresos de las mujeres ocupadas representen del total de ingresos de los ocupados una proporción menor que la que representan de la ocupación total, refleja que sus percepciones medias son menores que las del sexo masculino, lo que analizamos posteriormente.

Entre estratos hay diferencias importantes que reflejan las ya analizadas en la ocupación. Para el conjunto de los pobres en el nivel nacional, la proporción de los ingresos laborales aportados por mujeres es 17.6% contra 21.9% entre los hogares no pobres. En el nivel nacional, la contribución de la mujer a los ingresos crece desde los indigentes, donde tiene su nivel mínimo (13.9%), hasta la clase media donde alcanza su máximo (25.7%), y desciende abruptamente entre la clase alta (14.5%), donde es más baja que entre dos de los tres estratos de pobres. Entre los indigentes del medio rural se presenta la más baja contribución femenina al ingreso laboral del hogar: 10.5%. La más alta se encuentra en la clase media urbana: 28%. En ambos casos, sin embargo, las contribuciones están por debajo de la participación ocupacional, señalando que el ingreso por ocupado es en todos los casos más bajo entre las mujeres.

El ingreso medio de las mujeres ocupadas en el país fue de 2.69 millones de pesos² semestrales, mientras que el de los hombres ascendió a 4.06 millones. Como se ve, la diferencia es muy grande (50.8% sobre la cifra baja). Entre el conjunto de pobres, el ingreso semestral medio por ocupado resultó de 3.46 millones de pesos entre los varones y 2.43 millones de pesos entre las damas, una diferencia de 42%. Entre los no pobres los valores respectivos son 6.26 millones de pesos y 3.56 millones de pesos, una diferencia mucho mayor, de 75.8%. Nótese que el ingreso de los varones pobres ocupados es casi igual al de las mujeres ocupadas no pobres (alrededor de 3.5 millones), mientras que en los extremos se sitúan los hombres no pobres (6.3 millones de pesos) y las mujeres pobres (2.4 millones de pesos). Naturalmente, se trata de promedios muy agregados. Al desagregar esta información por estratos y por medio rural y urbano, se percibe que en el nivel más ínfimo de la escala de ingresos se ubican las mujeres indigentes del medio rural con 0.61 de millones de pesos, muy por abajo de las indigentes del medio urbano que tienen más del doble: 1.29 millones. Es interesante

² Viejos pesos.

notar que en todos los estratos de pobreza en el medio rural, el ingreso medio de las ocupadas es inferior al de las indigentes urbanas. El ingreso medio de las ocupadas pertenecientes a hogares pobres del medio rural (0.88 millones) es sólo un poco más de la mitad del correspondiente dato urbano (52%) y es sustancialmente inferior al de las indigentes urbanas.

En el extremo opuesto se ubica el ingreso de los varones de la clase alta del medio urbano (20.27 millones), 33 veces más alto que el de las indigentes rurales y 18 veces más que el de los varones indigentes rurales.

La proporción que el ingreso percibido por el jefe del hogar representa del total de éste, refleja por una parte la dependencia de los miembros del hogar respecto del jefe, pero también puede reflejar las aspiraciones y las normas sociales. El jefe de los hogares mexicanos aporta 70.5% en promedio del ingreso monetario de éstos (sin ajustar a cuentas nacionales), proporción un poco más alta en el medio rural (73.5%) que en el urbano (69.8%). En el medio urbano, esta proporción describe una curva que tiene su máximo en los hogares indigentes (74.5%), desciende fuertemente hacia los hogares muy pobres (65.6%), y a partir de ahí desciende lentamente a los pobres moderados (63.5%), y al estrato de satisfacción de requerimientos de ingresos (62.0%), estrato en el cual alcanza su mínimo para empezar a ascender, moderadamente hacia la clase media (66.7%), y rápidamente hacia la alta, donde alcanza su máximo con 81.2%, superando incluso a los indigentes. En el medio rural no se discierne una tendencia tan clara. En los estratos de pobres y en SRI, la participación fluctúa algunos puntos por debajo de 70% sin tendencia definida. Sube rápidamente después en la clase media y en la alta a 80.5% y 85.5%. De esta manera, hay una tendencia muy clara entre los no pobres: una curva en rápido ascenso desde SRI hasta la clase alta.

6.9. DISTRIBUCIÓN DEL INGRESO SEGÚN CONDICIÓN Y ESTRATOS DE POBREZA. MEDIOS URBANO Y RURAL

Es notable la bajísima proporción que los ingresos totales del medio rural representan del total nacional: sólo 10.7%, para una población que representa 38.2% de la nacional. Esto, como consecuencia de que los 5.67 millones de hogares rurales (35.5% del total de hogares del país) tuvieron en 1989 un ingreso semestral medio de sólo 3.992 millones de pesos, contra un ingreso medio 4.6 veces más alto entre los 10.29 millones de hogares urbanos: 18.294 millones de pesos. El ingreso por adulto varón equivalente muestra aún más claramente la desigualdad entre los dos contextos geográficos: 4.766 millones de pesos en el urbano *versus* sólo 0.946 millón de pesos en el rural, cinco veces menos.

Los contrastes entre estratos, y sus participaciones en el ingreso nacional de los hogares, son todavía más fuertes. En el nivel nacional, los hogares pobres por LP, 49.7% de los hogares del país, en los que habita 56.6% de la población y 56.2% de los adultos

equivalentes, perciben solamente 14.3% del ingreso de los hogares. Los no pobres por LP, por su parte, 43.4% de la población, 43.8% de los adultos equivalentes, que viven en 50.3% de los hogares, perciben 85.7% del ingreso. Aún más contrastantes son las participaciones en población y en ingresos de los dos estratos extremos: los indigentes representan más de la cuarta parte de la población nacional, 26.9%, y perciben solamente 4.2% del ingreso de los hogares. La clase alta, 4.4% de las personas, percibe cerca de la mitad del ingreso (45.7 por ciento).

Naturalmente, las diferencias en ingresos por hogar y por adulto equivalente son enormes entre estos grupos: los pobres en conjunto tienen ingresos medios por hogar de 3.81 millones de pesos y de 0.85 millones de pesos por adulto equivalente, mientras que los no pobres los superan en 5.9 veces en el primer dato y 7.7 veces en el segundo: 22.52 y 6.5 millones de pesos, respectivamente. Los hogares indigentes del país tienen un ingreso semestral medio de 2.53 millones de pesos, mientras que los de la clase alta tienen un ingreso medio 40 veces más alto; el contraste en ingreso por adulto equivalente entre estos dos estratos es de 63.2 veces: 0.53 millones *versus* 33.64 millones. Los verdaderos extremos se encuentran, sin embargo, cuando se comparan los indigentes del medio rural contra la clase alta del medio urbano, cuyos ingresos por adulto equivalente superan a los primeros 96 veces: 0.40 millones *versus* 38.55 millones.³ Hasta aquí los comentarios sobre los niveles y la desigualdad del ingreso total. Analicemos ahora las fuentes del ingreso monetario y no monetario.

6.10. ANÁLISIS DE LAS FUENTES DE INGRESOS DE LOS HOGARES SEGÚN CONDICIÓN Y ESTRATOS DE POBREZA

Los estratos de ingresos no se distinguen sólo por el nivel de éstos, sino también por las diversas estructuras de sus fuentes. Para el conjunto de los hogares del país, el ingreso no monetario representa 12.15% del total ajustado a cuentas nacionales. El ingreso de los pobres tiene un componente no monetario mucho mayor que el de los no pobres: 21.5% *versus* 10.6%. La mayor parte de este ingreso es alquiler imputado de la vivienda propia, que es un ingreso virtual. Los hogares indigentes del medio rural tienen la mayor participación del ingreso no monetario (26.2%), lo cual se explica en su mayor parte por el ingreso en especie proveniente de producción para el propio consumo. Los indigentes del medio urbano, en cambio, tienen una proporción de ingreso no monetario alta pero explicada casi enteramente por la renta imputada de la vivienda (16.6% de un total no monetario de 21.2 por ciento).

En el medio urbano, la proporción de los ingresos monetarios en el total aumenta

³ Aún así, los datos presentados subestiman la desigualdad puesto que no han sido ajustados a cuentas nacionales y los ingresos de los estratos más altos suelen subestimarse en mayor medida (dada la composición de sus fuentes de ingresos) que los de los estratos bajos.

sistemáticamente (disminuye la del no monetario) a medida que nos movemos desde los indigentes por LP hasta la clase alta (78.8% a 94.8%). En cambio, en el medio rural, aunque los no pobres tienen una proporción de ingreso monetario más alta que los pobres, la tendencia es sistemática sólo de los pobres moderados en adelante. Particularmente clara es la tendencia decreciente del alquiler imputado desde los estratos más pobres a los menos pobres. En el medio urbano el porcentaje va desde 16.6 hasta 3.2. En el rural desde 12.9% hasta 3.8%. El ingreso en especie, que incluye la producción propia, el pago en especie y los regalos recibidos, no muestra patrón claro entre estratos en ninguno de los dos medios.

Entrando en el análisis de fuentes específicas, en primer lugar es necesario señalar que en el universo de hogares del país, la renta empresarial es la fuente principal de ingresos. Representa 47% del ingreso total de los hogares y 53.5% del monetario. El ingreso por remuneraciones al trabajo representa 25.8% del total y 29.4% del monetario. Este resultado se deriva, sin embargo, de la altísima concentración del ingreso monetario, y particularmente del proveniente de la renta empresarial, en los hogares no pobres: 87.2% del primero y 95.9% del segundo son percibidos por los hogares no pobres. Entre los pobres, la mayor parte del ingreso monetario proviene de remuneraciones al trabajo (73.8% en el nivel nacional), mientras que entre los no pobres la fuente principal es la renta empresarial (59.4%). En el medio urbano las proporciones respectivas son 75% y 59.4%, mientras que en el rural son de 70.8% y 50.6%. Estos resultados, sin embargo, están determinados en buena medida por el procedimiento de ajuste a cuentas nacionales, lo cual les resta confiabilidad.⁴

La renta empresarial se encuentra sumamente concentrada. Los hogares de la clase alta, que representan 4.4% de la población, concentran 60.6% de la renta empresarial y 49.2% del ingreso monetario. En el otro extremo, los hogares indigentes perciben sólo 3.7% del ingreso monetario y 0.9% de la renta empresarial. Aunque las remuneraciones al trabajo constituyen 77.8% del ingreso monetario de los indigentes, que representan 26.9% de la población del país, ellos perciben sólo 9.8% del total de tales remuneraciones. De la renta empresarial, 93.3% es percibido por los hogares urbanos. Dentro de éstos, la clase alta urbana que representa 3.8% de los adultos equivalentes del país, percibe 63.1% del total de renta empresarial urbana (58.9% del total nacional). Los hogares de la clase alta y la media urbanas, en los que habitan 10.1 millones de adultos equivalentes, que representan 16% de la población adulta equivalente del país, perciben 87.9% del total urbano y 82% del total nacional de la renta empresarial.

Las remuneraciones al trabajo, sueldos y salarios más prestaciones monetarias, son percibidas también mayoritariamente por los no pobres: 67.8%. En este caso, sin embargo, la asimetría urbano-rural no es tan grande como en la fuente anterior y no es la clase alta la principal concentradora de estos ingresos. Los hogares urbanos

⁴ Para el procedimiento de ajuste a cuentas nacionales, adoptado tanto para el análisis de la pobreza como de la distribución del ingreso, véase el capítulo 4, sección 4.3.4.

perciben 83.6% de las remuneraciones al trabajo, y los rurales sólo 16.4%. El estrato que representa una mayor proporción de este ingreso es la clase media urbana, que concentra 26.2% de las remuneraciones nacionales y 31.4% de las urbanas. Si a este estrato se añade el de SRI urbano, alcanzamos casi 50% del ingreso salarial nacional (49.5%) en dos estratos urbanos en los que habita 28.4% de los adultos equivalentes del país. Aunque esto refleja una concentración significativa, está muy lejos de los niveles de concentración de la renta empresarial descritos. Esta variable es más confiable que las de renta empresarial y de la propiedad, puesto que depende en mucho menor medida del ajuste a cuentas nacionales. (Véase capítulo 4, sección 4.3.4.)

La renta de la propiedad (alquileres e intereses), representa 11.96% del ingreso nacional de los hogares, dentro de los que los alquileres representan solamente 0.64% y los intereses 11.32%. Esta última es una cifra totalmente concentrada en la clase alta urbana, 97.6% del rubro. Esto, sin embargo, más que un resultado empírico, está implícito en el procedimiento de ajuste a cuentas nacionales, ya que la ENIGH89 capta una fracción insignificante por este concepto.

Las transferencias de la seguridad social, que comprenden principal pero no únicamente jubilaciones y pensiones, tienen en el medio urbano una distribución entre estratos casi idéntica a la de las remuneraciones al trabajo, mostrando que la afiliación a la seguridad social se presenta en todos los estratos sociales en las ciudades. Así, las conclusiones sobre la concentración de las remuneraciones al trabajo en la clase media y en el estrato SRI se mantienen igualmente para las transferencias de la seguridad social. Sin embargo, en el medio rural esta asociación no se sostiene. Por una parte, porque los hogares donde más se concentran las transferencias de la seguridad social en el medio rural son los de clase alta (27.2% del total) que perciben escasamente salarios (1.4% del total). Por la otra, porque los hogares pobres del medio rural que perciben 55.5% de las remuneraciones al trabajo, perciben sólo 24.7% de las transferencias de seguridad social. En el nivel del país en su conjunto, las transferencias de la seguridad social se encuentran más concentradas que las remuneraciones de asalariados, mostrando que la seguridad social, lejos de desempeñar un papel en la lucha contra la pobreza, tiende a reproducir la desigualdad salarial en el medio urbano, y a agravarla en el rural.

Las otras transferencias constituyen un rubro del ingreso monetario que no depende de una actividad productiva presente o pasada (como las pensiones o jubilaciones) sino que refleja básicamente los regalos y donativos monetarios entre hogares del país, así como transferencias provenientes del exterior. Es el rubro, después de remuneraciones al trabajo, en el que mayor participación alcanzan los pobres por LPT: 30.5% del total. En el caso de los indigentes, es el rubro en el cual logran la más alta participación: 10.4%. Esta fuente de ingresos se concentra en el estrato SRI (30% del total nacional en un estrato con 23.5% de los adultos equivalentes). Esto podría significar que sin su presencia, los ingresos de una proporción de la población del estrato –pequeña seguramente, porque estos ingresos son sólo 3.1% de los ingresos del estrato y 3.8% de su ingreso monetario– podrían bajar de la línea de

pobreza y convertirse en pobres. A este tipo de hogares, que quedan clasificados como no pobres con los donativos recibidos de otros hogares o de instituciones, pero como pobres sin ellos, los llamamos *pobres latentes o no pobres dependientes*.

El conjunto de los hogares urbanos tiene un ingreso que se compone de 89.2% de ingreso monetario y 10.8% de no monetario. Las participaciones de los principales rubros del ingreso son, de mayor a menor importancia, como sigue: renta empresarial, 49.2%; remuneraciones al trabajo, 24.2%; intereses, 12.6%; y alquiler imputado de la vivienda, 7.6%. Las tres primeras participaciones señaladas representan 85.9% del ingreso total y 96.3% del monetario. En el conjunto de los hogares rurales, las proporciones del ingreso monetario y no monetario se inclinan menos al primero que en el urbano: 76.9% *versus* 23.2%. Nótese que la participación del ingreso no monetario es más del doble que en el medio urbano. Por otra parte, la importancia de las fuentes es como sigue: en primer lugar, se encuentran las remuneraciones al trabajo, 39.4%, en segundo lugar, la renta empresarial, 28.9%. En estas dos fuentes hay, pues, una reversión de orden entre los contextos geográficos. En tercer lugar, el ingreso en especie, 13.5%, que no aparecía en el medio urbano en las principales fuentes (su participación es de sólo 3.3%); en cuarto lugar, el alquiler imputado de la vivienda, 9.6%; y en quinto lugar las otras transferencias, 5.9%, que tampoco aparecían en el urbano. Son claros pues los contrastes entre ambos medios. Pero analicemos los estratos específicos.

Los pobres urbanos tienen una proporción de ingresos no monetarios que duplica la del conjunto de los hogares urbanos no pobres (19.9 *versus* 9.7%), lo que refleja que el alquiler imputado de la vivienda está menos desigualmente distribuido que el ingreso monetario (en efecto, mientras que los pobres participan con 22.8% del alquiler imputado total, sólo perciben 10% del ingreso monetario). Entre los pobres de la ciudad, las remuneraciones a los trabajadores son la fuente principal del ingreso total, 60.1%, mientras que la renta empresarial sólo significa 13.5%, y la renta de la propiedad, particularmente los intereses, son insignificantes. Aparecen, con una presencia significativa, el ingreso en especie, 4.4%, y las transferencias monetarias: 2.6% las de la seguridad social y 3.4% las otras transferencias. Estos últimos tres rubros conjuntamente representan 10.4% del ingreso.

Entre los indigentes urbanos estas estructuras se agudizan: la renta imputada aumenta a 16.6% del ingreso, las remuneraciones al trabajo aumentan a 62.1%, la renta empresarial disminuye a 9.9%, el ingreso en especie aumenta a 4.6% y las transferencias monetarias también aumentan a 2.9% y 3.7% (entre los tres rubros representan ya 11.2% del ingreso total).

Esto contrasta con la estructura de fuentes del conjunto de los hogares, que se presentó antes, y todavía en mayor medida con el conjunto de los hogares urbanos no pobres. Del ingreso total de este grupo, 53.6% proviene de la renta empresarial y 14.8% de la renta de la propiedad, lo que totaliza 68.4% del ingreso total, y 75.7% del monetario, proveniente de estas fuentes, mientras que las remuneraciones al trabajo representan 19.7%, menos de 1 cada 5 unidades. Las transferencias monetarias son

una fuente de ingreso muy poco significativa para este grupo. Finalmente, en materia de ingreso no monetario, la parte más significativa es el alquiler imputado de la vivienda (6.6%, que es sólo 42% de la proporción que este rubro significa entre los pobres urbanos) y, con mucho menor importancia, los ingresos en especie, 3.1%, que son 71% de lo que esta proporción representa entre los pobres. Al igual que las estructuras de fuentes de los pobres se agudizan entre los indigentes, las de los no pobres se agudizan muchísimo entre la clase alta urbana: aquí 95 de cada 100 unidades de ingresos son monetarias; 62.2% del total está constituido por la renta empresarial y 25.2% por la renta de la propiedad, totalizando entre ambas 87.4% del total y 92.2% del monetario. Los ingresos por remuneración al trabajo representan sólo 6.4% del total. Los ingresos en especie y el alquiler imputado están en el mínimo: 2% y 3.2 por ciento.

Los hogares rurales pobres dependen, en menor medida que sus contrapartes urbanas, del ingreso monetario (74.9%) y de las remuneraciones al trabajo (53.1%), y en la misma proporción, de la renta empresarial (13.7%). Perciben una proporción insignificante de ingresos provenientes de transferencias de seguridad social (0.8%) –en contraste con el mismo estrato urbano: 2.6%–, lo que se compensa con una mayor proporción de otras transferencias, 6.7%, que duplica la de los pobres urbanos. Otra diferencia importante es el ingreso en especie, 13.8%, tres veces más que en el medio urbano. Los indigentes rurales tienen una estructura ligeramente más dependiente de las remuneraciones al trabajo (56.4%), de las otras transferencias (7.1% del total, 9.6% del monetario) y del alquiler imputado (12.9%), y menos dependiente de la renta empresarial (9.2 por ciento).

Los no pobres rurales presentan diferencias sustanciales respecto de los pobres rurales y se acercan un poco a los no pobres urbanos. En efecto, entre ellos la renta empresarial es fuente más importante (39.5%, todavía lejos de 53.6% urbano) que la remuneración al trabajo (29.8%). Sin embargo, la renta de la propiedad es insignificante y contrasta con la de sus colegas urbanos (1.9% *versus* 14.8%). A diferencia de éstos, las otras transferencias son una parte significativa de su ingreso (5.3%). Sin embargo otra diferencia con los no pobres ciudadanos es la proporción mucho más alta de ingresos no monetarios, que se explica sobre todo por los ingresos en especie (13.3% *versus* 3.1%). La clase alta rural tiene una estructura del ingreso que se parece mucho a la de la misma clase urbana: pero con una proporción de renta empresarial (67.4%) más alta que la urbana, compensada con un porcentaje de renta de la propiedad mucho menor (5.7% *versus* 25.2%) y una ligeramente más baja proporción de remuneraciones al trabajo.

Por último, la clase alta rural tiene una proporción de ingresos en especie cinco veces más alta que la del medio rural (10.9% *versus* 2 por ciento).

6.11. ESTRUCTURA OCUPACIONAL POR ESTRATOS DE NIVEL DE VIDA

En la sección 6.7 concluimos que la mayor parte de las diferencias de ingresos entre los no pobres y los pobres se explica por las diferencias de ingresos promedio de los ocupados de uno y otro grupo. El análisis de la inserción ocupacional de los pobres comparada con la de los no pobres, así como el análisis a todo lo largo de los estratos de nivel de vida, permitirán entender esas diferencias de ingresos de los ocupados. El vínculo entre los indicadores ocupacionales y los ingresos no se hace, sin embargo, directamente, sino que queda establecido indirectamente a través del estrato al que pertenecen. Nos limitamos a analizar los estratos de LPT para asociar las diferencias en la ocupación con una clasificación de hogares directamente vinculada a los ingresos. Aunque hubiese sido deseable analizar las características ocupacionales de los estratos de NBI y del MMIP, el espacio de este trabajo no lo ha permitido. El análisis procede primero con la posición en la ocupación, continúa con la ocupación y termina con la rama de actividad.

6.11.1. *Posición en la ocupación*

A partir de las categorías de posición en la ocupación que presenta la ENIGH89 manejamos los siguientes 10 agrupamientos:

Asalariados (1+2)

1. Obreros o empleados no agropecuarios
2. Jornaleros rurales

Patrones (3+4)

3. Patrones (1 a 5 trabajadores)
4. Patrones (6 y más trabajadores),
5. Trabajador por cuenta propia
6. Trabajador familiar sin retribución de un negocio propiedad del hogar
7. Trabajador sin retribución de una empresa que no es propiedad del hogar
8. Miembro de una cooperativa

Los asalariados constituyen el grupo más numeroso en el país. Dos de cada tres ocupados son asalariados (66.9%). El segundo grupo en importancia numérica son los trabajadores por cuenta propia que son 22.1% de los ocupados. En tercer lugar, lo cual resulta sorprendente, se encuentran los trabajadores familiares sin retribución (7.3%), que si se suman con la otra categoría de no retribuidos, que son muy pocos, alcanzan 7.7%. En cuarto y quinto lugar quedan los patrones y los cooperativistas. Los primeros (3+4) son 3% de los ocupados y los segundos sólo 0.2%. Naturalmente, las

diferencias en esta estructura entre estratos del medio urbano y del rural son nuestro principal interés. El cuadro 6.9 resume las principales diferencias entre pobres y no pobres.

En el país, los pobres se ocupan en posiciones asalariadas en mayor proporción que los no pobres (71.9% *versus* 61.8%), en menor medida en puestos de trabajo por cuenta propia (18.4% *versus* 26%), en mucho menor proporción como patrones (0.8% *versus* 5.3%), y trabajan más sin retribución (8.9% *versus* 6.5%). Estos contrastes se mantienen en general en ambos medios. En el medio urbano, sin embargo, el carácter asalariado de la mayoría de los pobres es mucho más claro que en el rural. Los pobres urbanos se ocupan abrumadoramente como asalariados (85.6%), 16 puntos porcentuales más que los no pobres (69.6%), pero sólo la mitad de lo que se ocupan los no pobres en trabajos por cuenta propia (10.1% *versus* 20.6%): Asociado a lo anterior (y tal vez como resultado del ajuste a cuentas nacionales), hay menor proporción de trabajadores sin retribución entre los pobres que entre los no pobres en este medio (3.8% *versus* 4.2%). La proporción de patrones es nueve veces mayor entre no pobres que entre pobres (0.6% *versus* 5.4%).

CUADRO 6.9. POSICIÓN EN LA OCUPACIÓN POR CONDICIÓN DE POBREZA POR LPT
(% horizontales)

	<i>Asalariados</i> (1+2)	<i>Por cuenta propia</i>	<i>Patrones</i> (3+4)	<i>Trabajadores sin retribución</i> (6+7)
<i>Nacional</i>	66.9	22.1	3.0	7.7
Pobres	71.9	18.4	0.8	8.9
No pobres	61.8	26.0	5.3	6.5
<i>Urbano</i>	76.4	16.1	3.4	4.0
Pobres	85.6	10.1	0.6	3.8
No pobres	69.6	20.6	5.4	4.2
<i>Rural</i>	50.1	32.7	2.5	14.3
Pobres	56.1	27.9	1.1	14.7
No pobres	38.4	42.1	5.1	13.5

En el medio rural, la proporción de asalariados entre los pobres, aunque también es mayoritaria, es mucho menor que en las ciudades: 56.1%. Los no pobres del medio rural resultan el único de los cuatro grupos de condición de pobreza (pobres o no pobres, urbanos o rurales) que se dedica minoritariamente al trabajo asalariado: 38.4%; entre los no pobres predomina el trabajo por cuenta propia y su complemento, el trabajo no remunerado: entre ambas categorías representan la mayoría de los ocupados (55.6%). Al igual que en el medio urbano, los pobres desempeñan en bastante

menor medida los puestos de trabajador por cuenta propia y de patrones que los no pobres. En este último caso casi cinco veces menos.

Hasta aquí hemos visto las probabilidades que tienen los ocupados, pobres y no pobres, de los medios urbano y rural, de ser asalariados, trabajadores por cuenta propia, etc. Llegamos con ello a afirmaciones tales como la de que la mayoría de los pobres son asalariados. Si observamos, en cambio, el universo de una posición ocupacional y nos preguntamos cómo se distribuyen entre pobres y no pobres, y en general entre estratos, es decir si medimos la incidencia de la pobreza (o de cualquier estrato) dentro de cada posición en la ocupación, contestaremos preguntas de otro tipo, que indaguen, por ejemplo, si la mayoría de los trabajadores por cuenta propia son pobres.

En el nivel nacional, los asalariados en su conjunto tienen una probabilidad de 54.6% de ser pobres por LPT, lo que resulta de una probabilidad de 49.6% de ser pobres si son asalariados no agropecuarios, y de 85.8% si son asalariados agropecuarios. En el medio urbano estas probabilidades son más bajas que en el medio rural: para el total de asalariados, las probabilidades de ser pobres son 47.5% y 73.9%, respectivamente. Para los asalariados no agropecuarios las probabilidades respectivas son 45.9% y 65.9%, mientras que resultan iguales para los asalariados agropecuarios de uno y otro medio. Lo anterior se puede presentar de otra manera: un poco más de la mitad (55%) de los asalariados del país son pobres por LPT; la mitad de los asalariados no agropecuarios están en esa condición (50%), pero menos de la mitad, si viven en el medio urbano (46%), y dos tercios si lo hacen en el rural (66%); los asalariados agropecuarios son abrumadoramente pobres en los dos medios (86 y 85 por ciento).

Los trabajadores por cuenta propia son mayoritariamente no pobres por LPT (57.7% en el nivel nacional). Sin embargo, esto resulta de situaciones contrapuestas en los medios urbano y rural: en el primero, casi tres de cada cuatro trabajadores por cuenta propia son no pobres (73.6%), mientras que en el segundo, menos de la mitad (43.8%) están en esta categoría.

Los trabajadores familiares sin retribución son mayoritariamente pobres por LPT en el nivel nacional (57.5%), pero ello resulta de la situación rural donde dos terceras partes lo son (67.3%), puesto que en el medio urbano lo son sólo un poco más de la tercera parte (37.6%), predominando los no pobres.

Resalta una conclusión: la sustancialmente más baja incidencia de la pobreza entre trabajadores por cuenta propia y trabajadores familiares sin retribución que entre los asalariados, en ambos medios geográficos. Sin embargo, como se señaló antes, esto puede reflejar el efecto del procedimiento de ajuste.

Naturalmente, la inmensa mayoría de los patrones son no pobres por LPT (86.2% en el nivel nacional), y sólo 14.2% es pobre. Aunque el hecho se presenta tanto en el campo como en la ciudad, lo hace en muy diverso grado. Igualmente es diversa la situación entre patrones de empresas grandes y pequeñas. En el medio urbano 7.2% de los patrones es pobre (la mitad del dato nacional), mientras que en el medio rural el porcentaje se triplica: 29.5%. El contraste entre los patrones grandes y pequeños es

también notable: es pobre 8.2% de los patrones pequeños y sólo 2.3% de los grandes (3.5 veces menos).

Miremos ahora las diferencias que se presentan entre los diferentes estratos. Veamos primero cada uno de ellos. Preguntémosnos quiénes son los indigentes por LPT en términos de posición en la ocupación. Abrumadoramente, los indigentes urbanos son asalariados no agropecuarios (77.2%), aunque están presentes también los agropecuarios (10%); juntos totalizan 87.2% de asalariados. Hay también 8.2% de trabajadores por cuenta propia y 4.2% de trabajadores sin retribución. En conclusión, los indigentes urbanos son abrumadoramente asalariados. Los indigentes rurales, por su parte, aunque mayoritariamente asalariados (59.5%, que se compone en una proporción inusitadamente alta de asalariados no agropecuarios -27%- y agropecuarios -32.5%-), tienen una participación de trabajadores por cuenta propia (25.5%) y familiares no remunerados (13.5%) muy sustancial: 39%. De esta manera tenemos que decir que a diferencia de su contraparte urbana, los indigentes rurales no pertenecen abrumadoramente a una posición ocupacional, sino a dos: asalariados y trabajadores por cuenta propia (suponiendo que los ayudantes familiares no retribuidos están asociados a éstos y agrupándolos en una sola categoría).

Entre los muy pobres urbanos por LPT encontramos una estructura muy parecida a la de los indigentes urbanos. Prácticamente se conservan las proporciones de asalariados (86.7%) y de trabajadores por cuenta propia (8.7%) que encontramos entre los indigentes. El único cambio significativo es una alteración pequeña pero significativa, en las proporciones de agropecuarios y no agropecuarios entre los asalariados. Se encuentra una disminución significativa de los primeros (5.8% *versus* 10% entre los indigentes), compensada por un aumento de los segundos (80.9% *versus* 77.2% en el estrato más pobre). El resto de la estructura es prácticamente igual. La estructura de actividad de los muy pobres rurales es muy parecida a la de los indigentes, con un cambio significativo en la estructura de los asalariados, que dejan de ser mayoritariamente agropecuarios para que los no agropecuarios sean más numerosos: 36.4% *versus* 24.9 por ciento.

Más de cuatro de cada cinco pobres moderados urbanos por LPT siguen siendo asalariados (83.6%), con la diferencia de que los asalariados agropecuarios se han reducido nuevamente (3.2% *versus* 5.8% entre los muy pobres) y se observa un aumento significativo en la proporción de trabajadores por cuenta propia (12.4% *versus* 3.4% entre los muy pobres). Fuera de estos cambios, como se ve pequeños, la estructura de posición en la ocupación sigue siendo esencialmente la misma. De esta manera se concluye que entre los estratos de pobres no hay diferencias importantes en la estructura de la posición en la ocupación, de tal modo que la del conjunto de pobres antes presentada refleja razonablemente bien a todos los estratos. Podemos concluir que para todos los pobres urbanos por LPT es válida la afirmación de que están formados abrumadoramente por asalariados.

Los pobres moderados rurales por LPT tienen, en contraste con el medio urbano, diferencias sustanciales con los muy pobres: disminuye en forma importante la

proporción de asalariados (46% *versus* 61.3% entre los muy pobres) y aumenta igualmente la de trabajadores por cuenta propia (33.1% *versus* 27.3%) y familiares no remunerados (16.8% *versus* 10.5%), conjuntando entre ambos la actividad dominante con 49.9% de los ocupados. De esta manera, *contrario sensu* de lo asentado para el medio urbano, tenemos que sostener que la estructura promedio de los pobres rurales no refleja lo que acontece en sus estratos, en los que está presente una heterogeneidad en la posición en la ocupación mucho mayor que la del medio urbano.

Los miembros del estrato SRI urbano tienen una estructura ocupacional que continúa la suave transición que hemos venido observando desde los muy pobres hacia una estructura con menor población asalariada y con mayor presencia de trabajadores por cuenta propia. Vuelven a bajar aquí los asalariados, que ahora ya son menos de 80%, aumentan de 12.4% a 15.8% los trabajadores por cuenta propia, y hay un salto significativo en la proporción de patrones que casi se triplica: de 0.56% a 1.63%. Debe notarse, sin embargo, que todos ellos son pequeños. En el conjunto, no hay una transformación brusca en ninguna de las proporciones.

Los ocupados del estrato SRI rural también tienen cambios relativamente pequeños en su estructura de posición en la ocupación respecto de los pobres moderados. La proporción de asalariados se mantiene casi constante (46.5%), pero continúa bajando la proporción de agropecuarios (10.6% *versus* 15.1% entre los pobres moderados en la primera); los patrones crecen significativamente (de 2.5% a 4.1%) y aumenta la proporción tanto de pequeños como de grandes; continúa, aunque lentamente, el aumento de los trabajadores por cuenta propia (de 33% a 34.9%) pero se sobrecompensa con la disminución sustancial de los trabajadores no remunerados (de 18.3% a 13.2%). Aparece como significativa la presencia de cooperativistas, que tiene su máximo peso relativo y absoluto (en ambos medios) en este estrato: 1.4% y 19 136. En este estrato se clasifica casi la mitad de los cooperativistas del medio rural: 46.3 por ciento.

La clase media urbana es el estrato de LPT más grande en cuanto a número de ocupados, en él se localiza 24.8% de la población ocupada urbana y, en términos de población total, este estrato sólo es superado por los indigentes (21.7% de éstos contra 20.3% de aquélla). La estructura de posición ocupacional de la clase media continúa la transición que hemos venido analizando. Hay un cambio más fuerte entre este estrato y el de SRI, que el analizado entre éste y el de pobres moderados. La proporción de asalariados tiene el descenso más fuerte entre estratos: de 78.3% a 68.7%, lo que se compensa con el aumento en el número de patrones, que se multiplica por 2.7 para llegar a 4.5%, apareciendo significativamente patrones grandes: 0.9% (38 mil, 42% de todos los patrones grandes). Por último, aumenta también la población trabajadora por cuenta propia, que pasa de 15.8% a 21.9%. La estructura de la clase media tiene la presencia ya en un tercio de población no asalariada.

La clase media rural por LPT también tiene una estructura ocupacional significativamente distinta de la del estrato anterior. Los asalariados, que se habían mantenido iguales en los dos estratos anteriores, caen bruscamente (de 46.5% a 35.1%) y continúa

la tendencia a disminuir la proporción dedicada al agro (de 10.6% a 6.4%). Los patrones no tienen un aumento tan significativo como el observado en el estrato anterior e incluso disminuye la proporción de patrones grandes. De esta manera, la disminución en los asalariados se ve compensada casi exclusivamente por el aumento en los trabajadores por cuenta propia (de 34.9% a 46%). La clase media constituye el primer estrato rural en el cual los trabajadores por cuenta propia superan a los asalariados (46% *versus* 35%), sin necesidad de sumar, como ocurría en el estrato anterior, a los trabajadores no remunerados. Si hacemos esta suma, llegamos a 58.9%, que supera la proporción de asalariados en 68 por ciento.

La clase alta urbana está formada todavía mayoritariamente por asalariados, pero lejos de los niveles de 85% que alcanzan entre los pobres; aquí se trata de 56.8%, casi 30 puntos porcentuales menos, y 12 menos que la clase media. Prácticamente todos son no agropecuarios. A diferencia tajante de los pobres (0.6%), pero significativamente también de la clase media (4.5%) y del estrato SRI (1.6%), en la clase alta existe una proporción importante de patrones: 13.7%, 11.2% pequeños y 2.5% grandes –en números absolutos estamos hablando de 280 mil, 229 mil y 50 mil personas respectivamente. En este estrato se encuentra la mitad de los patrones del medio urbano (49.9%) y 55.5% de los patrones grandes. También son importantes los trabajadores por cuenta propia en este estrato: 26.1%. Queda claro el carácter heterogéneo de la clase alta urbana en términos de posición en la ocupación, pero con predominio cuantitativo de los asalariados.

La clase alta rural, que es mucho más reducida que la urbana –alrededor de la cuarta parte en números absolutos–, está formada mayoritariamente por trabajadores por cuenta propia (51.7%). Si a éstos añadimos los trabajadores familiares no remunerados (14.3%), llegamos a dos terceras partes de los ocupados de la clase alta rural: 66%. Los asalariados son sólo 24.8%, mucho menos que cualquier otro estrato de ambos medios y los patrones son 8.3%, sustancialmente menos que en el medio urbano pero significativamente más que en los estratos de clase media y de SRI (5% y 4.1%). La clase alta rural es también heterogénea, pero a diferencia de la urbana, está dominada cuantitativamente por los trabajadores por cuenta propia y sus familiares.

6.11.2. *Ocupación principal*

La ENIGH89 capturó la información de ocupación a dos dígitos, con lo cual se conforman 20 categorías ocupacionales (19 ocupaciones más los no especificados). Si se agregan a un dígito, se obtienen ocho ocupaciones y los no especificados. Además de esta agregación hemos trabajado otra que obtiene 10 grupos ocupacionales y los no especificados. Esta segunda agregación ha sido realizada con el propósito de obtener mayor homogeneidad en cuanto a la incidencia de la pobreza. Por esta razón, por ejemplo, el primer grupo de un dígito –que casi siempre supone la agregación de dos o más rubros de dos dígitos, que en la Clasificación Mexicana de Ocupaciones se denominan grupo principal y que constituyen su nivel máximo de agregación– se

CUADRO 6.10. ESTRATOS DE POBREZA Y DE OCUPACIÓN
% de cada estrato de pobreza

Estrato y grupos ocupacionales	Pobres extremos	Indigentes	Muy pobres	Pobres moderados	Suma pobres	Con SRI	Clase media	Clase alta	No pobres	Total
Estrato I	58.28	63.20	47.89	41.21	52.33	27.05	21.53	14.43	22.19	37.53
53R	2.13	2.11	2.17	1.74	1.99	0.43	0.41	0.48	0.43	1.23
42R	32.87	38.07	21.88	20.56	28.58	12.65	9.52	7.62	10.32	19.61
82,84R	2.33	2.54	1.88	1.59	2.07	1.41	0.65	0.35	0.88	1.48
42U	6.95	6.99	6.89	4.69	6.17	3.30	3.73	1.35	3.09	4.66
82,84U	4.63	4.76	4.37	3.78	4.34	2.15	2.42	1.88	2.21	3.29
53U	3.39	2.71	4.83	4.60	3.81	2.84	1.91	0.94	2.06	2.95
52R	5.97	6.02	5.87	4.26	5.37	4.27	2.89	1.82	3.20	4.30
Estrato II	28.88	25.41	36.21	30.54	29.46	32.64	26.34	25.26	28.49	28.98
52U	13.13	11.31	16.98	15.55	13.97	14.53	10.55	9.90	11.92	12.96
81,83R	2.14	2.31	1.77	1.73	2.00	2.35	1.59	1.34	1.83	1.91
51R	0.36	0.48	0.12	0.02	0.24	0.29	0.26	0.04	0.23	0.24
31,41,43R	1.50	1.06	2.44	2.01	1.68	1.46	1.75	2.13	1.71	1.70
81,83U	7.70	6.45	10.32	7.56	7.65	9.48	7.36	6.68	8.02	7.83
71,72R	2.83	2.84	2.81	2.57	2.74	2.99	2.99	3.63	3.12	2.92
12,14R	1.22	0.96	1.77	1.10	1.18	1.53	1.84	1.54	1.66	1.42

<i>Estrato y grupos ocupacionales</i>	<i>Pobres extremos</i>	<i>Indigentes</i>	<i>Muy pobres</i>	<i>Pobres moderados</i>	<i>Suma pobres</i>	<i>Con SRI</i>	<i>Clase media</i>	<i>Clase alta</i>	<i>No pobres</i>	<i>Total</i>
<i>Estrato III</i>	9.98	9.25	11.50	18.92	13.09	26.75	28.23	31.82	28.39	20.61
61R	0.41	0.30	0.63	0.78	0.54	1.04	1.10	0.69	1.00	0.76
71,72U	6.09	5.71	6.89	10.15	7.50	14.68	13.91	20.24	15.47	11.41
11R	0.02	0.03	0.00	0.18	0.08	0.08	0.19	0.32	0.17	0.13
31,41,43U	0.42	0.48	0.29	0.32	0.38	0.52	0.98	1.33	0.88	0.63
61U	3.04	2.73	3.70	7.50	4.59	10.43	12.05	9.24	10.88	7.68
<i>Estrato IV</i>	2.33	1.80	3.44	7.58	4.16	10.49	15.82	13.80	13.41	8.70
12-14U	1.85	1.49	2.60	6.03	3.30	7.84	12.52	11.36	10.53	6.85
51U	0.34	0.25	0.54	1.54	0.76	2.49	2.81	2.17	2.56	1.65
21,22R	0.14	0.07	0.29	0.01	0.09	0.16	0.49	0.27	0.32	0.21
<i>Estrato V</i>	0.54	0.34	0.97	1.75	0.96	3.07	8.07	14.69	7.51	4.18
21,22U	0.11	0.03	0.28	1.02	0.43	1.03	2.70	6.70	2.87	1.63
11U	0.43	0.30	0.69	0.73	0.53	2.03	5.38	7.99	4.64	2.55
Total	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00

Donde: 53. Peones industriales; 42. Trabajadores agropecuarios directos; 82, 84. Trabajadores domésticos y de vigilancia; 52. Trabajadores industriales directos; 81, 83. Trabajadores en servicios y choferes; 51. Supervisores industriales; 31, 41, 43. Gerentes, capataces y operadores de maquinaria. Agropecuaria; 81, 83U. Trabajadores en servicios y choferes; 71-72. Comerciantes, dependientes y vendedores. Ambulantes; 12-14. Técnicos, profesores y artistas; 61. Oficinistas y trabajadores administrativos; 11. Profesionales; 21-22. Funcionarios y directivos no agropecuarios; 11. Profesionales.

CUADRO 6.10A. ESTRATOS DE POBREZA Y DE OCUPACIÓN
% de cada estrato de ocupación

	Pobres extremos	Indigentes	Muy pobres	Pobres moderados	Suma pobres	Con SRI	Clase media	Clase alta	No pobres	Total
Estrato I	51.49	37.90	13.60	19.46	70.96	13.32	3.78	29.04	100.00	
53R	57.57	38.70	18.87	25.11	82.68	6.49	7.01	3.82	17.32	100.00
42R	55.58	43.69	11.89	18.58	74.16	11.91	10.11	3.82	25.84	100.00
82,84R	51.97	38.51	13.46	18.99	70.96	17.59	9.14	2.30	29.04	100.00
42U	49.53	33.77	15.77	17.85	67.38	13.09	16.68	2.84	32.62	100.00
82,84U	46.67	32.52	14.15	20.34	67.01	12.07	15.31	5.61	32.99	100.00
53U	38.10	20.68	17.42	27.60	65.70	17.76	13.43	3.12	34.30	100.00
52R	46.00	31.47	14.53	17.54	63.54	18.32	13.97	4.17	36.46	100.00
Estrato II	33.04	19.73	13.31	18.67	51.71	20.80	18.92	8.57	48.29	100.00
52U	33.59	19.63	13.95	21.26	54.85	20.71	16.94	7.51	45.15	100.00
81,83R	37.04	27.20	9.84	16.03	53.08	22.71	17.32	6.89	46.92	100.00
51R	50.64	45.40	5.24	1.77	52.41	22.79	23.23	1.57	47.59	100.00
31,41,43R	29.39	14.05	15.34	20.97	50.36	15.89	21.42	12.34	49.64	100.00
81,83U	32.59	18.54	14.04	17.10	49.68	22.36	19.57	8.38	50.32	100.00
71,72R	32.09	21.84	10.25	15.55	47.64	18.90	21.25	12.22	52.36	100.00
12,14R	28.50	15.17	13.33	13.81	42.31	19.97	27.01	10.71	57.69	100.00

	<i>Pobres extremos</i>	<i>Indigentes</i>	<i>Muy pobres</i>	<i>Pobres moderados</i>	<i>Suma pobres</i>	<i>Con SRI</i>	<i>Clase media</i>	<i>Clase alta</i>	<i>No pobres</i>	<i>Total</i>
Estrato III	16.05	10.10	5.95	16.27	32.33	23.98	28.51	15.18	67.67	100.00
61R	17.71	8.93	8.78	18.03	35.74	25.21	30.11	8.94	64.26	100.00
71,72U	17.69	11.26	6.43	15.76	33.44	23.75	25.37	17.44	66.56	100.00
11R	6.11	6.11	0.00	25.68	31.79	12.33	31.04	24.85	68.21	100.00
31,41,43U	22.05	17.18	4.87	9.05	31.10	15.34	32.64	20.93	68.90	100.00
61U	13.13	8.00	5.13	17.30	30.43	25.09	32.65	11.82	69.57	100.00
Estrato IV	8.87	4.66	4.21	15.43	24.30	22.27	37.84	15.59	75.70	100.00
12-14U	8.93	4.88	4.05	15.59	24.52	21.14	38.03	16.31	75.48	100.00
51U	6.90	3.39	3.51	16.59	23.49	27.95	35.57	12.98	76.51	100.00
21,22R	22.54	7.62	14.92	0.65	23.19	14.46	49.66	12.69	76.81	100.00
Estrato V	4.27	1.81	2.46	7.40	11.67	13.56	40.21	34.57	88.33	100.00
21,22U	2.28	0.47	1.81	11.08	13.36	11.74	34.44	40.46	86.64	100.00
11U	5.53	2.66	2.88	5.05	10.58	14.72	43.89	30.81	89.42	100.00
Total	33.16	22.50	10.65	17.72	50.88	18.47	20.81	9.83	49.12	100.00

Donde: 53. Peones industriales; 42. Trabajadores agropecuarios directos; 82, 84. Trabajadores domésticos y de vigilancia; 52. Trabajadores industriales directos; 81, 83. Trabajadores en servicios y choferes; 51. Supervisores industriales; 31, 41, 43. Gerentes, capataces y operadores de maquinaria. Agropecuaria: 81, 83U. Trabajadores en servicios y choferes; 71-72. Comerciantes, dependientes y vendedores. Ambulantes; 12-14. Técnicos, profesores y artistas; 61. Oficinistas y trabajadores administrativos; 11. Profesionales; 21-22. Funcionarios y directivos no agropecuarios; 11. Profesionales.

conformaría agregando profesionales, técnicos, profesores y artistas. Sin embargo, al observar la incidencia de la pobreza se verifica que mientras que los últimos tres grupos tienen incidencias (H) entre 20 y 30%, el de los profesionales es mucho más bajo: 11.6%, por lo cual se decidió agregar los tres últimos y constituir con el primero un grupo diferente. Este criterio se combinó con el del tamaño del grupo principal, de modo que no hubiese grupos agregados muy pequeños, lo que además aumentaría el número de categorías dificultando el análisis.

En el cuadro 6.10. RESUMEN se presenta la ordenación, de mayor a menor incidencia de la pobreza, de los grupos agregados, distinguiendo en cada grupo el ámbito urbano y el rural (ello está indicado por la letra U o R después de los números que identifican los grupos principales). La ordenación está hecha según la incidencia porcentual de la pobreza por LPT, que se presenta a la derecha. Esta ordenación señala, de mayor a menor, las probabilidades de pobreza de cada ocupación pero no indica, ni siquiera de manera aproximada, la importancia numérica de la pobreza de cada ocupación, ya que el número total de ocupados en cada grupo es muy desigual. Más adelante presentaremos la ordenación según el número de ocupados pobres, lo cual además permitirá dar una idea de la concentración de la pobreza en algunos conjuntos ocupacionales.

Si bien los tres primeros grupos, cuya probabilidad de pobreza por ingresos es mayor a 70%, son todos rurales, los siguientes tres repiten los mismos grupos ocupacionales en el medio urbano (con incidencias entre 65% y 67%), dejando claro que, independientemente del contexto geográfico de residencia, los peones industriales, los trabajadores agropecuarios directos y los trabajadores domésticos y de vigilancia, constituyen los tres grupos ocupacionales con riesgos de pobreza más altos, a los que se pueden añadir los trabajadores industriales directos del medio rural (Grupo 52 con 63.5% de pobreza). Con esta categoría termina la de aquellos que tienen más de 60% de probabilidades de pobreza, conformándose el primer estrato ocupacional, al que denominaremos de pobreza muy alta.

El segundo estrato ocupacional, al que llamaremos de alta pobreza, puede conformarse con aquellos que tienen más de 40% de probabilidades de pobreza, pero menos de 60%: los trabajadores industriales directos urbanos; los trabajadores de servicios y los choferes rurales; los supervisores industriales rurales; los gerentes, capataces y operadores de maquinaria rurales; los trabajadores de servicios y choferes urbanos; los comerciantes, dependientes y vendedores ambulantes del medio rural; y los técnicos, profesores y artistas del mismo medio. Como se ve, salvo dos, todos los agrupamientos son rurales.

El tercer estrato, al que podemos denominar de pobreza media, se conforma con los agrupamientos que tienen entre 30 y 40% de pobreza: los oficinistas y trabajadores administrativos rurales, los comerciantes, dependientes y vendedores ambulantes urbanos, los profesionales del medio rural, los gerentes, capataces y operadores de maquinaria agropecuaria urbanos, y los oficinistas y trabajadores administrativos urbanos.

El cuarto estrato, al que podemos denominar de pobreza baja, se conforma por los agrupamientos situados entre 20 y menos de 30% de pobreza: técnicos, profesores y artistas urbanos, supervisores industriales urbanos, y funcionarios y directivos no agropecuarios del medio rural.

Por último, el quinto estrato, de pobreza muy baja, se integra por los agrupamientos con incidencias de pobreza menores de 20%: solamente los funcionarios y directivos no agropecuarios del medio urbano y los profesionales del mismo.

En los cuadros 6.10 y 6.10A se ha organizado la información con base en estos estratos, que han sido cruzados con los estratos de LPT para formar dos matrices en las cuales se expresan los porcentajes horizontales y verticales. El primero es una ampliación del cuadro 6.10.RESUMEN ya que muestra las incidencias no sólo de pobreza sino de cada uno de los estratos, así como de los no pobres y del total. Ahí se puede apreciar que el Estrato I Ocupacional, además de una proporción de 71% de pobres, presenta la mayor parte de ellos en la indigencia (37.9% del total). Puede verse que la probabilidad de indigencia de los ocupados disminuye a medida que nos movemos del Estrato I al Estrato V: desde 37.9% hasta 1.8%. En el otro extremo, las probabilidades de pertenencia a la clase alta aumentan rápidamente a medida que hacemos el mismo recorrido desde el Estrato Ocupacional I hasta el Estrato Ocupacional V: 3.8% a 34.6 por ciento.

En el cuadro 6.10A hemos presentado el otro lado de la moneda: la distribución de los ocupados de cada estrato de pobreza (nivel de vida) entre los estratos ocupacionales. Antes de analizar la distribución por estratos de nivel de vida conviene observar (última columna del cuadro) que la población de los estratos es menos numerosa a medida que nos movemos del I al V: 37.5% de los ocupados del país en el I, 29% en el II, 20.6% en el III, 8.7% en el IV, y 4.2% en el V. Nótese que dos terceras partes de los ocupados se ubican en los estratos I y II.

CUADRO 6.10. RESUMEN
ORDENAMIENTO Y ESTRATIFICACIÓN DE OCUPACIONES
(por % de pobreza por LPT)

<i>Estrato I. Pobreza muy alta</i>	71.0
53R. Peones industriales	82.7 (1)
42R. Trabajadores agropecuarios directos	74.2 (2)
82, 84R. Trabajadores domésticos y de vigilancia	71.0 (3)
42U. Trabajadores agropecuarios directos	67.4 (4)
82, 84U. Trabajadores domésticos y de vigilancia	67.0 (5)
53U. Peones industriales	65.7 (6)
52R. Trabajadores industriales directos	63.5 (7)

CUADRO 6.10. RESUMEN (continuación)

<i>Estrato II. Pobreza alta</i>	51.7
52U. Trabajadores industriales directos	54.8 (8)
81, 83R. Trabajadores en servicios y choferes	53.1 (9)
51R. Supervisores industriales	52.4 (10)
31, 41, 43R. Gerentes, capataces y operadores de maquinaria agropecuaria	50.4 (11)
81, 83U. Trabajadores en servicios y choferes	49.7 (12)
71-71R. Comerciantes, dependientes y vendedores ambulantes	47.6 (13)
12-14R. Técnicos, profesores y artistas	42.3 (14)
<i>Estrato III. Pobreza media</i>	32.3
61R. Oficinistas y trabajadores administrativos	35.7 (15)
71-72U. Comerciantes, dependientes y vendedores ambulantes	33.4 (16)
11R. Profesionales	31.8 (17)
31, 41, 43U. Gerentes, capataces y operadores de maquinaria agropecuaria	31.1 (18)
61U. Oficinistas y trabajadores administrativos	30.4 (19)
<i>Estrato IV. Pobreza baja</i>	24.3
12-14U. Técnicos, profesores y artistas	24.5 (20)
51U. Supervisores industriales	23.5 (21)
21-22R. Funcionarios y directivos no agropecuarios	23.2 (22)
<i>Estrato V. Pobreza muy baja</i>	11.7
21-22U. Funcionarios y directivos no agropecuarios	13.4 (23)
11U. Profesionales	10.6 (24)

El Estrato Ocupacional I absorbe 52.3% de todos los ocupados pobres, y 63.2% de todos los ocupados indigentes del país. Si descendemos a los grupos principales, veremos que más de la tercera parte de los ocupados pobres del país (34.8%) y 45.1% de los indigentes, son trabajadores agropecuarios directos. En ambos casos la mayoría de tales trabajadores vive en el medio rural: 28.6% de los pobres y 38.1% de los indigentes.

Casi 82% de los trabajadores pobres del país, y 88.6% de los indigentes, se ubican en los estratos ocupacionales I y II. La mayor parte de los no pobres, en cambio, no están en los estratos ocupacionales IV y V, ya que ellos son muy pequeños, sino en el II y el III (28.5% y 28.4%). La clase alta, inclusive, se ubica en mayor proporción en estos estratos ocupacionales que en el IV y V aunque, como recordaremos, en éstos la proporción de sus ocupados que no es pobre es mucho más alta (75.7% y 88.3%) que en los estratos III y II (67.7% y 48.3 por ciento).

CUADRO 6.10A. RESUMEN
PRINCIPALES ACTIVIDADES ECONÓMICAS DE LOS POBRES

	% del total de pobres	% acumulado
42R. Trabajadores agropecuarios directos	28.6	28.6
52U. Trabajadores industriales directos	14.0	42.6
81,83U. Trabajadores en servicios y choferes	7.7	50.3
71,72U. Comerciantes, dependientes y vendedores ambulantes	7.5	57.8
42U. Trabajadores agropecuarios directos	6.2	64.0
52R. Trabajadores industriales directos	5.4	69.4
61U. Oficinistas y trabajadores administrativos	4.6	74.0
82,84U. Trabajadores domésticos y de vigilancia	4.3	78.3
53U. Peones industriales	3.8	82.1

Al ordenar las agrupaciones realizadas según su contribución al total de pobres, como se muestra en el cuadro 6.10A RESUMEN, complementamos la idea de qué actividades son las numéricamente dominantes entre los pobres.

6.11.3. Rama de actividad

La ENIGH89 permite el análisis de los ocupados de acuerdo con dos dígitos de la Clasificación Mexicana de Actividad Económica, con lo cual se conforman 34 ramas. Las 34 ramas se agruparon en 23, tratando de reducir su número en una primera instancia sin perder la oportunidad de detectar heterogeneidades en lo que se refiere a pobreza. Así se mantuvo el desglose total en el sector primario (tres ramas), en comercio (dos ramas), en transportes y comunicaciones (dos ramas), y en servicios comunales y sociales (ocho ramas). Minería y extracción de petróleo se tabuló a un solo dígito, lo mismo que electricidad y gas, y que servicios financieros y de alquiler. La industria manufacturera se agregó en cuatro subgrupos: bienes de consumo (ramas 31 a 33), bienes intermedios (ramas 34 a 36), metálicas básicas y bienes de capital (ramas 37 y 38) y otras manufacturas (rama 39).

Igual que en las subsecciones anteriores, por falta de espacio limitaremos el análisis a los estratos de LPT, que son los vinculados más directamente con la dimensión ingreso medio de los ocupados.

Antes de analizar la situación de pobreza en las distintas ramas, conviene tener una idea de la estructura ocupacional captada por la ENIGH. En el sector primario (ramas 11 a 13) se encuentra 26.2% de los ocupados del país, prácticamente todos ellos en la

rama 11, agricultura, ganadería y caza (25.8%), mientras que las ramas de silvicultura y pesca tienen proporciones insignificantes. El sector 2, minería y extracción de petróleo, tiene sólo 1.4% de los ocupados. En el sector 3, industria manufacturera, se ocupa 16.2% del total, la mitad de ellos en la industria de bienes de consumo (8.1%), mientras la otra mitad se divide aproximadamente en partes iguales entre bienes intermedios y las industrias metálicas básicas y bienes de capital. Electricidad y agua tienen una participación insignificante (0.39%) en la ocupación, mientras que la construcción es un porcentaje significativo de la misma (6.5%). El comercio (sector 6) supera ligeramente al conjunto de la industria manufacturera en la generación de puestos de trabajo (16.8%), la mayor parte de los cuales se emplea en el comercio al menudeo (13.5% del total). Transporte y comunicaciones es el sector en el cual se emplea 3.2% del total (casi todos en transportes), mientras que los servicios financieros ocupan a sólo 1.4%. Por último, los servicios sociales y comunales tienen la más alta participación de todos los sectores, ligeramente por arriba del sector primario: 27.7%. Este sector lo hemos desagregado en las nueve ramas que la encuesta permite. De ellas, la que ocupa a un mayor número de personas es la rama 92 (servicios educativos, médicos, asistencia social, asociaciones cívicas y religiosas), con 8.8% del total nacional, seguida de la 95 (servicios profesionales y personales), con 5.7%. Después de estas dos ramas, que representan más de la mitad del empleo en el sector, siguen tres ramas que representan entre ellas cerca de 11% de la ocupación nacional: 93 (Restaurantes y hoteles), con 3.85%; 91 (Administración pública, defensa y saneamiento), con 3.77%; 96 (Servicios de reparación y mantenimiento), con 3.2%. El resto de las ramas de este sector tiene participaciones mucho más bajas.

Teniendo en mente esta estructura del empleo en el nivel nacional, en el cuadro 6.11 se forman estratos ocupacionales por ramas, de manera similar a como lo hicimos con las ocupaciones: con base en el porcentaje de pobres entre los ocupados de cada una. En este caso, sin embargo, dados el alto número de ramas y la mayor asociación entre ramas y medio urbano o rural, decidimos hacer el análisis solamente en el nivel nacional.

Las ramas que quedan clasificadas en el estrato de pobreza muy alta son la silvicultura y la agricultura por una parte, actividades predominantemente rurales, y la construcción, por la otra, que es principalmente urbana. Ambas suman a las percepciones bajas el carácter estacional o inestable del empleo.

En el estrato de pobreza alta se ubica un amplio conjunto de ramas, tanto primarias como secundarias y terciarias. Las otras industrias (rama 39), las industrias de bienes de consumo (ramas 31, 32 y 33) y los servicios profesionales, técnicos y personales (rama 95) encabezan este estrato con más de 50% de pobreza. La rama de administración pública, defensa y saneamiento se encuentra, sorprendentemente, entre las de alta incidencia de la pobreza (49%), como reflejo del deterioro de los sueldos del gobierno. Le siguen muy de cerca, con incidencias entre 46% y menos de 49%, las industrias de bienes intermedios, los transportes y los servicios de reparación y mantenimiento. El estrato cierra con cuatro ramas con valores entre 40 y 44%: 97. Servicios relacionados

con agricultura, transportes, financiamiento y comercio; el comercio al por mayor; la pesca; y restaurantes y hoteles. En total, 11 grupos de nuestra clasificación integran este estrato.

Algunas observaciones son las siguientes: a] Es evidente que el análisis por rama se ve afectado por el procedimiento de ajuste a cuentas nacionales, aunque quizás no en tan gran medida como el de posición ocupacional. Ello se refleja en el hecho de que algunas ramas con trabajo estrictamente o predominantemente asalariado, como es la de administración pública resulten con mayor pobreza que ramas como la pesca. Otro elemento sorpresivo es que el comercio al mayoreo resulte peor situado que el comercio al menudeo. b] Además del efecto causado por la composición de asalariados en una rama *vis à vis* los trabajadores por cuenta propia, la ubicación de la rama de restaurantes y hoteles, con menor pobreza que la mayor parte de la industria y que la administración pública, refleja la importancia de ingresos tales como las propinas en períodos en los que la baja salarial las convierten de ingresos complementarios en principales. Naturalmente, para probar esta afirmación se requeriría un análisis específico del ingreso por propinas, que no hemos realizado.

CUADRO 6.11. ORDENACIÓN DE RAMAS DE ACTIVIDAD SEGÚN INCIDENCIA DE LA POBREZA

(% de ocupados pobres en cada rama)

<i>Estrato I: Pobreza muy alta</i>	
12. Silvicultura	79.0
11. Agricultura, ganadería y caza	70.9
5. Construcción	66.2
<i>Estrato II: Pobreza alta</i>	
39. Otras industrias	56.6
31,32,33. Industrias de bienes de consumo	50.7
95. Servicios profesionales, técnicos y personales	50.6
91. Administración pública, defensa y saneamiento	49.0
34,35,36. Industrias de bienes intermedios	48.7
71. Transportes	47.6
96. Reparación y mantenimiento	46.0
97. Servicios relacionados con agricultura, transporte, financiamiento y comercio	43.7
61. Comercio al por mayor	42.4
13. Pesca	42.1

CUADRO 6.11 (continuación)

93. Restaurantes y hoteles	40.7
<i>Estrato III: Pobreza media</i>	
37,38. Metálicas básicas, maquinaria y equipo	38.5
62. Comercio al por mayor	38.0
94. Servicios de esparcimiento, cultura, deporte	37.7
2. Minería y extracción de petróleo	37.5
92. Educación, salud, asistencia social	31.8
<i>Estrato IV: Pobreza baja</i>	
4. Electricidad y gas	27.8
72. Comunicaciones	25.0
<i>Estrato V: Pobreza muy baja</i>	
8. Servicios financieros y de alquiler	17.6
98. Organismos internacionales	00.0

En el estrato de pobreza media se ubican cinco ramas: las industrias metálicas básicas y de bienes de capital (37 y 38), el comercio al por menor (su ubicación en este lugar refleja la expansión muy alta de los ingresos de los trabajadores por cuenta propia -considerados como renta empresarial- en el procedimiento de ajuste a cuentas nacionales), los servicios de esparcimiento, cultura y deportes (rama 94), la minería y la extracción de petróleo (sector 2), y los servicios de educación, salud y asistencia social.

En los estratos de baja y muy baja pobreza quedan sólo cuatro ramas, dos en cada uno. Se trata claramente de ramas de personal totalmente asalariado pero con niveles de salarios muy por encima del resto de la economía: electricidad y gas, comunicaciones, servicios financieros y de alquiler y organismos internacionales. Son ramas cuya posición en los niveles más bajos de la pobreza es indiscutible, y que no se encuentran ahí por el procedimiento de ajuste a cuentas nacionales.

Conviene intentar un análisis de la importancia porcentual de los pobres de estas ramas respecto al total de pobres ocupados.

Como puede verse en el cuadro 6.12, la ordenación de las ramas según su número de ocupados pobres es diferente a la que los ordena según incidencia relativa de pobreza. La agricultura ocupa el primer lugar en la nueva jerarquización. Más de uno de cada tres ocupados pobres (35.8%), 4.73 millones de trabajadores, se clasifican en la rama 11, agricultura, ganadería y caza. En segundo lugar se ubica el comercio al por menor, el cual a pesar de tener una incidencia interna de pobreza de sólo 38% (que lo ubicó en el estrato ocupacional de pobreza media), aporta 10.1% de los ocupados pobres: 1.33 millones. La construcción, perteneciente al estrato ocupacional de muy

alta pobreza, aporta otro 8.44% del total de ocupados pobres (1.11 millones), superando por poco a las industrias de bienes de consumo (ramas 31, 32 y 33) que participan con 8% (1.06 millones). Los cuatro grupos precedentes emplean a 62.4% de los ocupados pobres. Si añadimos la rama 95, servicios profesionales técnicos y personales, que ocupa a 5.7% de los pobres, rebasamos los dos tercios del total (68%). Para llegar a 80% necesitamos añadir las tres ramas siguientes: la 92, servicios educativos, médicos y asistenciales, con 5.5%, el grupo de industrias de bienes intermedios (ramas 34, 35 y 36), con 3.8% y la rama 91, administración pública, defensa y saneamiento, con 3.6%. Totalizamos así 81% de los ocupados pobres.

CUÁDRO 6.12. ORDENACIÓN DE RAMAS DE ACTIVIDAD SEGÚN NÚMERO ABSOLUTO DE OCUPADOS POBRES

(número de ocupados pobres en cada rama)

<i>Rama</i>	<i>Miles</i>	<i>Acumulación miles</i>	<i>% acumulación</i>	<i>% simple</i>
11	4 733.7	4 733.7	35.82	35.82
62	1 333.2	6 066.9	45.91	10.09
5	1 114.8	7 181.7	54.35	8.44
31,32,33	1 061.8	8 243.5	62.38	8.03
95	746.1	8 989.6	68.03	5.65
92	727.9	9 717.5	73.53	5.51
34,35,36	504.8	10 222.3	77.35	3.82
91	479.2	10 701.5	80.98	3.63
93	406.0	11 107.5	84.05	3.07
71	389.7	11 497.2	87.00	2.95
37,38	384.4	11 881.6	89.91	2.91
96	384.4	12 266.0	92.82	2.91
61	365.6	12 631.6	95.59	2.77
2	132.1	12 763.7	96.58	1.00
97	122.6	12 886.3	97.51	0.93
94	115.0	13 001.3	98.38	0.87
8	62.3	13 063.6	98.85	0.47
39	37.1	13 100.7	99.14	0.28
12	29.4	13 130.1	99.36	0.22
72	29.3	13 159.4	99.58	0.22

<i>Rama</i>	<i>Miles</i>	<i>Acumulación miles</i>	<i>% acumulación</i>	<i>% simple</i>
4	28.1	13 187.5	99.79	0.21
13	27.5	13 215.0	100.00	0.21
98	0	13 215.0	100.00	0.00
Suma	13 214.9			

11. Agricultura, ganadería y caza; 62. Comercio al por menor; 5. Construcción; 31, 32, 33. Industrias de bienes de consumo; 95. Servicios profesionales, técnicos y personales; 92. Educación, salud, asistencia social; 34, 35, 36. Industrias de bienes intermedios; 91. Administración pública, defensa y saneamiento; 93. Restaurantes y hoteles; 71. Transportes; 37, 38. Industrias metálicas básicas, maquinaria y equipo; 96. Reparación y mantenimiento; 61. Comercio al por mayor; 2. Minería y extracción de petróleo; 97. Servicios para agricultura, transporte, financiamiento y comercio; 94. Servicios de esparcimiento cultura, deporte; 8. Servicios financieros y de alquiler; 39. Otras industrias; 12. Silvicultura; 72. Comunicaciones; 4. Electricidad y gas; 13. Pesca; 98. Organismos internacionales.

ANEXO METODOLÓGICO

METODOLOGÍA OPERATIVA UTILIZADA EN LA MEDICIÓN DE POBREZA

JULIO BOLTVINIK

I. INTRODUCCIÓN

El esquema analítico que a continuación se plantea para medir la pobreza y estratificar los hogares con base en la ENIGH89, sigue muy de cerca el que apliqué en 1992 para un propósito similar, utilizando la Encuesta Hábitat y Salud, levantada por El Colegio de México en cuatro barrios de la Zona Metropolitana de la Ciudad de México, y el que se aplicó a los datos del Censo de Población y Vivienda de 1990, como parte del Proyecto MOCEMEX 92, coordinado por el INEGI y el Instituto de Investigaciones Sociales de la UNAM. Ambos se basan en el Método Integrado de Medición de la Pobreza (MMIP). El procedimiento operacional utilizado aquí para medir la pobreza se acerca mucho más que las aplicaciones referidas al diseño ideal, que fue presentado en el capítulo 2.¹

El procedimiento adoptado permite la adjudicación a cada hogar de un índice sintético que expresa el conjunto de sus condiciones de vida, permitiendo clasificar a los hogares desde los extremos de la indigencia hasta los de la riqueza (esto último con bastantes limitaciones, dada la forma específica en que se formularon las preguntas de vivienda y equipamiento del hogar, y la tendencia de las encuestas de hogares a no captar la población más rica).

El método que aquí se aplica es la adaptación del MMIP modificado (capítulo 2) a las condiciones particulares de la ENIGH-89, y supera muchas de las deficiencias de las versiones del MMIP que se han venido aplicando en América Latina, a las que podemos llamar matriciales. Se avanza sustancialmente hacia el esquema ideal, al incluir variables sumamente importantes: atención a la salud, patrimonio básico, y un indicador de tiempo excesivo de trabajo. Igualmente se avanza al poder deducir del ingreso de los hogares los gastos efectuados por las familias en renta de la vivienda, en educación, y en los demás rubros verificados directamente por el método de NBI, antes de compararlo con la línea de pobreza (LP) o con la línea de pobreza extrema (LPE). Además, los datos de ingresos captados, a pesar de la subestimación importante respecto a cuentas nacionales, son los mejores disponibles en el nivel de personas y hogares. Aunque el ajuste a cuentas nacionales es un procedimiento muy discutible, como podrá apreciar el lector más adelante, sería todavía más grave no llevarlo a cabo. Por otra parte, a pesar de que se utilizan los costos relativos como ponderadores para combinar los diferentes

¹ Véase Julio Boltvinik, "Cuarta Parte. Perspectiva de la pobreza. (Capítulos 12-14)", en Martha Scheingart (coord.), *Pobreza, condiciones de vida y salud en la ciudad de México*, El Colegio de México, 1997, pp. 379-521. En particular, véase anexo 12.1, "Metodología operacional para la medición de la pobreza", pp. 401-423, donde se comparan tres metodologías operativas: la de la Encuesta Hábitat y Salud, la del Proyecto Mocemex 90 y la utilizada para esta investigación. Véase también Julio Boltvinik, *Pobreza y estratificación social*, INEGI-UNAM-COLMEX, Aguascalientes, 1994.

índices de NBI, lo que constituye el mejor esquema de ponderación posible, la información de costos en la que se basa tiene diversos problemas.

2. VISIÓN GLOBAL

2.1. Aspectos generales de la metodología

Seis dimensiones serán consideradas por el Método de Necesidades Básicas Insatisfechas (MNBI) o método directo, y una por un procedimiento mixto (salud y seguridad social). Las seis dimensiones de NBI son:

- i] *Inadecuación de la calidad y cantidad de la vivienda*, que se forma, a su vez, de dos subdimensiones, inadecuación de la calidad de la construcción (tal como se expresa en los materiales de construcción utilizados en muros y techos, así como en los recubrimientos utilizados en pisos), e inadecuación de la cantidad de espacio por ocupante, o hacinamiento, aproximada por la relación entre los espacios de la vivienda y el número de sus ocupantes. El índice sintético de inadecuación de la cantidad y calidad de la vivienda resulta de la multiplicación de los dos indicadores.
- ii] *Inadecuación de las condiciones sanitarias*, que se integra por los indicadores de agua, drenaje y baño.
- iii] *Inadecuación de otros servicios*, que se integra por los indicadores de electricidad y teléfono.
- iv] *Inadecuación del patrimonio básico*, que constituye un indicador de una de las fuentes de bienestar, y no de una necesidad específica en particular (algo enteramente similar a lo que ocurre con el ingreso). Como se verá más adelante, en la norma se incluyen equipos domésticos asociados a las necesidades de alimentación, higiene y recreación, entre otras.
- v] *Rezago educativo*, que se construye a partir de los indicadores de alfabetismo, asistencia escolar y nivel de instrucción.
- vi] *Exceso de tiempo de trabajo*, como indicador inverso de tiempo disponible para educación, recreación y trabajo doméstico.
- vii] *Inadecuación de acceso a la atención a la salud y a la seguridad social*.

La satisfacción de las demás necesidades se identifica por el método indirecto o de la línea de pobreza (LP), comparando el ingreso por adulto equivalente de los hogares, con las líneas de pobreza y de pobreza extrema también expresadas por adulto equivalente.

En general, salvo las excepciones que se anotan, se empieza construyendo un indicador de logro, que consiste en la estandarización de la variable original al dividirla entre la norma de satisfacción mínima, de tal manera que la variable quede expresada en número de veces la norma. Con ello la variable pierde la unidad de medida original en la que estaba expresada y se convierte en un número puro. El siguiente paso es uniformar, al máximo posible, el rango de variación de la variable, para lo cual se reescalan los valores superiores a la norma cuyo máximo observable (en la encuesta) rebasa el valor 2, para que varíen entre más de 1 y 2. Con ello se busca que todos los indicadores de logro queden en el rango de 0 a 2, con la norma en el 1. El último paso es reconvertir este indicador a uno de carencia, restando su valor de 1 y

dejando el rango de los indicadores de carencia entre -1 y $+1$, con la norma en el 0 . Los valores positivos expresan carencias, el 0 equilibrio, y los valores negativos, bienestar. Lamentablemente no en todos los indicadores se pudo lograr el rango total de variación, por lo que algunos de ellos son indicadores de carencia que sólo varían del 0 al $+1$.

Se obtienen seis indicadores de carencia por NBI, uno mixto y uno de ingresos o LP para cada hogar. Los indicadores sintéticos de cada una de las cinco primeras dimensiones de NBI y el indicador mixto se combinan mediante una media aritmética ponderada para obtener el indicador integrado de NBI en cada hogar, que nos indica el grado de insatisfacción del conjunto de las necesidades cuya satisfacción se verifica directamente, o intensidad de la pobreza por NBI: $I(NBI)_j$. Por otra parte, el indicador de exceso de trabajo y el de ingresos se combinan en un indicador compuesto de tiempo-ingresos, que resulta de dividir el ingreso (o el consumo) entre un índice de exceso de tiempo de trabajo, antes de compararlo con la norma del ingreso (la línea de pobreza) para obtener la intensidad de la pobreza por ingresos-tiempo: $I(LPT)_j$. Para integrar las cinco dimensiones de NBI y la mixta entre sí, así como su indicador sintético con el de la dimensión ingresos-tiempo, se utiliza un sistema de ponderadores de costos que se deriva de la estructura de costos que provee la Canasta Normativa de Satisfactores Esenciales, desarrollada como parte de los trabajos de Coplamar.

Al integrar las dimensiones de LP-tiempo, $I(LPT)$, y de NBI, $I(NBI)$, con base en la estructura de costos de la CNSE, se obtiene el indicador integrado del MMIP para cada hogar, que nos indica, por una parte si éste es pobre o no y, por la otra, la intensidad de su pobreza $I(MMIP)$.

Nuestra unidad básica de análisis es el hogar. Puesto que la información de las cuatro primeras dimensiones se refieren a la vivienda, al final de los cálculos correspondientes todos los hogares que la habitan recibirán los puntajes de la misma, cambiándose a partir de ese momento el folio de identificación de viviendas a hogares, que será la unidad de expresión utilizada para el conjunto de la medición. Para no complicar la notación, en lo que sigue se usa el subíndice j tanto para el hogar como para la vivienda. Sin embargo, debe quedar claro que las primeras cuatro dimensiones son captadas y manejadas en el nivel de vivienda.

Una vez identificada la población pobre y la no pobre, tanto por cada uno de los métodos parciales como por el integrado, se procede a:

- a) Clasificar la población pobre en varios estratos, según la intensidad de su pobreza, y la población no pobre en varios estratos según sus condiciones de riqueza.
- b) Para cada estrato de pobreza, y para el conjunto de la población pobre, se calculan los principales índices de pobreza: la incidencia (H), la intensidad (I), y la magnitud (HI).
- c) Finalmente, se presentan los perfiles de la población pobre por estratos: por una parte el perfil de sus carencias (qué carencias tienen los pobres) y, por otra parte, el perfil sociodemográfico (quiénes son los pobres en términos demográficos: edades, sexos, tamaño y tipo de hogar; en términos de actividad: tasas de participación, características ocupacionales, etcétera).

2.2. Desagregación geográfica del análisis

La ENIGH89 tiene una muestra representativa para los totales urbanos y rurales nacionales. Una muestra complementaria permite resultados adecuados para el Área Metropolitana de la Ciudad de México (AMCM). Esto divide el total urbano en dos partes. Por una parte, el AMCM y por la otra, el resto urbano.

Adicionalmente, en el capítulo 5, se presentan resultados con un mayor grado de desagregación geográfica, que tampoco tienen problema en cuanto a su representatividad estadística. Por una parte, el resto urbano se divide en ciudades de 500 mil y más habitantes, y menores de esta cantidad. Por otra parte, se obtienen cálculos para un grupo de regiones no contiguas o estratos geográficos, cuya definición pasamos a discutir.

Se partió de los resultados de los índices de NBI que obtuve con una metodología muy similar a la aquí utilizada a partir de los datos del censo de 1990, en el nivel de áreas urbanas y rurales de cada entidad federativa (salvo el D.F. que se consideró totalmente urbano).² Obtuve así 63 conglomerados geográficos, que se ordenaron de mayor a menor nivel de pobreza como paso inicial para formar los estratos que se plantean a continuación. Como en el trabajo que se viene utilizando se plantea la mayor confiabilidad de los indicadores de NBI que de los de ingreso provenientes del Censo, se ha hecho la ordenación sólo con base en los resultados de NBI. Igualmente, como existe una muy alta correlación entre la incidencia de la pobreza y su intensidad, se usan los datos de proporción de pobres en cada uno de los 63 contextos para ordenar los estados. Atendiendo a la preferencia que en términos de políticas públicas se viene otorgando a la pobreza extrema, se llevó a cabo la ordenación con tal concepto. Se agruparon las entidades rurales y urbanas en cinco "regiones no contiguas", según la proporción de pobreza extrema por NBI que cada una representaba. Al hacer los cortes resultó sumamente importante evitar la presencia de algún estrato que fuese demasiado pequeño, lo que podría conllevar problemas más graves de representatividad estadística. Puesto que al ordenar los 63 contextos geográficos con este criterio resultaron prácticamente primero todos los urbanos y después, en peor situación, todos los rurales, y dada la mayor proporción de población urbana que rural en el país, se decidió formar tres subestratos urbanos y dos rurales. El cuadro siguiente presenta la regionalización (o estratificación) que resulta.

CUADRO A.1. REGIONES PARA EL ANÁLISIS DE LA POBREZA

<i>Regiones</i>	<i>Entidades</i>	<i>Población %</i>
I. Urbano (pobreza muy baja)	Distrito Federal, Nuevo León, Aguascalientes, Querétaro, Sinaloa, Jalisco, Sonora	24.3
II. Urbano (pobreza baja)	San Luis Potosí, Baja California Sur, Durango, Coahuila, México, Hidalgo, Baja California, Chihuahua, Nayarit, Tamaulipas	19.0
III. Urbano (pobreza media)	Guanajuato, Yucatán, Tabasco, Puebla, Zacatecas, Morelos, Veracruz, Colima, Michoacán, Quintana Roo, Campeche, Tlaxcala, Oaxaca, Chiapas, Guerrero	18.5

² Los resultados para el total nacional y para los totales nacionales urbano y rural, fueron publicados en Julio Boltvinik, *Pobreza y estratificación social, op. cit.* Los resultados desagregados se publicarán en Julio Boltvinik, *Geografía de la pobreza en México, Siglo XXI* (en preparación).

CUADRO A.1 (continuación)

Regiones	Entidades	Población %
IV. Rural (pobreza alta)	Michoacán, Baja California Sur, Baja California, Jalisco, Morelos, Colima, Sinaloa, Aguascalientes, Sonora, Tlaxcala, Nayarit, México, Nuevo León, Hidalgo	12.3
V. Rural (pobreza muy alta)	Tabasco, Guanajuato, Chihuahua, Tamaulipas, Zacatecas, Querétaro, Durango, Coahuila, Veracruz, Puebla, San Luis Potosí, Oaxaca, Campeche, Yucatán, Quintna Roo, Guerrero, Chiapas	25.9

3. INDICADORES DIRECTOS DE SATISFACCIÓN DE NECESIDADES O MÉTODO DE NBI

3.1 Inadecuación de la calidad y cantidad de la vivienda

a) Calidad

El indicador compuesto de logro en esta subdimensión es la *media ponderada* de los indicadores de pisos, muros y techos, que se describen a continuación. Aunque puede conllevar un sesgo contra los materiales naturales en el medio rural, se han definido puntajes únicos para los materiales en el medio urbano y en el rural. Los subíndices *j* se refieren a la vivienda.

Pisos (P_j):	Tierra	0	: 0 puntos
	Cemento o firme	1	: 1
	Madera, mosaico u otros recubrimientos	2	: 2 (norma: P^*)

$$AP_j = P_j / P^* = P_j / 2 \quad (1)$$

AP_j , adecuación de pisos, variará entre 0 y 1.

Muros (M_j):	Lámina de cartón; otros materiales	0	: 0 puntos
	Carrizo, bambú o palma; barro o bajareque; lámina metálica o de asbesto	0.5	: 0.5 puntos
	Madera; adobe	1	: 1 punto
	Tabique, ladrillo, block, piedra o cemento	2	: 2 (norma: M^*)

$$AM_j = M_j / M^* = M_j / 2 \quad (2)$$

AM_j , adecuación de muros, variará entre 0 y 1.

Techos (T_j):	Lámina de cartón; otros materiales	0	: 0
	Palma, tejamanil o madera; lámina de asbesto o metálica	1	: 1
	Teja; losa de concreto, tabique o ladrillo	2	: 2 (norma: T^*)

$$AT_j = T_j / T^* = T_j / 2 \quad (3)$$

AT_j , adecuación de techos, variará entre 0 y 1.

Indicador compuesto de calidad:

$$ACV_j = AP_j(Q_p) + AM_j(Q_m) + AT_j(Q_T) \quad (4)$$

Donde Q son los ponderadores del piso, muro y techos respectivamente. La suma de ellos es igual a 1. Resulta un poco difícil separar los costos de construcción de una vivienda en pisos, muros y techos. Adicionalmente, mientras al piso se lo considera en términos de si tiene o no acabados (y la naturaleza de éstos), en muros y techos la pregunta se refiere a los materiales de la obra negra, pues no se pregunta sobre los acabados. Los dos factores anteriores hacen que cualquier ponderador sea un estimador más o menos grueso. Provisionalmente, puesto que el sistema de costos de Coplamar no da respuesta a este interrogante, se usarán los siguientes ponderadores:

0.15 pisos, 0.55 muros y 0.30 techos. ACV_j variará entre 0 y 1.

El indicador de carencia que buscamos, que podemos denotar como CCV_j , donde la C inicial indica carencia, es, por tanto, el siguiente:

$$CCV_j = 1 - ACV_j \quad (5)$$

Que tendrá un rango de variación de 0 a 1. Las viviendas que tengan un indicador de 0 tendrán una estructura 100% adecuada (por lo que hace naturalmente a las variables que la encuesta permite captar y que son sólo las tres precedentes). Los que estén debajo de la norma tendrán una CCV mayor que la unidad. Se trata de un indicador de carencia. Ello significa que mientras más alto es su valor, peor se encuentra la unidad de observación.

b) *Hacinamiento*

b.1. Definición del conjunto de variables de espacio

Definamos las siguientes variables de espacio habitacional:

- i] *Cocina de uso exclusivo*, que se define como la existencia de un cuarto para cocinar en la vivienda que no se use también para dormir. Se denota como KE , y se identifica cuando el hogar contestó la opción 2 (que indica que la cocina no se usa para dormir) en la pregunta 4.1 del capítulo 3, lo cual supone que tuvo que contestar sí en la pregunta 4 (que sí tiene un cuarto para cocinar). Cuando la vivienda cuenta con cocina exclusiva se le otorga el valor 1, y 0 cuando carece de ella.

- ii] *Dormitorios* (D). Las cocinas que se usan también para dormir están contadas como dormitorios en esta pregunta y se las considerará aquí como un dormitorio más. La vivienda que usa su cocina también para dormir queda considerada como vivienda sin cocina exclusiva.
- iii] *Cuartos multiuso* (CM). Los cuartos que no son dormitorios los hemos considerado aquí como cuartos multiuso, en contraste con la cocina y los dormitorios, que son espacios de uso especializado. Se obtienen restando de los cuartos totales, los dormitorios.
- iv] *Cuartos totales* (CT) = cuartos censales + KE. La ENIGH incluye aquí los cuartos que no sean cocina, pasillos y baños. La corrección realizada se hace para facilitar el trabajo posterior.
- v] *Cuartos comparables* (CC) = cuartos censales. Para fines de comparación con otras fuentes, se incluye aquí el dato original de cuartos totales de la encuesta como cuartos comparables.

Definidas las variables que utilizaremos, establezcamos las principales ecuaciones que las relacionan:

$$CT = CM + D + KE \quad (6)$$

$$CM = CT - (D + KE) \quad (7)$$

$$CC = CT - KE = CM + D \quad (8)$$

b.2 Definición de normas

b.2.1. Para viviendas unipersonales

En este tipo de viviendas, definimos una sola norma, la que se denota con *, en términos de la variable cuartos comparables (CC):

$$CC^* = 1 \quad | \quad \text{para viviendas con } p \text{ (número de miembros) igual a } 1 \quad (9)$$

Esto significa que las viviendas unipersonales en alta o baja densidad no requieren cocina de uso exclusivo, ni cuarto multiuso. Si poseen cualquiera de los dos se encontrarán por arriba de la norma.

b.2.2. Para viviendas multipersonales

Para p , número de ocupantes de la vivienda, igual o mayor que 2, se definen normas para cada tipo de espacio de la siguiente manera:

$$KE^* = 1 \quad (10)$$

$$D^* = p/2 \quad | \quad \text{en zonas urbanas} \quad (11)$$

$$D^* = p/2.5 \quad | \text{en zonas rurales} \quad (12)$$

$$CM^* = p/4 \quad | \text{en zonas urbanas} \quad (13)$$

$$CM^* = p/5 \quad | \text{en zonas rurales} \quad (14)$$

Por tanto, una vivienda con dos o más ocupantes tendrá los siguientes requerimientos de cuartos totales, en función de sus miembros, p :

$$CT_{U^*} = KE^* + D^* + CM^* = 1 + p/2.0 + p/4 = 1 + 0.75p \quad | \text{zona urbana} \quad (15)$$

$$CT_{R^*} = KE^* + D^* + CM^* = 1 + p/2.5 + p/5 = 1 + 0.60p \quad | \text{zona rural} \quad (16)$$

Comparando la situación de la vivienda individual con sus normas en cada tipo de habitación, podemos construir los siguientes indicadores parciales de adecuación, para las viviendas con p igual o mayor a 2:

$$AKE_j = KE_j / KE^* \quad (17)$$

$$AD_j = D_j / D^* \quad (18)$$

$$ACM_j = CM_j / CM^* \quad (19)$$

También a partir de los requerimientos de cuartos totales podemos construir un indicador simplificado de adecuación de los espacios de la vivienda que, aunque no constituye el indicador que estamos buscando, de todos modos puede resultar útil:

$$ACT_U = (KE_j + D_j + CM_j) / (KE^* + D^* + CM^*) = CT_j / (1 + 0.75p) \quad (20)$$

$$ACT_R = (KE_j + D_j + CM_j) / (KE^* + D^* + CM^*) = CT_j / (1 + 0.60p) \quad (21)$$

Este indicador global tiene como característica la intercambiabilidad de las habitaciones. En la medida en la cual se suman los cuartos disponibles en la vivienda para dividirlos entre un denominador común, los cuartos se vuelven intercambiables, se puede restar un multiuso, y si se añade un dormitorio o una cocina, el indicador queda igual. Esta solución haría innecesario distinguir tipos diferentes de habitaciones y bastaría con definir una sola norma para el total de cuartos y relacionarla con el CT de cada hogar:

$$ACT_U = CT_j / CT^* \quad (22)$$

A partir de ACT, sin embargo, con una aparentemente pequeña modificación, podemos obtener un indicador que sea la combinación ponderada de los indicadores parciales de adecuación en cada tipo de habitación. Para ello necesitamos dejar de considerar los distintos tipos de habitaciones como intercambiables. De hecho, aparte de su uso, lo que distingue los tres tipos de habitaciones que venimos tratando es su tamaño. Tanto en los modelos arquitect-

tónicos como en la realidad, las cocinas son más pequeñas que los dormitorios y éstos más pequeños que las estancias. Basándome en las proporciones de los modelos de espacio diseñados en el volumen *Vivienda* de la Serie Necesidades Esenciales en México de Coplamar, establezco las siguientes equivalencias de espacio:

$$KE = 0.5D \quad (23)$$

$$CM = 1.5D \quad (24)$$

Estas proporciones permiten establecer el concepto de número de dormitorios equivalentes (DE). Un nuevo indicador de la adecuación del espacio de la vivienda es, por tanto, el que relaciona el total de dormitorios equivalentes que tiene una vivienda con las normas también expresadas en la misma unidad:

$$DE^* = KE^*(0.5) + D^* + CM^*(1.5) \quad (25)$$

$$AEV_j = [KE_j(0.5) + D_j + CM_j(1.5)] / DE^* = DE_j / DE^* \quad (26)$$

Esta ecuación es equivalente a una suma ponderada de los indicadores individuales mostrados en las ecuaciones (16), (17) y (18). Es decir, que la ecuación (25) es igual a la siguiente:

$$AEV_j = AKE_j(Q_{KE}) + AD_j(Q_D) + ACM_j(Q_{CM}) \quad (27)$$

En donde los ponderadores Q son iguales a la participación del requerimiento del tipo de área, en el área total requerida, ambas expresadas en dormitorios equivalentes. Los requerimientos totales en dormitorios equivalentes son:

$$DE_{U^*} = KE^*(0.5) + D^* + CM^*(1.5) = 0.5 + 0.5p + (p/4)(1.5) \quad (28)$$

$$= 0.5 + 0.5p + 0.375p = 0.5 + 0.875p \quad | \text{para medio urbano}$$

$$DE_{R^*} = KE^*(0.5) + D^* + CM^*(1.5) = 0.5 + p/2.5 + (p/5) \quad (29)$$

$$= 0.5 + 0.4p + 0.2p = 0.5 + 0.6p \quad | \text{para medio rural}$$

Los ponderadores de la cocina, dormitorios y multiuso son, por tanto, para los medios rural y urbano:

$$Q_{KEU} = (0.5) / (0.5 + 0.875p) \quad | \text{Alta densidad} \quad (30)$$

$$Q_{DU} = (0.5p) / (0.5 + 0.875p) \quad | \text{Alta densidad} \quad (31)$$

$$Q_{CMU} = (0.375p) / (0.5 + 0.75p) \quad | \text{Alta densidad} \quad (32)$$

$$Q_{KER} = (0.5) / (0.5 + 0.6p) \quad | \text{Baja densidad} \quad (33)$$

$$Q_{DR} = (0.4p) / (0.5 + 0.6p) \quad | \text{Baja densidad} \quad (34)$$

$$Q_{CMR} = (0.2p) / (0.5 + 0.6p) \quad | \text{Baja densidad} \quad (35)$$

Sustituyendo los valores de los ponderadores en la ecuación (27), para el caso urbano, tenemos:

$$AEV_j = AKE_j [(0.5) / (0.5 + 0.875p)] + AD_j [(0.5p) / (0.5 + 0.875p)] \\ + ACM_j [(0.375p) / (0.5 + 0.875p)]$$

si ahora sustituimos los indicadores parciales de adecuación con base en las ecuaciones (17), (18) y (19):

$$AEV_j = (KE_j / KE^*) [0.5 + 0.875p] + (D_j / D^*) [(0.5p) / (0.5 + 0.875p)] \\ + (CM_j / CM^*) [(0.375p) / (0.5 + 0.875p)] \\ AEV_j = (0.5KE_j) / (0.5 + 0.875p) + [(0.5p) (D_j) (2/p)] / (0.5 + 0.875p) \\ + [(0.375p)(CM_j)(4/p)] / (0.5 + 0.875p)$$

En esta expresión tenemos los tres términos con el mismo denominador, que es nada menos que DE_U^* , por lo que podemos sumar sus numeradores; además los numeradores del segundo y tercer término se simplifican para quedar en:

$$AEV_j = (0.5KE_j + D_j + 1.5CM_j) / DE_U^*$$

Pero la suma del denominador no es más que el número de dormitorios equivalentes de la vivienda j ; por tanto, hemos demostrado lo que queríamos, que la suma ponderada de los tres indicadores parciales, cuando los ponderadores son las participaciones en las superficies en los niveles normativos, es igual a la relación simple expresada en la ecuación (26) de dormitorios equivalentes observados entre dormitorios equivalentes requeridos normativamente. Por tanto, nuestro indicador de adecuación de espacios para los hogares de dos y más personas es:

$$AEV_j = DE_j / DE^* \quad (26)$$

Y para los hogares unipersonales AEV será:

$$AEV_j^1 = DE_j / CC^* = DE_j, \text{ ya que } CC^* = 1 \quad (26')$$

Este indicador puede variar desde valores muy cercanos a cero, para hogares de muchos miembros en viviendas de un cuarto (el valor 0 se daría en los casos en los cuales la gente vive en la calle, de tal manera que el numerador fuera 0, situación que la ENIGH no captó) hasta valores muy por arriba de 1 en hogares que rebasan las normas. Esta posibilidad de valores muy por arriba de la norma se presenta también en educación y en ingresos. Los valores máximos que se pueden alcanzar aquí son quizás de siete u ocho veces la norma. En educación, donde la norma son seis años para el grupo de más edad, el máximo alcanzable difícilmente llega a cuatro veces la norma. En ingresos, en cambio, se pueden alcanzar fácilmente niveles

de 50 o 100. Más adelante al combinar estos indicadores debemos evitar que estos extremos distorsionen los promedios del hogar. Para ello es necesario reescalar los valores sobre la norma de estas tres variables para que varíen en un mismo rango. Uno muy conveniente es 2, de tal manera que la norma se sitúe en 1, el valor mínimo en 0 (donde el logro es 0, la carencia es máxima) y el valor máximo en 2 (donde el logro, al ser superior a la norma produce una carencia mínima). Para reescalar de esta manera es necesario definir un máximo. Éste puede ser *a priori* o un máximo observado.

Es mejor, a mi juicio, decidir el valor máximo *a priori* para que los resultados sean más robustos en el sentido estadístico. En este caso, cualquier valor observado por arriba del máximo será tomado con el mismo valor de éste: 2. Al fijar ese máximo expresamos un juicio en el sentido de que valores por arriba del máximo no añaden al bienestar de la persona u hogar. El máximo que he fijado, en la variable AEV, tanto para los hogares unipersonales como multipersonales, es de 3, lo que significa tres dormitorios equivalentes (DE) para un hogar unipersonal, y tres veces el número de dormitorios equivalentes requeridos por la norma para un hogar multipersonal. Por ejemplo, en el medio urbano un hogar de cuatro personas requiere una cocina exclusiva, dos dormitorios y un cuarto multiuso, los que resultan también en un número de dormitorios equivalentes de cuatro. El máximo señalado estaría dado por un total observado de 12 DE, lo que podría estar conformado de una cocina, cuatro dormitorios y cinco multiusos.

Para reescalar usamos la siguiente ecuación:

$$AEV'_j = 1 + [(AEV_j - 1) / (\max AEV - 1)] = 1 + [(AEV_j - 1) / 2] \quad \text{para } AEV > 1 \quad (36)$$

con lo cual el rango de la variable queda reducido a un valor máximo de 2.

El indicador final de hacinamiento multidimensional es:

$$HMD_j = 1 - AEV'_j \quad (37)$$

que tiene un rango de variación de cerca de +1 a -1, con la norma en el 0.

c) Indicador integrado de calidad y cantidad de la vivienda

Si los materiales dan una idea de la calidad de la construcción, los espacios dan una idea de la cantidad construida. Así como para un arquitecto o para un negociante en bienes raíces el valor de una casa estará dado por el número de metros cuadrados y el tipo de materiales utilizados, la multiplicación de ambas dimensiones nos debe dar una idea de la adecuación cuantitativa y cualitativa de la vivienda. En este caso particular, en el cual la combinación se hace multiplicativamente y no con una media ponderada, los indicadores que combinamos son los de logro. Recordemos las ecuaciones de logro en ambas subdimensiones:

$$ACV_j = AP_j(Q_p) + AM_j(Q_M) + AT_j(Q_T) \quad (4)$$

$$AEV_j = DE_j / DE^* \quad (26)$$

Y para las viviendas unipersonales, AEV será:

$$AEV_j^1 = CC_j / CC^* \quad (26')$$

La adecuación de la calidad y la cantidad (por ocupante) de la vivienda, estará dada por:

$$ACEV_j = (ACV_j) (AEV_j^1) \quad | \text{para dos o más ocupantes} \quad (38)$$

$$ACEV_j = (ACV_j) (AEV_j^1) \quad | \text{para viviendas unipersonales} \quad (39)$$

Puesto que ACV varía entre 0 y 1, mientras que AEV' lo hace desde valores cercanos a cero, pero nunca cero, hasta 2, ACEV podrá variar desde cerca de cero hasta 2. Podemos imaginar ACEV en un eje de coordenadas en el que medimos en el eje de X, AEV' y en el de Y, ACV. Los valores máximos de ambos nos darán como valor máximo potencial de ACEV el que tiene coordenadas (2,1). El área del rectángulo así formado es el valor de ACEV, cuyo máximo es 2. Cualquier valor inferior observado lo podemos situar en el eje de coordenadas. Por ejemplo, un hogar que se encuentra en la norma tendrá como ejes (1,1) y el área así formada será de la mitad del valor máximo. Si en materiales de la vivienda el censo hubiese hecho preguntas adicionales que hubiesen permitido detectar los acabados de muros y techos, más algunas otras preguntas referidas a la calidad de la construcción (por ejemplo, ventanas), hubiésemos podido construir una escala de calidad que variase también entre 0 y 2. En esta situación ideal, el área del rectángulo iría desde valores muy cercanos a 0 hasta 4. La norma seguiría en 1. Sin reescalación, el rectángulo podría ser inmenso: alcanzando valores de 20 o 30 que serían 20 o 30 veces superiores a la norma.

El indicador de carencia es simplemente:

$$CCEV_j = 1 - ACEV_j \quad (40)$$

que tiene un rango de variación desde -1 a valores cercanos a 1.

3.2. Condiciones sanitarias de la vivienda

Esta dimensión se compone de tres indicadores: agua entubada, drenaje y excusado.

Agua entubada (A_j):	Agua por acarreo o pipa	: 0
	Agua de pozo dentro del terreno	: 1
	Entubada dentro del terreno	: 2
	Entubada dentro de la vivienda	: 3 (norma: A^*)

$$AA_j = A_j / A^* = A_j / 3 \quad (41)$$

Cuyo rango de variación es entre 0 y 1.

Drenaje(Dr_j):	No dispone de drenaje o con desagüe al suelo, a un río o lago	: 0
	Conectado a fosa séptica o al de la calle	: 1 (norma: Dr^*)

$$ADr_j = Dr_j / Dr^* = Dr_j \quad (42)$$

Con rango de 0 a 1.

Baño (B _j):	Sin baño de uso exclusivo	: 0
	Baño exclusivo sin conexión de agua	: 1
	Baño exclusivo con conexión de agua	: 2 (norma: B*)

$$AB_j = B_j / B^* = B_j / 2 \quad (43)$$

AB varía de 0 a 1.

Indicador consolidado de adecuación sanitaria:

$$\begin{aligned} AS_j &= AA_j(Q_{AA}) + ADr_j(Q_{Dr}) + AB_j(Q_{AB}) \\ &= AA_j(0.34) + ADr_j(0.56) + AB_j(0.10) \end{aligned} \quad (44)$$

Esto es, es la media ponderada de los tres indicadores que conforman esta dimensión. Para determinar los ponderadores contamos con los cálculos de costos unitarios del drenaje y del abasto de agua realizados por Coplamar, pero carecemos del costo de la instalación de un excusado, por lo cual, a reserva de revisarlo, se le asignó 10% del total a éste, y con los datos referidos resultaron los otros dos. Este indicador compuesto variará entre 0 y 1.

El indicador de carencia será:

$$CS_j = 1 - AS_j \quad (45)$$

que variará entre 0 y +1, indicando el 0 la situación en la norma y el 1 la peor posible. En la primera situación resultarán los hogares que estén en la norma en todos los servicios. Mientras más cercano a 1 se encuentre un hogar, peor será su situación en la materia. Los hogares se podrán entonces ordenar de mejor a peor en esta dimensión.

3.3. Acceso a otros servicios

En esta dimensión combinamos electricidad y teléfono. En cuanto al acceso a la electricidad, satisfactor básico prácticamente irremplazable que, además, el cuestionario de la encuesta captó exclusivamente en términos dicotómicos, no tenemos más opción que calificar con 0 a los que carecen del fluido y con 1 a quienes lo reciben.

En cuanto al teléfono particular, éste es necesario en las grandes ciudades donde la comunicación cara a cara tiene que ser complementada por la que el teléfono proporciona. El teléfono público no cumple esta función pues no permite recibir llamadas. Operativamente, será en localidades mayores a medio millón de habitantes donde se exija el teléfono. Para el resto de los hogares del país, la norma no requiere que cuente con teléfono particular.

Electricidad (E _l):	No tiene	: 0
	Tiene	: 1 (norma: E _l *)

$$AEl_j = El_j / El^* = El_j \quad (46)$$

Con rango de 0 a 1

Te teléfono (TI _j):	No tiene en localidades de +de 1/2 millón	:0
	Tiene en localidades de +de 1/2 millón	:1 (norma: TI*)
	No tiene en localidades de - de 1/2 millón	:1
	Tiene en localidades de - de 1/2 millón	:1.5

$$ATI_j = TI_j / TI^* = TI_j \quad (46')$$

Con rango de 0 a 1.5

Indicador consolidado de otros servicios

Media aritmética ponderada de los indicadores de electricidad y teléfono:

$$AOTS_j = (AEl_j)(Q_{El}) + (ATI_j)(Q_{TI}) \quad (47)$$

Donde los ponderadores se basan en el costo de la electricidad (pago del fluido) y el pago del servicio telefónico (renta básica más tres llamadas diarias por hogar promedio).

Los ponderadores serán entonces:

$$Q_{El} = K_{El} / (K_{El} + K_{TI})$$

$$Q_{TI} = K_{TI} / (K_{El} + K_{TI})$$

donde K_{El} es el costo de la electricidad y K_{TI} es el costo del teléfono para el hogar promedio.

El resultado, que se deriva del cuadro A.6 es $Q_{El}=0.48$, y $Q_{TI}=0.52$. Por tanto, el indicador consolidado tendrá un rango de 0 a un valor de un poco más de 1.25.

El indicador de carencia será:

$$COTS_j = 1 - AOTS_j \quad (48)$$

3.4. Patrimonio básico

La ENIGH permite una aproximación al patrimonio básico del hogar al haber investigado el equipamiento del mismo. Los hogares que declararon no contar con los aparatos domésticos incluidos en la CNSE manifiestan, por ello, una carencia. Una manera sencilla de valorar esta carencia es de acuerdo con el valor de dichos aparatos y de la bicicleta. De los 17 aparatos específicos enumerados en la pregunta 13 del capítulo 3, la mayoría están incluidos en la CNSE: las excepciones son el tocadiscos o modular (que puede considerarse una opción a la grabadora), la máquina de coser, la bomba de agua, el molino de mano, el calentador de gas y la aspiradora. Naturalmente, la CNSE incluye otros durables de carácter básico tales como camas, mesas, sillas, etc. Por otra parte, algunos de los rubros incluidos –la máquina de coser por ejemplo– son elementos cuya ausencia en un hogar no refleja una situación carencial sino una forma de acceso al vestido, distinta a la de manufactura doméstica, y por eso no fueron

incluidos en la CNSE. Entre los vehículos que se incluyen en la ENIGH, la bicicleta forma parte de la CNSE. Para evaluar situaciones de pobreza y de riqueza en este terreno, se construirá el siguiente indicador:

Adecuación del patrimonio de bienes durables de la CNSE

$$ABD_j = \sum BD_{ij} / \sum BD_i^* \quad (49)$$

donde $\sum BD_i^*$ es la suma de los valores de los bienes durables de 1 a i incluidos en la CNSE. La sumatoria del numerador es la de los bienes durables 1 a l que posee la vivienda j . Puesto que la pregunta incluyó algunos rubros –entre otros casi todos los vehículos– que no se encuentran en la CNSE, y puesto que se preguntó número de cada uno, cuando en la canasta su número fue siempre 1, muchos hogares tendrán una l mayor que i y un valor total de bienes durables que puede ser sustancialmente mayor que la norma. Esta diferencia, cuando sea positiva se considera una aproximación a un indicador de patrimonio no básico, ya que dichos bienes pueden venderse sin afectar la satisfacción de las necesidades básicas del hogar. El rango puede ir, entonces, desde 0 hasta varias veces la norma, digamos unas siete u ocho veces. Necesitamos, por tanto, proceder a reescalar la variable para reducir los valores mayores que 1 a un máximo de 2. La definición del máximo en este caso tiene las mismas dificultades que en el caso del ingreso. Sin embargo, un valor razonable es 10. Con éste, reescalamos la variable de tal manera que:

$$ABD'_j = 1 + [(ABD_j - 1) / (\max ABD - 1)] \quad | \text{para } ABD > 1 \quad (50)$$

Ahora el rango ha quedado reducido de 0 a 2 con la norma en 1. El indicador de carencia será:

$$CBD_j = 1 - ABD'_j \quad (51)$$

cuyo rango de variación irá desde -1 a $+1$, con la norma en 0.

Para poder valorar los bienes de consumo durable no incluidos en la CNSE se realizó una encuesta de precios de la lista total de vehículos y equipos domésticos que se incluyeron en la ENIGH-89, utilizando los siguientes criterios:

a) Puesto que la encuesta no preguntó marca, modelo o tipo, ni año de fabricación en cada rubro, variables ambas que tienen un gran impacto en el valor del bien, se adoptó un supuesto que si bien tiende a subestimar fuertemente el valor del patrimonio de bienes muebles de las familias, logra homogeneizar las calidades implícitas de los distintos rubros: se supuso en todos los casos que se trataba del modelo y marca más sencillo y barato. Así, en automóviles se incluyó al Volkswagen Sedán, televisor a color de 14" sin control remoto, un refrigerador de nueve pies, y así sucesivamente.

b) Los valores de cada rubro, una vez deflactados a junio de 1989, se expresaron como fracciones de la canasta normativa, esto es como $BD_{ij} / \sum BD_i^*$; el denominador de esta expresión se obtuvo como la suma de los valores de los bienes durables de la CNSE, tal como resultan de los precios levantados en la encuesta de referencia y deflactados a junio de 1989, en vez del proceso de actualización de los precios de marzo de 1982. Esto en razón de la coherencia del procedimiento adoptado en relación con los durables no contenidos en la CNSE.

c] La encuesta de precios se llevó a cabo los días 30 de junio y 1 de julio de 1993, en las tiendas Viana, Salinas y Rocha (SyR), Singer, y en una serie de establecimientos comerciales formales ubicados en las calles de Victoria y Artículo 123, todo ello en la ciudad de México. Los vehículos -excepto la bicicleta, que se cotizó en los sitios antes mencionados- se cotizaron en las agencias distribuidoras. Aunque se seleccionó el modelo más austero, y en su caso más pequeño, las marcas seleccionadas son marcas conocidas que aseguran un mínimo de calidad en los productos.

CUADRO A.2. COTIZACIONES DE BIENES DURABLES PARA CÁLCULO DEL PATRIMONIO BÁSICO

<i>Artículo</i>	<i>Tienda</i>	<i>Marca</i>	<i>Descripción</i>	<i>Precio (N\$)**</i>
Automóvil	distribuidora	VW	Sedán	25 070
Camioneta	distribuidora	Nissan	Chasis corto	33 500
Motocicleta	SyR	Carabela	Motoneta	2 995
Bicicleta*	SyR	Búfalo	Turismo	322
Radio	Viana	Phillips	AM/FM	69
Grabadora*	Artículo 123	Sony	AM/FM,,Deck	129
Consola	Singer	Panasonic	Tornamesa, AM/FM, doble deck	649
Televisor*	Artículo 123	Magnavox	14" color, torreta	652
Ventilador*	SyR	Man	Sin pedestal	139
Máquina de coser	SyR	Singer	Con motor	493
Estufa de gas*	Artículo 123	Mabe	4 quemadores sin horno	428
Estufa otros combustibles	Artículo 123	sin marca	De petróleo	230
Refrigerador*	Artículo 123	Acros	9 pies	1 110
Licuadora*	SyR	Phillips	1 velocidad	125
Bomba de agua	Artículo 123	Siemens	1/4 caballo	195
Plancha*	Viana	Phillips	Sin vapor	28
Lavadora*	Viana	Hoover	3 kilos	325
Aspiradora	SyR	Koblencz	Sin bolsa desechable	369
Calentador de Gas	SyR	Magamex	25 litros	352
Suma CNSE				3 258

* Incluido en la CNSE

** Precios de fin de junio de 1993

3.5. Educación

El indicador del hogar en esta subdimensión se integra a partir de los indicadores de los individuos de siete y más años de edad que componen el hogar. En este indicador se excluyen los servidores domésticos así como los huéspedes y abonados. (Códigos de parentesco números 8 y 9) Lamentablemente la ENIGH no captó el número de grados aprobados por los individuos sino solamente su nivel de instrucción (niveles escolares completos e incompletos) y aunque captó la asistencia escolar de los individuos, el indicador no está en la base de datos, indicando que quizás el dato no haya sido capturado. Lo primero hace que la variable sea nominativa en vez de numérica, y obliga a adoptar una serie de convenciones arbitrarias para volver a restaurar su carácter numérico y conformar adecuadamente el indicador educativo. Lo segundo impide tomar en cuenta la asistencia escolar en el indicador. Éste se construye, entonces, relacionando el alfabetismo (excepto para los menores de 10 años) y el nivel de instrucción, con una norma específica según su edad. Las normas definidas son como sigue:

CUADRO A.3. NORMAS DE NIVEL DE INSTRUCCIÓN POR EDADES

<i>Edad</i>	<i>Nivel de instrucción</i>	<i>Valor</i>	<i>¿Se exige alfabetismo?</i>
7-9	Primaria incompleta	3	no
10-11	Primaria incompleta	3	sí
12	Primaria completa	6	sí
13-14	Secundaria incompleta	8	sí
15-49	Secundaria completa o equivalente*	9	sí
50 y más	Primaria completa	6	sí

* El equivalente es técnico o comercial con primaria.

La variable nominativa que se conforma con el nivel educativo formal cursado y el adjetivo completo e incompleto, o por la educación técnica o comercial (columnas 8 y 9 del capítulo 2), es necesario transformarla en una variable numérica. Esta transformación, aplicable tanto a la variable observada como a la norma, se presenta en el cuadro siguiente:

CUADRO A.4. VALORACIÓN DE LA VARIABLE NIVEL DE INSTRUCCIÓN

<i>Código</i>	<i>Nivel de instrucción</i>	<i>Valor E_{ij}</i>
(00 01)	Sin instrucción	0
(2)	Técnico sin requisito previo	0
(01)	Primaria incompleta	3
(02)	Primaria completa	6

CUADRO A.4 (continuación)

Código	Nivel de instrucción	Valor E_{ij}
(03)	Secundaria incompleta	8
(04)	Secundaria completa (04)	9
(3)	Técnico o comercial con primaria	9
(05)	Preparatoria, vocacional o normal incompleta	11
(06)	Preparatoria, vocacional o normal completa	12
(4)	Técnico o comercial con secundaria	12
(07)	Superior incompleta	15
(5)	Técnico con preparatoria, vocacional o normal	15
(08)	Superior completa	17
(09)	Posgrado	19

Al valor numérico del nivel de instrucción alcanzado por el individuo i del hogar j , se le denota E_{ij} , y a la norma en la materia E^{*a} donde el superíndice a denota la edad de la persona. Al_{ij} es la condición de alfabetismo (vale 0 cuando la norma exige que sepa leer y escribir y el individuo carece de la habilidad, y 1 si sabe leer y escribir o la norma para su edad no lo exige). La siguiente expresión calcula el indicador de adecuación educativa de cada individuo:

$$ANE_{ij} = [E_{ij}/E^{*a}] [Al_{ij}] \quad (56)$$

El cociente que resulta de dividir el nivel de instrucción entre la norma respectiva para su edad (primer corchete), expresa la proporción de la norma que el individuo cumple. Así, un niño de 12 años de edad con primaria incompleta tendrá un numerador de 3 y un denominador de 6, lo que resultará en 0.5. Si el niño sabe leer y escribir como lo indica la norma para su edad, su indicador de alfabetismo será 1 y el valor del primer corchete no se verá modificado. Su indicador de adecuación del nivel educativo será 0.5. En cambio, si no sabe leer y escribir, su indicador de alfabetismo será 0 y el mismo valor tomará su ANE. Es decir, que para la población de 10 y más años de edad se exige en forma absoluta saber leer y escribir. Si no tiene esta habilidad los grados aprobados se invalidan al multiplicarse por cero. En cambio, en los menores de esta edad se valora cualquier grado aprobado aunque todavía no sepan leer y escribir. La norma más alta del nivel de instrucción, secundaria completa o equivalente, se ha fijado para los que tienen entre 15 y 49 años de edad, y se disminuye para los de 50 y más, a primaria completa, puesto que esta población estudió y, en su caso, se incorporó al mercado de trabajo, en una época en la que las exigencias educativas eran menores en la sociedad mexicana.

Los indicadores individuales pueden alcanzar, particularmente en el caso de los mayores de 50 años, a los que sólo se les exige primaria completa, valores superiores a 3.0 que, de acuerdo con lo antes señalado, conviene reescalar para que el indicador quede entre 0 y 2. La

fórmula es enteramente similar a la empleada en espacios de la vivienda. Es necesario definir el máximo que se utilizará para tal propósito. Dadas las diferentes normas para los de más de 50 años respecto de los adultos más jóvenes, se definen dos máximos para reescalación, ambos basados en la calificación 19 correspondiente a posgrado. Para los mayores de 50 años estos 19 años significan casi 3.16 veces la norma, mientras que para los de menos de 50 significa 2.1 veces. Estos valores se convierten entonces en los máximos para reescalación:

$$\begin{aligned} ANE_{ij}^* &= 1 + [ANE_{ij} - 1] / (\max ANE_{ij} - 1) \quad | \text{para } ANE > 1 \quad (57) \\ &= 1 + [(ANE_{ij} - 1)/(2.16)] \quad | \text{para personas de 50 y más con } ANE_{ij} > 1 \\ &= 1 + [(ANE_{ij} - 1)/(1.1)] \quad | \text{para personas de 49 y menos con } ANE_{ij} > 1 \end{aligned}$$

El indicador para el hogar se construye como el promedio simple de los indicadores individuales (excluyendo sirvientes y abonados):

$$ANE_j = \sum ANE'_{ij} / m \quad (58)$$

donde m es el número de personas de 7 y más en el hogar (excluyendo huéspedes y abonados).

El indicador de carencia, o rezago educativo, en el nivel del hogar, es simplemente:

$$RE_j = 1 - ANE_j \quad (59)$$

3.6. Exceso de tiempo de trabajo

La ENIGH permite conocer las horas trabajadas (en lo que las feministas llaman el trabajo extradoméstico) por los miembros del hogar de 12 y más años. Esto nos permite construir un indicador del esfuerzo relativo desplegado para obtener el ingreso corriente: mientras mayor es dicho esfuerzo, menor es el tiempo disponible para descanso, educación, recreación y trabajo doméstico. Naturalmente, las necesidades de los hogares en materia de tiempo para la educación, para la recreación y para el trabajo doméstico son variables y difíciles de determinar. El trabajo doméstico aumenta mucho cuando hay menores –sobre todo preescolares– en el hogar y no se tiene acceso a servicios de guardería. Las necesidades de tiempo para la educación aumentan enormemente cuando hay miembros en edad escolar (y desde otra perspectiva, cuando hay adultos con rezago educativo). Las necesidades de recreación parecen alcanzar sus máximos en la infancia y la adolescencia. El índice que construimos a continuación no logra reflejar cabalmente estas circunstancias por diversas razones. En primer lugar, la ENIGH captó pero no digitó asistencia escolar y, aunque captó y digitó el acceso a la prestación de guardería, la identificó con el mismo código que otras prestaciones, de tal manera que no se puede identificar, lo que obligó a estimar los requerimientos de trabajo doméstico en relación exclusivamente con el número de miembros en el hogar. En cuanto a las necesidades de educación, el índice refleja adecuadamente las de la población en edad escolar (6-14 años) y las de todos los estudiantes al definir su norma de trabajo como 0, pero después de varias corridas de prueba se decidió dejar a un lado los requerimientos de educación para adultos

que, tal como estaban en la fórmula original –sumados en el numerador a las horas realmente trabajadas en el hogar– creaban un total de difícil interpretación, pues mezclaba una variable observada con una normativa. No se ha diseñado un procedimiento adecuado para tomar en cuenta explícitamente los requerimientos de recreación, de tal manera que el índice usado no refleja las mayores necesidades de los jóvenes que no estudian.

La siguiente es la ecuación (en el nivel de hogar) de exceso de tiempo de trabajo extradoméstico en relación con las normas:

$$ET_j = (1 + W_j) / (k_j^* W^*) = (1 + W_j) / (K_j^* 48) \quad | \text{para } k_j^* > 0$$

$$| \text{para } k_j^* = 0 \text{ y } W_j = 0, \quad ET_j = 1;$$

$$| \text{para } k_j^* = 0 \text{ y } W_j > 0, \quad ET_j = 2$$

$$\text{Si } ET > 2, \quad ET = 2$$

$$\text{Si } ET < 0.1, \quad ET = 0.1 \quad (60)$$

donde k_j^* es el número de jornadas normativas de trabajo extradoméstico para el hogar j , y se calcula de la siguiente manera:

$$k_j^* = N_j^{15-69} - h_j \quad | \text{para } h_j \leq N_j^{15-69} \quad (61)$$

$$k_j^* = 0 \quad | \text{para } h_j > N_j^{15-69} \quad (61')$$

donde N_j^{15-69} es el número de personas de 15 a 69 años de edad, lo que significa que excluimos de la norma de trabajo a los de 12 a 14, en razón de que deben asistir a la escuela de acuerdo con la tabla de normas educativas, así como a los de 70 y más años por razones de edad.

La variable h_j son las jornadas de trabajo excluidas –entre la población de 15 a 69 años– por cualquiera de las circunstancias siguientes:

a) Todos los de 15 a 69 que no trabajaron, excepto los que no lo hicieron por estar desempleados (códigos 10 y 11), dedicarse al trabajo doméstico (código 12), ser rentista (código 15), y otros inactivos (código 17). Es decir, excluimos los siguientes: los que tenían trabajo pero no lo hicieron en el mes de referencia por alguna de las razones que se clasificaron con los códigos 01 a 09 (incapacidad, vacaciones,... etc., que implican que no eran desempleados), los estudiantes, los pensionados o jubilados, los incapacitados permanentes y los otros inactivos. En total, se excluyen de la norma de trabajo los códigos 01 a 09, 13, 14 y 16.

b) Las jornadas necesarias para el trabajo doméstico, calculadas de la siguiente manera: 1 jornada para los hogares con cuatro o más miembros, y 0.4 jornadas para los hogares con dos o tres miembros, siempre y cuando no tengan servicio doméstico. Los hogares unipersonales y los que cuenten con servicio doméstico no tienen exclusión por este concepto.

Dadas las condiciones impuestas en (60) –que los valores de ET superiores a 2 se definan como 2, y que los menores de 0.1 se definan como 0.1–, queda acotado el rango de variación de ET. Dado que ET será el denominador del ingreso para el cálculo de la variable ingreso-tiempo, las acotaciones impuestas al rango de ET evitan que se divida entre números mayores de 2 –se disminuya el valor del ingreso a menos de la mitad– o entre valores menores de 0.1 o

negativos, evitando multiplicar por más de 10 el ingreso y, desde luego, impidiendo valores negativos del concepto ingreso-tiempo que no tendrían sentido.

En la ecuación (60) igualamos las normas de la jornada de trabajo (W^*) a 48 horas semanales. Ello se deriva de la norma máxima establecida en la Ley Federal del Trabajo.

4. MÉTODO MIXTO: ATENCIÓN A LA SALUD Y LA SEGURIDAD SOCIAL

Con base en la pregunta de prestaciones (columna 11, capítulo 2) que se hizo a todas las personas que habitan en el hogar, se determina la población que tiene acceso al IMSS, ISSSTE, Instituto de Seguridad Social Estatal o Municipal, PEMEX, Marina o Ejército. La pregunta se hizo para cada uno de los individuos, por lo cual las calificaciones son para el individuo i del hogar j . El indicador del hogar se obtendrá de una media aritmética simple de los indicadores individuales (excluyendo sirvientes y abonados). La persona que tiene acceso al IMSS, ISSSTE o similar (códigos 101 a 106, columna 11, capítulo 2), se considerará con las necesidades de atención a la salud y de seguridad social satisfechas por la vía de las transferencias públicas (derechos de acceso). Cada una de las dos necesidades recibe un punto, de tal manera que los individuos situados en el caso anterior reciben 2 puntos. Para el resto de la población se verificará si tienen capacidad económica para cubrir un seguro de gastos médicos mayores, y la calidad de los servicios de atención primaria a la que tienen acceso, según lo que hayan contestado en la mencionada pregunta. Si su ingreso supera la LP en una cantidad al menos igual al mencionado costo del seguro de gastos médicos mayores, recibirán un puntaje de 1. Si no es así, recibirán un puntaje según la opción de prestaciones médicas que hayan contestado: Universidades, Secretaría de Salud y DIF, 0.5 puntos, todas las demás (incluyendo servicios privados) o ninguna, 0 puntos. Los hogares cuyo ingreso por adulto equivalente esté entre dos y tres veces la línea de pobreza expresada en la misma unidad, recibirán un puntaje de 2.0, igual a la norma en ambas necesidades, bajo el supuesto de que su ingreso les permite no sólo adquirir el seguro de gastos médicos mayores, sino también un seguro privado de vida-invalidez que produzca pensiones equivalentes a las del IMSS o ISSSTE. Los hogares que tienen ingresos entre tres y cinco veces la línea de pobreza, se considerarán en posibilidades, además de lo anterior, de tener acceso a servicios médicos de calidad superior a los provistos por IMSS-ISSSTE y a seguros de vida-invalidez con pensiones superiores, por lo que estarán arriba de la norma en ambas dimensiones, digamos en 50%, por lo que recibirán un puntaje de 3.0. Por último, los que tengan ingresos superiores a cinco veces la norma mínima, se considerarán en condiciones de tener acceso a servicios de aproximadamente el doble de calidad que los del IMSS o ISSSTE en ambas dimensiones, por lo cual se les otorga 4.0 puntos.

Atención a la Salud y Seguridad Social (ASS_j)

No derechohabiente con $YDAAE_j < YAE^* + SGMM_j$ y códigos 108, 110, 111 o ninguno	:0.0
y códigos 107, 109, 112	:0.5
No derechohabiente con $2YAE^* > YDAAE_j > YAE^* + SGMM_j$:1.0
Derechohabiente de IMSS, ISSSTE, y $YDAAE_j < 3YAE^*$ (norma ASS^*)	:2.0

$2YAE^* \leq YDAAE_j \leq 3YAE^*$	(sean o no derechohabientes)	:2.0
$3YAE^* \leq YDAAE_j \leq 5YAE^*$	(Ibid.)	:3.0
$YDAAE_j > 5YAE^*$	(Ibid.)	:4.0

donde $SGMM_j$ es el costo del seguro de gastos médicos mayores por adulto equivalente en el hogar j ; $YDAAE_j$ es el ingreso disponible por adulto equivalente en el hogar j , ajustado a cuentas nacionales, disponible para destinarse a los rubros cuya satisfacción se verifica por LP (véase la sección sobre el método de ingresos para la definición precisa del ingreso disponible); YAE^* es la línea de pobreza -para aplicación del MMIP- por adulto equivalente.

El costo del SGMM se calcula para cada hogar con base en los costos del cuadro A.5. Para cada hogar, dadas las edades específicas de sus miembros, se calcula el costo anual total del SGMM, el cual se divide entre el número de varones adulto equivalentes y entre 12 para obtener el $SGMM_j$ mensual.

CUADRO A.5. COSTO ANUAL POR PERSONA, SEGÚN SEXO Y EDAD, DEL SGMM

Edades	Precios de junio 1989	
	Hombre	Mujer
0-19	162 924	162 924
20-24	182 520	310 083
25-29	200 152	352 175
30-34	229 066	398 110
35-39	271 323	456 298
40-44	330 124	527 341
45-49	410 352	612 469
50-54	513 862	712 313
55-59	646 154	828 067
60-64	810 920	1 006 913

La línea de pobreza mensual, para la aplicación del MMIP, por varón adulto equivalente (YAE^*) es, a precios de junio de 1989:

Zona Metropolitana de la Ciudad de México	: 232 508.13
Resto urbano mayor de 500 mil habitantes	: 239 374.85
Resto urbano menor de 500 mil habitantes	: 234 915.51
Rural	: 215 609.25

El indicador de logro será:

$$AASS_{ij} = ASS_{ij} / ASS^* \quad (62)$$

que tendrá un rango desde 0 hasta 2.0. El de carencia, será:

$$CASS_{ij} = 1 - AASS_{ij} \quad (63)$$

cuyo rango de variación será desde -1.0 hasta +1, con la norma en el 0.

Los indicadores del hogar, tanto en logro como en carencia, son la media aritmética simple de los indicadores individuales:

$$AASS_j = (1/p) \sum AASS_{ij} \quad (64)$$

$$CASS_j = (1/p) \sum CASS_{ij} \quad (65)$$

donde p es el número de personas en el hogar (excluyendo los sirvientes y abonados).

5. OBTENCIÓN DEL INDICADOR GLOBAL DE NBI

Como se señaló en la sección sobre la visión global del procedimiento, se obtendrá el indicador global de NBI a partir de 5 de los seis indicadores de NBI y el indicador mixto (el de exceso de tiempo de trabajo se combina directamente con el de LP para obtener el indicador en la dimensión compuesta ingresos-tiempo). El procedimiento es obtener una media ponderada de los seis indicadores (de carencia o de logro) utilizando ponderadores de costos obtenidos de la CNSE completa.

$$I(NBI)_j = CCEV_j(Q^V) + CS_j(QD^S) + COTS_j(QO^S) + CBD_j(Q^{BD}) + RE_j(Q^E) + |CASS_j(Q^{SS}) \quad (66)$$

donde las Q son los ponderadores y los superíndices denotan el indicador a que se refieren. El desarrollo del sistema de ponderadores se presenta en el cuadro siguiente.

CUADRO A.6. PONDERADORES DE LOS RUBROS DE NBI CON BASE EN SUS COSTOS EN LA CNSE

<i>Indicador y componente específico</i>	<i>Costo a junio de 1989</i>	<i>Ponderador % de la suma</i>
Suma de costos	6 674 783	100.00%
CCEV: Calidad-cantidad vivienda	2 169 431	32.50%
CS: Sanidad: agua y drenaje	247 699	3.71%
COTS: Otros servicios	400 376	6.00%
Electricidad	192 214	2.88%
Teléfono	208 162	3.12%
CBD: Depreciación patrimonial básico	389 449	5.83%
RE: Educación	1 583 628	23.73%
CASS: Atención a la salud	1 884 200	28.23%

De esta manera, la fórmula anterior se convierte en:

$$NBI_j = CCEV_j(0.325) + CS_j(0.037) + COTS_j(0.06) + CBD_j(0.058) + RE_j(0.237) + CAS S_j(0.282) \quad (67)$$

Los rangos de variación del indicador agregado serán:

	CCEV	CS	COTS	CBD	RE	CASS	I(NBI)
Rango	-1 a 1	0 a 1	-0.25 a 1	-1 a 1	-1 a 1	-1 a 1	-0.915 a 1
Ponderación	0.325	0.037	0.06	0.058	0.237	0.282	

Dados estos rangos, podemos estructurar los siguientes estratos de la población:

CUADRO A.7. ESTRATOS POR NBI

<i>Estratos por NBI</i>	<i>I(NBI)</i>
Pobres extremos	1 a 0.34
Indigentes	1 a 0.51
Muy pobres	0.5 a 0.34
Pobres moderados	0.33 a 0.1001
Total de pobres	1 a 0.1001
Con necesidades básicas satisfechas (NBS)	0.1 a -0.09
Clase media	-0.1 a -0.49
Clase alta	-0.5 y menos
Total no pobres	0.1 y menos

6. MÉTODO DE POBREZA POR INGRESOS O DE LÍNEA DE POBREZA (LP)

6.1. Unidad de expresión del ingreso y del gasto de consumo

El indicador de ingresos o de gastos de consumo del hogar, que se discute en las secciones sucesivas, será el de ingreso o consumo por adulto equivalente. El ingreso total del hogar no nos dice mucho sobre el nivel de vida, porque hay hogares de una persona hasta hogares de más de diez personas. El ingreso per cápita, aunque mejor que el anterior, no toma cabalmente en cuenta la relación entre recursos y necesidades. En efecto, las necesidades cambian con la edad y el sexo. En general, las necesidades de los adultos son mayores que las de los niños y, en alimentación, las necesidades de las mujeres son menores que las de los hombres.

El ingreso total del hogar será construido sumando los ingresos de los miembros del hogar pero excluyendo los de los huéspedes, abonados y servidores domésticos. Esto nos dará el valor

del numerador. En el denominador deberemos tener un número de adultos equivalentes, donde también se plantea qué hacer con los sirvientes. Si bien éstos participan de ciertos gastos del hogar (tales como alimentación, combustibles, etc.), el ingreso del hogar no financia sus necesidades completas. Además, el indicador de nivel de vida que el ingreso proporciona, es un indicador de potencialidad de nivel de vida, que se vería distorsionado si incluimos a los sirvientes en el denominador. Por esta razón, lo más conveniente es no incluirlos. La medición de los ingresos por adulto equivalente en los hogares, y su comparación con la línea de pobreza y de pobreza extrema expresadas también en los mismos términos, es el camino para conocer la capacidad del hogar para satisfacer necesidades tales como alimentación, calzado y vestido, transporte, comunicaciones, recreación y cultura, etcétera.

Cada uno de los miembros del hogar se transforma, mediante un coeficiente, en un valor en términos de varones adultos equivalentes. Para obtener estos coeficientes, el procedimiento, en términos generales, consistió en determinar los requerimientos calóricos de distintos grupos de edad, sexo y tipo de actividad. Estos coeficientes se aplicaron también a la CNSE para que la línea de pobreza quedara expresada también por adulto equivalente. El cuadro A.8 presenta los resultados obtenidos.

Una vez obtenidos los coeficientes, el ingreso por adulto equivalente del hogar será:

$$YAE_j = \sum y_{ij} / \sum gp_{ij} \quad (68)$$

donde y_{ij} es el ingreso de los perceptores del hogar familiar, g son los coeficientes adulto equivalente antes dados, y p_{ij} cada una de las personas del hogar familiar (es decir, excluyendo a abonados y a sirvientes). En el caso del hogar promedio nacional, con datos del Censo de Población de 1990, el denominador es 3.89, según lo muestra el cuadro anterior. Por tanto, la LP y la LPE por adulto equivalente, se obtienen dividiendo las respectivas LP y LPE para la familia de 4.9 personas, entre 3.89, en lugar de 4.9 que es el divisor para obtener las líneas per cápita.

Hasta aquí venimos hablando del ingreso total del hogar. Sin embargo, como quedó claro en la sección 1.4, en el MMIP la capacidad adquisitiva del hogar que interesa identificar no es la referida al conjunto de todas las necesidades sino solamente de una parte de ellas, las que no fueron verificadas por NBI o por el procedimiento mixto. Las necesidades cuya satisfacción o insatisfacción se identificará por el método indirecto o de la línea de pobreza (LP) son:

- Alimentación
- Servicios y equipamiento de la vivienda
- Higiene y gastos menores en salud
- Vestido y calzado
- Gastos asociados a educación
- Cultura y recreación
- Transporte y comunicaciones
- Presentación personal y otras necesidades

El método de línea de pobreza (LP) requiere dos procedimientos complementarios: la definición de la línea de pobreza y la identificación del ingreso o consumo pertinente del hogar, al que llamaremos ingreso disponible.

6.2. *¿Ingreso o consumo? ¿Qué hacer con los bienes de consumo durables?*

El método de LP, en cualquiera de sus variantes, puede aplicarse a partir de la variable de consumo o ingreso del hogar. Es necesario distinguir, sin embargo, el concepto de consumo del concepto de gastos en consumo, que es lo que captan las encuestas de ingresos y gastos. La diferencia básica se establece por los bienes de consumo durable (y de capital, si consideramos como tal la vivienda). Es el uso de los satisfactores durables –incluyendo la vivienda– lo que va generando la satisfacción. La compra de los mismos constituye un cambio en el patrimonio, que crea las condiciones para que en una serie de períodos futuros, tan extendidos como la durabilidad del satisfactor, éste proporcione un servicio de consumo. Por tanto, aunque en las cuentas nacionales y en la ENIGH se considere la compra de un aparato doméstico, o de un vehículo, como un gasto de consumo, desde el punto de vista de la satisfacción, constituye una inversión. La CNSE ha sido construida bajo este principio, por lo cual la línea de pobreza que representa el costo monetario o de autoproducción de la CNSE, incluye solamente la depreciación de los durables básicos y sus gastos estimados de mantenimiento. No es fácil, sin embargo, lograr la simetría necesaria para incluir dentro del ingreso o consumo que se ha de comparar con tal línea de pobreza, los mismos conceptos. Estrictamente hablando, necesitaríamos valorar el patrimonio de bienes durables y calcular su valor de depreciación. Los gastos efectuados en mantenimiento se podrían añadir a esta cifra. La suma de las dos cantidades daría el valor imputado por los servicios proporcionados por los bienes durables. Este concepto equilibraría adecuadamente lo incluido en la LP. Ya hemos visto algunas de las dificultades de valorar los bienes de consumo durables: el ejercicio realizado en Patrimonio Básico claramente subvalúa estos bienes. Puesto que esta vía óptima no es alcanzable con base en la ENIGH, necesitamos encontrar una solución al problema planteado. Una posibilidad consiste en dar por cubierto el tema de patrimonio con lo tratado en NBI, y reducir el enfoque de línea de pobreza a los bienes y servicios que requieren gastos (u otra forma de acceso) renovados constantemente, acercándonos al concepto de consumo corriente en sentido estricto. En ese caso, eliminaríamos de la línea de pobreza todos los rubros de adquisición de bienes durables, y del ingreso del hogar restaríamos todos los gastos en adquisición de durables. Nos quedaría así una LP de gastos recurrentes (incluyendo mantenimiento y reparaciones de tales durables) y, por el lado del ingreso, el disponible para dichos gastos recurrentes. Esta solución sería bastante aceptable si la lista de bienes incluida en Patrimonio aproximara la lista de bienes durables en los que se captó gasto. Sin embargo, la primera es mucho más reducida. Esto acarrea la posible distorsión de terminar calificando como pobre un hogar cuyo ingreso disponible, así calculado, queda por debajo de la LP comparable porque realizó fuertes gastos en bienes durables que, además, no se reflejan en su indicador de patrimonio, por tratarse de bienes no registrados ahí (que pueden incluir incluso bienes básicos de la CNSE como son ciertos muebles). Un gasto en necesidades urgentes o asociadas al ciclo de vida del hogar (por ejemplo, un hogar recién formado o uno que sufrió daños en su menaje doméstico) o a las preferencias, podríamos estarlo interpretando como pobreza. Necesitamos adaptar, entonces, la solución para que no ocurra esto. Una adaptación aceptable, que es la adoptada aquí, consiste en deducir tanto de la LP como del ingreso del hogar, solamente los rubros que se incluyen en Patrimonio Básico. La línea de pobreza mantendría, por tanto, algunos rubros de depreciación, por ejemplo de muebles, y el ingreso disponible del hogar o su gasto de consumo, que se compara con la LP, mantendría los gastos de adquisición de bienes durables fuera de dicha lista. Es decir,

esta solución de compromiso consiste en actuar como si sólo fuesen durables los bienes incluidos en Patrimonio, tratando a los demás como si no lo fuesen. La racionalidad de esta solución consiste en que el gasto en los bienes incluidos en Patrimonio, se refleja ya en el valor de ese indicador y, por tanto, no se comete el error arriba apuntado. En ambos lados se incluyen los gastos de mantenimiento que se conciben como recurrentes.

En contrapartida, la venta de durables, que la ENIGH clasifica como otros ingresos –dentro del ingreso corriente monetario– debería, en principio, deducirse del ingreso cuando la venta es de bienes no incluidos en la lista de Patrimonio, porque en este caso no se compensa la consideración de un ingreso adicional con la baja en el patrimonio, pero cuando tal compensación sí se realiza –lo que ocurre con la venta de los bienes incluidos en Patrimonio–, es necesario considerar el ingreso para compensar la baja en Patrimonio. Sin embargo, esta consideración conceptual no puede aplicarse, pues la ENIGH no identifica el bien vendido que originó este ingreso. Así nos vemos obligados a tomar una decisión arbitraria: es mejor excluir este concepto del rubro ingresos, como debería hacerse normalmente cuando se carece de una cuenta de patrimonio, lo que ocurre la mayor parte de las veces. Debemos recordar, sin embargo, que el financiamiento así obtenido se reflejará inevitablemente en los gastos de consumo del hogar o en su ahorro.

El ingreso suele tener el problema de su inestabilidad; al estar sujeto a fuertes fluctuaciones de corto plazo –un capitalista cuya empresa perdió dinero en el último período puede tener un ingreso negativo– llevaría a identificar como pobres por ingresos a hogares que no lo son, y que solamente están pasando por una mala racha que no deteriora su nivel de vida, por lo menos no tan drásticamente como la baja de sus ingresos, ya que si cuenta con un patrimonio no básico acumulado puede financiar los gastos de consumo corriente desahorrando. El uso del concepto de consumo puede llevar, sin embargo, al error opuesto: a identificar como pobres a gente cuyo nivel de consumo bajo se explica no por sus bajos ingresos, sino por el uso que da a los mismos: por ejemplo a la inversión en negocios. Aunque se desconoce la importancia potencial de este error, lo ideal será lo siguiente: considerar pobre a quienes tienen un gasto en consumo menor que la línea de pobreza, siempre y cuando el ingreso también esté por debajo de la misma. Con ello evitamos cometer el error de calificar de pobre al avaro o al “inversionista”, y evitamos, simultáneamente, considerar pobre al millonario que tuvo pérdidas el mes pasado.

En cuanto a la vivienda, cuya satisfacción ha sido evaluada por NBI con gran detalle, quedan excluidos de la LP la depreciación de la vivienda, el costo financiero y los gastos de conservación y mantenimiento –los tres rubros que conforman el concepto de renta equivalente en la CNSE de Coplamar–. En cuanto al ingreso o gasto, se deducen los rubros de renta pagada o imputada, los gastos de amortización de la misma (cuota pagada: clave G002), y se incluyen sólo los gastos en los servicios de agua, el predial, la electricidad, y el teléfono en las grandes ciudades, así como el mantenimiento, la vigilancia y la administración. A diferencia de los bienes durables, cuyo mantenimiento se incluye en la LP, en vivienda se excluye por la razón pragmática de equilibrar esta exclusión con la de la renta pagada o imputada de la vivienda (que suele incluir los gastos de mantenimiento a cargo del propietario).

Pero independientemente de la medición por NBI de la vivienda y sus servicios, la ENIGH proporciona otro indicador que debería estar asociado muy estrechamente a aquél: la renta pagada o la estimada por los propietarios. Aquí se podrán llevar a cabo interesantes análisis estadísticos que servirían a varios propósitos. Por una parte, para revalorar en la CNSE la

vivienda; para identificar casos evidentemente desviados cuya renta imputada podría corregirse, etcétera.

6.3. Definición de la línea de pobreza para aplicar el MMIP

El procedimiento que a continuación se expone tiene como propósito definir una línea de pobreza por adulto equivalente aplicable, en principio, a todos los hogares, con las excepciones y modificaciones que se irán anotando, para uso exclusivo en el MMIP.

Se partió de una actualización de precios, vía índices de precios al consumidor, de la CNSE definida por el que esto escribe (véase Coplamar, *Macroeconomía de las necesidades esenciales*, México, Siglo XXI, 1983, anexo metodológico número 2).

El procedimiento de actualización merece un comentario aparte. En lugar de utilizar los índices genéricos o por objeto del gasto, que suele ser lo común en este tipo de ejercicios, se utilizaron los cuadros detallados por rubros específicos (alrededor de 275 rubros; ejemplos: pan de caja, bistec o pulpa, zapato hombre, gas doméstico, pasta dental, análisis clínico, secundaria privada, cafetería, etc.) que publica el Banco de México en la publicación *Índices de Precios* y que, lamentablemente, sólo presenta variaciones porcentuales en vez de números índices, lo que obliga a calcular los precios año con año y mes por mes. Sin embargo, utilizar este procedimiento tiene la gran ventaja de que los ponderadores implícitos dejan de ser los del índice de precios y pasan a ser los de la CNSE, logrando con ello una actualización mucho más exacta.

Las correcciones que se hicieron a la CNSE fueron de varios tipos. Por una parte, el cambio en algunos renglones que la experiencia mostró que estaban sobrevalorados, como el caso del paquete de lectura; o que estaban contruidos equivocadamente, como la solución dada a las necesidades de lavado de ropa. Por otra parte, la eliminación de los rubros ya cotejados por NBI. Es importante recalcar la naturaleza diversa de ambos tipos de correcciones. Realizadas las correcciones del primer tipo, obtenemos una línea de pobreza utilizable en estudios que se basan exclusivamente en el método de los ingresos. En cambio, el segundo tipo de correcciones es específico para esta aplicación particular del MMIP, dados los rubros de NBI, y el mixto, tal y como se definieron y aplicaron en este estudio en particular. Dicha línea de pobreza no tiene una aplicación general.

El procedimiento seguido para la definición de la canasta y de su costo, así como de la línea de pobreza para uso específico en el MMIP, que es una parte de la CNSE, fue el siguiente:

a] *Canasta normativa de satisfactores esenciales*

La Canasta Normativa de Satisfactores Esenciales (CNSE) tiene los siguientes componentes desagregados (la numeración de los grupos y subgrupos es la originalmente usada en la CNSE):

a.1. Alimentación

1.1, 1.2 y 1.3. Alimentos de la CNA (34 rubros que conforman la canasta normativa de alimentos) (1.1). Esta es la canasta alimentaria que corresponde al modelo Coplamar 1, construida con base en los hábitos alimentarios del decil de hogares 5 nacional, de la encuesta de ingresos y gastos de 1977. Esta canasta no incluye consumo fuera del hogar, que se considera necesario

sobre todo en las grandes ciudades. Asimismo, no incluye café, refrescos ni otras bebidas. Ambos tipos de rubros fueron añadidos en la CNSE como "Alimentos fuera de la CNA" (1.2) (que incluye rubros genéricos y bebidas) y como "Alimentos consumidos fuera del hogar" (1.3).

1.4 y 1.5. *Artículos para la preparación y el consumo de alimentos.* Estos rubros incluyen combustible (gas), y la depreciación y mantenimiento de elementos de consumo durable para la preparación y conservación de alimentos (tales como la licuadora y el refrigerador, implementos y muebles de cocina), así como de los elementos para su consumo (como son cubiertos, platos, vasos, juego de comedor, etc.). Algunos de éstos han sido identificados directamente por NBI, por lo cual se excluyeron. Es el caso de la estufa de gas, el refrigerador y la licuadora. Sin embargo, el mantenimiento de ellos se conserva. Los demás rubros no se modificaron.

a.2. Vivienda

Dada su verificación directa por NBI, no se incluyen los costos de depreciación y financiero de la vivienda, ni su mantenimiento (rubro 2.1 de la CNSE). En cambio sí se incluyen los rubros 2.2 y 2.3. *Servicios de agua, energía eléctrica y pago de predial.*

2.4 y 2.5. *Muebles y accesorios, y Blancos,* incluyen la depreciación y el mantenimiento de conceptos tales como camas, sillas, juego de sala, sábanas, cobijas, etc. El ventilador, que estaba incluido en la CNSE sólo para las áreas cálidas del país, se excluyó pues ha sido verificado directamente en Patrimonio Básico. El mantenimiento del ventilador se conserva. Lo correcto sería incluirlo sólo para la población del país que vive en climas cálidos. Sin embargo, dada la complejidad de esta tarea, se sugiere dejarlo pendiente incluyendo el rubro de mantenimiento tal como está, lo que toma en cuenta la familia promedio nacional, donde se estimó que 42% del total nacional vive en dichos climas. El rubro 2.5 (blancos) se incluye sin modificación.

a.3. Higiene y gastos menores en salud

Este rubro comprende los gastos privados en medicamentos y elementos de primeros auxilios en el hogar, así como la higiene del hogar y personal. En cuanto al seguro de gastos médicos mayores, que se utiliza como criterio de complementación para calificar la situación en materia de salud para quienes carecen de acceso a los servicios médicos de la seguridad social, se maneja como un agregado por fuera de la línea de pobreza.

3.1. *Productos medicinales* se toma completo, sin modificaciones

3.2 y 3.3. *Artículos para la higiene del hogar y personal.* Incluye jabones, detergentes, botes y cubetas, cepillo y pasta de dientes, papel sanitario y otras cosas similares. Incluye también el servicio de lavandería automática que se introdujo pensando que era la manera más racional de resolver socialmente la necesidad de lavado de ropa. Sin embargo, la sociedad mexicana no se ha movido hacia esa solución, por lo cual se ha sustituido por el costo de depreciación y mantenimiento de una lavadora popular. Para establecer su costo al tercer trimestre de 1989 se deflactó el valor del modelo popular sumamente sencillo arriba mencionado (véase la subsección sobre Patrimonio Básico); la lavadora requiere más mantenimiento y tiene una vida útil menor que otros equipos domésticos. Se incluyó 20% por costo de depreciación y 15% de costo de mantenimiento. Sin embargo, la lavadora fue incluida en NBI -Patrimonio Básico-

por lo cual su costo de depreciación se excluye de la línea de pobreza pero se incluye su mantenimiento.

a.4. Educación

Los contenidos privados de esta porción, 4.1 y 4.2, se incluyen en la LP.

a.5. Cultura y recreación

Comprende los rubros 5.1. *Material de lectura*, 5.2. *Gastos en diversión y esparcimiento*, y 5.3. *Aparatos y artículos electrónicos*. El primero de ellos resultó aparentemente exagerado para las pautas de lectura de los mexicanos, pues se encontró que incluso los deciles altos gastan cantidades menores que el paquete normativo incluido. Igualmente resultó demasiado alto el paquete vacacional incluido. Ambos rubros se redujeron a la mitad. En el primer caso, ello se logró eliminando la suscripción al periódico. Sin embargo, se obtendría el mismo resultado eliminando libros y revistas. En el segundo, simplemente se redujo a la mitad el paquete vacacional, de seis a tres días al año. En cuanto a la televisión y la radiocasetera, han sido cotejados directamente en Patrimonio Básico, por lo que se excluyeron de la LP, conservándose sus gastos de mantenimiento. Los demás rubros se tomaron sin modificación.

a.6. Transporte y comunicaciones

Los rubros 6.1 y 6.2 incluyen transporte colectivo urbano, foráneo y de carga, así como una bicicleta por hogar, teléfono público, correos y telégrafo. En el caso de las grandes ciudades, el teléfono público se complementa con el privado. La bicicleta se excluye (conservándose su mantenimiento), pues su posesión ha sido cotejada directamente por NBI. El resto se deja sin modificación y se actualiza por índice de precios.

a.7. Vestido y calzado

Este conjunto, cuyo contenido es evidente, se mantiene sin cambio.

a.8. Presentación personal y otras necesidades

Este conjunto comprende artículos y servicios para el cuidado personal (elementos para afeitarse, servicio de corte de cabello, plancha, peine, espejo, etc), artículos auxiliares en el hogar tales como cerillos, tijeras, reloj de pulso para adultos, y servicios funerarios y gastos legales. Se tomó sin modificación.

b) Línea de pobreza extrema

La línea de pobreza extrema fue construida de la siguiente manera:

1] En alimentación se eliminaron los rubros de alimentos fuera de la CNA y de consumo fuera del hogar.

2] En vivienda se excluyó el rubro de juego de sala y su correspondiente reparación.

3] En salud e higiene se eliminó la lavadora de ropa y su mantenimiento, así como las servilletas de papel, las toallas sanitarias y el aceite y el talco para bebé.

4] En cultura y recreación está una de las más grandes diferencias entre una y otra canasta: se redujo nuevamente a la mitad el material de lectura; se redujeron a la mitad los gastos en diversión y esparcimiento, tales como artículos para deportes, visitas y paseos, asistencia a espectáculos, gastos en fiestas y juguetes; se eliminó totalmente el paquete vacacional que había sido reducido a la mitad; y se eliminó la compra de casetes de audio.

5] Del paquete de transportes y comunicaciones se eliminaron el transporte foráneo y el de carga.

6] El paquete de vestido y calzado se reduce eliminando los siguientes rubros: las mujeres, pijama o camisón, medias y bolsa; los niños y niñas, shorts y pijama; los bebés, pañales desechables y mameluco; los hombres y niños, cinturón.

7] En presentación personal y otras necesidades se eliminan los rubros de corte de cabello; el maquillaje, el lápiz labial, la loción y la crema para la piel, y los aretes y collares de fantasía; por último, se elimina el reloj de pulso y su correspondiente reparación.

Esta manera de construir la línea de extrema pobreza difiere radicalmente de la usual, que corta necesidades enteras en contradicción con la realidad. Aquí lo que se hace es definir un paquete más reducido para cada necesidad, manteniendo la presencia de todas. El nivel al que resulta esta línea de pobreza extrema no se determina *a priori*.

Conceptualmente, se trata de una línea de pobreza construida con base en las necesidades absolutas, sin prácticamente ningún elemento de pobreza relativa.

El cuadro A.9 resume los resultados de la línea de pobreza y de pobreza extrema para la aplicación del MMIP.

CUADRO A.9. LÍNEAS DE POBREZA Y DE POBREZA EXTREMA PARA LA APLICACIÓN DEL MMIP POR TIPO DE LOCALIDAD
(pesos de junio de 1989)

<i>Línea</i>	<i>Anual familiar promedio</i>	<i>Mensual per cápita</i>	<i>Mensual adulto equivalente</i>
LPE urbana > 500 mil habitantes	7 368 907	125 322	157 860
LPE urbana < 500 mil habitantes	7 160 745	121 781	153 401
LPE ZMCM	7 266 931	123 587	155 675
LPE rural	6 908 479	115 777	147 997
LP urbana > 500 mil habitantes	11 174 018	190 034	239 375
LP urbana < 500 mil habitantes	10 965 856	186 494	234 916
LP ZMCM	10 853 480	184.583	232 508
LP rural	10 064 640	169 453	215 609

6.4. Determinación de los ingresos pertinentes del hogar

Respecto a los diversos conceptos de ingresos de la ENIGH, es necesario señalar lo siguiente:

a) Al ingreso corriente monetario de la encuesta es necesario deducirle:

- El ingreso derivado de indemnizaciones de seguros (YIS).
- Las indemnizaciones por despidos y accidentes de trabajo (YID).
Ambos rubros son ingresos que los hogares reciben por una sola vez y que compensan la pérdida de algo.
- El rubro llamado “otros ingresos” y que provienen de la venta de bienes muebles (YVM).
Éstos no constituyen ingresos sino una baja en el patrimonio, compensada con una entrada de liquidez.

b) En cuanto a las “Becas y donaciones provenientes de instituciones” y los “Regalos y donativos originados dentro del país”, que forman parte del ingreso monetario, y el rubro “Regalos recibidos” en la parte no monetaria, conviene hacer una doble cuenta: conocer el ingreso del hogar antes de estos rubros, y después de éstos. Algunos hogares superarán la línea de pobreza con este conjunto de regalos o donativos: constituyen un grupo de pobres especial al que podemos llamar pobres latentes o no pobres dependientes. Lo mismo puede hacerse con la línea de pobreza extrema.

c) Los regalos, donativos e indemnizaciones otorgados constituyen consumo de terceros. Si se contabiliza como ingresos de aquellos que los reciben (RR_j), debería deducirse del ingreso de quien lo otorga y de su gasto (RO_j), de tal manera de llegar al concepto de ingreso neto por regalos (YNR_j). No así con los donativos a instituciones.

d) El gasto en alimentación de animales domésticos (mascotas) debe reclasificarse de alimentación a recreación.

El concepto de ingreso pertinente para compararlo con la línea de pobreza del hogar es el de Ingreso del Hogar por adulto equivalente, disponible para el conjunto de necesidades identificadas por este método. Se suman los ingresos declarados por todos los miembros del hogar (excluyendo los sirvientes y huéspedes residentes). Este es el concepto de ingreso del hogar que se expande para hacerlo equivalente a cuentas nacionales. A este ingreso ajustado se le restan todos los gastos en rubros excluidos en la LP por haberse cotejado directamente por NBI (como se verá más adelante, con su respectivo factor de expansión a cuentas nacionales), obteniendo así el ingreso disponible del hogar (YD_j). El resultado se divide entre el número de adultos equivalentes del hogar (excluyendo sirvientes y huéspedes) para obtener el ingreso disponible por adulto equivalente ($YDAAE_j$) del hogar j , ajustado a cuentas nacionales.

Los rubros de gasto que se deducen del ingreso –además de los señalados arriba– por haberse verificado su satisfacción a través de NBI, son:

a) Servicios de educación.

b) Vivienda:

b.1) Si es propia, o recibida como prestación, o prestada:

- valor estimado del alquiler
- cuota pagada o cuota o pago por la vivienda.

b.2) Si es rentada o alquilada, o es alquiler del terreno, o es hogar adicional

- Alquiler

c) Cuidados de la salud

d) Enseres domésticos

- Ventilador
- Máquina de coser
- Estufa de gas

- Estufa de otros combustibles
 - Refrigerador
 - Licuadora
 - Plancha
 - Lavadora
 - Aspiradora
 - Calentador de gas
- e] Artículos de esparcimiento
- Radio
 - Tocacintas
 - Consola o modular
 - Grabadora
 - TV blanco y negro
 - TV color
- f] Adquisición de vehículos de uso particular
- Automóvil y/o guayín
 - Camioneta (Pick Up)
 - Motoneta y motocicleta
 - Bicicleta

Formalicemos lo dicho en esta sección:

$$YT_j = Y_j - [YUS_j + YID_j + YVM_j] - RO_j \quad (69)$$

Donde YT es el ingreso corriente total del hogar, Y es el ingreso corriente total del hogar tal como lo define la encuesta (monetario y no monetario), YIS es el ingreso por indemnizaciones de seguros, YID es el de indemnizaciones por despidos y accidentes de trabajo, el YVM es el proveniente de ventas de bienes muebles.

RO son los regalos otorgados y se obtienen:

- suma de las preguntas de regalos otorgados;
- más la suma de los rubros siguientes de "otros gastos":
 - indemnizaciones pagadas a terceros
 - pérdidas y robos en dinero
 - ayuda a parientes y personas no miembros del hogar
 - legados, dotes, etcétera

Este ingreso total debe coincidir con el que fue objeto de ajuste para hacerlo equivalente al de cuentas nacionales. Por tanto, podemos denominar YTA_j al ingreso del hogar ajustado. Es de este ingreso ajustado del que hacemos las deducciones para llegar al ingreso disponible ajustado, que es el comparable con la línea de pobreza:

$$YDA_j = YTA_j - [(a + b + c + d + e + f) \cdot \alpha - (b1)] \quad (70)$$

donde $\alpha = [YDA_j / YTA_j]$

La multiplicación de la sumatoria en paréntesis por el factor de expansión del ingreso del hogar j para el ajuste a cuentas nacionales (α), asegura que los gastos deducidos representen la misma proporción del ingreso ajustado que el que representan del ingreso sin ajustar. Se

exceptúa de este procedimiento la renta imputada de la vivienda pues ésta resultó mayor en la encuesta que en cuentas nacionales y no se ajustó.

El ingreso disponible ajustado se divide entre el número de adultos equivalentes para obtener el ingreso disponible ajustado por adulto equivalente ($YDAAE_{jk}$) que es el que se compara con la línea de pobreza por adulto equivalente (YAE_k^*) y con la línea de pobreza extrema por el mismo concepto ($YSAE_k^*$). Es necesario recordar que hemos definido cuatro líneas de pobreza y cuatro de pobreza extrema para cada una de las áreas geográficas analizadas. Para identificar el área al que el hogar pertenece usaremos el subíndice k . Por tanto, los indicadores de logro son:

$$AY_{jk} = (YDAAE_{jk}) / (YAE_k^*) \quad | \text{se calcula para todos los hogares} \quad (71)$$

$$AYS_{jk} = (YDAAE_{jk}) / (YSAE_k^*) \quad | \text{se calcula sólo cuando } AY_{jk} < 1 \quad (72)$$

AY_{jk} puede tener un rango de variación desde 0 hasta valores positivos muy altos, quizás de dos o tres dígitos, mientras que AYS_{jk} varía desde cero hasta aproximadamente 1.5. Es necesario reescalar el primero como hicimos con el de patrimonio, definiendo un máximo normativo arriba del cual se juzga que el bienestar ya no aumenta. Si adoptamos el mismo máximo que en patrimonio básico: diez veces la norma para la línea de pobreza (no es necesario hacer lo mismo para los de pobreza extrema) tendremos:

$$AY'_{jk} = 1 + [(AY_{jk} - 1) / (\max AY_{jk} - 1)] \quad (73)$$

$$= 1 + (AY_{jk} - 1) / 9 \quad | \text{para } AY_{jk} > 1$$

Con lo anterior, AY'_j variará entre cero y dos, que es el máximo rango de todas nuestras variables. Las variables de carencia son las brechas del ingreso, o intensidades de la pobreza por ingresos:

$$CY_{jk} = 1 - AY'_{jk} \quad | \text{se calcula para todos los hogares} \quad (74)$$

$$CYS_{jk} = 1 - AYE_{jk} \quad | \text{se calcula sólo para hogares pobres}$$

CY_{jk} variará desde -1 (mejor situación) hasta +1 (peor situación) con el 0 indicando la situación en la norma. CYS_{jk} variará desde aproximadamente -0.5 hasta +1.

Con base en CY_j y en CYS_j se estratificará la población en los siguientes grupos:

CUADRO A.10. ESTRATOS DE LA POBREZA POR INGRESOS

<i>Estrato</i>	AY'_{jk}	AYS_{jk}	CY_{jk}	CYS_{jk}
Pobres extremos	0 a 0.66	0 a 1.00	1 a 0.34	1.00 a 0.01
Indigentes	0 a 0.49	0 a 0.74	1 a 0.51	1.00 a 0.25
Muy pobres	0.5 a 0.66	0.75 a < 1	0.5 a .34	0.24 a 0.01

CUADRO A.10 (continuación)

<i>Estrato</i>	AY'_{jk}	AYS_{jk}	CY_{jk}	CYS_{jk}
Pobres moderados	0.67 a 0.99	1 a 1.50	0.33 a 0.01	0.00 a -0.50
Total pobres	0 a 0.99	0 a 1.50	1 a 0.01	1.00 a -0.50
Con SRI	1 a 1.09	n.a.	0.0 a -0.09	n.a.
Clase media	1.1 a 1.49	n.a.	-0.1 a -0.49	n.a.
Clase alta	1.5 a 2.0	n.a.	-0.5 a -1.00	n.a.
Total no pobres	1 a 2.0	n.a.	0 a -1.0	n.a.

n.a. = no aplica.

7. COMBINACIÓN DEL INDICADOR DE INGRESOS Y DEL INDICADOR DE EXCESO DE TRABAJO: LA POBREZA POR INGRESOS-TIEMPO

Para combinar los dos indicadores, partimos de un nuevo concepto de ingreso corregido por la variable Exceso de Tiempo de Trabajo (ET), al que podemos llamar Ingresos con Tiempo Normal de Trabajo y que es simplemente nuestro $YDAAE_{jk}$ dividido entre el indicador de exceso de trabajo:

$$YT_{jk} = YDAAE_{jk} / ET_j \quad (76)$$

Como en la norma $ET_j = 1$, la norma combinada de ingresos tiempo seguirá siendo YAE^* . Por tanto nuestro indicador de logro es ahora:

$$AYT_{jk} = (YT_{jk} / YAE_k^*) \quad | \text{para } ET_{jk} > 1, \text{ cuando } YDAAE_{jk} \leq YAE^* \quad (77)$$

$$| \text{para cualquier valor de } ET_{jk} \text{ cuando } YDAAE_{jk} > YAE^*$$

Es necesario reescalar los valores de AYT mayores a 1, de igual manera que lo hicimos con AY para limitar el rango de variación de la variable. Podemos usar como máximo de AYT también la cifra de 10 veces la norma:

$$AYT'_{jk} = 1 + [(AYT_{jk} - 1) / (\max AY_{jk} - 1)] \quad | \text{para } AYT_{jk} > 1 \quad (78)$$

$$= 1 + [AY_{jk} - 1] / 9$$

y nuestro indicador combinado de carencia ingresos-tiempo será:

$$I(LPT)_{jk} = CYT'_{jk} = 1 - AYT'_{jk} \quad (79)$$

Estas ecuaciones requieren una explicación. Están asociadas al siguiente procedimiento específico para la identificación de los pobres:

1] Al dividir Y_{DAAE}_{jk} entre ET_j , obtenemos un ingreso corregido según la presencia de sobretrabajo o, en su caso, subtrabajo. Una vez obtenida YT_{jk} , tanto YT_{jk} como Y_{DAAE}_{jk} se comparan con la línea de pobreza YAE^*_k .

2] Se definen como pobres por tiempo-ingresos los hogares en que $Y_{DAAE}_{jk} < YAE^*_k$, es decir aquellos que son pobres antes de la corrección; su ingreso corriente sólo se corrige cuando $ET_j > 1$, es decir, cuando hay pobreza de tiempo libre también (sobretrabajo), ya que en el caso contrario se presume que el subtrabajo es forzado, no voluntario, y YT_{jk} es igual a Y_{DAAE}_{jk} . Con $ET_j > 1$, estos hogares pobres verán aumentada su pobreza. Se trata del grupo pobre tanto por ingresos como por tiempo libre.

3] También son pobres los que están por arriba de la línea de pobreza con Y_{DAAE}_{jk} , pero caen por debajo de ella con YT_j . En este caso, se trata de una pobreza sólo de tiempo, en la que se incurre para evitar la pobreza de ingresos.

4] Los hogares no pobres por ingresos, que además tengan una ET_j menor que la unidad, verán mejorada su posición. En efecto, a estos niveles, el subtrabajo no puede concebirse como forzado, de tal manera que los hogares no pobres que optan por más tiempo libre en vez de mayores ingresos, lo hacen ejerciendo su libertad. Los hogares que tienen una ET_j mayor que la unidad (esto es, que podrían considerarse pobres por tiempo libre) pero que a pesar de la corrección no caen por debajo de la línea de pobreza, podemos considerarlos no pobres, suponiendo que la decisión de trabajar más ha sido libremente elegida. Es el caso del millonario que trabaja excesivamente dirigiendo sus múltiples negocios.

Los estratos que han servido para clasificar a los hogares con base en los ingresos, se pueden usar igualmente para clasificarlos con base en el ingreso-tiempo.

8. INDICADOR AGREGADO DE POBREZA POR EL MMIP

En las secciones anteriores se ha llegado a dos indicadores sintéticos para cada una de las dimensiones de NBI y de tiempo-ingresos. En esta sección se define el procedimiento para combinarlas en el Índice de Intensidad de la Pobreza por el MMIP: $I(MMIP)$. Éste se basa, al igual que en la combinación de los rubros de NBI entre sí, en los ponderadores de costos que se derivan de la CNSE. Por tanto, $I(MMIP)$ será:

$$I(MMIP)_{jk} = I(NBI)_j(Q^{NBI}) + I(LPT)_{jk}(Q^{LPT}) \quad (80)$$

A continuación se muestran las cifras que permiten el cálculo de los ponderadores respectivos, que aunque en principio varían ligeramente según la zona geográfica, se han tomado como ponderadores únicos los de las zonas urbanas de > 500 mil.

CUADRO A.11. COSTOS ANUALES. FAMILIA PROMEDIO

	Costo total	Costo NBI	Costo LP
Millones de pesos	17.848	6.674	11.174
Ponderador	1.00	0.37	0.626

Por tanto, la fórmula anterior se convierte en:

$$I(MIP)_j = I(NBI)_j (0.374) + I(LPT)_j (0.626) \quad (81)$$

Puesto que ambos componentes varían en rangos muy similares, $I(NBI)_j$ de -0.915 a casi 1, y $I(LPT)$ desde -1 a +1, podemos conformar los siguientes estratos de población muy cercanos a los manejados anteriormente:

CUADRO A.12. ESTRATOS DEL MMIP

<i>Estratos por MMIP</i>	<i>I (MMIP)</i>
Pobres extremos	1 a 0.34
Indigentes	1 a 0.51
Muy pobres	0.5 a 0.34
Pobres moderados	0.33 a 0.01
<i>Total pobres</i>	<i>1 a 0.01</i>
Con NBS y SRI	0.0 a -0.09
Clase media	-0.1 a -0.49
Clase alta	-0.5 y menos
<i>Total no pobres</i>	<i>0.0 y menos</i>

ÍNDICE DE CUADROS

CUADRO 1.1. CLASIFICACIÓN DE ALGUNOS MÉTODOS DE MEDICIÓN DE LA POBREZA	42-43
CUADRO 1.2. PROCEDIMIENTO BÁSICO PARA LA VERSIÓN MODIFICADA DEL MMIP	61
CUADRO 2.1. DIVERSAS ESTIMACIONES SOBRE LA INCIDENCIA (H) DE LA POBREZA EN MÉXICO	91
CUADRO 2.2. ESTRUCTURA DE LA POBREZA EN ALTA Y BAJA DENSIDAD SEGÚN DIVERSOS ESTUDIOS	92
CUADRO 2.3. LÍNEAS DE POBREZA Y DE POBREZA EXTREMA PER CÁPITA MENSUALES, UTILIZADAS EN DIVERSOS ESTUDIOS. MÉXICO	93
CUADRO 2.4. INGRESO MEDIO PER CÁPITA POR HOGAR ENIGH89	98
CUADRO 2.5. COSTO DE LAS CANASTAS DE ALIMENTOS	100
CUADRO 2.6. COEFICIENTES DE ENGEL DEL GASTO MONETARIO, DECILES 3, 4 Y 5 ENIGH 1989 Y 1992	102
CUADRO 2.7. LÍNEAS DE POBREZA ALTERNATIVAS UTILIZANDO LOS COEFICIENTES DE ENGEL OBSERVADOS EN LOS ESTRATOS DE REFERENCIA EN LUGAR DE 0.5 Y 0.57 (INVERSOS 2 Y 1.75)	103
CUADRO 2.8. EVOLUCIÓN DE LOS ÍNDICES DE PRECIOS DE ALIMENTOS Y GENERAL	105
CUADRO 2.9. INGRESO Y DISTRIBUCIÓN DEL INGRESO 1989 Y 1992	108
CUADRO 2.10. EVOLUCIÓN DEL INGRESO DEL DECIL 4 URBANO, 6 RURAL Y 5 NACIONAL. 1989, 1992	109
CUADRO 2.11. EVOLUCIÓN DEL INGRESO NO MONETARIO DEL DECIL 4 URBANO, 6 RURAL Y 5 NACIONAL. 1984, 1989, 1992	111
CUADRO 2.12. EVOLUCIÓN DE LOS ÍNDICES DE PRECIOS DE LA VIVIENDA 1984, 1989, 1992	112
CUADRO 2.13. RESULTADOS DE INCIDENCIA DE LA POBREZA DEL ESTUDIO INEGI-CEPAL. 1984, 1989 Y 1992	113
CUADRO 3.1. DÉFICIT PÚBLICO	121
CUADRO 3.2. BALANZA DE PAGOS	122
CUADRO 3.3. PRODUCTO INTERNO BRUTO (PIB)	123
CUADRO 3.4. PARTICIPACIÓN DE LA INVERSIÓN PÚBLICA EN EL TOTAL	124
CUADRO 3.5. MÉXICO. EVOLUCIÓN DEL CONSUMO PÚBLICO Y PRIVADO EN AÑOS SELECCIONADOS	126
CUADRO 3.6. SECTOR EDUCACIÓN: TOTAL Y ESCUELAS PRIMARIAS 1980-1990	127
CUADRO 3.7. SECTOR SALUD: INDICADORES DE ATENCIÓN MÉDICA	128-129
CUADRO 3.8. INDICADORES DE LA EVOLUCIÓN DE LOS INGRESOS RURALES CON BASE EN CULTIVOS SELECCIONADOS, 1960-1990	133

CUADRO 3.9. CRECIMIENTO ANUAL DE LA SUPERFICIE Y LOS RENDIMIENTOS DE MAÍZ DE TEMPORAL EN LOS PRINCIPALES ESTADOS PRODUCTORES DE MÉXICO, 1979-1990	134
CUADRO 3.10. EVOLUCIÓN DE LOS SALARIOS MÍNIMOS; DE LAS REMUNERACIONES PROMEDIO POR PERSONA OCUPADA	136
CUADRO 3.11. EVOLUCIÓN DE LA POBLACIÓN ECONÓMICAMENTE ACTIVA (PEA) RURAL Y URBANA, Y DE LA OCUPACIÓN REMUNERADA Y NO REMUNERADA Y DESOCUPADA	139
CUADRO 3.12. EVOLUCIÓN Y ESTRUCTURA SECTORIAL DEL EMPLEO REMUNERADO	140-141
CUADRO 3.13. MÉXICO: EVOLUCIÓN DE LA PRODUCTIVIDAD MEDIA DE LA MANO DE OBRA POR SECTOR ECONÓMICO	142-143
CUADRO 3.14. MÉXICO: ÍNDICE RELATIVO DE LA PRODUCTIVIDAD DE LA MANO DE OBRA	143
CUADRO 3.15. NIVELES RELATIVOS DE PRODUCTIVIDAD DEL TRABAJO EN LA INDUSTRIA MANUFACTURERA, 1980-1989	144
CUADRO 3.16. ESTIMACIÓN DEL EMPLEO INFORMAL	146
CUADRO 3.17. EMPLEO INFORMAL POR RAMA DE ACTIVIDAD, 1988	147
CUADRO 3.18. CONDICIÓN DE TRABAJO DE LA POBLACIÓN EMPLEADA	148
CUADRO 3.19. INFLACIÓN Y DEVALUACIÓN	149
CUADRO 3.20. DESEMPEÑO ECONÓMICO POR SEXENIOS	150
CUADRO 4.1. ESTIMACIÓN DEL INGRESO DISPONIBLE DE LOS HOGARES	172
CUADRO 4.2. CÁLCULO DE LOS COEFICIENTES DE AJUSTE A CUENTAS NACIONALES POR FUENTE DE INGRESO DE LOS HOGARES (ENIGH-84)	174
CUADRO 4.3. CÁLCULO DE LOS COEFICIENTES DE AJUSTE A CUENTAS NACIONALES POR FUENTE DE INGRESO DE LOS HOGARES (ENIGH-89)	175
CUADRO 4.4. DISTRIBUCIÓN DE LOS HOGARES DE MÉXICO, E INDICADORES DE DESIGUALDAD (1963-1989)	177
CUADRO 4.5. DISTRIBUCIÓN DEL INGRESO POR GRUPOS DE DECILES DE POBLACIÓN (1963-1989)	178
CUADRO 4.6. PARTICIPACIÓN DE LAS FUENTES DE INGRESO EN EL INGRESO TOTAL DE LOS HOGARES (1984-1989)	183
CUADRO 4.7. DISTRIBUCIÓN POR FUENTES DE INGRESO EN MÉXICO E ÍNDICES DE DESIGUALDAD (1984-1989)	184
CUADRO 4.8. CONTRIBUCIÓN DE CADA FUENTE A LA DESIGUALDAD EN LA DISTRIBUCIÓN DEL INGRESO DE LOS HOGARES (1984-1989)	186
CUADRO 4.9. DISTRIBUCIÓN POR FUENTES DE LOS HOGARES EN LOS SECTORES AGRÍCOLA-NO AGRÍCOLA Y URBANO-RURAL (1984-1989)	187
CUADRO 5.1. ESTRATIFICACIÓN E INCIDENCIA DE LA POBREZA MMIP (NACIONAL)	193
CUADRO 5.2. ESTRATIFICACIÓN E INCIDENCIA DE LA POBREZA (H) POR TIPO DE LOCALIDAD	194
CUADRO 5.2A. ESTRATIFICACIÓN E INCIDENCIA DE LA POBREZA (H) POR REGIÓN, MMIP	197
CUADRO 5.3. DISTRIBUCIÓN GEOGRÁFICA DE LA POBLACIÓN DE CADA ESTRATO POR TIPO DE LOCALIDAD. MMIP	197

ÍNDICE DE CUADROS	353
CUADRO 5.3A. DISTRIBUCIÓN GEOGRÁFICA DE LA POBLACIÓN DE CADA ESTRATO POR REGIÓN	199
CUADRO 5.4. MATRIZ DE INCIDENCIA DE LA POBREZA (H) SEGÚN ESTRATOS DE NBI Y DE LPT	200
CUADRO 5.4. RESUMEN. MATRIZ DE LA POBREZA POR LPT Y NBI	202
CUADRO 5.4A. MATRIZ DE LA INCIDENCIA DE LA POBREZA (H) SEGÚN ESTRATOS DE NBI Y DE LPT. TOTAL URBANO	203
CUADRO 5.4B. MATRIZ DE LA INCIDENCIA DE LA POBREZA (H) SEGÚN ESTRATOS DE NBI Y DE LPT. TOTAL RURAL	204
CUADROS 5.4A. Y 5.4B. RESUMEN	205-206
CUADRO 5.5. INCIDENCIAS DE LA POBREZA (H) CON LOS DIFERENTES MÉTODOS	207
CUADRO 5.6. PRINCIPALES INDICADORES POR REGIÓN Y POR TIPO DE LOCALIDAD	208-209
CUADRO 5.7. VALORES MEDIOS DE LOS INDICADORES DE CARENCIA POR ESTRATOS DEL MMIP	212
CUADRO 5.8. MATRIZ DE INTENSIDAD DE LA POBREZA (MMIP) SEGÚN ESTRATOS DE NBI Y LPT. NACIONAL	215
CUADRO 5.8A. MATRIZ DE INTENSIDAD DE LA POBREZA POR EL MMIP, SEGÚN ESTRATOS DE NBI Y LPT. ZONAS URBANA Y RURAL	216-217
CUADRO 5.9. DESCOMPOSICIÓN DEL ÍNDICE DE I(NBI)	222-223
CUADRO 5.10. ANÁLISIS COMPARADO DE LAS ESTRATIFICACIONES ENTRE LPT Y LP	227
CUADRO 5.11. LÍNEAS DE POBREZA Y DE POBREZA EXTREMA PARA LA APLICACIÓN DEL MMIP (ZMCM)	230
CUADRO 5.11A. LÍNEAS DE POBREZA Y POBREZA EXTREMA PARA LA APLICACIÓN DEL MMIP. MEDIO RURAL	231-232
CUADRO 5.12. ÍNDICE HI POR ESTRATOS Y ÁREAS GEOGRÁFICAS, MMIP	236
CUADRO 5.13. DISTRIBUCIÓN DE LOS POBRES EQUIVALENTES POR ESTRATOS Y ÁREAS GEOGRÁFICAS. MMIP. % DEL TOTAL NACIONAL	237
CUADRO 5.13A. DISTRIBUCIÓN DE LOS POBRES EQUIVALENTES POR ESTRATOS Y ÁREAS GEOGRÁFICAS. MMIP. % DEL TOTAL DE CADA ÁREA	238
CUADRO 5.13B. PARTICIPACIÓN DE LAS ÁREAS GEOGRÁFICAS EN LOS POBRES EQUIVALENTES POR ESTRATOS. MMIP. % DEL TOTAL DEL ESTRATO	238
CUADRO 5.14. PARTICIPACIÓN DE LAS DIMENSIONES DE NECESIDADES EN LA POBREZA EQUIVALENTE. MMIP. NIVEL NACIONAL	243
CUADRO 6.1. TAMAÑO DEL HOGAR POR ESTRATO SEGÚN MÉTODO DE MEDICIÓN	246
CUADRO 6.2. ESTRUCTURA DE EDADES DE LOS HOGARES POR ESTRATO. TOTAL NACIONAL	247
CUADRO 6.3. ESTRUCTURA DE EDADES DE LOS HOGARES POR ESTRATO. ÁREAS URBANA Y RURAL	248-249
CUADRO 6.4. HOGARES POR TIPO SEGÚN ESTRATOS (% DEL ESTRATO) MMIP. NIVELES NACIONAL, URBANO Y RURAL	250-252
CUADRO 6.4A. HOGARES POR TIPO SEGÚN ESTRATOS (% DEL TIPO) MMIP. NIVELES NACIONAL, URBANO Y RURAL	253-255

CUADRO 6.4B. TIPOS DE HOGAR POR ESTRATOS. MEDIOS URBANO Y RURAL. % DEL ESTRATO	256-258
CUADRO 6.4C. TIPOS DE HOGAR POR ESTRATOS. MEDIOS URBANO Y RURAL. % DEL TIPO DE HOGAR	259-261
CUADRO 6.4. PRIMER RESUMEN	262
CUADRO 6.4. SEGUNDO RESUMEN	263
CUADRO 6.4. TERCER RESUMEN	264-265
CUADRO 6.4. CUARTO RESUMEN	266-267
CUADRO 6.5. POBREZA, CICLO DE VIDA Y GÉNERO DE LA JEFATURA	268
CUADRO 6.6. TASAS DE ACTIVIDAD Y DE PARTICIPACIÓN POR ESTRATOS DEL MMIP	274-275
CUADRO 6.7. ESTRUCTURA DEL TIPO DE INACTIVIDAD ECONÓMICA SEGÚN ESTRATOS DEL MMIP	277-279
CUADRO 6.8. DESCOMPOSICIÓN DE LAS DIFERENCIAS ENTRE ESTRATOS DEL INGRESO LABORAL PER CÁPITA	284-285
CUADRO 6.9. POSICIÓN EN LA OCUPACIÓN POR CONDICIÓN DE POBREZA POR LPT	295
CUADRO 6.10. ESTRATOS DE POBREZA Y DE OCUPACIÓN. % DE CADA ESTRATO DE POBREZA	300-301
CUADRO 6.10A. ESTRATOS DE POBREZA Y DE OCUPACIÓN. % DE CADA ESTRATO DE OCUPACIÓN	302-303
CUADRO 6.10. RESUMEN. ORDENAMIENTO Y ESTRATIFICACIÓN DE OCUPACIONES	305-306
CUADRO 6.10A. RESUMEN. PRINCIPALES ACTIVIDADES ECONÓMICAS DE LOS POBRES	307
CUADRO 6.11. ORDENACIÓN DE RAMAS DE ACTIVIDAD SEGÚN INCIDENCIA DE LA POBREZA	309-310
CUADRO 6.12. ORDENACIÓN DE RAMAS DE ACTIVIDAD SEGÚN NÚMERO ABSOLUTO DE OCUPADOS POBRES	311-312
CUADRO A.1. REGIONES PARA EL ANÁLISIS DE LA POBREZA	316-317
CUADRO A.2. COTIZACIONES DE BIENES DURABLES PARA CÁLCULO DEL PATRIMONIO BÁSICO	328
CUADRO A.3. NORMAS DE NIVEL DE INSTRUCCIÓN POR EDADES	329
CUADRO A.4. VALORACIÓN DE LA VARIABLE NIVEL DE INSTRUCCIÓN	329-330
CUADRO A.5. COSTO ANUAL POR PERSONA, SEGÚN SEXO Y EDAD, DEL SCMM	334
CUADRO A.6. PONDERADORES DE LOS RUBROS DE NBI CON BASE EN SUS COSTOS EN LA CNSE	335
CUADRO A.7. ESTRATOS POR NBI	336
CUADRO A.8. CÁLCULO DEL NÚMERO DE VARONES ADULTOS EQUIVALENTES	338
CUADRO A.9. LÍNEAS DE POBREZA Y DE POBREZA EXTREMA PARA LA APLICACIÓN DEL MMIP POR TIPO DE LOCALIDAD	344
CUADRO A.10. ESTRATOS DE LA POBREZA POR INGRESOS	347-348
CUADRO A.11. COSTOS ANUALES. FAMILIA PROMEDIO	349
CUADRO A.12. ESTRATOS DEL MMIP	350